

Cuadernos de pensamiento político

MARZO, 2004

 **faes**

fundación para el análisis y los estudios sociales

Núm. 2 · 12 euros

JOSÉ MARÍA AZNAR

Ocho años de gobierno

JAVIER GUEVARA SALETA

Defensa del fuerismo constitucionalista y liberal

MIKEL BUESA

Análisis económico de la secesión: el caso del País Vasco

RAFAEL NÚÑEZ FLORENCIO

Del ayer legendario: el papel de los mitos en la cultura nacionalista

PASCUAL TAMBURRI BARIAIN

Navarra en los planes del nacionalismo vasco

NICOLAS BAVEREZ

**Pensar la libertad a la luz de las guerras y
revoluciones del siglo XX: Raymond Aron**

JOSÉ MARÍA LASSALLE

Geometrías de un Sísifo liberal. El caso Aron

JOSÉ MARÍA BENEYTO

Reforzar el vínculo atlántico, profundizar Europa

HÉCTOR GHIRETTI: Los muertos que vos matais, sobre la
vigencia de la izquierda como identidad política

FERRAN GALLEGO: Cuadrando círculos. Las elecciones autonómicas
del 16 de noviembre y las opciones del centrismo en Cataluña

MANUEL LAGARES: Aspectos básicos de la política fiscal española

ALFREDO PÉREZ DE ARMIÑÁN: Reflexiones sobre la política cultural

INGER ENKVIST: La educación y la izquierda. El gran enigma



Cuadernos de pensamiento político



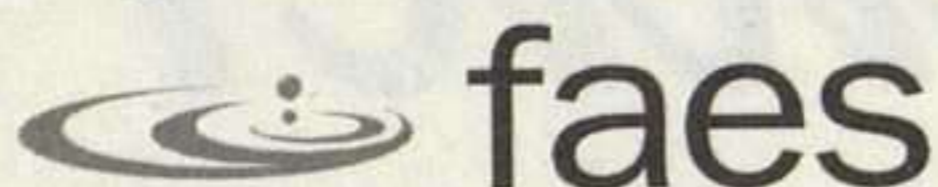
fundación para el análisis y los estudios sociales

Núm. 2 · MARZO, 2004

ÍNDICE

JOSÉ MARÍA AZNAR	
Ocho años de gobierno	3
JAVIER GUEVARA SALETA	
Defensa del fuerismo constitucionalista y liberal	15
MIKEL BUESA	
Análisis económico de la secesión: el caso del País Vasco	23
RAFAEL NÚÑEZ FLORENCIO	
Del ayer legendario: el papel de los mitos en la cultura nacionalista	35
PASCUAL TAMBURRI BARIAIN	
Navarra en los planes del nacionalismo vasco	53
<hr/>	
NICOLAS BAVEREZ	
Pensar la libertad a la luz de las guerras y revoluciones del siglo XX: Raymond Aron	75
JOSÉ MARÍA LASSALLE	
Geometrías de un Sísifo liberal. El caso Aron	103
JOSÉ MARÍA BENEYTO	
Reforzar el vínculo atlántico, profundizar Europa	141
<hr/>	
HÉCTOR GHIRETTI	
Los muertos que vos matais, sobre la vigencia de la izquierda como identidad política	157
FERRAN GALLEGO	
Cuadrando círculos. Las elecciones autonómicas del 16 de noviembre y las opciones del centrismo en Cataluña	181
<hr/>	
MANUEL LAGARES	
Aspectos básicos de la política fiscal española	203
ALFREDO PÉREZ DE ARMIÑÁN	
Reflexiones sobre la política cultural	217
INGER ENKVIST	
La educación y la izquierda. El gran enigma	237
<hr/>	
<i>R E S E Ñ A S</i>	
MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO: Imperialismo y nacionalismo en Cataluña	247
JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARIA: El mito de la izquierda	248
JOSÉ MARÍA MARCO: El reto de la «construcción nacional»	251
RAFAEL L. BARDAJÍ: La política exterior de Bush	253
RAFAEL ALVIRA: El derecho y la guerra	255

Cuadernos de pensamiento político



EDITA:

FAES. FUNDACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES

PATRONATO:

Presidente: JOSÉ MARÍA AZNAR

Vicepresidente: MARIANO RAJOY

Vocales:

ÁNGEL ACEBES	MERCEDES DE LA MERCED
ESPERANZA AGUIRRE	JORGE MORAGAS
FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS	ALEJANDRO MUÑOZ-ALONSO
CARLOS ARAGONÉS	EUGENIO NASARRE
JAVIER ARENAS	MARCELINO OREJA
RAFAEL ARIAS-SALGADO	LOYOLA DE PALACIO
JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO	ANA PASTOR
MIGUEL BOYER	JOSÉ PEDRO PÉREZ-LLORCA
JAIME IGNACIO DEL BURGO	JOSEP PIQUÉ
PÍO CABANILLAS	RODRIGO RATO
PILAR DEL CASTILLO	CARLOS ROBLES
GABRIEL CISNEROS	JOSÉ MANUEL ROMAY
MIGUEL ÁNGEL CORTÉS	LUISA FERNANDA RUDÍ
GABRIEL ELORRIAGA	JAVIER RUPÉREZ
ANTONIO FONTÁN	ALFREDO TIMERMANS
MANUEL FRAGA	ISABEL TOCINO
GERARDO GALEOTE	FEDERICO TRILLO-FIGUEROA
LUIS DE GRANDES	JUAN VELARDE
JUAN JOSÉ LUCAS	ALEJO VIDAL-QUADRAS
RODOLFO MARTÍN VILLA	CELIA VILLALOBOS
ANA MATO	EDUARDO ZAPLANA
ABEL MATUTES	JAVIER ZARZALEJOS
JAIME MAYOR OREJA	

Secretario general: BAUDILIO TOMÉ

Director: JOSÉ LUIS GONZÁLEZ QUIRÓS

Secretario de redacción: MIGUEL ÁNGEL QUINTANILLA NAVARRO

PUBLICIDAD, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPTORES

c/ Juan Bravo, 3-C, 7ª planta. 28006 MADRID

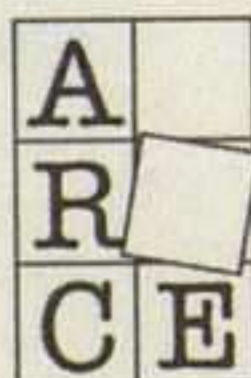
Tel.: 91 576 68 57 • Fax: 91 575 46 95

www.fundacionfaes.org • fundacionfaes@fundacionfaes.org

Distribución: COMERCIAL ATHENEUM, S.A. Rufino González, 26. 28010 Madrid

Producción, maquetación e impresión: EBCOMP, S.A. • Diseño gráfico: ALFONSO MELÉNDEZ

ISSN: 1696-8441 • Depósito Legal: M-45040-2003



ESTA REVISTA ES MIEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN DE REVISTAS
CULTURALES DE ESPAÑA

Ocho años de gobierno

JOSÉ MARÍA AZNAR*

QUERIDO candidato, queridas amigas y amigos: Una vez más os pido permiso para ser el de siempre ante vosotros. Una persona —ya lo sabéis— un poco demasiado seria, «sequerón», algo brusco quizá, pero que disfruta estando con los suyos como me sucede en esta mañana. Pido una vez más vuestra comprensión porque este acto debe ser uno más de los que realizamos cuando presentamos a los españoles la acción política del Partido Popular. Quiero agradeceros este acto de hoy. Porque yo entiendo que se trata de algo más que de pasar el testigo antes de una campaña electoral. Mariano Rajoy y yo vamos a hablar para muchas personas. Para todos vosotros, en primer lugar. Pero sabemos que, más allá de este recinto, nos dirigimos a todos cuantos creen que su país está cambiando a mejor, con luces y sombras, pero que España va a más. No todos prefieren al Partido Popular, ni tienen por qué habernos dado su voto. Pero yo voy a expresarme de una manera tan rigurosa como llena de ilusión hacia todos ellos. Los hechos no van desmentir mis palabras. Y es que se puede o no haber votado a un partido, pero un partido, ante todo, no puede defraudar. Cuando un partido pide paso para gobernar hay que saber ganar la confianza, siendo claro y fiable. Nosotros no somos un partido que toma el voto y corre. Somos un partido que presenta cuentas, que se explica, que dice en qué ha invertido la confianza recibida y el dinero recaudado. Y que sea así por muchos años. Eso sí que es calidad de la democracia, y sí que es respeto a los ciudadanos. Yo creo que las cosas van razonablemente bien. Porque ha habido voluntad. Ha existido y sigue existiendo una voluntad de los españoles por vivir mejor en un país mejor. Con más libertad y más

* José María Aznar (jmaznar@presidencia.gob.es) es Presidente de Faes fundación para el análisis y los estudios sociales y Presidente del Gobierno de España. El texto corresponde al discurso pronunciado en un acto del Partido Popular en Madrid el 17 de enero de 2004.

estabilidad, con más confianza y más bienestar. Es lo que el Partido Popular propuso hace ocho años a los ciudadanos. No propusimos nada a lo que los españoles no pudieran o desearan aspirar. No ofrecimos nada de lo que los españoles no pudieran sentirse protagonistas. Y los españoles han sido protagonistas de unos años que han cambiado España. Hace veintiún años me presenté por primera vez a unas elecciones, en Ávila. Entonces éramos una fuerza política insignificante. Pero algunos –yo entre ellos– sabíamos que éramos un partido de gobierno. Lo dije siempre. Desde el momento en que fui elegido por vosotros presidente del Partido en 1990. Pero ya desde Valladolid vengo diciendo que nuestro partido siente una vocación profunda de gobierno. Y que por eso necesita incorporarse a los cambios de la sociedad española y promoverlos. Y que por eso es preciso estar en permanente sintonía con nuestro país. Si de verdad queremos ser útiles a España, lo único importante entonces es ir a su ritmo, incluso acelerar su paso, pero nunca ir por detrás. Pero esa misma vocación de gobierno nos impide decir tonterías, improvisar medidas, jugar desde los cargos con el dinero público. Nos lo impide a nosotros más que a otros partidos. Por tanto soy el primero en deciros que tenemos que inaugurar juntos una nueva etapa, marcada por la renovación, con nuevos contenidos, de esa misma ambición. La nostalgia es un error. La satisfacción por lo alcanzado es insuficiente para garantizar el futuro. Las personas somos todas necesarias pero hay que abrir el paso.

En dos ocasiones consecutivas hemos recibido la confianza mayoritaria de los ciudadanos. No creo que les hayamos defraudado. Y creo que una de las causas de esa confianza expresada en las urnas es que trabajamos por el bien de España y de los españoles. Porque no ponemos en primer lugar los intereses de nuestro partido, sino el interés general y la convivencia en nuestra nación.

La España de hoy es muy distinta de la de 1996. Nuestro país entonces parecía obligado a vivir en malas condiciones. Mucha gente carecía de horizonte. Demasiadas personas en paro, muchos mayores con pensiones de una Seguridad Social a punto de entrar en crisis. Pocos se atrevían a tener iniciativas, a dar un paso adelante.

Faltaba confianza en la política, resultados en las empresas, trabajo para las personas. España necesitaba un cambio de Gobierno, de partidos y de personas. La política española pedía más honradez y pasar la página

de los escándalos. El Partido Popular se presentó a las elecciones de 1996 ofreciendo devolver a la sociedad española la confianza en sí misma. Nos presentamos con un programa de centro, moderado y reformista.

Nuestros objetivos eran muy claros, como lo siguen siendo ahora. Más empleos en las empresas. Más dinamismo y más Europa. Más seguridad en las calles. Más estudio en los colegios. Más Constitución y patriotismo. Más estabilidad de Gobierno. Un programa abierto al diálogo, capaz de poner a España en marcha. A partir de lo realizado desde 1996, me ratifico en que un gobierno sólo acierta con la política adecuada para su país si se tienen ideas propias, si se parte de unas convicciones maduras. Sin ellas, la dignidad de la política se pierde por los derroteros del oportunismo, de la insolvencia, de la cesión ante los grupos minoritarios. Sin ideas propias, sino compradas a otras siglas, es poco honrado presentarse a unas elecciones. Ésa es la verdad.

Por eso digo que ahora, en estas elecciones, debemos evitar con nuestro esfuerzo que se conviertan en un carrusel, en el carrusel del «gratis total» en economía y el «todo a 17» en política. Y si algunos se empeñan en ello, tendremos que reprochárselo, porque no es serio. Nunca hay que arrepentirse de decir serenamente «no» cuando se nos pide que renunciemos a nuestros principios esenciales. Más aún cuando lo exigen grupos respetables en democracia, pero minoritarios en toda España.

Y a cuantos quieren estar no ya fuera del Gobierno y fuera de la mayoría, sino fuera de la Constitución y los Estatutos de autonomía, sólo cabe pedirles que se moderen, porque nosotros no vamos cambiar y representamos a una mayoría. Nuestro partido defiende valores y principios que los ciudadanos han apoyado en las urnas. Son la base de un proyecto de centro que en 1996 apostaba por darle la iniciativa a las personas, porque confiábamos en las capacidades de los españoles para salir adelante.

Era una apuesta por la libertad individual. Por eliminar obstáculos y restricciones. Por que las personas pudieran disponer de mayor parte de sus propios recursos. Por un gasto público que dejara de ser una barrera para el bienestar. Estábamos convencidos de que la mejor política social era aquella que proporcionara empleo y oportunidades. Partíamos de la idea de que España es una gran nación europea. Sabíamos que con las políticas adecuadas podríamos eliminar las distancias que nos separaban de los países más prósperos. Presentábamos nuestra idea de una España

plural, con una historia y un futuro comunes. La de la Constitución y los Estatutos de Autonomía. Un país cuyos ciudadanos son solidarios con el resto de sus compatriotas, sin importar su lugar de residencia.

Hoy tenemos que hablar de una España bien distinta a la de 1996. Una España más solvente, equilibrada y capaz de generar oportunidades. Una España moderna y mejor preparada. Una España activa en la Europa del euro. Una España más presente en el mundo y que cumple sus compromisos. Una España con ambiciones y con un proyecto para conseguirlas. Hablamos de una España cuya economía ha crecido un 64 por ciento, cuya renta por habitante ha crecido un 36 por ciento, y en la que 5 Comunidades Autónomas, donde vive más de una tercera parte de los españoles, superan ya la renta media europea.

Hablamos de una España más abierta, que ha multiplicado por 12 sus inversiones en el exterior y cuyas empresas y marcas están presentes en todo el mundo. Hoy hablamos de una España en la que el futuro no está reservado para unos pocos. En la que cada persona puede aspirar a más. Hablamos de dos millones y medio de familias que en estos años han accedido a una vivienda en propiedad. De un país en el que hay siete millones más de coches circulando y llevando a la gente adonde quiere. Un país en el que hay ya 37 millones de teléfonos móviles. Hablamos de una sociedad en la que la solidaridad se ha afianzado como un valor esencial. Una sociedad más participativa que ha visto multiplicarse por tres el número de voluntarios. En la que el número de trasplantes ha podido crecer cerca de un 30 por ciento gracias a la donación de órganos. Una España en la que el número de fundaciones y asociaciones ha crecido en más de 100.000.

Hoy nuestra sociedad es más libre, más culta y más sensible con su entorno. Hablamos de una España en la que se ha duplicado el número de personas que acuden a las Bibliotecas Públicas. Un país con el doble de pantallas de cine que hace 6 años, y luego la gente va o no al cine si le da la gana de ir o de no ir, que también hay que decirlo todo. Un país en el que las instalaciones de energía eólica y solar han crecido exponencialmente. Hablamos de una España donde hay más empleo y donde ya no existe ningún contrato de trabajo sin protección social. Hablamos de una España que es la octava economía del mundo. Que se dice pronto.

Cuando en 1996 accedimos al Gobierno no lo hacíamos meramente para gestionar, para administrar ingresos y gastos. Llegamos al Gobierno

con una idea muy clara de la España en la que creíamos y de la España que queríamos. Ocho años después creo que el esfuerzo ha merecido la pena. Hoy vivimos en una sociedad más próspera, más decidida, con más iniciativa. Una sociedad en la que trabajan 4.300.000 personas más que a comienzos de 1996. Más de cuatro millones de personas que no tienen que acudir cada mes a cobrar un subsidio, que pueden confiar más en sí mismas y en sus posibilidades. En estos ocho años, reforma a reforma, hemos construido un marco más propicio para la creación de empleo. Sabíamos que era el mejor servicio que podíamos prestar a la sociedad española. Para que cada cual pudiera hacer realidad sus proyectos.

Desde 1996 la tasa de paro ha pasado de más del 22% al 11%, a pesar de haber dos millones más de personas en condiciones de trabajar. Hoy son un millón menos los jóvenes desempleados. Y, también entre las mujeres, la tasa de paro se ha reducido a la mitad. Lo siento por los que sufren con los números. Y hay quien sufre mucho. Al PSOE se le han atragantado los números. Qué le vamos a hacer. No pienso pedir perdón, no es culpa nuestra. No es casualidad que las cifras lleven ocho años dándonos la razón. Cifras como la de afiliados a la Seguridad Social, que ha pasado de 12.300.000 a cerca de 17 millones.

España ha dado desde el 96 el acelerón que necesitaba. Ha salido del parón que arrastraba en la primera parte de los 90 y ha sabido recuperar el retraso que acumulaba peligrosamente. Gracias a aquellas elecciones, España no perdió una década entera. El Partido Popular ha hecho los deberes pendientes. Ha sabido cumplir los objetivos de crecimiento y prosperidad que se había marcado. Lo recalco no para sentirnos orgullosos, no para creernos los mejores. No. Era nuestro deber de partido que está en el gobierno. Pero tampoco lo olvidéis el próximo 14 de marzo. Era nuestra responsabilidad y fuimos elegidos para cumplirla. No lo olvidéis.

La creación de empleo es quizá el resultado más evidente y más valioso de las reformas emprendidas. Y seguimos poniendo las bases para afianzarla y para consolidar la transformación de la sociedad española. Con ese propósito hemos reformado el conjunto del sistema educativo. Aprobamos la Ley de Calidad de la Educación para romper esa progresión que nos decía ya que uno de cada cuatro alumnos fracasaba. También en Educación habíamos tocado fondo y era imprescindible empezar a remontar.

Defendemos la libertad y sostenemos que la responsabilidad es una obligación ineludible de cada persona. Creemos en el mérito. Y que el mérito, el esfuerzo y la dedicación deben tener su recompensa. Es la diferencia con el modelo que heredamos hace ocho años. Una España que crece apoyada en la valía de sus ciudadanos es una España más sólida. Por eso hoy medio millón más de alumnos que hace ocho años disfrutaban de una beca. Por eso hoy el gasto público en educación es un 60 por ciento más alto que entonces, a pesar de la reducción del número de alumnos en más de 900.000. Por eso hemos insistido en que a ningún niño español se le puede negar el derecho a conocer la historia y la cultura de España.

Ha habido constantes en nuestras políticas en estos ocho años, señas claras de nuestras convicciones. Una de ellas ha sido la voluntad decidida de bajar los impuestos. Se equivoca quien piense que bajar los impuestos es un truco electoral. Bajar los impuestos es hacer una declaración de principios. Es saber que el dinero donde mejor está es en el bolsillo de quienes se lo han ganado con el sudor de su frente. Es creer en la libertad de elegir frente al dirigismo público. Por eso hemos bajado dos veces el IRPF, hemos suprimido el IAE para la mayor parte de los contribuyentes y estamos eliminando el Impuesto de Sucesiones.

Hoy el Estado absorbe una proporción menor del conjunto de la economía. Un 39 por ciento. Seis puntos menos que cuando empezamos. Así se crea más riqueza y se beneficia más al conjunto de los ciudadanos. Hemos acabado con el déficit público, cuando lo encontramos en un 6,6% del PIB hace ocho años. Hemos saneado las cuentas de una Seguridad Social que encontramos en números rojos y que hoy tiene superávit. Una Seguridad Social que cuenta ya con un Fondo de Reserva de 12.000 millones de euros. Un fondo que hace ocho años, sencillamente, no existía. Y todo esto dedicando 20.000 millones de euros más al pago de las pensiones contributivas. Habiendo pasado de una pensión media mensual de 382 euros en 1995 a 571 en este año.

Hemos hecho muchas reformas. Por cada una de ellas hemos sido criticados. Pero ya nadie puede decir que han quebrado el bienestar social. Hemos privatizado muchas empresas, porque quien gestiona bien los negocios no es el Estado, sino el mercado. De cada privatización nos han dicho que sería perjudicial. Y ahora, pasado el tiempo, resulta que esas empresas privatizadas tienen más empleados que antes, facturan más que antes,

y ofrecen precios más baratos que antes. Vaya lección para los que siempre pronostican catástrofes sociales.

Nos decían que para modernizar España había que endeudarse más, y no hicimos eso. No hicimos caso y no se lo vamos a hacer nunca. Hemos reducido en dieciocho puntos la deuda y hemos sido capaces de hacer más con menos. Dicho de otra manera: hemos dedicado el dinero de los españoles a modernizar España, en vez de a pagar intereses, a despilfarros o a otras cosas.

Hoy contamos con dos mil kilómetros más de autovías y autopistas que en 1995, y la red ferroviaria de alta velocidad conectará en pocos años todas las capitales de la Península y nos comunicará mejor con el resto de Europa. Por cierto, yo, a diferencia de algunos distinguidos dirigentes socialistas que quieren que la red de alta velocidad sólo conecte las capitales donde ellos están, soy partidario de que conecte todas las capitales españolas, porque eso es también vertebrar y cohesionar el país.

Hacer esto y contar con puertos y aeropuertos de primer nivel es estar más cerca entre todos, más cohesionados y más unidos. Por eso, tal vez, algunos no quieran hacerlo... Hoy el margen para emprender proyectos es mayor. Y el espíritu emprendedor de los españoles también lo es. Lo confirman las nuevas 140.000 mujeres empresarias, el medio millón más de personas que en estos ocho años han decidido invertir en su propio negocio. No esperar oportunidades, sino salir a buscarlas. La sociedad española de hoy es diferente también por su composición. Hoy residen legalmente en España más de un millón de extranjeros más que hace ocho años. Hoy la sociedad española es más diversa. Y, con dificultades en ocasiones, pero también con aciertos, estamos logrando entre todos que progrese la integración de estas personas en la sociedad española.

Hemos querido hacer de España un país mejor donde vivir. Un país con más libertad. Un país donde algo tan sencillo en democracia como es decir lo que se piensa, no supusiera una amenaza de muerte. Se puede combatir al terrorismo con la única fuerza del Estado de Derecho. Sin atajos, solamente con la ley, pero con todo el peso de la Ley.

Somos una democracia madura y una democracia no tolera que los terroristas estén en los Ayuntamientos, o tengan las sedes abiertas; y además, no tolera que esos terroristas sean financiados con nuestros

impuestos. España es más libre, y es mejor, aunque sólo sea porque ya no tenemos que pasar por la vergüenza de ver a los terroristas sentados en los escaños y recibiendo, para colmo, dinero de nuestros bolsillos.

Luchar contra el terrorismo con los instrumentos del Estado de Derecho es un mérito de la democracia española, y así lo hemos demostrado en estos años en los que hemos combatido el terror con decisión y con coraje, con determinación y con la convicción de hacer lo que estábamos haciendo. Y quiero decir una cosa bien clara: de esto, de esta lucha, mientras dure, yo no me voy a ir ni hoy ni nunca, hasta que el terrorismo acabe definitivamente derrotado.

Agradezco la extraordinaria labor de las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad, de todas las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad, y especialmente, y lo digo con orgullo, de la Guardia Civil de España y de la Policía Nacional española. Y agradezco el trabajo de todos aquellos jueces, fiscales y magistrados que se han decidido a proteger el derecho a la vida de los españoles.

España ha sufrido ya durante muchas décadas un precio de sangre de sus ciudadanos a manos de un grupo terrorista y exacerbadamente nacionalista. En muchos períodos tuvimos que soportar esa prueba a solas, sin encontrar el eco debido en las peticiones de solidaridad democrática. En estos años la Comunidad Internacional ha tomado conciencia de la verdadera dimensión del terrorismo y de la amenaza que representa para la libertad, para las instituciones democráticas, para nuestro modo de vida, para todos nosotros. Afortunadamente, ha dejado de haber fronteras en la persecución de los terroristas y se han acabado las guaridas o los santuarios para los terroristas; y no habrá tregua con ellos. No cejaremos hasta acabar con ellos, y su único destino es la Justicia, la condena y la prisión, con el cumplimiento íntegro de todas las penas.

Permitidme que en este punto dé asimismo las gracias al trabajo de nuestras Fuerzas Armadas. Ya no hay Servicio Militar obligatorio en España: todos los soldados y todos los mandos son ya profesionales. Hemos procurado mejorar su condición y sus capacidades, hemos hecho muchas reformas; pero sabemos que una nación fuerte, una política exterior seria y una política internacional coherente necesitan unas Fuerzas Armadas preparadas. La diferencia es que habrá alguna gente todavía en España a la que le dé vergüenza hablar de esto; pues a mí, no, y lo digo bien alto. Y

además digo que allí donde estén nuestros soldados cuentan con mi admiración y mi respeto. Allí estarán ellos y nosotros, siempre juntos, apoyando y defendiendo los intereses de España.

Hoy, más que nunca, es posible creer en España. Hemos seguido impulsando la descentralización. Hemos consolidado y fortalecido la España de las Autonomías creando un buen sistema de financiación que todas las Comunidades apoyaron. No pueden hablar en serio quienes hablan de regresión autonómica en estos ocho años. Lo que en el fondo nos critican es algo al parecer tan grave como querer que España siga unida como lo ha estado durante siglos. Hay quien está empeñado en hacernos creer que los nacionalismos son doctrinas progresistas y que convivir sin disgregar España es una idea retrógrada.

No es posible ver si se cierran los ojos a la realidad. Y no ver es ignorar que en estos ocho años el número de funcionarios autonómicos ha pasado de 637.000 a cerca de 1.200.000. Es ignorar que el gasto autonómico ha pasado en este periodo del 20,7 al 37,5 por ciento del gasto público total. Es ignorar que se han traspasado a las Comunidades Autónomas competencias como la Sanidad, la Educación, las políticas activas de empleo o la Administración de Justicia. Ahora es el momento de poner los pies en el suelo y no de lanzarse a ensoñaciones que nada tienen que ver con lo que los ciudadanos quieren y necesitan. Están en juego el bienestar y la prosperidad de todos, precisamente cuando más cerca estamos de alcanzar una meta histórica, la convergencia con el resto de Europa.

En 2003 nuestra renta por habitante ha alcanzado la cifra récord del 87 por ciento de la media de la Unión Europea. En 1996 estábamos en el 78,2 por ciento. Estos 9 puntos de diferencia sintetizan el cambio de España en estos ocho años. Este es el camino del que no debemos apartarnos ni distraernos y, mucho menos, retroceder. A la altura del 2004, cualquier ciudadano normal y sensato sabe que ninguno de los progresos que han cambiado la imagen de España habrían sido posibles sin la tranquilidad y la confianza que proporciona a todos saber que tenemos unas reglas para entendernos y unas reglas para actuar con igualdad. Es decir, que los españoles nos respetamos a nosotros mismos, respetando la Constitución que nos hemos dado. Si los españoles disfrutaran hoy de mayor bienestar no es ni por casualidad, ni por el arrastre de una coyuntura internacional favorable, ni por ningún fenómeno de la naturaleza. España

ha cambiado por el esfuerzo de todos y cada uno de los españoles. Cada uno de ellos ha tenido que trabajar por su propio progreso personal y el de su familia. Así ha avanzado el conjunto de la sociedad. Porque por fin ha tenido oportunidades para hacerlo.

Tenemos problemas, cómo no. Pero una de las cosas que más me alegra es que cuando a los españoles se les pregunta en una encuesta cuáles son los principales problemas de España, casi ninguno se acuerda ya de mencionar la corrupción. Me alegro de verdad. Me alegra que seamos un partido decente.

España ha cambiado, y eso salta a la vista de cualquiera que pasee por las calles de nuestras ciudades y pueblos. Y por eso creo que venir a los españoles con los mismos discursos de hace cuatro y hace ocho años es volver a equivocarse. Hay algunos que se equivocan mucho. Se equivocaron en el 2000, y se volvieron a equivocar en las Municipales de mayo. Pero parecen decididos a volver a cometer los mismos errores: hablar a la gente de problemas que ya no lo son, o hablar de recetas que ya demostraron su fracaso, o volver a explicar que con el Partido Popular todo va fatal. Hablan los que fracasaron como gobernantes, volvieron a fracasar como oposición, y están volviendo a fracasar de nuevo.

Que España haya cambiado no significa que no haya problemas. Algunos antiguos y otros que han surgido ahora, precisamente porque somos una sociedad más próspera. Nosotros nos dedicamos a pensar en respuestas a esos problemas de ahora, los problemas reales, que no son ni el Tribunal Supremo, ni la Agencia Tributaria, sino que son cómo alcanzar el pleno empleo, aumentar el bienestar, o aprovechar todas las ventajas de la innovación tecnológica. Pensamos en los problemas que existen y también nos damos cuenta de las oportunidades que ahora tenemos y antes no teníamos. La oportunidad de encontrarnos entre las grandes democracias del mundo. La oportunidad de que nuestras empresas, nuestros profesionales y nuestros artistas puedan ser, más que participantes o aspirantes, verdaderos protagonistas e impulsores en todo el mundo.

Pensamos en una España a la que le pasa lo mismo que a cada uno de sus ciudadanos: que puede llegar tan lejos como se lo permita su esfuerzo y su capacidad. Una España que lo último que necesita es volver la mirada al pasado –a los años setenta, a los años treinta, según algunos a la disputa carlista o a la discusión sobre los Decretos de Felipe V–. No necesitamos

pararnos a pensar quiénes somos, de dónde venimos, y adónde vamos, porque ya lo sabemos. Lo pactamos en la Constitución, y lo hemos seguido pactando con las manos y con la cabeza, con las ilusiones y con los éxitos, cada día de los últimos veinticinco años.

Hemos hecho muchas cosas en estos años de gobierno. Hemos ejercido nuestra responsabilidad con rigor y seriedad. Hemos levantado entre todos los pilares de un cambio que España necesitaba. Hemos avanzado mucho pero nuestro proyecto es de largo plazo. No debemos detener nuestro progreso. Podemos y queremos seguir por el mismo camino. No renunciamos a seguir mejorando entre todos y para todos. Sólo se conforman los que no creen en sí mismos ni en los ciudadanos.

Podemos plantearnos nuevos objetivos y aprovechar las oportunidades que se nos presenten porque nuestra nación tiene cimientos sólidos y duraderos. Los que necesitamos. Cuentas saneadas, equilibrio presupuestario, estabilidad institucional. Y optimismo. Somos un partido optimista. El Partido Popular ha contribuido a que este cambio sea posible. Y lo ha hecho con vocación de servicio a los ciudadanos y con capacidad de gestión. Pienso que podemos sentirnos muy satisfechos y muy orgullosos de formar parte del Partido Popular. Porque tenemos un buen partido, un buen proyecto y un buen equipo.

Tenemos un proyecto sólido, claro y que funciona para toda España. El proyecto que nuestro país necesita y en el cual puede reconocerse la gran mayoría de los españoles. Contamos con las mejores personas para llevar a cabo nuestro proyecto. Yo he tenido un magnífico equipo. Hoy, que están aquí la mayoría de ellos, quiero darles las gracias.

El Partido Popular es un excelente equipo dirigido por un líder de una talla personal y política incuestionable. Toda la sociedad española sabe que estamos unidos en torno a Mariano Rajoy. Con él nuestro partido está en las mejores manos y nuestro proyecto tiene el futuro asegurado. Con él España continuará por la senda del progreso, la prosperidad y la estabilidad.

Mariano Rajoy ha demostrado que cree en España y en sus posibilidades. Sus ideas, su capacidad de entrega y su integridad hacen que sea el presidente que España necesita. Los españoles pueden confiar en él y en el proyecto de modernización y progreso que lidera. Quiero dirigirme a todos y cada uno de los militantes del Partido Popular. A todas las perso-

nas que, como vosotros, han conseguido hacer de nuestro partido el más importante de España. Y no sólo porque hemos asumido durante ocho años la responsabilidad del Gobierno. Sino, sobre todo, porque nuestro partido es, hoy más que nunca, necesario para nuestro país.

España necesita la garantía del Partido Popular. Es fundamental para mantener la estabilidad institucional que garantiza la prosperidad y el bienestar, la igualdad de derechos y la solidaridad entre todos los españoles. El Partido Popular es fundamental para que se sigan aplicando políticas eficaces y responsables. Y es fundamental para que la concordia y el dinamismo social sigan siendo una realidad.

Queridas amigas y amigos: existen muchos momentos difíciles de olvidar en estos ocho años. Todos podemos repasar el álbum de nuestra memoria en unos segundos. Estoy seguro de que habrá muchas imágenes ante las que todos tengamos el mismo recuerdo, el mismo sentimiento, la misma emoción. Y estoy seguro también de que todos coincidiremos en conservar en la misma página, en la primera página, la memoria de quienes ya no están con nosotros. Hoy estamos haciendo balance de ocho años de gobierno. Un balance que es también futuro, porque con él nos presentamos a los ciudadanos para proponer garantías de estabilidad, de confianza y de bienestar para la España de los próximos años. Queremos, como la gran mayoría de los españoles, que en España se sigan haciendo las cosas bien. Como la gran mayoría de los españoles, preferimos una España que comparte y que no riñe consigo misma. Una España que avanza junta, y que no retrocede por partes. Una España estable y confiada, y que no vive a sobresaltos.

Como la gran mayoría de los españoles, preferimos esta España solidaria, abierta y tranquila. Para algunos puede ser antipática, qué le vamos a hacer. Para mí, esta España es por fin un país normal, que es como la gran mayoría de los españoles esperan que siga siendo este país. Nosotros seguiremos trabajando con nuestras mejores fuerzas para que Mariano Rajoy sea el Presidente del Gobierno de la España que comparte, que confía y que avanza.

Señor Presidente, la tribuna es suya. Muchas gracias.

Defensa del fuerismo constitucionalista y liberal

JAVIER GUEVARA SALETA*

A ESTAS alturas, resulta difícil escribir, sin caer en la reiteración, sobre el nuevo Estatuto Político que el Gobierno del Sr. Ibarretxe aprobó el pasado día 25 de Octubre de 2003. Creo que, tanto desde el ámbito político, como del jurídico, también desde sectores económicos y sociales, se ha dicho casi todo sobre esta sorprendente, novedosa y original iniciativa, que podría resultar casi ridícula si no fuera porque se refugia tras un fondo de drama. No obstante, trataré de cumplir el encargo refiriéndome a un aspecto de la cuestión sobre el que se ha hablado poco pero que a mí, como ciudadano alavés y como miembro de la Diputación Foral de ese Territorio, me interesa mucho: la repercusión que el nuevo Estatuto tiene, o podría llegar a tener, sobre el autogobierno vasco, y, más concretamente, sobre los derechos históricos de las Provincias Forales que hoy integran la Comunidad Autónoma del País Vasco (Navarra e Iparralde, de momento, creo yo, no debieran tener demasiados motivos de preocupación).

Lo que sigue es una obligadamente breve y superficial relación de antecedentes históricos, así como interpretaciones jurídicas y opiniones políticas, que en modo alguno pretenderán sentar cátedra, dictar jurisprudencia o crear doctrina. Quieren, únicamente, aportar un elemento de reflexión más sobre un tema que preocupa, que debiera preocupar, a alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos. Porque, a riesgo de ser pesado y reiterativo, no me cansaré de advertir que el llamado «Plan Ibarretxe» y el camino sin retorno tomado por el nacionalismo vasco en su conjunto, no plantean sólo un problema Comunidad Autó-

* Javier Guevara Saleta (jguevara@alava.net) es abogado y diputado foral de Presidencia de la Diputación Foral de Álava.

noma/Estado. Plantean también, y previamente, un grave problema para los Territorios que integran dicha Comunidad. No estamos sólo ante una cuestión entre vascos y españoles. Estamos ante un asunto entre vascos. Intentaré resumir lo fundamental de mi tesis en los siguientes puntos concretos.

■ CREO que podemos constatar como un hecho objetivo, cierto e incuestionable que, hace aproximadamente seis siglos, las Provincias vascas –la Hermandad de Álava, el Señorío de Vizcaya y la Provincia de Guipúzcoa– se incorporaron libre y voluntariamente al proceso histórico de construcción de ese proyecto común y compartido que hoy llamamos España, y que, preservando sus señas de identidad traducidas en una singularidad política, jurídica y cultural, participaron activamente en dicho proyecto, adquiriendo incluso un papel protagonista e influyente, no sólo en el aspecto político, sino también en el económico y social; hasta el punto de que llegó un momento en que no tenía sentido hablar de España sin País Vasco, ni de éste sin España. Nadie que examine la historia con un mínimo de rigor y objetividad podrá negar, rebatir o desconocer este hecho. Y, a la inversa, cualquier interpretación histórica contraria no tendrá más remedio que incurrir en deformación, engaño, mito o invención.

■ CONSIDERO también importante recordar que, a principios del Siglo XIX, quebraron el equilibrio y la pacífica convivencia. La llegada a España de un criterio constitucionalista de inspiración jacobina, centralista, dio lugar a una incomprensión intelectual de lo que significaba el régimen foral, que, de derecho, pasó a considerarse como un privilegio carente de justificación. Si a ello unimos la concurrencia de una serie de circunstancias históricas bastante menos filosóficas y bastante más prosaicas, el resultado sería tres guerras civiles –la última, la de 1936– y la progresiva abolición de los fueros, de los que sólo quedaron restos o vestigios en Álava y en Navarra. Por tanto, admitamos que a partir de 1812 –y

tomando como hitos relevantes las Leyes de 1839, 1876 y 1936— se produjo una alteración en las relaciones y el nacimiento de lo que se ha dado en llamar «conflicto vasco», que no es otra cosa que el encaje político del País Vasco en la Nación española.

En consecuencia, dejemos ya sentado desde un principio que ni Euskal Herria es un ente que se pierde en los albores de la historia, ni tampoco el nacionalismo vasco es un movimiento secular derivado del problema de la existencia de una Nación sin Estado; es, por el contrario, una corriente de acción política que surge en época reciente como reacción al devenir de una serie de circunstancias, sociales, económicas, y también políticas, principalmente a esa progresiva vulneración del pacto que vascos y españoles habían suscrito para unirse en la configuración de una identidad y en la construcción de una casa comunes.

■ ■ ■ TRAS el último gran conflicto, —cuarenta largos años de régimen autocrático— llega un momento que no dudo en calificar como histórico, posiblemente el más importante de la historia de España en los dos últimos siglos: la transición a la democracia. Una generación de personas con la suficiente calidad humana, visión de estado y talla política, afrontó el reto de encaminar a nuestro país hacia el progreso. Tras doscientos negros años de golpes, guerras, dictaduras y pronunciamientos, se abre una nueva etapa y se sientan las bases para la reconstrucción de un Estado plural, abierto, descentralizado. Se inaugura una nueva época que, veinticinco años después, podemos ya calificarla como la más positiva y fructífera de la historia moderna y reciente de este País, y que, dentro de pocos meses, cuando votemos la Constitución Europea, nos incluirá, sin posibilidad de retorno, en la vía de la democracia, de la libertad, del bienestar y de la igualdad social. Pero, ciñéndome a lo que aquí se trata, en 1978 se aprobó y promulgó la vigente Constitución, una Carta Magna que, en su Disposición Adicional Primera y Derogatoria Segunda, reparaba y ponía fin a siglo y medio de conflicto, al reconocer y amparar los derechos históricos de los Terri-

torios Forales y dejar sin efecto las Leyes abolicionarias del Siglo XIX (quizá, mal llamadas abolicionarias, en cuanto que al limitar o acotar el régimen foral no hacían otra cosa que reconocer, al menos en parte, su existencia y su vigencia).

IVPERO, la Constitución de 1978 hizo algo más que reintegrar a los ciudadanos vascos su derecho de autogobierno. Posibilitó que este derecho se actualizara y se materializara en Derecho positivo, cosa que ocurrió a través de la Ley de Amejoramiento en Navarra, y del Estatuto de Gernika en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Así, podemos afirmar que la nueva Constitución, y su normativa de desarrollo, fueron origen de: primero, dos novedades históricas, como son la «codificación» de los viejos derechos forales, actualizados, y el logro de ese objetivo nunca alcanzado del contrato social entre las provincias hermanas que se asociaban en una nueva Comunidad política; y, segundo, la obtención por los Territorios Forales de un nivel de autogobierno como nunca habían tenido desde su incorporación a la configuración sucesiva del Reino de España. En mi opinión, el acuerdo constitucional y el pacto estatutario significaron una verdadera y auténtica *reintegración foral*, poniendo fin, como antes he dicho, al largo conflicto surgido a principios del siglo anterior. Los derechos históricos dejaron de ser sólo historia, y pasaron a ser norma vigente con proyección de futuro.

En consecuencia, niego tajantemente que hoy podamos seguir hablando de la existencia de un «conflicto vasco», al menos en los términos anteriormente expuestos. Ese conflicto terminó con la Constitución de 1978 y con el Estatuto de 1979. El único conflicto que tenemos en la actualidad es el de una banda criminal que se niega a dejar de hacer lo único que sabe y el de un movimiento político que, cumplida y agotada su función histórica, e incapaz de evolucionar y adaptarse a los nuevos tiempos, sigue alimentando la existencia de un litigio imaginario frente a un adversario inexistente, quizá para mantener así su propia razón de ser y su cuota de poder político y económico. Eso, y nada más, es hoy el llamado «conflicto vasco», que acabará cuando el nacionalismo

evolucione –cosa ya bastante improbable– o cuando pierda el poder –cosa bastante conveniente.

VPERO, retomemos el hilo. He dicho, y repito, que con la promulgación de la Constitución de 1978 y la aprobación del Estatuto de Autonomía de Gernika se produjo una verdadera reintegración foral, lo que, además, se llevó a cabo de la única forma posible: enlazando con el pasado, retomando el curso de los tiempos. No se podía prescindir de la historia, había que respetar y ser congruentes con los sentimientos y tradiciones de los ciudadanos de cada uno de los Territorios. Debía observarse, también, un criterio jurídico serio, riguroso e históricamente fundamentado. Euskadi era una Comunidad nueva. Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, muy viejas. El parlamento Vasco era algo que se empezaba a vislumbrar. Las Juntas Generales llevaban siglos legislando. Resultaba evidente que la actualización de nuestro autogobierno sólo podía sustentarse en el reconocimiento e identidad de los Territorios, para, a partir de ahí, empezar a construir. Así se hizo. Es importante destacar que, todavía en época preconstitucional, por Real Decreto-Ley de 4 de Marzo de 1977, se restauraron las instituciones forales, Diputaciones y Juntas Generales, lo que indica claramente el criterio que se iba a seguir en la reconstrucción y actualización del autogobierno vasco. Más tarde, en la Constitución, se incluyó la ya citada Disposición Adicional Primera. Y, luego, el art. 37 del Estatuto de Autonomía estableció que «lo dispuesto en el presente Estatuto no supondrá alteración alguna de la naturaleza del régimen foral específico o de las competencias de los regímenes privativos de cada Territorio Histórico».

En fin, la Ley de Territorios Históricos de 1983 comenzaba su Exposición de Motivos declarando que «uno de los aspectos más importantes del desarrollo legislativo del Estatuto de Autonomía consiste en la vertebración política de Euskadi, lo que plantea, a su vez, la necesidad de conjugar las exigencias derivadas de una organización político-administrativa nueva con el respeto a los regímenes jurídicos privativos y competencias de sus Territorios Históricos». Creo que queda suficientemente

claro el criterio, el camino que se siguió a la hora de, primero reintegrar, y luego actualizar, el autogobierno del País Vasco.

Es válido afirmar que la reintegración y actualización forales se realizaron teniendo sumo cuidado en respetar y preservar los derechos que a los Territorios les correspondían por voluntad y por historia, derechos que se convertían en los pilares maestros sobre los que se construyó la nueva estructura. De esta forma, se era congruente con el pasado y se era, también, respetuoso con la sensibilidad de los ciudadanos alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos, quienes, sin perder su identidad, inauguraban una nueva etapa en un proyecto de asociación compartido.

VI EL lector que haya tenido la paciencia de llegar hasta aquí, estará preguntándose qué relación tiene todo esto con el tema que nos ocupa, el llamado «Plan Ibarretxe». La introducción era obligada. Porque, en mi opinión, la propuesta de nuevo Estatuto Político de Euskadi aprobada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma el pasado 25 de Octubre quiebra totalmente el proceso, rompe frontalmente con los principios que inspiraron la reintegración y actualización del autogobierno vasco, e implica un cambio radical de las bases, de las voluntades, bajo las cuales suscribimos el Pacto estatutario. No voy a entrar en el articulado, en el reparto competencial. El problema es de mucha mayor entidad, y está en el Preámbulo. El Sr. Ibarretxe no está reformando el Estatuto de Gernika. Ni siquiera se limita a proponer la reforma de la Constitución. El Lehendakari pretende, nada más y nada menos, que plantear una especie de Ley de Bases, de embrión de una nueva Constitución de un nuevo País. Está «creando» un Ente nuevo y mitológico, llamado Pueblo Vasco o Euskal Herría, al que quiere instituir como sujeto con personalidad jurídica y política propias, depositario de unos derechos originarios que le hacen acreedor a «decidir su propio futuro», es decir, a convertirse en un futuro Estado a través del derecho de autodeterminación cuyo ejercicio se reclama.

Con ello, Ibarretxe está: primero, reinventando completamente la historia; y segundo, haciendo una cosa muy grave y trascendente, como es «trasladar» los derechos históricos de los Territorios Forales a ese nuevo

Ente ajurídico y ahistórico que pretende crear. El título originario ya no pertenece a Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, pertenece al Pueblo Vasco o Euskal Herria. Con esa especie de «subrogación», se estarían sentando las bases para que las Instituciones de esa nueva Comunidad Política puedan, hoy o en el futuro, vaciar y dejar sin contenido los regímenes privativos de los Territorios Forales. Estamos ante un cambio ideológico y doctrinal histórico, que convierte a Euskal Herria en depositario y titular originario de unos derechos que siempre han pertenecido a las Provincias. Se rompe el sistema federal de asociación de los Territorios instaurado en 1979, y se pone en cuestión la vigencia, la propia supervivencia, de sus regímenes privativos. El nuevo Estatuto Político de Euskadi sería, en potencia, una Ley abolitoria de un alcance mucho mayor que las producidas a lo largo del Siglo XIX. El Nacionalismo da un giro radical en sus planteamientos clásicos, y nos propone un nuevo marco jurídico y político que nada tiene que ver con nuestra Historia y con nuestras tradiciones.

Considero que el asunto tiene la suficiente trascendencia para que desde aquí, desde el País Vasco, se abra una profunda reflexión y un serio debate sobre las consecuencias que podrían llegar a tener la iniciativa del Sr. Ibarretxe y la estrategia –no creo que merezca llamarse doctrina– tomada por el Nacionalismo en estos últimos cuatro años a partir de la famosa Ponencia «ser para decidir». Todo ello, con independencia del encaje que dicha iniciativa pueda tener, o no tener, en la vigente Constitución española y en la futura Constitución europea. Los ciudadanos de este País, los nacionalistas también, deberíamos detenernos a reflexionar sobre estas cuestiones porque, a mi juicio, trascienden a meras estrategias partidistas o a simples políticas coyunturales. Nos estamos replanteando el pasado, el presente y el futuro de esta Tierra.

Desde Álava, ya hemos empezado a tomar conciencia del problema. Quiero recordar la Declaración Institucional hecha por la Diputación Foral el pasado 26 de Octubre al tiempo de anunciar su recurso contencioso-administrativo contra el acto del Consejo de Gobierno, posteriormente admitido a trámite por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Por su parte, las Juntas Generales, en cuatro ocasiones a lo largo del pasado año, han dejado claro que Álava no va a aceptar propuestas

que supongan negación, desconocimiento o merma de su identidad y régimen privativo. No estamos dispuestos a renunciar o a perder el aval que nos otorga la Disposición Adicional Primera de la Constitución de 1978. Pensamos que Álava cabe en Euskadi, y que Euskadi tiene cabida en España. A través de ella, queremos participar en Europa.

En mi opinión, cualquier modificación o actualización que fuere preciso realizar en el actual régimen de autogobierno del País Vasco, sólo podrá llevarse a cabo bajo los mismos principios que inspiraron su reintegración: congruencia y continuidad históricas, rigor jurídico, respeto normativo y continuidad en el sistema o criterio de pacto.

Análisis económico de la secesión: el caso del País Vasco

MIKEL BUESA*

LA radicalización del nacionalismo vasco y, con ella, la del gobierno que ejerce sobre la Administración del País Vasco, cuya expresión más acabada, después del pacto suscrito con ETA en agosto de 1998, es el *plan Ibarretxe*¹, ha puesto de manera inmediata sobre la arena política la cuestión de la secesión de esta región de España, planteando así un problema con múltiples dimensiones tanto en el plano jurídico-constitucional, como en el político y en el económico. A este último se alude en este trabajo², en el que, partiendo de la idea de que el objetivo último del proyecto nacionalista es la separación del País Vasco de España para constituir un estado independiente, se valoran con sentido prospectivo las repercusiones que, para la economía vasca, podría tener un hecho de semejante naturaleza.

Abordar un problema así supone adentrarse en un terreno inédito, pues aunque los nacionalistas, desde sus orígenes con Sabino Arana, han tenido siempre presentes sus aspiraciones de independencia, éstas se habían manifestado hasta hace poco tiempo de una forma más bien retórica –excepto, claro está, por parte de los integrados en ETA que las han defendido mediante el terrorismo– y, consecuentemente, no se habían plasmado en un programa de gobierno ni habían inspirado ningún tipo de estudios en

* Mikel Buesa (mbuesa@ccee.ucm.es) es catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.
1. Los documentos del pacto entre el Partido Nacionalista Vasco, Eusko Alkartasuna y ETA, pueden consultarse en Barbería y Unzueta (2003). En ellos se comprueba que el contenido de ese pacto prefigura los elementos esenciales de la «Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi», aprobada por el Gobierno Vasco el 25 de octubre de 2003 y conocida como *Plan Ibarretxe*. El lector interesado puede encontrar este documento en www.bastaya.org.
2. Este artículo recoge, con algunos cambios, mi introducción al libro *Economía de la secesión. El proyecto nacionalista y el País Vasco*, (Buesa Ed., 2004).

los que se trataran de evaluar sus costes y beneficios. Además, en el plano internacional, quizás debido a que a los economistas, a la vista de los fenómenos reales, nos ha preocupado más la integración de los mercados que su separación, apenas se cuenta con estudios acerca de esta última³. La economía de la secesión es, por tanto, un campo de análisis que, con referencia a un caso concreto como es el del País Vasco, apenas se ha explorado, aunque se cuenta en el momento actual con los resultados de un programa de investigación, desarrollado a lo largo del último año, cuyos principales contenidos trataré de sintetizar en las líneas que siguen⁴.

Si se tiene en cuenta que la eventual secesión del País Vasco lo será con respecto a España y también con relación a la Unión Europea, de manera que el nuevo estado vasco quedará excluido de esta última y adquirirá el estatus de un *tercer país* sin un tratamiento preferencial o diferenciado, entonces aparecerán unas nuevas fronteras delimitando y separando el ámbito de la actual región del espacio español y europeo. El balance global de un acontecimiento así será, necesariamente, negativo y costoso para los ciudadanos vascos. Tres son los planos a considerar para establecer cuantitativamente ese balance (Buesa, 2004):

- El primero, el que se deriva directamente de la aparición de las referidas fronteras, dando lugar a un encarecimiento de las exportaciones vascas –al tener que pagar aranceles y al tener que asumir costes de transacción– y, por tanto, a su reducción. A ello se añadirán las estrategias de deslocalización que algunas empresas emprenderán para tratar de eludir esos costes y, sobre todo, para tratar de preservar sus mercados en el resto de España. Las secuelas de ambos fenómenos no serán otras que una pérdida de actividad y de empleo cuya valoración puede establecerse entre el 10,5 y el 19,9 por 100 del PIB, o entre 89.000 y 178.000 puestos de trabajo.
- El segundo nace de la necesidad de asumir los costes del ejercicio de las competencias estatales en las que se expresa la soberanía –es decir,

3. Los estudios sobre los fenómenos de la desintegración de mercados que nacen de la secesión, potencial o real, de determinadas regiones en algunos países son muy recientes y aluden principalmente a las relaciones comerciales. Su punto de partida puede situarse en el trabajo seminal de McCallum (1995) para el caso de Canadá y en el de Helliwell (1996) referido a la provincia de Quebec, donde la cuestión de la secesión se suscitó ya en la década de 1960 y se ha sometido dos veces a referéndum en 1980 y 1995 [vid. sobre esto último el trabajo de Derriennic (2003)]. Un trabajo de gran interés sobre los casos de desintegración en el centro y el este de Europa, concretamente la Unión Soviética, Yugoslavia y Checoslovaquia, es el de Firdmuc y Fidrmuc (2003).

4. Dicho programa, de cuya coordinación me he ocupado, ha sido financiado por el Instituto de Estudios Fiscales.

las relaciones internacionales, la defensa, el sistema judicial y la supervisión del sistema financiero—, así como del sostenimiento del estado del bienestar, lo que ha de traducirse en una elevación de las cargas fiscales para los residentes en el territorio vasco.

- Y el tercero emerge del necesario abandono del Euro como patrón monetario, dando lugar a una importante inestabilidad macroeconómica que ahondaría, al menos durante cierto tiempo, los efectos críticos de la reducción de la actividad productiva.

El balance global al que acabo de aludir, puede ser afinado a partir del análisis de algunos de sus aspectos esenciales. El primero alude a las condiciones en las que se encuentra actualmente la economía vasca, después de muchos años de sufrir el terrorismo, pues esas condiciones, que vienen determinadas por el modelo de desarrollo de la región, nos sitúan en el punto de partida del proyecto secesionista. La pregunta a responder es, entonces, la que alude a los costes que, para el País Vasco, han tenido más de tres décadas de terrorismo. No es infrecuente que, en muchas ocasiones, se soslaye este tema y que, incluso, se niegue que el terrorismo ejerza alguna influencia sobre la economía vasca, lo que va contra toda la evidencia que, en los últimos años, se ha venido obteniendo en el plano internacional acerca de los conflictos armados⁵ y a la que también ha contribuido el único estudio que, sobre el asunto, se había realizado acerca del País Vasco (Abadie y Gardeazábal, 2003).

La investigación que han desarrollado Myro, Colino y Pérez (2004) aclara que el terrorismo ha sido, por la amplitud de sus efectos negativos, el mayor de los problemas económicos del País Vasco. Más concretamente, estos autores destacan, con la perspectiva que da el análisis del último medio siglo de la economía vasca, que el crecimiento de ésta se apartó, a mitad del decenio de los setenta, de la trayectoria de las otras regiones desarrolladas de España; y que tal fenómeno se explica por el comportamiento de la inversión productiva, muy sensible a la actividad terrorista. Como consecuencia, en términos *per capita*, el País Vasco obtiene actualmente un producto bruto del orden de un 8 por 100 más reducido que el efectivamente registrado; y lo hace porque el tamaño de su economía es un 25 por 100 más pequeño, en cuanto al PIB, que lo que

5. Vid. por ejemplo, Lenain, Bonturi y Koen (2002), Gupta, Clements, Bhattacharya y Chakravarti (2002a) y (2002b) y, abarcando un campo más extenso, Collier, Elliott, Hegre, Hoeffler, Reynal-Querol y Sambanis (2003).

podría haber alcanzado si la violencia no se hubiese enquistado en la sociedad vasca, y porque la dimensión de su población resulta alrededor de un 15 por 100 más reducida de la que se podría haber logrado. En definitiva, el terrorismo ha ocasionado una pérdida de actividad económica potencial, con la consiguiente privación de bienestar, cuyo reflejo más notorio lo ofrece la reducción, durante más de dos décadas, de la participación del País Vasco en el conjunto de la economía española, tanto en términos de PIB, como de población y empleo ⁶.

La secesión, como he señalado más arriba, implicará la aparición de fronteras en el País Vasco y, por tanto, la de costes derivados de la protección de los mercados exteriores y de la gestión de las transacciones con ellos. La incidencia de tales costes será tanto mayor cuanto más intensas sean sus relaciones con la economía de la que se separa. Por ello, es relevante el análisis de esa intensidad mediante el cálculo del *sesgo español* del comercio vasco, tal como han hecho Martínez Serrano, Llorca Vivero y Gil Pareja (2004). Estos autores se basan en la estimación de modelos de gravedad que permiten especificar en qué medida la relación comercial del País Vasco con las otras regiones españolas es, a igualdad de los demás factores –como el tamaño de las economías, la distancia, el uso de una moneda común o la pertenencia a una misma área de libre comercio–, más vigorosa que con otros países. El resultado muestra que ese *sesgo español* es muy relevante, de manera que el País Vasco comercia entre 11 y 16 veces más con el resto de España que con cualquier otro país. Esta intensidad –que rebaja de la obtenida por Minondo (2003) ⁷– señala que los flujos comerciales del País Vasco dentro de España son de muy difícil sustitución y que, seguramente, en el caso de secesión, como ha ocurrido en otras experiencias europeas, como las de las antiguas repúblicas soviéticas o yugoslavas, y también en el de Checoslovaquia, su reducción correrá pareja a una relevante caída de la producción doméstica ⁸.

6. Vid. para una descripción de estos aspectos y su comparación con las demás regiones de España, Goerlich, Mas y Pérez (2002) y Alcaide Inchausti y Alcaide Guindo (2003).

7. Minondo (2003, 128) concluye que «el País vasco comercia entre 20 y 26 veces más con España que con otro país» y que «entre el 70 y el 85 por ciento del sesgo doméstico... puede explicarse por factores (como) hablar un mismo idioma, ser países limítrofes y pertenecer a la misma área comercial».

8. Así, Firdmuc y Firdmuc (2003) estiman que, durante el decenio de los noventa, el sesgo doméstico del comercio de los países Bálticos con las demás repúblicas ex-soviéticas se redujo entre dos y tres veces, coincidiendo con tasas negativas de crecimiento de sus economías. Concretamente, de acuerdo con la información recogida por ICEX (2000) para el período 1990-1998, el PIB de Estonia evolucionó a una tasa media anual del -2,1 por 100, el de Letonia al -8,5 por 100, y el de Lituania al -5,2 por 100. En el caso de Rusia, Bielorrusia y Ucrania, el sesgo doméstico se divide entre cinco y ello coincide

Los efectos del surgimiento de fronteras a los que se acaba de aludir se acabarán modelando en función de los comportamientos que adopten los agentes empresariales al adecuar sus estrategias competitivas a la nueva situación institucional que surja de la secesión. Por ello, tiene interés conocer cómo perciben los empresarios vascos el planteamiento que ha ido formulando el Gobierno Vasco desde septiembre de 2002 en torno a su proyecto político. Un reciente estudio persigue esa finalidad (Buesa, Heijs, Baumert y Martínez Pellitero, 2004). Se basa en una encuesta realizada sobre el millar de empresas no financieras medianas y grandes que existen en el País Vasco, con una muestra limitada aunque suficientemente representativa. Sus resultados permiten destacar que:

- En primer lugar, esas empresas se encuentran estrechamente vinculadas al mercado nacional español, hasta el punto de que una buena parte de ellas cuentan con instalaciones productivas y de distribución dentro de él, además de las localizadas en el País Vasco.
- En segundo término, durante los últimos años, en las decisiones de inversión y localización de estas empresas, más allá de los factores de demanda, cambio tecnológico y coste del capital, ha ejercido una influencia apreciable tanto el terrorismo como la situación política de la región, elementos éstos que, en alrededor de un tercio de los casos, les han inducido a trasladarse a otras regiones.
- En tercer lugar, los directivos empresariales destacan que el *plan Ibarretxe* les afecta negativamente, de manera que consideran no sólo que su consecución puede perjudicar a sus negocios⁹, sino que lo está haciendo ya, incluso antes de su tramitación parlamentaria.

también con el decaimiento de las economías correspondientes, de manera que su PIB, en el período indicado, registró unas tasas de variación media anual del -7,0, el -6,1 y el -13,1 por 100, respectivamente. En cuanto a la antigua Yugoslavia, la secesión de Eslovenia y Croacia ha dado lugar a una caída del sesgo doméstico de su comercio de entre tres y cinco veces. El PIB del primero de estos países se incrementó muy modestamente a una tasa del 1,4 por 100 anual en los años noventa; pero el del segundo experimentó una evolución de sentido inverso cayendo a una tasa del -1,0 por 100. Finalmente, el sesgo doméstico entre las dos repúblicas que formaron Checoslovaquia se dividió entre dos y tres; y ello coincidió con el estancamiento de sus economías, pues la de la República Checa registró una tasa de variación del PIB del -0,2 por 100, y la de Eslovaquia del 0,6 por 100, también durante los años noventa. Así pues, parece que en las experiencias conocidas de secesión y desintegración económica, la reducción de la intensidad de las relaciones comerciales resta oportunidades al crecimiento y conduce a la depresión o el estancamiento.

9. La valoración negativa del proyecto secesionista del Gobierno Vasco ha sido expresada en otros sondeos —como, por ejemplo, el realizado por la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (2003), cuyos resultados muestran que un 70 por 100 de sus asociados en el País Vasco rechazan el plan Ibarretxe y un 71 por 100 consideran que su repercusión será perjudicial—, así como en declaraciones institucionales como la del Círculo de Empresarios Vascos (Papeles de Ermua, nº 3, Enero de 2002) o de Confebask (El Correo, 10 de Octubre de 2002). Vid también por su interés al proceder de un destacado empresario, la intervención de Benedí (2003) en la Conferencia para la Libertad celebrada en Bilbao en Noviembre de 2003.

- Y, por último, como consecuencia de lo anterior, en cuatro de cada diez empresas se ha empezado ya un proceso formal o informal de evaluación de la estrategia futura, contemplándose varias posibilidades, entre las que la más citada es el abandono del País Vasco mediante el traslado de la actividad productiva o de la sede social a otras regiones de España. Esta opción, que se plantea la cuarta parte de las empresas medianas y grandes, puede dar lugar a un efecto directo de reducción de la actividad económica de la región equivalente al 10 por 100 del PIB.

Un segmento empresarial, sin duda relevante, que puede ser estudiado de manera agregada y sectorial, es el de los inversores extranjeros. Su interés se deriva no sólo de la importancia que tienen las empresas multinacionales para impulsar el desarrollo regional –tanto por su implicación en la producción, como por su papel en la transferencia de tecnología–, sino también del hecho de que su comportamiento suele ser muy sensible a los problemas políticos. El caso del País Vasco, partiendo de la información de que se dispone acerca de los flujos de inversión directa, ha sido analizado por Fernández-Otheo y Mariscal (2004). Estos autores señalan que, aunque la trayectoria de la inversión directa extranjera (IDE) en el País Vasco ha sido paralela a la que registra el conjunto de España, su nivel absoluto ha sido muy bajo –el 3,5 por 100 del total nacional entre 1988 y 2002– y no se corresponde con la dimensión relativa la economía vasca. De este modo, la región ha obtenido un 40 por 100 menos de inversión de la que cabría esperar en función de su tamaño, siendo particularmente llamativos los flujos correspondientes a los dos últimos años, cuando las liquidaciones de inversiones han sido mayores que las entradas de capital, dando lugar a cifras netas negativas.

Por otra parte, cuando se modelan para su análisis econométrico los factores que determinan la IDE, se comprueba que el comportamiento del País Vasco es muy anómalo. Así, contrariamente a lo que cabría esperar y a lo que ocurre en el plano agregado nacional, que en esto no se separa de la experiencia internacional, esa inversión se ve influida negativamente por el crecimiento económico, el esfuerzo de asignación de recursos a la creación de tecnología y los costes laborales, a la vez que se muestran con un signo positivo los factores expresivos de la inestabilidad macroeconómica como la inflación y el tipo de

cambio efectivo real. Tal anomalía está seguramente determinada por el efecto distorsionador al que ha conducido la persistencia del terrorismo en la región durante varias décadas. Sin embargo, debido a la limitación temporal de los datos de que se dispone y al hecho de que no se cuenta con una buena variable cuantitativa que exprese, de manera sintética, la actividad terrorista, este extremo no se ha podido establecer con precisión analítica ¹⁰.

Antes he señalado que los costes de la secesión se extienden, más allá de los efectos derivados de la aparición de fronteras, hacia las consecuencias de la asunción de competencias estatales. Éstas implican la realización de programas de gasto cuya financiación puede resultar problemática si los ingresos fiscales no se elevan suficientemente. Un estudio de A. Utrilla (2004) aporta las cifras fundamentales de este asunto. Su trabajo señala tres aspectos fundamentales:

- En primer lugar, que, de acuerdo con la *cuenta de renta de los hogares* que elabora el INE, el saldo del sector público es positivo para el País Vasco. A la inversa de lo que ocurre en otras Comunidades Autónomas de alto nivel de PIB por habitante, como Madrid, Cataluña, Navarra o Baleares, los vascos no contribuyen en nada, de manera solidaria, al traslado de recursos hacia otras regiones españolas menos desarrolladas, recibiendo en 2000, por el contrario, 232 euros por persona ¹¹. Lógicamente, esta transferencia desaparecería en el caso de que el País Vasco se independizara de España.
- En segundo término, se estudian las consecuencias financieras del sistema de concierto económico, destacándose que éste no conduce a un esfuerzo fiscal menor en el País Vasco que en el total nacional, sino más bien a una diferencia entre la valoración de las cargas asumidas por la Comunidad Autónoma en el ejercicio de sus competencias y la cuantía de los tributos concertados para financiarlas, de manera que éstos son muy superiores a aquellas, lo que deja un margen apreciable en beneficio de las Administraciones regionales.

10. Señalemos que, en el trabajo aún inédito de Barrios y Strobl (2003), se muestra que la IDE en el País Vasco y Navarra se ha visto afectada negativamente por el terrorismo de ETA.

11. Este resultado es coincidente con los obtenidos en los estudios sobre las balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas, aunque la cifra referida, equivalente al 1,2 por 100 del PIB, es más baja que las estimadas por De la Fuente (2000), Uriel (2002) o Barberán (2002).

- Y, en tercer lugar, el profesor Utrilla se adentra en la estimación de los gastos que corresponderían a un País Vasco independiente por el ejercicio de las competencias del Estado que actualmente no tiene asumidas. La aplicación de una metodología basada en criterios generalmente aceptados que tienen en cuenta la divisibilidad del gasto, la determinación de sus beneficiarios y la existencia o no de economías de escala, conduce a una cifra de 10.659 millones de euros para 2002 –de los que 5.664 corresponden al sistema de Seguridad Social, entendido éste en los términos de la Contabilidad Nacional, y 4.995 al gasto de las Administraciones, principalmente en asuntos exteriores, defensa, política económica y protección social–; cifra que sólo se compensa parcialmente con los 6.474 millones de euros que el Estado dejaría de obtener –de los que 4.252 corresponden a las cotizaciones sociales, 1.187 a los impuestos netos recaudados por la Agencia Tributaria y 1.035 al cupo–. Por tanto, la secesión implicaría, de manera inmediata, para el Gobierno Vasco un déficit público de 4.185 millones de euros, lo que equivale al 9,3 por 100 del PIB. No obstante, esta cuantía podría ser menor si, en vez de la citada metodología, se estimara el gasto de las competencias estatales con el sistema que se aplica en los cálculos del Concierto Económico, pues entonces el gasto total ascendería a 8.487 millones de euros y el déficit a 2.013 millones; es decir, a sólo el 4,5 por 100 del PIB.

Por tanto, es evidente que la secesión implicará un empeoramiento del bienestar, pues a la pérdida de los recursos que actualmente el País Vasco recibe del resto de España, se añadirá la necesidad de asumir un importante déficit público –cuyas cifras superan sobradamente las admitidas, a partir del Tratado de Maastricht, en el ámbito de la Unión Europea– que habrá de financiarse restando recursos a los ciudadanos mediante el incremento de los impuestos y las cotizaciones sociales; o alternativamente mediante la reducción de los servicios públicos, incluidas las prestaciones sociales.

Esto último puede apreciarse con mayor detalle en un reciente trabajo de López y Utrilla sobre la Seguridad Social (2004). En él se analizan los aspectos fundamentales del sistema de protección social, teniendo en cuenta el comportamiento de las variables que lo determi-

nan. El diagnóstico de la situación actual señala que el envejecimiento de la población, que en el País Vasco es más acusado que en el conjunto de España, ha comenzado ya a hacer mella en el equilibrio del sistema. Además, el mercado de trabajo, menos generador de empleo en el País Vasco que en la media nacional, no ayuda a paliar los efectos de dicho envejecimiento. Y ello se refleja en una situación financiera que en 2002 fue deficitaria, cifrándose en casi 128 millones de euros el desequilibrio entre los ingresos y gastos gestionados a través de la Tesorería General de la Seguridad Social, de los que 41 corresponden a la diferencia entre cotizaciones y pensiones.

Pues bien, sobre esta base, en dicho trabajo se efectúa también un ejercicio de proyección de las tendencias recientes del sistema hasta el año 2010. Los resultados obtenidos señalan que, con ese horizonte temporal, el número de afiliados aumentará un 12 por 100 y el de pensionistas lo hará en un 11 por 100. Si las bases de cotización convergen hacia la tasa de inflación, la recaudación se elevará en un 35 por 100 sobre su nivel actual; pero las pensiones, debido a la presión demográfica, aumentarán el 46 por 100. Y, como consecuencia, al finalizar la década actual, el déficit se multiplicará por trece, llegándose a una cifra superior a los 525 millones de euros. En otras palabras, el sistema de pensiones del que actualmente disfrutan los ciudadanos no es sostenible en un País Vasco independiente; o si se prefiere, la garantía de los derechos adquiridos por los más de 400.000 pensionistas que viven en la región sólo la proporciona su integración en el sistema de Seguridad Social español, pues dentro de él son posibles las transferencias territoriales entre las Comunidades Autónomas en las que los recursos exceden de los gastos y las que, como el País Vasco, son deficitarias.

Finalmente, debe aludirse, por su relevancia, al análisis de los aspectos monetarios de la secesión. El profesor Anchuelo (2004) ha abordado este tema argumentando que, de manera inevitable, para disponer de una cierta holgura en su política económica, un País Vasco independiente se vería impelido a crear su propia moneda –a la que se alude con el término «eusko»–, pues la tentación de mantener de forma unilateral el euro –de cuya área no formaría parte– no sería sostenible debido a las rigideces que introduce –básicamente porque no puede fijarse el tipo de cambio y porque se impide la existencia de un Banco Central Vasco capaz

de actuar como prestamista en última instancia—. La adopción de esa nueva moneda no está exenta de costes de adaptación —que, sólo en los sectores bancario y comercial, superarían los 100 millones de euros—, así como de costes de transacción por las comisiones de cambio —que se estiman en un 1 por 100 del PIB al año—. Y a ello se añade un aumento general de la incertidumbre sobre la sostenibilidad del tipo de cambio entre el eusko y el euro, lo que ha de afectar negativamente a las exportaciones y a la recepción de capitales extranjeros.

A la prospectiva sobre el tipo de cambio dedica el profesor Anchuelo una buena parte de su trabajo. Sus conclusiones señalan que, aunque inicialmente la autoridad monetaria trataría de mantener la paridad entre el eusko y el euro, las tensiones sobre el sector exterior acabarán forzando la elevación de los tipos de interés y la devaluación de la divisa, dejando flotar su tipo de cambio. La secuela de todo ello no será otra que un aumento generalizado de la incertidumbre en un escenario de inflación, altos costes del capital y déficit exterior, lo que generará un ciclo depresivo para la economía. En estas circunstancias, el País Vasco no podría reintegrarse fácilmente en la zona del euro, pues aunque lograra superar las dificultades para ser admitido dentro de la Unión Europea, tendría que cumplir con los rígidos criterios de Maastrich para ingresar en la Unión Monetaria, tarea ésta en la que se emplearían varios años. Y si aún así lo consiguiera, debido a la configuración del Banco Central Europeo, acabará teniendo una ínfima capacidad de decisión sobre la política monetaria unificada, pues sólo podrá participar en un tercio de las votaciones del Consejo de Gobierno de esa institución, cuando España lo hará en las cuatro quintas partes de ellas.

La conclusión que se desprende de los análisis que acabo de resumir es bastante sencilla: la promesa de la secesión no es, como gusta decir en público a los nacionalistas vascos, la de la prosperidad, sino todo lo contrario. Un País Vasco independiente pasará por graves dificultades económicas que redundarán en una pérdida de bienestar para sus habitantes. Éstos encontrarán menores oportunidades de empleo, viéndose azotados por el fantasma del paro; deberán asumir unos servicios públicos más modestos, a la vez que pagarán unos mayores impuestos; el estado del bienestar —y, dentro de él, las pensiones como su principal instrumento— se verá seguramente recortado; y se encontrarán envuel-

tos en un clima generalizado de incertidumbre durante mucho tiempo. Nada de esto parece afectar a los proponentes del programa secesionista, pues, aun conociendo los riesgos en los que se incurre con su política, parecen inclinados a sacrificar los intereses de los ciudadanos. No debería sorprendernos; ya hace bastantes años, el que fuera presidente del PNV, Xabier Arzalluz, le manifestó a Hans Magnus Enzensberger, que los nacionalistas «estamos dispuestos a pagar cualquier precio para desarraigar de una vez la ocupación (sic) española; incluso nos aventuramos a un descenso del nivel de vida» (1987, 313). Esta es la medida de su patriotismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abadie, A. y Gardeazábal, J. (2003): «The economic cost of conflict: a case study of the Basque Country», *American Economic Review*, nº 93 (1), Marzo.
- Alcaide Inchausti, J. y Alcaide Guindo, P. (2003): *Evolución económica de las Comunidades Autónomas 1975-2000*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- Anchuelo, A. (2004): «¿Sería el Eusko una alternativa sensata al Euro? Efectos económicos para el País Vasco de tener una moneda propia», en Buesa (Ed.).
- Barberán, R. (2002): «La sensibilidad de los saldos de las balanzas fiscales a las variaciones metodológicas». Incluido en M. Carpio: *Metodología para la elaboración de las balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas*, Documentos del Consejo Económico y Social, Madrid.
- Barbería, J.L. y Unzueta, P. (2003): *Cómo hemos llegado a esto. La crisis vasca*, Taurus, Madrid.
- Barrios, S. y Strobl, E. (2003): *Terrorism and the location of foreign direct investment*, Universidad Católica de Lovaina, Louvain-la-Neuve. [Los resultados de este estudio en www.ucm.es/info/ecapz].
- Benedí, R. (2003): «El Plan Ibarretxe y sus consecuencias», *Cuadernos de Ermua*, nº 11, Diciembre.
- Buesa, M. (2004): «Economía de la secesión: los costes de la 'No-España' en el País Vasco», en Buesa (Ed.).
- Buesa, M. (Ed.) (2004): *Economía de la secesión. El proyecto nacionalista y el País Vasco*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Buesa, M.; Heijs, J.; Baumert, T. y Martínez Pellitero, M. (2004): «Las empresas del País vasco ante la secesión», en Buesa (Ed.).
- Collier, P., Elliott, V.L., Hegre, H., Hoeffler, A., Reynal-Querol, M. y Sambanis, N. (2003): *Breaking the conflict trap. Civil War and Development Policy*, World Bank y Oxford University Press, Washington [Disponible en www.worldbank.org].
- Derriennic, J-P. (2003): «La evolución de las perspectivas de secesión de Quebec desde 1995», *Cuadernos de Alzate*, nº 28.
- Enzensberger, H. M. (1987): *¡Europa, Europa!* Anagrama, Barcelona.
- Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (2003): *Autónomos vascos, consecuencias del Plan Ibarretxe. Valoración económica y política*, Madrid.
- Fernández-Otheo, C.M. y Mariscal, P. (2004): «Evolución, características y determinantes de la inversión directa extranjera en el País Vasco», en Buesa (Ed.).
- Firdmuc, J. y Fidrmuc, J. (2003): «Disintegration and Trade», *Review of International Economics*, nº 11 (5).
- Fuente, A. de la (2000): *Un poco de aritmética territorial: anatomía de una balanza fiscal para las regiones españolas*, Instituto de Análisis Económico-CSIC, Barcelona.
- Goerlich, F.J., Mas, M. y Pérez, F. (2002): «Concentración, convergencia y desigualdad regional en España», *Papeles de Economía Española*, nº 93.
- Gupta, S., Clements, B., Bhattacharya, R. y Chakravarti, S. (2002a): *Fiscal consequences of armed conflict and terrorism in low-and middle-income countries*. IMF Working Paper, nº 142, Washington [Disponible en www.imf.org].
- Gupta, S., Clements, B., Bhattacharya, R. y Chakravarti, S. (2002b): «El evasivo dividendo de la paz», *Finanzas & Desarrollo*, nº 39 (4), Diciembre [Disponible en www.imf.org].

- Helliwell, J.F. (1996): «Do national borders matters for Quebec's trade», *Canadian Journal of Economics*, nº 29 (3).
- ICEX (2000): *Claves de la Economía Mundial*, Madrid.
- Lenain, P., Bonturi, M. y Koen, V. (2002): *The economic consequences of terrorism*. OCDE, Economics Department Working Papers, nº 334, París [Disponible en www.oecd.org/eco].
- López, M.T. y Utrilla, A. (2004): «Estimación de las implicaciones sobre la Seguridad Social de una alternativa secesionista en el País Vasco», en Buesa (Ed.).
- Martínez Serrano, J.A.; Llorca Vivero, R. y Gil Pareja, S. (2004): «El sesgo español del comercio vasco», en Buesa (Ed.).
- McCallum, J. (1995): «National borders matter: Canadian—U.S. regional trade patterns», *American Economic Review*, nº 85 (3).
- Minondo, A. (2003): «Comercio internacional y efecto frontera en el País Vasco», *Revista de Economía Aplicada*, nº 32.
- Myro, R.; Colino, A. y Pérez, P. (2004): «Crecimiento económico y conflicto social en el País Vasco», en Buesa (Ed.).
- Uriel, E. (2002): «La Administración Pública Central y la redistribución territorial de la renta», *Papeles de Economía Española*, nº 93.
- Utrilla, A. (2004): «Estimación de las implicaciones sobre el sector público de una alternativa secesionista en el País Vasco», en Buesa (Ed.).

Del ayer legendario: el papel de los mitos en la cultura nacionalista

RAFAEL NÚÑEZ FLORENCIO*

«De todos los objetos perdidos, el más difícil de encontrar es una patria que nunca existió» (Jon Juaristi, *Sacra Némesis*)

«LOS ultrajes inferidos a nuestra bandera [...] habían conmovido hondamente el sentimiento

■ ■ ■ patrio, y pueblo y ejército, identificados en una misma noble aspiración, demostraban que, a pesar de nuestra prolongada decadencia, aún palpitaba en el fondo de nuestra raza el espíritu tradicional de la vieja España».

Vieja, gloriosa España, pese al secular declive; nobles, valerosos españoles que sienten en sus venas como intolerable afrenta cualquier desprecio sufrido por *nuestra* bandera; pueblo y ejército ligados estrechamente en un mismo objetivo, la defensa y grandeza de la patria: España, por supuesto. Estas palabras y este tono no proceden de Donoso Cortés, ni de una arenga de Narváez, sino de uno de los principales ideólogos del fuerismo navarro, el ínclito Juan de Iturralde (1840-1909) (Juaristi, 1987, 26 y 27). Se refiere a la «gloriosa campaña» de Marruecos de 1859, aquella en que se hizo famoso Prim, quizás la última contienda exterior en que las tropas españolas saborearon al mismo tiempo las mieles del triunfo y el calor del entusiasmo popular. Otro fuerista, Nicasio Landa, que llegaría a fundar la Asociación Euskera de Navarra, se manifestaba en el mismo sentido, como también lo hacía el costumbrista vizcaíno Antonio de Trueba y una lista tan extensa que no puede aquí detallarse. Al fin y al cabo, al antes aludido Prim los catalanes lo jaleaban diciendo «que al crit de viva Espanya / tothom té de tremolar» (Anguera, 2003, 358).

* Rafael Núñez Florencio (rafaelnf@terra.es) es historiador. Su último libro publicado es *Sol y sangre: la imagen de España en el mundo*.

Aun bien entrada la segunda parte del siglo XIX, catalanes, vascongados o navarros no hallaban contradicción alguna en la defensa apasionada de sus lugares de procedencia, expresándose a menudo incluso en lengua no castellana, y el sentimiento y la implicación en una patria —la auténtica, por oposición a la humilde «patria chica»— compartida con los demás españoles. No hace falta, pues, remontarse al *Quijote* y a Lope de Aguirre, al Siglo de Oro y a las campañas imperiales, para subrayar el papel determinante de los naturales de aquellos territorios «periféricos» en la empresa común española. Basta mirar a la vuelta de la esquina. Si comparamos esa realidad con las manifestaciones de los que hoy sólo se sienten hijos de sus patrias chicas respectivas —en este caso no hacen falta citas, sino tan sólo acudir al periódico del día—, no es extraño que nos preguntemos, como en el título del libro de José Luis Barbería y Patxo Unzueta: *¿Cómo hemos llegado a esto?* (2003) En el fondo, a responder a este interrogante se dedican también, aunque de forma más modesta, las páginas siguientes.

I. ECOS DEL AYER, SIGNOS DEL FUTURO: LA HISTORIA INVENTADA

La primera falacia nacionalista consiste en postular que las naciones y, junto a ellas, el sentimiento de pertenencia a tales entidades, se hunden en esa tópica y socorrida «noche de los tiempos». Lo primero que suele hacer cualquier estudio mínimamente serio sobre la materia es refutar tal proposición. Hace ya algún tiempo, en una obra de síntesis que se hizo pronto clásica e insoslayable entre los especialistas, Elie Kedourie empezaba diciendo: «El nacionalismo es una doctrina inventada en Europa al comienzo del siglo XIX» (1988, 1). Y en el párrafo siguiente puntualizaba: «No ha sido el menor éxito de esta doctrina el que tales proposiciones [los principios nacionalistas] han llegado a ser aceptadas y consideradas como evidentes por sí mismas». En otra obra no menos reputada, Eric J. Hobsbawm introducía una matización fundamental en ese mismo sentido: «el nacionalismo antecede a las naciones. Las naciones no construyen estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés» (1991, 18). Y otra de las mayores autoridades en este terreno, Ernest Gellner, añadía un saludable tono irónico: un precepto nacio-

nalista incuestionable es que un «hombre debe tener una nacionalidad, como tiene una nariz y dos orejas; una deficiencia en cualquiera de estos particulares no es impensable, pero sólo como resultado de algún desastre» (1988, 19).

Para expresarlo sin circunloquios, nuestro punto de partida es la evidencia empírica de que unas determinadas ideologías –para simplificar y entendernos, los nacionalismos– por factores muy variados que no interesa examinar aquí y en un lapso histórico datable de modo preciso, introducen («inventan») una nueva concepción del hombre socialmente considerado, la de sujeto nacional por antonomasia. Como consecuencia inmediata de esta acuñación se proclaman unas aspiraciones comunales que, al generalizarse, terminarán convirtiéndose en elementos configuradores del mundo político y cultural que nos ha tocado vivir. Lejos de mí insinuar con este planteamiento que todos los nacionalismos sean iguales, grosería intelectual impropia de quien pretenda una cierta ecuanimidad. La esquematización más elemental, que no simple, que hace Anthony D. Smith distingue al menos como base sustentadora tres maneras de contemplar la nación: civil, étnica y plural. Y ello sin entrar en las *contaminaciones* diversas que en cada tiempo y lugar, o en sus estrategias y tácticas concretas, sufren las distintas concepciones nacionalistas. Pero, más allá de la patente heterogeneidad de formas y contenidos, lo que interesa destacar aquí es el factor común de la «invención» antes sugerida, concepto clave para el propósito de estas páginas.

Y es aquí donde interviene la historia como *ancilla patriae*, sierva de la patria... y sobre todo del particular concepto que de ésta y de su conformación futura tienen los nacionalistas. Éstos, en efecto, necesitan un pasado *ad hoc* para justificar su presente y dar sentido a sus aspiraciones como prolongación de una llamada ancestral que se hunde en una prodigiosa edad áurea en que todo era distinto y mejor. Ellos sólo son humildes servidores de unas fuerzas telúricas, raciales o de otro tipo que, en cualquier caso, trascienden la insoportable levedad del ser humano individual. Como el pasado es siempre *voluble e impuro*, hay que *normalizarlo*, a veces en su sentido literal de cortarlo y ajustarlo a unos patrones específicos, como el que acude al sastre. Así surge la tradición a medida. En los nacionalismos étnicos, como el vasco (objeto prio-

ritario de atención en este artículo), esa necesidad es más perentoria que en otros casos, porque «la nación étnica fue concebida como la extensión política, el ‘despertar’ a través de la lucha de la *etnia* preexistente (que se suponía no había ‘muerto’ nunca), y su objetivo declarado era el regreso a la edad de oro de dicha *etnia* como condición necesaria del renacimiento nacional» (Smith, 1994, 10).

No nos engañemos, nuestra mirada al pasado nunca es neutra o aséptica. Incluso desde la perspectiva individual, la situación del presente condiciona la percepción del ayer. Pero aquí no hablamos siquiera de ese inevitable condicionamiento, sino de algo más burdo, la decisión apriorística de instrumentalizar el pasado en función de unos intereses presentes o futuros. Por eso, dice el antes aludido Hobsbawm, inventar tradiciones es sobre todo un proceso de formalización y ritualización. «La ‘tradicción inventada’ implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado». Si ello es así, no está de más enfatizar la diferencia que existe entre esa evocación litúrgica de un ayer instrumentalizado y las simples costumbres, convenciones o rutinas que se dan en todo grupo social, y más en comunidades tradicionales en sentido primario, como por ejemplo en ambientes rurales.

Por sus objetivos (políticos) y por su praxis (formalizada normalmente), la historia espuria del acervo nacionalista nada tiene que ver con aquellas otras formas de vinculación con el pasado. Mientras estas últimas en el fondo obedecen a necesidades operativas (siempre es más fácil hacer las cosas como siempre, «como Dios manda»), la tradición al modo chovinista tiene una dimensión específicamente ideológica, hasta el punto de que ambas «están relacionadas de modo inverso»: en general, los objetos y los hábitos «son más susceptibles de un uso ritual y simbólico cuando no van cargados de uso práctico» (Hobsbawm y Rangers, 2002, 8-10). Ello es así no sólo en términos peyorativos (manipulación) sino en la medida en que se pretende dotar de relieve algo ante una determinada colectividad. En un solemne acto de impartir justicia, toda la parafernalia de un Tribunal Supremo de la nación cumple

ese cometido: hasta las pelucas o togas de los jueces, por ejemplo, carecerían del significado que pretenden tener si el resto de la gente no hubiera dejado de llevar unas y otras.

Situados en este terreno, no hay que olvidar, como agudamente señala Anthony Smith, que el nacionalismo es también una «educación cívica, que se superpone o sustituye a las antiguas formas de cultura religiosa y educación familiar». En definitiva, más que doctrina política *sensu stricto*, se trata «de una *forma de cultura* (una ideología, un lenguaje, una mitología, un simbolismo y una conciencia)». La poesía, el teatro, la leyenda, la narración o el arte en general serán a la larga en este marco incomparablemente más eficaces que el adoctrinamiento directo en forma de mitin o panfleto político. Volvemos nuevamente al objetivo de «reconstruir el pasado» en su doble acepción. La historia quizás resulte en muchos momentos demasiado fría para las necesidades nacionalistas: mejor que a la mente, parecen decir, debemos dirigirnos al corazón. Para ello los artistas al servicio del nacionalismo pondrán todo su empeño en evocar «los paisajes, los sonidos y las imágenes de la nación en toda su especificidad y con verosimilitud arqueológica» (Smith, 1997, 82-89). No resulta casual que los intelectuales hayan desempeñado un papel tan relevante en la gestación y desarrollo del ideario nacionalista.

Con esa alusión al protagonismo intelectual pretendo también ajustar el objeto de análisis. Digámoslo claramente: aquí se pretende hablar no de tradiciones ancestrales, episodios épicos o personajes legendarios, sino del modo en que unas elites amalgamaron todo ello para fraguar primero y consolidar después un modelo de identidad colectiva, es decir, para que las gentes se reconocieran por encima de todo como ciudadanos de un determinado país, con una cultura y un pasado comunes. Y eso ocurre, como se ha insinuado ya, en un momento histórico concreto. Bajo el epígrafe casi cómico de «La fabricación en serie de tradiciones: Europa, 1870-1914», la obra ya clásica editada por Hobsbawm y Rangers (2002, 273) apunta: «Si observamos la frecuencia con que se inventan tradiciones, descubriremos fácilmente que un período durante el que surgieron con especial asiduidad fueron los treinta o cuarenta años anteriores a la Primera Guerra Mundial». Es en ese lapso precisamente en el que queremos detenernos: ¡qué casualidad que el teórico de la patria

vasca descubriera las raíces de su comunidad en un momento en el que en todos los rincones del mundo otros ideólogos hacían otro tanto!

II. EUZKADI COMO ANTIESPAÑA O, MÁS BIEN, LA VERDADERA ESPAÑA

Como vamos a centrarnos inmediatamente en el caso vasco, no faltará quien aduzca que, hablando de nacionalismos, a esas alturas de la historia el nacionalismo español sacaba casi un siglo de ventaja a las primeras formulaciones de Sabino Arana. Y, en efecto, sería absurdo negar que, desde la llamada guerra de la Independencia, se desarrollan en el suelo peninsular un montón de iniciativas de muy distinta índole que convergen en la aspiración de que los ciudadanos españoles se sientan herederos de una misma historia, depositarios de una cultura común y concernidos en un proyecto de grandeza y prosperidad. No puede ser más significativo a este respecto que –tras las oscilaciones políticas de lo que Carr, Payne y otros especialistas llaman «liberalismo convulso»– la convivencia se termine canalizando, sobre aquel sustrato, por la senda de la aceptación de esas metas como algo «natural». Pero no hay que esperar a la aparición de la Restauración canovista (1875) y a la posterior consolidación del turnismo (alternancia pacífica en el poder) para que ese sedicente nacionalismo sea una realidad incuestionable. Incluso en la España desgarrada de la primera mitad del XIX (ésta que palpita y suda sangre en el fresco galdosiano de los *Episodios*), la transmisión del conocimiento del «pasado colectivo» adopta la forma de manuales de la «historia patria» (Boyd, 2000, 71-97). Una formulación cuyas implicaciones son obvias en el sentido que estamos trazando. Modesto Lafuente publica el primer tomo de la suya –la más famosa de todas– en 1850.

No es menos cierto, por otro lado, que el modo en que esos objetivos nacionales fueron entendidos por las diversas corrientes ideológicas difería notablemente y ello condicionaba su viabilidad. Hasta el punto de que las concepciones liberal o progresista de la nación por un lado, y la católica o conservadora por otro, fueron desde el principio poco menos que irreductibles y terminaron incluso, una vez más, en el enfrentamiento físico entre españoles. Visto en perspectiva, lo que algunos aplau-

dieron cerradamente como «civilismo canovista» no pasó de ser un breve paréntesis falto de continuidad. En síntesis, podría decirse que la paradoja en el caso español venía dada porque el indudable éxito de su «identidad política», construida en gran medida sobre la solidez de uno de los primeros y más firmes Estados nacionales, contrastaba con una débil nacionalización en muchos aspectos (por ejemplo, en los símbolos y en la enseñanza) y con un zigzagueante nacionalismo español, que oscila desde el sectarismo dogmático (sistemática persecución del discrepante) a la negación vergonzante y al masoquismo (literatura noventaiochista y regeneracionista ¹).

Esquemmatizando, dos principios caracterizan a la España política en el tránsito entre el siglo XIX y el XX. Primero, una nación con solera, con una conciencia nacional debilitada o dubitativa. Segundo, un fuerte centralismo teórico que se contrapone a una fortísima tradición localista o, en el mejor de los casos, comarcal o regional. Permítasenos un par de testimonios para ilustrar ambos factores. En un estudio comparativo de los nacionalismos, señalaba como punto de partida uno de nuestros más afamados sociólogos, Juan José Linz, que «de todos los estados europeos, únicamente las fronteras de Portugal, España y Suiza no han cambiado desde el Congreso de Viena e incluso desde antes». En ese Estado estable, sin amenazas exteriores dignas de tener en consideración, se desarrollaba un «nacionalismo sentimental que impregnaba los textos legales y constitucionales, la acción de los gobiernos, el lenguaje político, los símbolos y conmemoraciones nacionales, y tradiciones, leyendas y festividades populares», pero que no pasaba de ser «un nacionalismo políticamente débil como instrumento de vertebración nacional: en 1900, la región, la comarca, la provincia y la localidad (y no la nación) eran aún el verdadero ámbito de la vida social» (Linz, 1992, 79-87; Fusi, 2003, 40).

Todo lo anterior nos sirve para establecer el marco apropiado en el que insertar el discurso de Arana. En dos palabras, si se me permite una caracterización al modo psicologista de la época, el futuro ideólogo del nacionalismo vasco es consciente de que debe luchar contra un poderoso Estado-nación, bien asentado, social y culturalmente

1. Para las cuestiones a las que aquí se alude, la obra de referencia indispensable es la de Álvarez Junco (2001). Aunque de menor entidad, puede resultar interesante también la obra de Fox (1997).

homogéneo, pero al mismo tiempo apocado, dubitativo, sorprendentemente vulnerable, quizás por la falta de fe en sus propias fuerzas. En la visión de Arana, algo así como un gigante ridículo. En uno de sus textos, fechado en el verano de 1894, escrito por tanto aun antes de que se produjera la insurrección antillana y la guerra con los Estados Unidos, el ya decidido propagandista antiespañol no puede ser más revelador. ¡Y hasta profético en su malaventura!: «Al occidente, esperando Cuba una oportunidad para emanciparse de su pesado cetro; al oriente, los filipinos acariciando la misma idea de independencia; al sur, humillado el fatuo orgullo del español ante el valor y la astucia del marroquí; al norte, en Cataluña, Galicia y otras regiones [...] las ideas regionalistas con cierto tinte a veces de separatismo [...]; viene a ser la decadente España la nación más atrasada de Europa: la irrisión del mundo entero» (Arana, 1978, 112).

Obsérvense el tono y las caracterizaciones: todos los contendientes, de Cuba a Filipinas, de los marroquíes a los catalanes, son buenos y dignos, mientras que la pobre España no sólo reserva para sí todos los estigmas de la pérfida dominadora, sino que encima resulta patética, risible, la hez del Viejo Continente. No se puede entender el nacionalismo vasco sin ese componente de odio visceral hacia todo lo que huelga a español, que está en sus orígenes y que se mantiene de un modo u otro a lo largo de todo el siglo XX. Se trata, paradójicamente, de un elemento que, por su propio radicalismo e irracionalidad, tiende a ser en alguna medida atemperado por los propios críticos, presentándolo primariamente como rechazo del *maketo*, del emigrante «invasor».

Es verdad que Arana se despacha en sus escritos con la cosecha más florida de epítetos al español de otras latitudes que recalca en tierra vasca: no se sabe qué le resulta más repugnante de él, si el aspecto físico (complexión débil, piel cobriza, suciedad, mal olor), el moral (su falta de palabra y de religiosidad), el cultural (el atraso de su civilización) o el ideológico (sus ideas disolventes del orden establecido). Muchas veces se ha aludido para explicar y contextualizar esa diatriba al «movimiento defensivo» o «instinto reflejo» de una comunidad que se siente de repente amenazada en su identidad y en sus costumbres por la industrialización acelerada y por la oleada de inmigrantes que conlleva. Al poner el acento en este lado —por lo demás, algo obvio e incuestiona-

ble— se tiende a dejar en un segundo plano el profundo odio antiespañol *independiente del fenómeno migratorio*.

A este respecto me interesan destacar un par de matices que hablan por sí solos: primero, el español en general «es el pueblo de la blasfemia y de la navaja». Repite a menudo Arana que se refiere a *todos los españoles, sin excepción alguna* y que esta calificación no es el resultado de la presencia de algunos de ellos en tierra vasca: maketo, en cuanto calificación moral, no es sólo el inmigrante, sino todo español por el hecho de serlo. La repugnancia hacia todo lo que sea contaminación española es tan grande que un País Vasco independiente que no se fundara sobre la exclusión absoluta de lo español «sería la cosa más odiosa del mundo» (Díaz Freire, 2001, 79-96). Complementariamente, y éste es el segundo matiz que quiero subrayar, la definición de lo vasco, de la pureza vasca, sólo puede realizarse como contraimagen de lo hispano, tanto en los rasgos físicos como en el carácter, la moralidad, las costumbres y la religiosidad. La apelación a la raza no es, pues, gratuita o accesoria, sino esencial y coherente con este punto de vista. El racismo, entendido como preservación de la raza vasca, deviene una exigencia medular. Es una cuestión de principios en su sentido prístino, y por ello mismo no negociable. Estamos ya en el meollo del nacionalismo esencialista. Frente a la ductilidad y pragmatismo del nacionalismo catalán, con el que se le tiende a comparar, el vasco sólo mostrará flexibilidad en la táctica. Es verdad que en la historia secular del Partido Nacionalista Vasco habrá excepciones a esa tendencia, pero la doctrina oficial sigue siendo, incluso hoy día, deudora de Arana. Y él mismo se encargó de expresarlo con absoluta nitidez: «la política catalana consiste en *atraer a sí* a los demás españoles; la bizkaína, en *rechazar de sí* a los españoles como extranjeros» (Arana, 1978, 188).

Esencialismo etnicista y racismo, evocación del paraíso perdido y remisión a un ayer mítico, búsqueda de la pureza original y rechazo a un presente contaminado, elogio de la diferencia y temor a la uniformidad del mundo moderno, he ahí, en síntesis, algunos de los grandes temas de la doctrina aranista que, para sorpresa de tantos, siguen siendo sustentadas en lo esencial por los que se proclaman a mucha honra sus herederos... ¡en el siglo XXI! Pero si nos fijamos bien, el rechazo antiespañol forma parte en última instancia de la repulsión que provoca esa

España manchada, mestiza, trufada de elementos extraños. Como decían los europeos al comienzo de la Edad Moderna, la península ibérica era el solar de gente despreciable, contaminada por judíos y moriscos: esa España marrana y arabizada provocaba la natural repugnancia en los cristianos auténticos allende los Pirineos. La misma que despierta en Arana, obsesionado con la integridad de cuerpo y alma. Su Euzkadi quiere ser lo que no ha podido ser España: la única nación pura del occidente europeo. ¡Qué curioso paralelismo con el integrismo hispano, empeñado también en el rescate imposible de unas esencias que nunca existieron!

Algunos agudos analistas del fenómeno vasco, como Patxo Unzueta, han sabido también detectar esa envenenada relación especular que los nacionalistas mantienen con los habitantes de debajo del Ebro: «La historia de las relaciones modernas y contemporáneas entre los vascos y el resto de los españoles es en gran medida la historia de esa extraña fascinación que hace que los hijos de Aitor busquen incesantemente, compulsivamente, la confirmación de su singularidad (o de su identidad) en el efecto producido por sus desplantes de orgullosa autoafirmación en los herederos del Cid, a los que no han dejado de imitar subrepticamente desde hace no menos de 150 años» (Unzueta, 1988, 25). En efecto, imitación o admiración, por un lado; odio visceral, por otro. No puede resultar más sintomático de esta tendencia el hecho de que, a estas alturas, los más conspicuos herederos de una forma histórica de entender España, la España cainita, la peor España, afortunadamente ya superada, sean esos gudarís del coche bomba que pretenden salvar a un país acumulando cuerpos reventados.

III. MEMORIAL DE AGRAVIOS (O CÓMO VIVIR DE LAS RENTAS)

La anterior insistencia en dos facetas (la tradición inventada y la inagotable capacidad del nacionalismo vasco para crear mitos de pureza originaria) no debe llevar empero a la negación o al simple desconocimiento de unos acontecimientos históricos que pueden iluminarnos para desbrozar *cómo hemos llegado hasta aquí*. Nadie en su sano juicio o con la mínima voluntad de *respeto a los hechos*, puede regatear la existencia

de una especificidad o singularidad vascongada desde el comienzo mismo de la constitución de España como Estado nacional. Ello no autoriza sin embargo a considerarla la *única* particularidad peninsular ni, mucho menos, a interpretarla en clave nacionalista como temprano antecedente de una conciencia nacional diferenciada. Ni que decir tiene que a esta tarea de arqueología a la carta se pusieron con todo esmero Arana e, incluso antes de él, los fueristas. Lo de arqueología o prehistoria no es un exceso de quien esto escribe, dado que en esa búsqueda de raíces ancestrales de la comunidad se remontan a Tubal, nieto de Noé, como padre de los primeros vascos, del mismo modo que hacen descender el euskera del episodio bíblico de Babel. En fin, como es sabido esa *historia científica* continúa luego con la resistencia a la romanización y demás episodios que muestran *desde siempre* la determinación de la raza vasca de ser fiel a sí misma y el orgullo de no haberse nunca sometido a nadie extraño.

Recuperemos la cordura para no perdernos en el laberinto del ayer legendario. Situémonos en el siglo XVIII, momento interesante porque algunas figuras aisladas como Larramendi empiezan a hablar del carácter diferencial de los vascos, en el sentido de que han sabido preservar una encomiable pureza de costumbres que se traslada incluso a la fisonomía. Lo que ya resultaba entonces discutible es que esa supuesta diferencia moral tuviera necesariamente que tener su correlato en el ámbito político. El famoso informe de Llorente, comenzado al final del siglo ilustrado, se pronunciaba claramente contra una interpretación abusiva de los fueros como pactos de igual a igual entre los territorios vascos y la Corona española. No obstante, esta idea de pacto en el plano de igualdad se va a convertir en el *leitmotiv* del fuerismo a lo largo de todo el siglo siguiente. Hasta el punto de que se terminará rechazando el tratado que pone fin a la primera guerra carlista (Abrazo de Vergara, 1839), porque se reconocían los fueros «sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía». Los levantamientos carlistas, indudablemente, habían venido a complicarlo todo más de lo que estaba, porque añadieron el ingrediente de la violencia desahorada a una reivindicación que hasta entonces se había mantenido en los límites de la controversia contenida. El final de la segunda guerra carlista en 1876 llevó a la abolición de los fueros, aunque de hecho se mantuvieron una serie de privi-

legios a las provincias afectadas. Pero ya la semilla de la discordia, regada con abundante sangre, había germinado. Y se canalizó en primera instancia, como no podía ser menos, por la senda del victimismo: los vascos, sometidos por España.

En *Bizkaya por su Independencia* (1894), que todos los analistas dan como pistoletazo de salida del nacionalismo, Sabino Arana afirma taxativamente que el territorio vasco había mantenido su libertad hasta 1839, fecha de comienzo de la opresión española. Arana aprovechaba además, en la línea de lo que hemos ido analizando, para hacer una genealogía de la resistencia euskádica frente a Castilla, simbolizada en cuatro batallas (Arrigorriaga, Gordejuela, Ochandiano y Munguía: la primera de ellas se remontaba nada menos que al año 888). Yendo más hacia el presente, el ideólogo reinterpreta los fueros como lo más opuesto a supuestos privilegios concedidos por la Corona: se trata en su planteamiento de leyes propias de un pueblo libre, es decir, códigos nacionales surgidos a partir de una indudable soberanía vasca (de Blas, 1997, 180-184). Pero lo que más me interesa destacar aquí es que esa denuncia y ese bosquejo no le sirven a Arana para pedir el retorno de los fueros, sino la superación de éstos en una nueva etapa en la que el rechazo a España y a los españoles deviene, como vimos, piedra angular. El derrotero que sigue el proyecto de Arana es ya incompatible con una España inmersa en la modernidad y en la depravación moral que lleva consigo. Él propugna por el contrario *Jaungoikoa eta Lagizarrak* (Dios y Leyes Viejas). Por supuesto, como ha escrito con claridad meridiana un especialista en el tema, «la Ley Vieja supone una utilización selectiva del pasado como criterio definidor del futuro» (Berriain, 1997, 154-156).

En este contexto, las guerras carlistas van a ser presentadas por Arana, siguiendo la senda trazada décadas atrás por J. A. Chaho, como auténticos levantamientos armados de la Euzkadi vejada contra la opresora España. Pero tendrá que disculparse que en un sucinto artículo de estas características no me detenga más tiempo en un fenómeno tan complejo como el carlismo, que además resulta colateral para las tesis que quiero aquí exponer. Porque me interesa más subrayar que, antes de la manipulación aranista, el fuerismo nunca tuvo el significado de ruptura con España ni constituía nada que se pareciese a un sentimiento protonacional. Por el contrario, era la expresión de una ideo-

logía conservadora y ruralizante que se extendía por el conjunto peninsular y que afectaba a otras zonas del país en forma de idealización de formas de vida premodernas. Ello explica la estrecha alianza de los fueristas con los conservadores españoles. Más aún, el fuerismo, como se ha dicho en ocasiones, era la forma natural en que se expresaba el conservadurismo español en aquellas provincias. Dando otro paso en esa dirección, Jon Juaristi señala: «No fueron los nacionalistas vascos quienes primero idealizaron a su comunidad de origen. Por el contrario, los adalides del nacionalismo español hicieron lo imposible por preservar la imagen de una raza vasca inmutable, depositaria de los arcanos de la patria común. [...]. La mitificación de los vascos como detentadores del misterio de los orígenes de España es un elemento primordial del nacionalismo español, que busca fundamentarse en bases identitarias e historicistas» (Juaristi, 1992, 100-102). Como pasa en muchos momentos en el discurrir histórico, salió el tiro por la culata, que diría un castizo.

Si nos hemos detenido en el asunto de los fueros, no es por su importancia objetiva en el ideario nacionalista (es más bien una cuestión instrumental con la que se juega a conveniencia de cada momento), sino porque ilustra bien a las claras esa construcción del pasado en la que nos venimos deteniendo. Por lo demás, puede argumentarse, ¿qué pasa con la evolución ideológica tras la muerte del fundador del nacionalismo vasco o, para ser exactos, en la propia vida de éste? Es verdad que, incluso dejando de lado su epílogo españolista, Arana dio muestras de una cierta moderación durante su etapa de diputado provincial (1898) y que algunos personajes algo posteriores, como Arturo Campión, limaron las aristas más hirientes de su programa. De hecho, la lengua, el euskera, que en el primer Arana era factor de exclusión, una de las barreras para preservar la pureza vasca de la invasión maketa, termina siendo asumida por el PNV como importantísimo elemento identitario pero no necesariamente en el sentido étnico. Aun así, como escribió hace años Javier Corcuera, una serie de circunstancias, entre las que destacan la prematura muerte del propio Sabino, llevó a una «esclerotización de una ortodoxia nacionalista basada en los primeros escritos de aquél, esto es, en sus posturas más agresivas, chovinistas y mágicas» (Corcuera, 1979, 589 y 590).

Como resultado de las tensiones en su propio seno, las famosas «dos almas» del PNV (la radical y la moderada), se llegó a un precario equilibrio, roto en múltiples ocasiones a lo largo de su centenaria historia, pero siempre recompuesto en aras de la *realpolitik*. De hecho, lo más significativo para el nacionalismo vasco a lo largo de esta singladura ha sido la constatación de que al final, más rentable que las precisiones programáticas y los objetivos explícitamente definidos, podía ser una calculada ambigüedad basada en el mantenimiento de un horizonte independentista nunca desmentido y una práctica posibilista que conduce a la aceptación de un marco autonómico dentro de España. En este caso, siempre como mal menor y sin renunciar a la aspiración de superarlo en cuanto las circunstancias resulten favorables. Lejos del *aggionamento* por el que han pasado la mayoría de los grandes partidos en Occidente (empezando por socialistas y comunistas), el PNV ha descubierto su filón en el mantenimiento del *statu quo* doctrinal. Sólo desde esa perspectiva puede entenderse no ya que se mantenga en lo esencial el legado aranista, sino que, lejos de extender un tupido velo sobre un personaje tan controvertido, a las alturas del 2003 se erijan *ad maiorem gloriam* de este sujeto estatuas conmemorativas.

IV. A MODO DE CONCLUSIÓN: ¿QUIÉN ES DIFERENTE, ESPAÑA O EUSKADI?

En un mundo complejo y en un espacio político intrincado en los que, sin arrumbar los principios, se ha instalado la cultura de la tolerancia, el pacto y la transacción (la «aceptación del adversario» en fórmula de Carlos Dardé (2003), refiriéndose ya a los tiempos de la Restauración canovista) tomas de postura de la índole que acabamos de ver causan en primer lugar perplejidad. En un segundo momento, se dibuja en el observador una cierta tendencia a la incredulidad, que lleva a no asumirla como una realidad con la que debe contar. Se revela en estas actitudes un desconocimiento o una minusvaloración de los mecanismos internos del fenómeno nacionalista, sobre todo cuando hablamos de este tipo de nacionalismo. De nada vale anclarse en la conciencia satisfecha que certifica la falsedad de ese ideario, que rebate sus tópicos, que desmonta sus mitos y que demuestra la imposibilidad de sus objetivos en un mundo

global y, más concretamente, en una Europa unida. Entre el tono racional de la modernidad y el aliento mítico de su programa se interpone una barrera convirtiendo la comunicación en un auténtico diálogo de sordos. Uno de los más ecuanímenes intelectuales vascos del momento, Juan Pablo Fusi, ha insistido en muchas de sus obras en el carácter plural de la sociedad vasca, llegando a recomendar encarecidamente a los sectores nacionalistas que, por su propio bien, se abran a otras corrientes, porque en la diversidad está la fuerza de una cultura (Fusi, 1984, 252-255). El mundo nacionalista es inmune a ese discurso.

Convendría en primer lugar tomar en consideración el papel de los mitos y, en general, los sentimientos y la emotividad del porte nacionalista no como error, pobreza o déficit, sino más bien todo lo contrario, la base de su fuerza. No se trata de cargar las tintas, sino de definir lo que Benedict Anderson (1993, 21-23), una de las referencias ineludibles, ha denominado «legitimidad emocional» del nacionalismo: éste es, por encima de todo, un conjunto de afectos, vivencias y pasiones. Un nacionalismo así entendido será la politización del sentimiento o, lo que es lo mismo, supondrá necesariamente la nacionalización de la sensibilidad. En una línea no muy distinta, un estudio sociológico realizado hace algunos años en la comunidad vasca ponía de relieve, sobre la base del principio teórico de que la razón objetiva, en contra del optimismo positivista, va perdiendo adeptos (Horkheimer), que la identidad colectiva se basa en emociones, creencias, pareceres e incluso simples deformaciones; lo importante son los objetivos previamente marcados, siendo absolutamente secundarias la verdad o falsedad de las propuestas (AA.VV, 1982, 14-17).

En este sentido, es de rigor reconocer el gran éxito del Partido Nacionalista Vasco al convertirse, más allá de un simple partido, en una especie de movimiento nacional, lo que se ha llamado a veces un «partido-comunidad con vocación de totalidad». Uno de los problemas que surgen al tratar con el nacionalista así considerado es que éste no concibe la política al modo usual de *arte de lo posible* o con un criterio instrumental, sino de un modo más íntegro y comprometido. De ahí que desborde de modo natural el marco mismo de la política epidérmicamente entendida. Una de las claves del PNV es su implantación socio-cultural en la vida vasca hasta el punto de que se configura como una

red que se superpone a la sociedad, como el guante a la mano. De este modo, su huella está presente en cada acto de la vida colectiva, desde las oficiales a las recreativas. Es difícil encontrar en el espacio peninsular un partido que haya conformado en tal grado a la sociedad a la que se dirige: desde el himno a la bandera, todos los símbolos del partido se han transmutado en signos distintivos de la comunidad. Las *ikastolas* o los *batzokis* cumplen en ese contexto la misma función de socializar a niños y adultos en un sistema de valores. Como decía el *lehendakari* Aguirre, el PNV no es un partido político, sino «la patria vasca en marcha» (de Blas, 1997, 362 y 363).

Si bien en ese saco nacionalista cabe todo, desde el ateo al cura integrista, desde el empresario al *okupa*, desde el izquierdista al conservador, a partir de los años sesenta la *lucha* vasca (tanto la pacífica como la violenta) se ha beneficiado de la pátina de respetabilidad que prestaba la resistencia al franquismo. Quisiera destacar en este sentido la amalgama de materialismo histórico e ideario nacionalista, que ha dado como resultado un pastiche, no por risible intelectualmente, menos efectivo. En el análisis histórico, por ejemplo, de Beltza «la historia del nacionalismo es también la del combate contra los derechos nacionales de los vascos llevada a cabo por las oligarquías del País». En un pretendido acercamiento desde la antropología, Jesús Azcona, tras hablar de la pureza de la raza vasca y del Rh negativo, se despacha con esta *reflexión* sobre la violencia: «Se habla y se escribe mucho en torno a la violencia en el País Vasco, pero se piensa muy poco en la *violencia radical* que todo sistema ha ejercido y ejerce para constituirse y mantenerse» (Beltza, 1977, 326; Azcona, 1984, 56-59, 170 y 171).

Frente a esa ofensiva ideológica, cómodamente instalada en el progresismo y en la corrección política al uso, se ha mantenido desde los comienzos de la transición democrática un discurso zigzagueante y dubitativo, plagado de lugares comunes, buenas intenciones y mala conciencia. Podría decirse que, como en los tiempos de Arana, resulta cuanto menos llamativo el contraste entre la solidez de España como nación y esa patente pusilanimidad de los españoles en reconocerse como tales. Curiosamente, se mantiene ese viejo contrasentido a pesar de que ahora, en estos primeros compases del siglo XXI, nos beneficiamos del respaldo europeo y sobre todo del explícito reconocimiento

exterior, que ha llevado entre otras cosas a que se difumine notablemente el estigma del *Spain is different*. Ya advertí en un reciente examen de esta cuestión que aún es pronto para cantar victoria en este terreno, porque los estereotipos tienen largo aliento y una persistencia insidiosa (Núñez Florencio, 2003, 18-26). Pero es verdad que se ha avanzado mucho y bien en este sentido de cara al exterior. No está tan claro paradójicamente, que este avance haya sido asumido por los propios españoles o, por lo menos, que lo hayan sabido trasladar a nuestro actual marco de convivencia política. En todo caso, si en la actualidad hay una *diferencia* en la península en el antiguo sentido de anomalía, ésta no se halla en el conjunto de España sino en el perímetro vasco, ese insólito lugar del occidente europeo donde todo cargo político no nacionalista, desde el humilde concejal, y toda la oposición parlamentaria, por el hecho de serlo, han de llevar escoltas. A estas alturas, cuando nos hemos deshecho de buena parte de las supercherías y mistificaciones que acompañaban nuestra trayectoria secular, desde aquella maldición sobre la decadencia interminable a la pretendida incapacidad para la convivencia pacífica, tenemos que constatar que el mito étnico de Arana ha conseguido el triste privilegio de mantenerse incólume mientras el mundo cambiaba a su alrededor.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.(1982): *Abertzales y vascos*, Akal, Madrid.
- Álvarez Junco, J. (2001): *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid.
- Anderson, B. (1993): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, F. C. E., México
- Anguera, P. (2003): *El general Prim*. Biografía de un conspirador, Edhasa, Barcelona.
- Arana, S. (1978): *Obras escogidas. Antología política*, San Sebastián.
- Azcona, J. (1984): *Etnia y nacionalismo vasco. Una aproximación desde la antropología*, Anthropos, Barcelona.
- Barbería J.L. y Unzueta, P. (2003): *¿Cómo hemos llegado a esto?*, Taurus, Madrid.
- Beltza (1977): *El nacionalismo vasco, 1876-1936*, Txertoa, San Sebastián.
- Beriain, J. (1997): «La construcción de la identidad política vasca», en Cruz, R. y Pérez Ledesma, M.: *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Alianza, Madrid.
- Blas, A. de (dir) (1997): *Enciclopedia del Nacionalismo*, Tecnos, Madrid.
- Boyd, C. P. (2000): *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España*, Pomares, Barcelona.
- Corcuera, J. (1979): *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1876-1904*, Siglo XXI, Madrid.
- Dardé, C. (2003): *La aceptación del adversario*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Díaz Freire, J. J. (2001): «El cuerpo de Aitor: emoción y discurso en la creación de la comunidad nacional vasca», en «La construcción imaginaria de las comunidades nacionales», *Historia Social*, nº 40.
- Fox, E. I. (1997): *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Cátedra, Madrid.
- Fusi, J. P. (1984): *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Alianza, Madrid.
- _, (2003): *La patria lejana. El nacionalismo en el siglo XX*, Taurus, Madrid.
- Gellner, E. (1988): *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid

- Hobsbawm, E. J. (1991): *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona.
- Hobsbawm, E. J. y Rangers, T. (eds) (2002): *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona.
- Juaristi, J. (1987): *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Taurus, Madrid.
- , (1992): *Vestigios de Babel. Por una arqueología de los nacionalismos españoles*, Siglo XXI, Madrid.
- Kedourie, E. (1988): *Nacionalismo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Linz, J.J. (1992): «Los nacionalismos en España: una perspectiva comparada», en *Historia y Fuente oral*, nº 7.
- Núñez Florencio, R. (2003): «Cómo nos ven, cómo nos vemos. ¿Tiene España un problema de imagen?», *El Noticiero de las Ideas*, nº 13, enero-marzo.
- Smith, A. D. (1994): «Tres conceptos de nación», en *Revista de Occidente*, nº 161.
- , (1997): *La identidad nacional*, Madrid.
- Unzueta, P. (1988): *Los nietos de la ira. Nacionalismo y violencia en el País Vasco*, El País-Aguilar, Madrid.

Navarra en los planes del nacionalismo vasco

PASCUAL TAMBURRI BARIAIN*

LA deriva nacionalista del PSOE y a los planes independentistas de uno u otro signo, ha puesto en una situación sin precedentes la democracia española. Especialmente en el caso concreto de Navarra, la situación política, social y cultural que se viene a crear con este cúmulo de elementos carece de puntos de referencia recientes y supone un reto para quien concibe la acción pública como un acto de servicio y de lealtad a la nación.

Esto merece un análisis detenido desde el punto de vista de la teoría política. En efecto, la situación política navarra aparece condicionada por una clásica interacción entre un nacionalismo vasco teóricamente moderado y formalmente democrático y otro nacionalismo vasco abiertamente totalitario, marxista y afín al terrorismo. Entender la imbricación y la íntima solidaridad entre ambas realidades es una exigencia política en 2004.

Los críticos de Juan José Ibarretxe, en particular, y del proyecto nacionalista, en general, han analizado sin piedad los distintos aspectos de la ofensiva independentista en curso. Singulares unos, cómicos muchos, desgraciadamente trágicos no pocos de ellos. Se han pronunciado brillantes diatribas jurídicas, sesudos estudios institucionales, apasionados juicios políticos y hasta ponderados balances económicos sobre propuesta nacionalista. Una propuesta que parece –desde la fría razón– carente de razón y de atractivo; y doblemente falta de atractivo para los navarros, que ya en varias ocasiones (tantas al menos como elecciones políticas) se han pronunciado al respecto.

Es claro que a los portadores de la fe nacionalista esto no les importa demasiado. El nacionalismo vasco no se basa en hechos objetivos, ni en

* Pascual Tamburri Bariain (roldanus@wanadoo.es) es doctor en Historia y vicepresidente de la Fundación Leyre.

voluntades democráticas, ni en intereses fundamentados. El nacionalismo vasco se basa en una verdad revelada: «Euskadi» sería una nación, a la que Navarra pertenecería por su esencia, y España no. Poco importan las pruebas evidentes de que esto es una alucinación, porque una parte importante de la sociedad navarra cree en esa entelequia como si se tratase de un hecho. Ibarretxe, por alucinante que sea su horizonte político, tiene en Navarra apoyos importantes, y si no encuentra en su camino una oposición seria y consciente puede triunfar.

El nacionalismo vasco es una aberración moral, si se quiere. No por defender una identidad colectiva, ya que sabemos que las identidades colectivas existen, y que los hombres se agrupan naturalmente en comunidades de distinto calado. Pero sucede que no hay, y nunca ha habido, una nación vasca; y no se dan, ni se van a dar, los elementos objetivos para que tal nación exista. Ni los vascos son un sujeto colectivo potencialmente soberano, ni los navarros pertenecen a ese conjunto humano más que el resto de los españoles. Existe un pueblo vasco, y un pueblo navarro sensiblemente distinto de él, y ambos son parte de un sujeto histórico milenario: el pueblo español, la moderna nación española, España.

De la propuesta de Ibarretxe es inútil discutir el contenido: su premisa es falsa. El problema de los navarros no es su adscripción nacional, resuelta hace milenios y evidente en nuestra vida colectiva. El único problema es el propio nacionalismo de una neo-nación postiza. Un nacionalismo que maquina contra Navarra, que amenaza a los navarros y que obliga a éstos a defender su identidad por todos los medios (que no son sólo, ni hoy esencialmente, los jurídicos) en el seno del Estado democrático de Derecho.

I. NATURALEZA DE LAS PARTES

A. EL FRENTE NACIONALISTA

Desde la UCD en los 70, al PNV de los 80, incluyendo el pacto de Ajuria Enea, la estrategia políticamente correcta contra ETA pasaba por establecer una frontera teóricamente insalvable entre terroristas y antiterroristas. Se admitía así la bondad de nacionalistas e independentistas de

varios tipos, simplemente por ser aparentemente demócratas y no incurrir en delitos de sangre. Esta opción era comprensible en aquel contexto, pero generó un monstruo: el nacionalismo vasco se consideró políticamente legitimado simplemente por no colaborar directamente en el terrorismo, de tal manera que el logro de los objetivos políticos nacionalistas pasó a ser aceptado por amplios sectores de una sociedad cautiva como un peaje aceptable a cambio «del fin de la violencia».

El rumbo político emprendido después por el PNV y EA, es decir, por el mal llamado nacionalismo moderado, ha demostrado que aquella estrategia fue un error. Un error que entregó el poder social en el País Vasco al nacionalismo en nombre de una paz que ha demostrado no querer. Como han dicho en muchos foros Jaime Mayor Oreja, Nicolás Redondo Terreros y el propio Mariano Rajoy, el enfrentamiento esencial no es hoy contra el terrorismo, sino contra la imposición nacionalista en todas sus formas, una de las cuales es el terrorismo.

Los enemigos de la convivencia pacífica y democrática en España no son sólo los etarras, sino los que hacen posible la existencia de ETA y la desean, y los que la aprovechan para lograr fines de otra manera impensables. Aún hoy, para muchos, y sobre todo para el actual PSOE, políticamente es más fácil decir que sólo ETA es el problema. Sin embargo, es evidente lo contrario: si hay un problema, es el nacionalismo, causa y origen del terrorismo. Sin nacionalismo «genérico», no habría terrorismo, «nacionalismo específico». No hay margen para la negociación de un imposible ontológico; pero esta claridad de análisis debe salir del gabinete del sociólogo y debe llegar a los despachos de todos los políticos que se reputen demócratas. Las posibilidades más neuróticas del plan nacionalista parten, precisamente, de la división y de la incoherencia de sus adversarios.

Hay que agradecer a Juan José Ibarretxe y a Xabier Arzalluz, y también a Josu Jon Imaz, su sinceridad y su claridad política. Con ellos y con su plan, las instituciones del Estado de Derecho tienen un único camino, que es imponer la vigencia de sus normas jurídicas y la preservación a cualquier precio, por los distintos caminos que la Constitución prevé, de la unidad y la libertad del pueblo español. Pero con todo este movimiento el nacionalismo lo único que ha hecho es mostrar sin disimulo la que siempre ha sido su naturaleza íntima, evidente para quien ha querido verla, disimulada sólo para quien ha querido dejarse engañar.

El nacionalismo vasco tiene raíces y formas premodernas, pero es básicamente moderno, esencialmente liberticida, tendencialmente totalitario además de, como salta a la vista, basado en la imaginación de su fundador y de sus seguidores. El PNV, y por extensión EA, son sujetos políticos bien conocidos y sobradamente estudiados en su historia; no es el lugar de insistir en esto. Sin embargo, sí es importante recordar que el nacionalismo democrático es ante todo nacionalista, y sólo en segundo término demócrata; en buena lógica nacionalista, lo primero es la nación (e importa poco que ésta sea inventada: los creyentes, como no puede ser menos ... creen). Muchos políticos, durante la Segunda República y durante la Transición, creyeron lo contrario, y se equivocaron, con funestas consecuencias para todos los españoles.

Tal vez una de las personas que más ha tratado y conocido a los nacionalistas vascos en Navarra es Jaime Ignacio Del Burgo, a lo largo de su dilatada carrera política. Para él, el pensamiento de Sabino Arana es impresentable por racista y por xenófobo, arcaico por confesional, e irreal por basarse en una percepción deformante del pasado y del presente. De todo eso no cabe duda; pero el nacionalismo vasco ha gozado de dos ventajas hasta ahora en su confrontación con las fuerzas políticas no nacionalistas, e incluso con las que sin pudor reivindican los derechos de la nación española. En primer lugar, se ha reconocido un cierto y difuso fundamento a la reivindicación etnicista –identitaria sabiniana, como si los nacionalistas poseyesen acotada una parcela de la identidad colectiva navarra, y como si fuese obligado rendir tributo a sus méritos y supuestos tales en campo lingüístico o etnográfico. En segundo lugar, se ha permitido con facilidad que el nacionalismo en su conjunto adopte una etiqueta colectiva progresista que, además de injustificada, no legitima ni la connivencia con el terror, ni las operaciones de ingeniería social y de limpieza étnica, ni la misma mentira identitaria en la que se basa todo el campo político.

Nos encontramos ante un campo político que se sabe ambiguo y que se ha acomodado a la ambigüedad; de tal manera, el nacionalismo sabe ser tradicional con unos y revolucionario con otros, ultramontano en un punto y neopagano en otros, ora confortantemente capitalista ora agudamente socializante. No son diferentes nacionalismos, ni diferentes etapas de una evolución, y es absurdo ilusionarse con querellas ideológicas en

el seno del nacionalismo. El nacionalismo vasco es todo eso, y es cualquier cosa que deba ser, porque es un movimiento totalitario, poliédrico y omnicomprendido, que da respuesta en su seno a las contradicciones dialécticas de la sociedad a la que aspira a encuadrar. Ibarretxe ha sabido relanzar su proyecto global en el momento adecuado, y lo ha hecho englobando en Navarra a todos los nacionalistas, o potencialmente a todos. Sólo así puede entenderse la consolidación de Aralar, verdadera razón de ser y vanguardia del movimiento nacionalista en Navarra.

Patxi Zabaleta no es un hombre vulgar, ni su historia es una historia cualquiera. El líder indiscutido de Aralar es en sí mismo un testimonio de la Transición en el País Vasco y en Navarra, desde ETA hasta su nueva aventura política, pasando por muy diversos escenarios organizativos y profesionales. Pero con una constancia admirable en lo esencial: un nacionalismo vasco absolutamente radical, coherente e independentista, enterado de un análisis marxista y revolucionario de la realidad. Y el conjunto adobado en una grata moderación formal y en una renuncia a la violencia. La primera y más evidente contradicción del personaje y de su proyecto es, por supuesto, que esa renuncia a la violencia es estrictamente táctica, coyuntural y temporal. Zabaleta cree que el terrorismo, la guerra subversiva y la discordia civil son instrumentos políticos aceptables, que circunstancialmente no conviene emplear aquí y ahora. No se trata, en suma, de una aceptación serena del marco institucional de paz pública que el pueblo navarro desea democráticamente.

El partido político Aralar nació, inicialmente, como una tendencia interna de Herri Batasuna. Posteriormente, al considerar sus impulsores que la Batasuna resultante del proceso de debate *Bateginez* ahogaba sus expectativas, abandonaron el partido, constituyéndose como una formación autónoma. Zabaleta no es ETA, porque hoy no empuña las armas. Sin embargo, ¿quién puede decir dónde están las diferencias, o más bien los límites políticos e ideológicos, entre el PNV, EA, Aralar, Batasuna, ETA e incluso cierta parte de IU y del PSOE? No hay diferencia en los fines últimos, no hay diferencias en el programa operativo y estratégico, hay una evidente aproximación táctica y todos estos actores tiene en común su deseo de desbancar a UPN de las instituciones regionales y locales.

Sobre todos sus aliados estructurales o circunstanciales, y desde luego frente a la mayoría de sus adversarios, el abogado Patxi Zabaleta tiene

varias ventajas. La principal de ellas es que sabe a dónde quiere llegar y qué medios tiene para hacerlo. Otra, no desdeñable, es que suscita confianza y simpatía en segmentos de opinión inalcanzables para el resto del nacionalismo, porque siendo independentista no infunde pavor a las clases medias conservadoras. Por último, como recientemente ha escrito en una polémica periodística local, es un nacionalista cabal, de los pies a la cabeza, que «quiere que el vínculo de la naturaleza esté por encima de lo que decida su voluntad».

Ante las elecciones de 2004, Aralar se encuentra embarcada en una operación política de hondo calado: su primer objetivo –plenamente cumplido– es existir, consolidarse con fuerza propia, como han demostrado las elecciones de mayo de 2003. Su siguiente meta es, precisamente, agrupar a todo el nacionalismo vasco de Navarra, para perseguir unidos los siguientes objetivos, y para hacerlo con apreciables cuotas de poder y de representatividad; esto llegará con las elecciones generales de 2004. La culminación –deseable pero no imprescindible– de esa meta sería convertirse en la segunda lista más votada en Navarra, desplazando así al PSOE. De conseguir tal objetivo, lo que parece factible, podría seguirle una propuesta de «pacto a la catalana» al PSOE, al objeto de desbancar al actualmente gobernante UPN de su posición institucional. Con un despliegue de formas muy estudiadas y un mensaje moderado de izquierda crítica, abierta, moderna, lindante con el *ecosocialismo* de otras latitudes, Aralar se presenta a sí misma como una opción dialogante, no dogmática, socialista, democrática y nacionalista. Ante Aralar se experimenta cierto alivio, porque nada recuerda ni a la ortodoxia marxista habitual en Batasuna ni la disciplina jelkide.

Pero Aralar siempre ha declarado sentirse una parte del nacionalismo –en general– y de la izquierda abertzale, de la que procede –en particular–, compartiendo los mismos planteamientos estratégicos (la independencia y el socialismo) y discrepando sólo en algunas tácticas (vías políticas frente a terrorismo). Como ha señalado José Basaburua, esto supone una ambigüedad dialéctica y un doble lenguaje preocupante. Aralar y Zabaleta, en Navarra, no se han convertido en «factor de debilitamiento» del nacionalismo, sino por el contrario en clave de la unidad y de la victoria nacionalista. No es casual, ni es irrelevante, que Aralar haya nacido precisamente en la coyuntura de ilegalización de Batasuna,

y que haya cultivado de sí misma una imagen suficientemente ambigua como para convertirse en centro del nacionalismo –por un lado– y de todo el supuesto «progresismo» –por otro. Aralar es funcional a una estrategia totalitaria movimentista, de lucha política, social y cultural sincronizada y sin límites, donde la dirección recae donde siempre ha recaído: en un Estado Mayor de independentistas que se reservan todos los medios, incluyendo la lucha armada, para conservar la unidad del pueblo nacionalista y para hacerlo avanzar hacia la independencia.

B. LA IZQUIERDA SOCIAL Y CULTURAL; LA IZQUIERDA POLÍTICA NO NACIONALISTA

Odón Elorza, alcalde socialista de San Sebastián, es un personaje bien conocido en el PSOE navarro, y virtualmente inspirador de una de sus corrientes. ¿La más fuerte? Esto es difícil de decir, dada la naturaleza del PSOE y la creciente divergencia entre su electorado –moderado y centrista en buena parte, español y constitucionalista en inmensa parte– y su elite política, enconada y radicalizada a medida que se aleja del poder. «El pobre Odón», como le llamó Xabier Arzallus, es un mal síntoma en el peor momento del PSOE: una parte de ese gran partido constitucional español cree que España es cuestión de la derecha, y que cualquier nacionalismo periférico, por el hecho de serlo y por su historia contemporánea, tiene el marchamo imborrable de progresista y de demócrata que el Partido Popular mendigará en vano. Esto, dicho del mismo nacionalismo que recorre nuestra historia desde Arana hasta Josu Ternera, es espeluznante. De una espeluznante ceguera, pero no por eso es menos real.

La postura de Elorza no es excepcional entre la izquierda navarra, y en los próximos meses y años puede traer graves consecuencias para todos, tanto si en marzo de 2004 sucede lo que las encuestas prevén como sobre todo si el PSOE llegase por hipótesis a la Moncloa. «Basta Ya», «Libertad Ya» y otras iniciativas similares se nutren en buena parte precisamente de socialistas desencantados con la actitud de muchos dirigentes de su partido.

La izquierda necesita un aggiornamento ideológico en muchos campos, pero muy especialmente en su gestión desde Navarra del problema nacionalista. Demasiado a menudo el PSOE ha asumido colectivamente que el problema nacionalista era un problema de violencia, y que el naciona-

lismo era sustancialmente aceptable y comprensible, moderno y asumible, de no ser por ETA. Sin embargo, que el nacionalismo haga su última propuesta acompañándola de la amenaza etarra es en sí mismo insultante y vergonzoso; pero no basta denunciar esa situación para acabar de raíz con el problema. Porque el problema no es sólo la violencia nacionalista, sino también la mentira nacionalista: la Euskadi de Arana no es una nación, ni una comunidad histórica, ni es esencialmente sujeto de autodeterminación, ni lo será si ETA desaparece. El plan de Ibarretxe debe ser olvidado porque es contrario a la identidad colectiva, española, de vascos y navarros. No sólo en nombre de la legalidad o de la falta de violencia que la izquierda invoca, sino en nombre también de la verdad, de la justicia y de España, de esa España que da nombre ... al PSOE.

Cuáles eran los límites de la comprensión izquierdista del problema nacionalista se evidenció con ocasión de la ilegalización de Batasuna. Aquel debió ser un día de alegría para los demócratas, pero no para todos lo fue. La ilegalización forzó al nacionalismo, unido, independentista, a salir a la luz, y esto resultó incómodo para una izquierda que había limitado su análisis del nacionalismo a las idealizadas horas de la clandestinidad bajo el franquismo. Esto en cuanto a la contigüidad política; ni que decir tiene que el complejo cultural de la izquierda parlamentaria, y la extrema izquierda extraparlamentaria o semiparlamentaria de IU y aledaños, nunca ha percibido como más cercanos a los constitucionalistas de UPN que a los nacionalistas en cualquiera de sus versiones. Cualquier Gobierno regional o municipal que no incluya a UPN, aunque incluya a personas favorables a las tesis de ETA, será recibido con simpatía hasta prueba en contra por la izquierda. Y mientras no se demuestre lo contrario cualquier posible coalición o componenda es aceptable para el PSOE en su camino hacia el poder. Estella, Barañain o Tafalla están ahí, desde la primavera de 2003, para demostrarlo.

C. LAS FUERZAS NO NACIONALISTAS

Las relaciones entre la Comunidad Foral de Navarra y el Gobierno central pasan en 2004 por un excelente momento. La prosperidad de Navarra, el bienestar de sus ciudadanos y el impulso modernizador de los últimos

años vinculan establemente a los navarros con el proyecto nacional del Partido Popular, a través de Unión del Pueblo Navarro. Curiosamente José María Aznar, en las elecciones parlamentarias, sí ha obtenido las mayorías absolutas que UPN no ha conseguido en las elecciones forales. Si algo explica el acuerdo estable entre UPN y PP –y la peculiaridad popular navarra– es el gran tema común de preocupación de Aznar y de Sanz, de PP y de UPN, el futuro del Estado de Derecho. Miguel Sanz ha explicado que su objetivo político no es sólo vencer al nacionalismo, sino arrebatarse el terreno político y social que monopoliza en beneficio de ETA y del independentismo. Lo que significa una alternativa de amplio espectro al frente nacionalista y a sus aliados de la izquierda.

Jaime Ignacio Del Burgo (2001) ha puesto particular empeño en afirmar que el campo político «navarrista», el de UPN, no necesariamente se articula en una sola formación política. De hecho, hoy existe junto a la UPN popular la escisión de Juan Cruz Alli, Convergencia de Demócratas de Navarra, cuya adscripción ideológica sigue siendo difícil de definir más allá del cabotaje de las coaliciones inevitables. Pero es que esa «concepción integradora de la *navarritud* plenamente compatible con la pertenencia a la comunidad española» que hoy hace suya UPN y al menos buena parte de los miembros de CDN fue también la de todo el centro derecha navarro cuando se articulaba en la innecesaria polvareda de siglas AP-PDP-UL-UPN, y antes aún Alianza Foral. Programáticamente, UPN define ser navarro como «una de las maneras de ser español hasta el punto de que sin Navarra España no sería España, y sin España Navarra perdería una buena parte de su horizonte vital». Con este punto de partida, es de prever una reordenación del espacio no-nacionalista, no-izquierdista, una vez sanada y aclarada la posición de CDN y considerando inmutable la relación privilegiada con el Partido Popular.

Este espacio político se ha definido hasta ahora por eliminación. Sin embargo, en esta facilidad de agrupación y de deslinde radica una de sus principales taras: el centro derecha navarro tiende a basar su identidad colectiva en el doble rechazo de la amenaza nacionalista vasca y de las pretensiones progresistas (y esto último, con complejos); lo cual resulta fructífero desde el punto de vista de las coyunturas electorales (aunque no hasta el punto de lograr mayorías absolutas en elecciones forales),

pero genera problemas de programa y de proyección, en la política, en las instituciones, y tanto más en la sociedad, en la juventud y en la cultura.

Según los nacionalistas, Navarra sería uno de los territorios históricos de Euskal Herria, nación sin Estado que se extendería a ambos lados de los Pirineos, que tendría sus signos de identidad en la raza, la lengua y la historia, y que estaría llamada a una futura independencia. Esto lo cree igual Juan José Ibarretxe que el último afiliado a la rama juvenil de ETA; y podrán emplearse toneladas de papel en rebatir los endebles argumentos en los que esto se sostiene, que si ese patriotismo de adhesión no es contrarrestado seguirá imponiendo su discurso político eternamente. Aunque sea política e intelectualmente cómodo, no parece deseable entregarse *ad infinitum* al antinacionalismo: es necesario satisfacer en el conjunto de la sociedad navarra la necesidad de referentes e identidades colectivas que el nacionalismo evidencia. El centro derecha navarro puede, como se ha hecho en el resto de España, afirmarse como una alternativa patriótica, democrática, moderna y sin complejos, no sólo «contra» el nacionalismo, sino «por» sus propios valores; no sólo «para que no triunfe el nacionalismo vasco», sino sobre todo para ver triunfar sus valores propios. No sólo así se garantizarían los resultados electorales, materia no desdeñable, sino que se pondría, por fin, un límite al imperio social y cultural del nacionalismo vasco, que, desplazado del poder y de las instituciones, no ha tenido competencia, en su alianza con la izquierda, en el control de la sociedad. El problema no es tanto el terrorismo cuanto todo lo que, en estos otros campos y sin oposición, hace posible el terror nacionalista; empezando por la indefinición doctrinal y los miedos escénicos de las únicas fuerzas en posición y con voluntad de acabar con el proyecto nacionalista. Las posiciones legalistas y meramente defensivas ya han dado, en este campo, todo lo que podían dar de sí, y es ya hora de dejar atrás los temores.

II. NATURALEZA DE LA CONFRONTACIÓN

A. LA POLÍTICA Y LAS INSTITUCIONES

El 14 de marzo de 2004 España va a tener una nueva configuración parlamentaria, que es imposible prever con certeza cuando se redactan estas

líneas. En cualquier caso, esa batalla electoral no tiene la misma relevancia para todas las partes que se acaban de describir. No todos los actores del proceso se juegan lo mismo en las urnas, y en consecuencia no se acercan a ellas con las mismas prioridades.

Los partidos políticos formalmente e íntimamente democráticos viven para las elecciones, y su meta es la obtención de mejores resultados electorales y, como consecuencia de éstos, de más puestos representativos. En este caso, en el Congreso y en el Senado, como hace unos meses fue en el Parlamento Foral y dentro de unos meses será en el Parlamento Europeo. Los resultados de pasados comicios obligan a un análisis cauto de las posibilidades del futuro más inmediato; es difícil hacer augurios, pero es algo más sencillo averiguar qué hipótesis se manejan en los distintos escenarios.

	GENERALES 96	AUTONÓMICAS 99	GENERALES 00	AUTONÓMICAS 03
Electores	444.169	461.729	463.892	452.665
Votantes	326.210	305.880	306.494	327.201
Abstención	117.959	155.849	157.398	125.464
Nulos-Blanco	7.504	9.665	15.753	28.642
Válidos	324.195	303.341	302.686	305.912
UPN – PP	120.335 (2)	125.497	150.995 (3)	126.725
PSOE	98.102 (2)	61.531	82.688 (2)	64.663
IU	40.354 (1)	20.879	23.038	26.834
CDN	17.020	20.821	8.646	23.437
Aralar	–	–	–	23.697
EA	12.233	–	14.185	–
PNV	3.158	–	6.536	–
EA+PNV	–	16.512	–	22.727
Batzarre	–	–	–	7.897
EH-HB	26.451	47.271	–	–
Nafarroa Bai	[15.391]	–	[20.727]	[54.297]
Batasuna+	[47.842]	[63.783]	–	–

La meta inmediata de la coalición Nafarroa Bai, hecha posible por Aralar, liderada intelectualmente por Patxi Zabaleta y encuadrada orgánicamente en el proceso independentista de Ibarretxe, está al alcance de la mano. Sólo con los votos que «hereda» de las formaciones que la

propician, Nafarroa Bai será la tercera fuerza política de Navarra y obtendrá uno de los cinco diputados nacionales; en torno a cincuenta mil votos garantizados dan esa certeza ¹.

Sin embargo, si Batasuna coopera con Nafarroa Bai y se consolida su acercamiento a Ibarretxe en clave independentista, las primeras consecuencias se sentirán en Navarra: una movilización electoral nacionalista podría rebasar al PSOE en votos, y relegar al partido de Zapatero a la condición de tercera fuerza política. Así, el PSOE no sólo se vería privado de uno de sus dos diputados, sino que perdería su senador, y lo ganaría el nacionalismo. Esta hipótesis ha sido expresamente prevista, porque los nacionalistas han colocado también en cabeza de su lista al Senado a una personalidad independiente ².

Realmente, desde el punto de vista electoral, la cosa puede ir más lejos aún: aplicando la regla d'Hondt, si UPN-PP no obtiene su mejor resultado y el nacionalismo sí lo hace, Nafarroa Bai se haría con un segundo escaño navarro en el Congreso, igualando en representación, aunque por supuesto no en votos, al centro derecha democrático. Las consecuencias políticas y simbólicas de esto, ni que decir tiene, serían insospechadas; y es una hipótesis cuya verificación va a depender del éxito de la campaña electoral, porque el nacionalismo, por su parte, sí es colectivamente consciente de qué oportunidad excepcional le depara la ofensiva independentista y la flaqueza del PSOE.

El nacionalismo va a poner a prueba su consistencia electoral, y cualquier resultado será bueno para el plan Ibarretxe, y para la vinculación de Navarra a él. El límite político e institucional de las posibilidades nacionalistas no va a venir dado por su esfuerzo –que suponemos importante–, sino por la respuesta que halle esta ofensiva política e institucional. La primera pregunta se refiere a la izquierda y la segunda al centro derecha.

1. Este análisis, con herramientas estadísticas más precisas, se ha presentado conjuntamente con la valoración de Fernando Vaquero Oroquieta en un Seminario organizado en la sede central del Unión del Pueblo Navarro el 15 de enero de 2004 por el Comité Local de Juventudes Navarras. La mayor parte de las conclusiones aquí expresadas se plantearon en aquel foro, cuyo éxito se debió al celo de Jaime Zuza Ruiz de Alda y al interés de la Fundación Leyre.

2. Desde los inicios de la nueva estrategia nacionalista se han sucedido las conversaciones a múltiples bandas, y sin exclusiones. En varias ocasiones, los mismos Arnaldo Otegi y Fernando Barrena, portavoces independentistas, han destacado «la plena disposición de la izquierda abertzale para conformar una lista por la autodeterminación», «sustancialmente de acuerdo con Aralar y EA» (<http://www.gara.net/orriak/P14012004/art66856.htm>). EA y PNV se han limitado a pedir el fin del terrorismo, que ETA –por otra parte acorralada– no tiene reparos en negociar.

¿Querrá y podrá la izquierda no nacionalista de Navarra enfrentarse a la ofensiva independentista? Es dudoso que pueda, porque sus problemas internos son muchos y la lejanía de la victoria invita poco al entusiasmo, tanto en PSOE como en IU; pero lo seguro es que no quiere. El socialismo y el comunismo navarros viven aún en la órbita moral del nacionalismo, al que han conferido plena legitimidad democrática y progresista y con el que, en suma, están en una misma línea de pensamiento y de sentimiento. Todo lo que venga del nacionalismo será siempre considerado con favor por la izquierda, tanto más si por el camino pueden conquistarse cuotas de poder. Determinados Ayuntamientos navarros son desde la primavera de 2003 el banco de pruebas de lo que después ha sucedido en Cataluña y, a la luz de las elecciones de 2004, el anticipo de lo que puede ser la inclusión de la izquierda internacionalista entre las fuerzas coaligadas en torno al plan nacionalista.

¿Qué puede hacer, políticamente, el centro derecha frente a todo esto? Lograda ya la unidad, salvo la anécdota personalista de CDN, el centro derecha navarro sólo tiene la opción de ser él mismo, sin complejos y sin maquillajes que le sientan francamente mal cuando se le proponen. La herencia de la UCD fue más bien pobre en Navarra, y no para mal el centro derecha navarro ha entroncado directamente con la familia popular (a través de su propio PP, y de su aguerrida AP antes) y con sus propias tradiciones regionalistas, hoy encarnadas en UPN y antes de UCD en Alianza Foral Navarra. Esta genealogía hace, por ejemplo, que UPN sea hoy y haya sido inmune siempre a las dudas que la acción terrorista y la coacción nacionalista imbuyó en muchos demócratas de más o menos reciente cuño en los primeros y sangrientos años de la Transición: en Navarra siempre estuvo claro, para los militantes, afiliados, cuadros medios y cargos locales al menos y sin dudas, que ETA era el mal y que el nacionalismo, siendo inasumible y retrógrado, si quería ser respetado tendría que evitar amistades peligrosas. Una claridad de ideas que ningún consenso o componenda ocultó jamás, y que sigue siendo hoy de práctica actualidad, como primera y mejor respuesta a Ibarretxe y a todo lo que con Ibarretxe viene (Del Burgo 2003).

B. LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

«¿Sabremos, nos atreveremos algún día a describir toda la ignominia que nos tocó vivir?» Alexandr Soljenitsin escribía hacia el final de su «Archipiélago Gulag» estas palabras terribles. Lo peor de un régimen tiránico es, en efecto, que niega su propia identidad a las cosas, deforma la realidad y con ella deforma las personas. Así sucedió en aquel experimento bestial de sufrimiento humano, la Unión Soviética. Así sucede aún hoy, muy cerca de nosotros, en partes enteras de la sociedad navarra. Un régimen tiránico no se distingue sólo por un grado mucho más elevado de dolor y miedo, sino sobre todo por negar su identidad a las personas. El nacionalismo es un régimen, no es un mero proyecto político o electoral.

¿Qué diríamos de un régimen que no respetase la legalidad en la que él mismo se funda? Diríamos que se trata de un totalitarismo revolucionario. ¿Qué diríamos de un régimen que afirmase la existencia de una voluntad popular ajena al voto mayoritario de los ciudadanos? Diríamos que se trata de algo ajeno a la democracia. ¿Qué diríamos si una parte de las fuerzas políticas conspirase abiertamente contra sus opositores, amenazados éstos de muerte? Diríamos que se trata de un régimen terrorista. Pues bien, la vida que el nacionalismo vasco practica en todos los municipios donde está presente es esa: el nacionalismo se permite otorgar legitimidad o no dependiendo del origen de los ciudadanos —no valen los votos de los no nacionalistas vascos—, se arroga la potestad de modificar a su capricho las Leyes del Estado y fomenta abiertamente un clima de crispación y de intolerancia próximo al linchamiento.

Es esencial, para entender la importancia de esto, saber cuáles son las prioridades del nacionalismo. No son nunca los cargos, ni los votos, ni las instituciones. Son siempre los centros educativos y culturales, la vida social en su más amplio sentido. Mientras los partidos políticos democráticos compiten por unas elecciones, los nacionalistas —que no desdeñan esas elecciones si les resultan convenientes para sus fines— compiten por los corazones, las mentes y las almas de la siguiente generación. Hay en todo nuestro análisis de la realidad de Navarra a comienzos de 2004 un cierto toque de resignación; y ésta se debe a la disparidad de la confrontación política, en la que los defensores de la verdad —de la Navarra libre

y española— se limitan demasiado a menudo a objetivos miopes, materiales e inmediatos, dejando lo importante (más lejano, menos atractivo) al nacionalismo totalitario. Sólo en momentos de crisis colectiva los demócratas reconocen esa miopía, que entrega primero la cultura social y después la sociedad misma en manos de los enemigos de la libertad. Hay que reactivar viejas energías dormidas en el campo político navarrista-españolista, para que no tenga razón Lenin, el torturador de Soljenitsin, el maestro de Otegi y de Zabaleta: «¿Libertad? ¿Para qué?».

III. HIPÓTESIS POLITOLÓGICAS Y SOCIOLOGICAS PARA EL FUTURO DE NAVARRA

Ante las elecciones del 14 de marzo de 2004 ha comenzado ya, tanto para España en general como para Navarra en particular, el baile enloquecido de encuestas y contraencuestas. A la incertidumbre general —que no lo es tanto— por el destino comparado del proyecto Zapatero y del proyecto Rajoy —si es que hay un proyecto Zapatero— se añade en el caso navarro una incertidumbre nueva y muy singular.

No cabe duda, en los límites de lo humanamente previsible, de que la coalición UPN-PP volverá a vencer las elecciones generales en la circunscripción de Navarra; ni de que lo hará con más votos que en las elecciones autonómicas (como ya ha sucedido); ni de que obtendrá la mayoría de los cinco escaños en el Parlamento y los cuatro en el Senado. Es lógica, así, la confianza en el futuro inmediato que han expresado, por un lado, Jaime Ignacio Del Burgo, y, por otro, el presidente del Gobierno foral Miguel Sanz. Una confianza que, en todo caso, reposa sobre una tarea parlamentaria aceptablemente eficaz como la que muestra a la opinión pública el informe sobre la Legislatura 2000-2004 presentado el 16 de enero de 2004 por los parlamentarios navarros.

Pero ya se ha explicado que no serán unas elecciones como las demás, y si alguien se obstina en seguir negando la evidencia no tiene más que esperar unas semanas o unos meses para comprobar lo infundado de ciertas excesivas tranquilidades. Y la intranquilidad, si se quiere la inseguridad, no se deriva en este caso ni exclusivamente ni esencialmente de las veleidades antipatrióticas de una izquierda consumida en sus propias miserias y en sus propias incompetencias. No es una improbable victo-

ria de la izquierda constitucionalista lo que ensombrece el futuro institucional y social de Navarra.

El protagonista de las elecciones va a ser el leizarra Patxi Zabaleta, fundador y centro del partido Aralar –partido que no reniega de su condición de «izquierda abertzale»–, aglutinador de la coalición electoral «Nafarroa Bai», representante acreditado en Navarra de los boyantes planes independentistas del nacionalismo vasco. Y de ahí –de esos planes– nacen las sombras.

Nafarroa Bai puede obtener representación parlamentaria. Ya se ha explicado –e importa poco con cuánto eco o cuánto éxito, porque los resultados serán la mejor prueba de toda hipótesis sociológica– que la adición de votos nacionalistas en Navarra, prescindiendo de los votos batasunos, da como resultado la tercera fuerza electoral, y un diputado en Cortes. Como meta institucional secundaria, Nafarroa Bai maneja la hipótesis de un *sorpasso* del PSOE, llegando, como coalición aglutinante de todo el voto útil nacionalista e izquierdista, a ser la segunda fuerza política en la provincia. En tercer lugar, y siempre a partir de datos contrastados que se manejan en el seno del propio mundo abertzale, es posible que esa segunda fuerza obtenga dos diputados y un senador, igualando la representación de UPN-PP en la Carrera de San Jerónimo.

Negar los hechos y declarar imposible lo probable no es la manera adecuada de actuar en política. Zabaleta, en política, no necesita alcanzar ninguno de esos tres niveles de objetivos, porque ya ha logrado el primero y esencial: Nafarroa Bai da voz –voz propia e innecesariamente respetada, voz ilusionante y capaz de crecer más allá de todo límite– al nacionalismo vasco en Navarra, que se viene a colocar directamente en su mejor posición social desde la Transición. Zabaleta, y su entorno, está empapado de cultura política marxista, y sabe perfectamente que la hegemonía institucional del centro derecha ha obligado al independentismo a una «guerra de posición». En términos gramscianos, «la guerra de posición se utiliza hasta que maduran las condiciones para la guerra de movimiento, pero ambas están entrelazadas». Antonio Gramsci dejó escrito que no se puede emprender el asalto al poder (y, en este caso de lucha revolucionaria, la independencia) mientras la «lucha de trincheras en la sociedad» no haya creado las premisas del éxito.

El nacionalismo no es un club de aficionados, ni es sólo un coágulo de intereses caciquiles. Tiene una base social muy sólida y unida. Tiene un análisis táctico y estratégico de la realidad, sustancialmente coincidente con la «vía Ibarretxe» a la independencia. Tiene perfecta conciencia de sus debilidades (la ilegalidad formal del independentismo sumada a la impresentabilidad universal del terrorismo) y en particular de su debilidad en Navarra (donde es percibido tan negativamente como en el resto de España, y además como específicamente agresivo para la identidad colectiva navarra). Del nacionalismo hay que esperar en los cortos plazos una definitiva modulación de sus discursos para potenciar sus puntos fuertes (solidez, conciencia identitaria, mitos movilizadores, ilusión por la victoria) y para obviar sus flaquezas (Batasuna-ETA contribuirá con un cese de la violencia unido al victimismo por la ilegalización). Sobre todo, en Navarra, no hay que esperar que plantee una confrontación institucional en este momento (porque sería una batalla perdida de antemano), y sería suicida considerar decisiva y resolutive una mera victoria electoral-institucional sobre el nacionalismo ahora.

Porque, en suma, las metas del independentismo son otras, y otros son sus ritmos. Vencerle en número de votos o en número de escaños no deja de ser un triste consuelo si, mientras tanto, se le permite vencer las batallas que realmente desea vencer. Y realmente el nacionalismo vasco en Navarra ha encontrado hace décadas sus mejores aliados precisamente entre sus más encarnizados opositores, que se han obstinado en creerlo derrotado sólo por verlo derrotado en sus propios términos. Sin comprender que el nacionalismo ni es demócrata ni trabaja a corto plazo³.

Cualquier triunfalismo está de más hoy. El nacionalismo desea someter Navarra a la misma operación de ingeniería política y social a la que ha sido sometida Álava durante décadas. Álava, provincia históricamente tan española como la que más por su historia, ha sufrido un proceso de transformación, tolerado hasta hoy por algunos de quienes se llevan las manos a la cabeza. Navarra no es inmune a un proceso similar de ingeniería social y cultural; y tal proceso, base del plan Ibarretxe, ha empezado hace mucho, y da ya sus primeros frutos, aunque no sean percibidos por quienes creen que sólo en los altos niveles institucionales se toman

3. «Las coyunturas hay que examinarlas a largo plazo», ha declarado Xabier Arzalluz ante la IV Asamblea General del Partido Nacionalista Vasco. «Los tiempos y los ritmos pueden variar pero nuestra acción no».

las decisiones, ni por supuesto por la izquierda, que vive ensimismada en su crisis; y nadie sabe qué precio podría pagar para salir de ella.

Es la izquierda, precisamente, una de las claves para entender qué camino va a intentar recorrer el nacionalismo vasco en Navarra. Ya el pasado día 8 de noviembre se tuvo conocimiento, por la prensa nacional y regional, de las gestiones encaminadas a la conformación de una coalición electoral de las fuerzas nacionalistas vascas presentes en Navarra. Ya hemos desarrollado sus considerables posibilidades electorales, pero la cosa no queda sólo en los votos. No hay que olvidar que el nacionalismo es un movimiento interclasista, intergeneracional, con una parte dinámica –revolucionaria y capacidad de llegar a todos los rincones de nuestra sociedad. El nacionalismo sabe que la fractura víctimas / verdugos, aunque rentable durante un período de la lucha nacionalista, ha terminado por superponerse a la dialéctica nacionalismo / no nacionalismo, y también a la dialéctica general derecha / izquierda. El nacionalismo no puede ni quiere renegar de ETA-HB, que es carne de su carne; puesto en la tesitura de tener que hacerlo, ha elegido, con Ibarretxe, dar un paso adelante, forzar de nuevo la unidad del nacionalismo (para lo cual antes o después habrá una tregua etarra) y, sobre todo, ganarse la buena voluntad de al menos parte de la izquierda no violenta y no nacionalista. Los dirigentes nacionalistas han asumido, así, un análisis de la sociedad navarra en torno a esos tres ejes (Ayestarán 1992, 75-93), y a través del proceso Ibarretxe –Aralar tratan de lograr una coalición estable nacionalista–progresista que lleve a la autodeterminación. Lo ha dicho la candidata abertzale Uxue Barkos: «que el ala más progresista de Navarra tenga una expectativa real de llegar a Madrid con voz propia y con posibilidades verdaderas de representar la pluralidad de nuestra sociedad». La izquierda navarra, y en particular socialistas y comunistas, van a experimentar en los próximos tiempos, el abrazo del oso nacionalista.

Aralar, en el núcleo de Nafarroa Bai, posee una enorme capacidad de recuperación de su espacio político, no únicamente el abertzale radical, sino el del nacionalismo vasco en su conjunto e, incluso, el de buena parte del de las izquierdas navarras. El espacio político y social más apetecible, más alejado en apariencia pero en definitiva no inaccesible pese a los derroches de veleitarismo al respecto en determinados análisis del centro derecha, es el de un maltrecho PSOE que sigue sin reponerse

electoralmente. Su actual dirección no logra superar la larga crisis. Tampoco se adivina ninguna posibilidad de renovación desde una, dividida y menguada, oposición interna que ha sufrido el abandono de figuras muy representativas, en una dramática sangría. Una vez liderado el espacio nacionalista vasco de Navarra por Aralar, y desplazado el PSOE de su segunda posición en votos del mapa electoral, ¿cuál sería el paso siguiente? La lógica política nos lleva a pensar que pudiera ser, al igual que en Cataluña, un «pacto de progreso» que también comprendiera al PSOE, de cara a las futuras elecciones forales, en un intento de desban-car a UPN del Gobierno.

Navarra, hasta este punto del análisis, ha podido seguir siendo considerada una barrera insalvable para el plan de Ibarretxe. Sin Navarra, ni la independencia sería viable, ni la territorialidad exigida por la izquierda abertzale desde la alternativa KAS sería factible. Sólo el vigor social y cultural del nacionalismo vasco en Navarra y la ejemplar coherencia militante de sus bases habría mantenido vivas las esperanzas de desestabilización a largo plazo, pero sin amenazar realmente el orden político. Pero con un «pacto de progreso» liderado por Aralar, con un nacionalismo hipotéticamente en el poder y con un socialismo debidamente apesebrado, la alternativa KAS sería posible, incluso con la participación explícita de Batasuna-AuB.

Dos obstáculos se oponen en esa vía política y social de ruptura institucional. Uno, el terrorismo: pero es evidente que el nacionalismo aspira a conseguir una tregua de ETA y que puede lograrla si da una salida digna y aparentemente victoriosa a los asesinos, conscientes de que el alejamiento del nacionalismo es sólo táctico, y no moral, programático o permanente. Otro, la voluntad de los navarros, evidentemente negativa en gran mayoría. Pero hace más de una década que el nacionalismo dejó clara su intención de no servirse de un procedimiento plebiscitario puro. Ibarretxe, y específicamente para incluir Navarra en su diseño, ha elaborado un esquema de «autodeterminación progresiva», combinando momentos plebiscitario-electorales con «escenarios procesuales»⁴. Aralar, haciendo posible el polo «Nafarroa Bai», contribuye conscientemente a este proceso, que por otra parte su líder se sabe en condiciones de dirigir en Navarra.

4. Puede verse Zubiaga (1999) especialmente p. 154 y ss.

Si Patxi Zabaleta cree llegado el momento de «proclamar no sólo la primacía de la acción política, sino exclusividad de los cauces políticos para la acción política» es porque ve posible en Navarra una victoria política. Esa victoria tiene su núcleo en la existencia renovada y unida de un polo nacionalista-socialista, basado en el mito político nacionalista, estructurado en torno a la cultura y la socialización totalitaria nacionalista. Y, en suma, las posibilidades de victoria del plan Ibarretxe –en Navarra y en el resto de España– no se liquidan, como ha dicho Jaime Ignacio Del Burgo, ni con una «respuesta puramente política» y ni siquiera con «los instrumentos constitucionales destinados a la protección del ordenamiento autonómico». Un ataque en profundidad requiere una defensa en profundidad, que parta, justamente, de un conocimiento exacto del adversario y de sus intenciones, y no sólo de una ingenua buena voluntad.

La primera tarea de quien se plantea una acción subversiva es desorganizar al adversario y ocultarle sus verdaderas intenciones. Mediante la desinformación y la descomposición moral y psicológica se pueden obtener victorias que sólo por la fuerza o por las urnas serían impensables; y hacerlo además cuando los adversarios están más confiados, y dedicados a sus propias querellas intestinas. Estas sencillas lecciones de guerra revolucionaria han nutrido a varias generaciones de militantes marxistas⁵, y no hemos de olvidar que de esa escuela proceden los actuales dirigentes de la vanguardia nacionalista en Navarra. Liquidar el proceso Ibarretxe-Aralar como si se tratase de un simple fenómeno electoral es sencillamente agravar más los problemas de nuestro inmediato futuro, si efectivamente deseamos una Navarra libre, en paz, democrática y –obviamente– española.

IV. UNA CONCLUSIÓN

Estas páginas se iniciaban haciendo referencia a la retirada de José María Aznar de la guía de la nación. Cuando, en 1514, Fernando el Católico se disponía a la muerte, hizo balance de su gestión política en su testamento: «*Ha más de setecientos años que nunca la Corona de España estuvo tan acre-*

5. Puede verse Faleroni, (1973), particularmente p. 243 y ss., en cuanto a la proyección táctica.

centada, ni tan grande, como ahora, así en Poniente como en Levante, y todo, después de Dios, por mi obra y mi trabajo». El actual presidente del Gobierno ha protagonizado igualmente una etapa de saneamiento, de crecimiento en fuerza y en dignidad –interior y exterior–. Por lo que hace a Navarra –entonces como hoy parte de España por su naturaleza y por la voluntad inmensamente mayoritaria de los navarros– Fernando el Católico liquidó drásticamente las banderías nobiliarias y partidistas, los intereses disgregadores y las remotas tentaciones secesionistas. Dando por terminada la era de los egoísmos familiares y de partido, Fernando el Católico abrió una estación de convivencia nacional que dura hasta hoy. Es imperativo de justicia que esto perdure, y es además requisito para la convivencia libre, pacífica, próspera y democrática. Porque, para Navarra y los navarros, España es su personalidad colectiva, es su Estado, es su Nación y es, hace siglos, la única garantía de la libertad.

Estas buenas razones no deben, en este caso, quedarse en buenos deseos de campaña electoral o en programa de gobierno; ni siquiera en repertorio para la acción institucional. Los políticos navarros de Unión del Pueblo Navarro y del Partido Popular, sobre los que ya caben juicios históricos, han cumplido hasta ahora razonablemente bien sus deberes institucionales representativos y puramente políticos. Pero, mientras tanto, el independentismo vasco, de fronteras difusas con la izquierda, ha desarrollado su trabajo minoritario tanto en esos mismos ámbitos como en todos los propios de un movimiento totalitario: la juventud, la cultura, el ocio, el asociacionismo. Su poder social efectivo no es democrático, sino totalitario; y si no se responde adecuadamente, en los mismos ámbitos y con los mismos medios, a la ofensiva separatista de la que Ibarretxe es sólo un nombre, la apuesta de los enemigos de España y de la paz puede triunfar en Navarra.

Entender la naturaleza y dimensiones del nacionalismo vasco en Navarra excluye pensar que su derrota pueda ser sólo electoral, y debería llevar a un cambio drástico de los pasos, ritmos y estrategias hasta ahora adoptados. Una clave es recordar siempre que la izquierda –globalmente– no comparte el proyecto de nación española. Desde ese punto de vista (pero no del económico, afortunadamente) estamos al borde de una fractura social para cuya sanación es precisa claridad de visión doctrinal, no bastan activismo, victorias electorales, o parches para salir del

paso. El problema planteado por Juan José Ibarretxe y por Patxi Zabaleta en Navarra no se arregla con soluciones provisionales e, igual que no se puede pensar que con ilegalizar a Batasuna y tener a ETA en horas bajas ya esté todo hecho, menos aún cabe imaginar que la solución final sea sólo evitar el control nacionalista de las instituciones y de los cargos electos, mientras se les permite ser dueños de enteros espacios sociales. Dar la respuesta en la raíz del problema y no en sus epifenómenos políticos e institucionales, he ahí el reto para una generación de políticos que deberá mostrar todo su altruismo y su osadía si quiere legar una Patria al menos tan sólida como la que ha recibido.

BIBLIOGRAFÍA

- S. Ayestarán (1992): «La representación social del nacionalismo vasco», en P. Ibarra, Ed., 75-93.
- Jaime Ignacio Del Burgo (2000): *El ocaso de los falsarios*, Laocoonte, Madrid.
- (2001): VI Congreso de UPN. Ponencia I. *Principios políticos del Partido*. Pamplona, 3 y 4 de febrero de 2001.
- (2003): *La Constitución de la libertad y de la concordia. Diálogo, negociación, consenso*. Navarra y la Constitución, Pamplona, [separata].
- Rafael Díaz-Salazar (1991): *El proyecto de Gramsci*, Anthropos, Madrid.
- A.D. Faleroni (1976): *Guerra Revolucionaria Total*, Rioplatense, Buenos Aires.
- Manuel García Pelayo (1981): *Los mitos políticos*, Alianza, Madrid.
- P. Ibarra, Ed. (1992): *Ideología y nacionalismo*, Vitoria.
- VV.AA. (1999): *Propuestas para un nuevo escenario: democracia, cultura y cohesión social en Euskal Herria*, Manu Robles-Arangiz Institutua, Bilbao.
- M. Zubiaga Gárate (1999): «La autodeterminación como cambio político», en VV.AA.

Pensar la libertad a la luz de las guerras y revoluciones del siglo XX: Raymond Aron

NICOLAS BAVEREZ*

TAL como predijo Nietzsche, el siglo XX ha sido una época de «grandes guerras en nombre de las ideologías». El siglo XX ha supuesto también el suicidio de Europa, que ha pasado de ser una civilización universal a ser un mero objeto de rivalidad entre las superpotencias de la guerra fría, para convertirse luego en una provincia del imperio americano. En el siglo X, Europa inventó la libertad moderna. En el siglo XX, inició conflictos mundiales y totalitarismos de los que fue también víctima y que provocaron una destrucción sin precedentes, anulando a la vez su poderío, su unidad y su identidad. En cuanto al siglo XXI, Europa lo encara con la tentación de salir definitivamente de la historia, acumulando un vacío demográfico, ya que perderá 54 millones de habitantes de aquí a 2050; un vacío estratégico, al debilitarse la garantía de seguridad americana y carecer de una defensa europea creíble; un vacío democrático, con la crisis del proceso constitucional; un vacío económico, bajo el fuego cruzado del liderazgo nuevamente hallado por los EE.UU. y la recuperación acelerada de Asia –con China e India a la cabeza– y, en un futuro, quizás de Rusia y de Brasil y, por último, un vacío científico y tecnológico. Como ya subrayaba Bernanos, «más que estar socavada por fuerzas antagónicas, a Europa la aspira el vacío».

Hoy en día, la historia del siglo XX se ha cumplido: todo el mundo sabe que empezó con el entusiasmo infundado de la movilización general de 1914 y se cerró con el triunfo ambiguo de 1989, con la caída

* Nicolas Baverez es abogado, economista e historiador. Su último libro publicado es *La France qui tombe*.

del muro de Berlín y el hundimiento de la Unión Soviética. Pero aún no se ha escrito desde un punto de vista intelectual. Aunque el ciclo histórico se haya cerrado, la interpretación prosigue más allá de la ruina de las ideologías. Lejos de haber concluido el debate, la revolución de terciopelo de 1989 permite entablar una reflexión crítica sobre la lucha a muerte entre la democracia liberal y las formas rivales, que, como objetivo común, se han propuesto destruirla, independientemente del imperativo categórico de combatir los totalitarismos.

Presas de la euforia provocada por la caída pacífica del imperio soviético, la última década del siglo XX, en Occidente, y especialmente en Europa, se ha colocado bajo el signo de las utopías sobre el final de la historia, de la política, de la violencia, de los ciclos económicos y del trabajo. En el momento mismo en que la historia aceleraba, cuando una nueva gran transformación trastocaba la democracia, el capitalismo y el sistema geopolítico, los ciudadanos de las democracias se durmieron. Hasta el despertar brutal de principios de los años 2000, con el encadenarse de la caída de la bolsa, de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y de los escándalos financieros en cascada, desde Enron hasta Parmalat. De ahí la necesidad de reflexionar de nuevo sobre los marcos y las condiciones de la libertad política, de la regulación económica y social, de la guerra y de la paz.

La violencia hiperbólica del siglo XX, como la del nuevo ciclo de guerras en cadena iniciado por los atentados del 11 de septiembre de 2001, hace que un análisis o un juicio sosegados resulten muy improbables. A falta de la verdad, se ha de aspirar, al menos, a la objetividad. En este sentido, es difícil ignorar el pensamiento y la obra de Raymond Aron, que resumía en estos términos la ambición y la forma de proceder del conocimiento histórico, tal como él los concebía: «No pretendo haber alcanzado la objetividad, lo que pretendo es que la vía de la imparcialidad pase por el método, cuyas fases son: relato, análisis, interpretación y crítica».

Hay por lo menos tres razones para legitimar el recurso a Raymond Aron. La primera es que la historia del siglo XX ha servido de hilo conductor para su pensamiento y su obra, que él definía de la siguiente manera: «Mientras leía apasionadamente a Hegel, Marx y Max Weber a orillas del Rin, concebí el proyecto que luego hice mío,

pensar en la Historia mientras se iba haciendo, asumir sus servidumbres con toda la lucidez posible, descifrar su significado sin olvidar nunca que ese significado ni está inscrito en los hechos, ni está determinado de antemano». La segunda es que su juicio se ha revelado con constancia excepcionalmente seguro, hasta valerle la calificación, por parte de Claude Lévi-Strauss de «profesor de higiene intelectual». La tercera es que el entramado de su pensamiento, la clave analítica que le permitió descodificar el conflicto entre la democracia y los totalitarismos, y que expuso en 1938, en su tesis *Introducción a la filosofía de la historia*, sigue siendo no sólo un momento decisivo en la historia de la filosofía francesa, como ha puesto de relieve Georges Canguilhem, sino también una clave eficaz para entender el mundo del siglo XXI y para actuar sobre él.

Parece igualmente oportuno inspirarse en el método histórico de Raymond Aron para explorar, a la luz de su pensamiento, el destino de la libertad en el siglo XX, pero también la historia de los primeros años del siglo XXI. Procederé, por consiguiente, en cuatro fases: Relato, Análisis, Interpretación y Crítica.

I. RELATO

Para Aron, la historia era una dialéctica que enfrenta en un orden siempre aleatorio y recompuesto, la acción humana y la necesidad, el drama y el proceso histórico. Por un lado, la dinámica de la sociedad industrial y del mercado, de la democracia y de la igualdad; por otro, la acción de los héroes, ya sean hombres de acción o de pensamiento. De Gaulle no tenía razón al afirmar que «tras las victorias de Alejandro está siempre Aristóteles». Siguiendo a Tocqueville en su interpretación de la Revolución Francesa, y a Elie Halévy, en su análisis de la aparición de las tiranías modernas a partir de la organización del entusiasmo generado por el primer conflicto mundial, Aron elabora una historia filosófica, que mezcla estrechamente la reflexión y la lucha política, en la que el acontecimiento se remite y confronta permanentemente con las representaciones colectivas que moldean las opiniones y subyacen a los movimientos populares. Entre estas, en el siglo XX el primer puesto lo

ocupa el marxismo y, en los comienzos del siglo XXI, domina la cobertura sombría del fundamentalismo religioso.

A. LA DINÁMICA HISTÓRICA: LA TRINIDAD TRÁGICA DE GUERRAS, REVOLUCIONES Y CRISIS

El destino del siglo XX se urde en torno a tres formas históricas que interactúan entre ellas: las guerras mundiales, las revoluciones, las crisis económicas.

- 1) La guerra es primordial en la historia del siglo XX en sus dos formas, de guerra entre estados y de guerra civil. En este sentido, el cataclismo de 1914-1918, como lo ha afirmado François Furet, sigue siendo la matriz del siglo. Ilustra la totalidad del ciclo histórico, que va desde 1914 hasta 1989, como un día siniestro y sangriento, hecho de combates, de trincheras y de bombardeos masivos, de columnas de refugiados y de cohortes de deportados, de cámaras de gas y de campos de concentración.

Se ha aportado trágicamente la demostración del carácter ambivalente del desarrollo de la civilización mercantil y del avance de los conocimientos, que abren nuevos campos del saber y de los intercambios, al tiempo que desmultiplican las fuerzas de destrucción de que disponen los hombres. En el siglo XX, la última palabra se le ha dejado por fin a la libertad, en un momento en que nadie se esperaba ya ningún desenlace para la lucha secular entablada entre la democracia y el totalitarismo. La sociedad industrial y las técnicas de producción de masas confiaron a los tenedores de la *Machtpolitik* medios de opresión, de terror y de envilecimiento sin precedentes; pero las democracias han demostrado tener una resistencia inesperada, gracias al papel clave de los Estados Unidos, cuya intervención se puso de manifiesto en las tres guerras mundiales: en 1917, frente a los Imperios centrales, en 1941 frente a las fuerzas del Eje y, más tarde, desde 1945 hasta 1989, frente la Unión Soviética.

- 2) La guerra generó e inspiró ideologías revolucionarias, que volvieron su violencia en contra de las democracias, la civilización y la libertad burguesa, erigiendo la guerra interior y exterior en princi-

pio de gobierno. La revolución bolchevique de 1917, llevada a cabo en nombre de la igualdad y del internacionalismo, estalló al confluír la sucesión de derrotas militares sufridas por Rusia contra Japón y luego contra Alemania, el comienzo del despegue económico y el arcaísmo de las estructuras económicas y sociales. Las revoluciones fascistas y nazis, llevadas a cabo en nombre de la desigualdad de los hombres y de las razas, así como del nacionalismo a ultranza, nacieron al cruzarse el resentimiento de los pueblos vencidos tanto por el tratado de Versalles como por la miseria social que supuso la crisis de los años 1930.

La única excepción es la revolución de 1989 de los pueblos de la Europa central y oriental, que, junto con las de 1789 y 1848, pertenece al exiguo número de revoluciones llevadas a cabo por y para la libertad. Por otra parte, es instructivo y descorazonador, constatar que las democracias europeas, cuya responsabilidad en el desencadenamiento de las dos primeras guerras mundiales, así como de las revoluciones que constituyen su corolario, es grave y directa, no han tenido ningún papel en el desenlace de la guerra fría ni de la liberación de los pueblos del imperio soviético. Los que han dirigido la reunificación política del continente bajo la bandera de la OTAN –con excepción únicamente de Alemania, dedicada a su propia reunificación– han sido los Estados Unidos; la Unión sólo se ha ampliado en un segundo momento y no sin tremendas dificultades, que siguen pendientes hoy en día, ya se trate del proceso de decisión, de las políticas comunes o del presupuesto.

- 3) Por último, en todo el siglo XX ha pesado muchísimo la influencia de tres grandes crisis económicas. La primera se produjo al final de la guerra, en 1918-1920, con el hundimiento de la regulación liberal del siglo XIX, bajo la presión de las secuelas financieras del primer conflicto mundial: la inflación, los déficits y las deudas públicas han sido el telón de fondo de las sociedades democráticas durante tres cuartas partes del siglo. La gran deflación de los años 1930, la crisis del consumo y de la producción en masa dejaron sin trabajo, en 1931, a 16 millones de personas en los Estados Unidos, en Alemania y en el Reino Unido; la situación sólo finalizó con el

advenimiento de la economía de guerra. La estanflación causada por los choques petroleros de los años 1970, mezcla la aceleración de la inflación con la ralentización del crecimiento, debido a una escasez de la oferta y de la inversión ligada a los costes salariales, lo que ocasiona unos 40 millones de parados en los países de la OCDE. Finalizará en los años 1990, con el desmantelamiento de las economías cerradas y administradas y la aparición de un nuevo paradigma económico, constituido por la internacionalización, la desregulación, la revolución de las tecnologías de la información y de las biotecnologías y el resurgir de un capitalismo empresarial de tipo schumpeteriano.

B. EL HÉROE: EL ESPECTADOR COMPROMETIDO

La vida de Raymond Aron, nacido en 1905, en vísperas de la Gran Guerra, y muerto en 1983, en plena última crisis de la guerra fría, vinculada a la implantación de los euromisiles, se ciñe estrechamente a los contornos de ese siglo sacudido y entregado a las guerras, a las revoluciones y a las crisis.

- 1) Raymond Aron nació en una familia de origen judío, oriunda de Lorena, perfectamente integrada, profundamente patriótica y republicana. Se consolidó rápidamente como un producto ejemplar del sistema escolar y universitario de la III República, que le llevó del liceo Condorcet a la Escuela Normal Superior y más tarde a la cátedra de filosofía. No obstante, impregnado de la filosofía del Iluminismo, discípulo de Brunschvicg educado en el culto a Platón y a Kant, nada le predisponía a entender la caída de Europa y del mundo en la violencia y en el terror masivo.
- 2) La personalidad y el pensamiento de Aron se forjaron en el fuego de la historia a medida que esta se iba haciendo, bajo el choque de la agonía de la República de Weimar y de la irresistible conquista del poder por parte de Hitler. La doble ruptura de Aron con el socialismo y el pacifismo de su juventud se produjo entre 1930 y 1933, en Alemania, a donde se había trasladado para, por un lado, perfeccionar su vocación de filósofo y, por otro, protestar contra el naciona-

lismo estrecho que impregnaba Francia. La visión concreta de la ascensión del nazismo, pero también la revelación del pensamiento de Max Weber, en el que se inspirará para elaborar su concepción de la acción y del juicio, al tiempo que recusaba su visión de una «guerra de Dioses inexpiable», trastocó a Aron y contribuyó a transformar al brillante universitario y futuro profesor en uno de los pocos franceses que tenían la competencia y la experiencia necesarias para entender el nuevo y siniestro panorama que se anunciaba en la Europa de los años 1930.

- 3) Con la Segunda Guerra Mundial, se produjo una nueva serie de rupturas. Destinado en un puesto meteorológico situado en el eje de la brecha alemana de las Ardenas, Aron sufrió de lleno el choque de la derrota y del desastre, aunque logro salvar a sus hombres de caer prisioneros. Tras haber tenido conocimiento del llamamiento del 18 de junio a través de su mujer, decidió unirse al general De Gaulle en Londres, embarcando el 24 de junio de 1940 con una división polaca. Destituido por ser judío de su cargo en la Universidad, vio cómo destruían sus libros, tras haber sido incluido en la lista Otto. Llegado el día de la Liberación, descubrió finalmente el horror de la solución final, a la que se refiere en estos términos en el *Spectateur engagé*: «Nadie que sea judío puede decir de forma definitiva que ha asumido, que ha aceptado. Lo único que puedo decir, como testimonio personal, es que, desde entonces, me considero a mí mismo como un superviviente mimado por la suerte».
- 4) La guerra fría marcó una nueva quiebra en la vida de Raymond Aron quien, debido a su compromiso anticomunista, y, además, a su respaldo al RPF, se vio sometido a un auténtico exilio interior. Aron quedó totalmente marginado de la Universidad y de la intelectualidad, que se sumaron masivamente a la causa comunista. Las amistades o las complicidades con gente de la Escuela Normal, y la primera de todas la complicidad que mantenía con Sartre, no resistieron la prueba de la guerra fría. Tras el episodio del RPF, y más concretamente a partir de 1958, los gaullistas le pusieron en el índice, por ser demasiado crítico con la V República, y aún más con su fundador, sobre todo en cuanto al aspecto diplomático. Su aislamiento

fue a la vez un sufrimiento y una suerte: sumado a su postura de espectador comprometido, le dio una libertad y una independencia de criterio únicas en la Francia de la posguerra.

A través de estas rupturas y estas pruebas, se abre paso la fidelidad de Aron a una decisión existencial e intelectual tomada a orillas del Rin: ir planteándose la política y la historia a medida que se van produciendo. Y ahora ha llegado el momento del análisis.

II. ANÁLISIS

El pensamiento de Aron se inscribe en la tradición francesa del liberalismo político, ilustrado por Montesquieu, Constant, Tocqueville, Elie Halévy. Es a la vez realista, probabilista, dialéctico. Realista porque rechaza todo principio trascendente o todo moralismo abstracto, intentando entender a los actores lo más cerca posible de sus decisiones. Probabilista porque recusa toda forma de determinismo y no estudia únicamente la historia que se ha cumplido, sino todo el abanico de lo posible. Dialéctico porque rechaza cualquier maniqueísmo para asumir la complejidad y la incertidumbre.

A. LOS ELEMENTOS DE LA CLAVE DE LECTURA DE ARON

Para actuar sobre la historia, hay que comprenderla. Y, para comprenderla, hay que pensar en ella partiendo de una clave conceptual. El sistema explicativo puesto en práctica por Raymond Aron, forjado durante el período entre las dos guerras, confirmado en Londres ante la prueba del comentario estratégico y político del segundo conflicto mundial, se despliega en tres dimensiones y cubre dos antagonismos fundamentales: la democracia y el totalitarismo; la nación y el imperio.

1. EL SISTEMA INTERNACIONAL, LOS ESTADOS, LAS SOCIEDADES

Aron se plantea el sistema geopolítico del siglo XX a partir de las categorías clásicas, establecidas en la Ilustración: oposición entre el esta-

do civil que prevalece dentro de las naciones y el estado natural que impera en la jungla de la vida internacional; función eje del Estado, que es a la vez garante de la paz civil interior y de la seguridad exterior. Su pensamiento articula tres planos, que interactúan permanentemente: el sistema internacional, marcado por el orden binario de la guerra fría, por un lado, bloqueado por la relación nuclear entre las dos superpotencias y, por otro, cruelmente dividido entre las dos formas rivales de sociedad industrial –forma liberal de las democracias, forma totalitaria del soviétismo–; los Estados, herederos de la historia y continuadores de culturas irreductibles, compitiendo permanentemente para extender su dominio territorial y su influencia política; las sociedades, atribuladas por las tensiones de la civilización industrial (antagonismo entre libertades políticas y desigualdades sociales en las democracias, fracasos de la planificación centralizada y de los modelos alternativos en el mercado en el este y en el sur), pero también por la emancipación creciente de los actores económicos y sociales frente a sistemas públicos de decisión que, en la última y decisiva década del siglo, desembocarán, por un lado, en la descomposición del imperio soviético y, por otro, en el resurgimiento de una regulación liberal de las sociedades democráticas.

2. DEMOCRACIA Y TOTALITARISMO

Algunos han querido asimilar a Aron con los teóricos de la convergencia entre el este y el oeste, debido a sus trabajos comparativos sobre la sociedad industrial. Craso error, pues lo político no sólo conserva en su pensamiento una autonomía frente a lo económico y lo social, sino un carácter primario.

La democracia y el totalitarismo configuran los términos de la alternativa abierta por el avance de la igualdad en las sociedades democráticas, cuyas dos caras han sido exploradas por Tocqueville y Marx. Estas dos formas políticas no responden a una esencia; remiten a un proceso histórico, al cruce de guerras, revoluciones y crisis del siglo XX.

De ahí un enfoque crítico que no tiene intención de plantear a priori la naturaleza filosófica de los regímenes susodichos, al contra-

rio que la manera de proceder de Hannah Arendt a propósito del totalitarismo, sino, siguiendo a Montesquieu, de separar sus principios —por lo demás heterogéneos— del estudio comparado de su formación, de su funcionamiento y de su evolución. Según Aron, el totalitarismo no se define «ni únicamente por la supresión de las instituciones representativas, ni por el poder absoluto de un equipo o de un hombre». De ahí el recurso a conceptos múltiples, que constituyen otros tantos enfoques y otros tantos cambios del fenómeno totalitario, sobre todo al hilo de la historia de la URSS: «tiranías modernas» y «maquiavelismos» durante los años 1930, insistiendo en la oposición frontal a las democracias; «religiones seculares» en los años 1940 y 1950, haciendo hincapié en la mezcla de fe y de terror que garantiza su cohesión; «totalitarismo», para designar su alteridad radical frente a las democracias en la sociología de las sociedades industriales; «ideocracia» en el último ciclo de expansión del imperio soviético, durante la segunda mitad de los años 1970.

La originalidad de Aron reside en combinar una visión clara de la lucha a muerte entre la democracia y el totalitarismo que estructura la historia del siglo con un análisis de sus distintas facetas y de sus evoluciones. Este reconocimiento de la complejidad histórica, incluso dentro del fenómeno totalitario, es indispensable para entender el desenlace del conflicto, en 1989, con el desmoronamiento político de la URSS.

3. NACIONES E IMPERIOS

El tercer antagonismo fundamental en torno al cual se desarrolla la historia del siglo XX es la oposición entre las naciones y los imperios.

Las tres guerras mundiales han terminado con tres grandes olas de descomposición de construcciones imperiales: desmembramiento de los imperios centrales en 1918; desmantelamiento del Reich hitleriano y de la esfera de coprosperidad japonesa en 1945, seguidos por los imperios coloniales europeos (inglés, francés, belga, holandés, etc.); desmoronamiento del imperio interior y exterior soviético a partir de 1989, acompañado por el de la ex-Yugoslavia. Cada uno de estos choques se ha traducido en el florecimiento de nuevos Estados-naciones.

Sin embargo, el triunfo de la forma política del Estado-nación sigue siendo ambiguo: para empezar, subsisten imperios, a la cabeza de los cuales están China e India (donde vive cerca del 40% de la población mundial); luego, en los tres conflictos mundiales, la decisión ha sido cosa de los Estados Unidos, que constituyen el único ejemplo de democracia imperial; y, por último, la forma política del Estado-nación se ha vuelto a poner en tela de juicio por parte de la globalización y de las nuevas tecnologías, que favorecen su elusión por abajo (actores económicos y sociales, entidades locales) y por arriba (construcciones continentales, entre las cuales la Unión Europea nos ofrece el ejemplo más logrado, embrión de una sociedad internacional en la que se crea un derecho planetario en el campo penal –Tribunales penales de La Haya y Arusha, Tribunal penal internacional, acciones entabladas contra el general Pinochet–, en el ámbito humanitario –derecho de ingerencia–, en el campo medioambiental –protocolos de Río y de Tokyo–.

El Estado-nación ha sido, desde el siglo XVIII, la forma política en la que se han desarrollado el sentimiento democrático, la economía de mercado y el vínculo social. Se ha afirmado también como eje de las relaciones internacionales. Frente a éste, las construcciones multinacionales se han organizado en torno a la ambición imperial, indisociable del ejercicio de la coacción, cuando no del terror. Toda la apuesta de la construcción europea consiste en intentar imaginar y poner en práctica instituciones legítimas y eficaces, para lograr una construcción multinacional a escala de todo un continente que se base en la libertad de los individuos, de los pueblos y de las naciones, y no en su enajenación o en su dominio. De ahí la permanente y difícil yuxtaposición de una lógica comunitaria y de una lógica nacional, de políticas comunes y de una competencia entre los Estados, así como entre los sistemas económicos y sociales.

B. FILOSOFÍA DE LA HISTORIA Y MORAL DE LA ACCIÓN

La clave de lectura elaborada por Raymond Aron descansa sobre tres pilares: una filosofía del hombre en la historia, una definición liberal de la libertad, su apuesta a favor de la razón.

1. UNA FILOSOFÍA DEL HOMBRE EN LA HISTORIA

La filosofía de la historia de Aron se puede resumir con una fórmula, extraída de su tesis, *Introducción a la filosofía de la Historia*: «El hombre está en la historia, el hombre es histórico; el hombre es una historia».

La primera consecuencia de este postulado es de índole epistemológica, con la crítica del positivismo. Aron abre la epistemología de la sospecha en las ciencias sociales, al afirmar que no hay ninguna verdad absoluta, sino verdades parciales. Al mismo tiempo, rehúsa ceder al relativismo absoluto, que, al disolver a su vez los valores y la historia, abre el camino al totalitarismo.

La segunda conclusión es filosófica, con una concepción existencialista de la condición humana. Mediante la búsqueda del conocimiento y el compromiso, el hombre puede superar su historicidad; el ejercicio de su libertad le permite apartarse de la contingencia para acceder a una parte de universalidad.

2. UNA DEFINICIÓN LIBERAL DE LA LIBERTAD

Desde el momento en que Aron rechaza toda forma de Providencia, lo mismo si se encarna en los mitos que en las tradiciones, en la religión o en las ideologías, las raíces de la libertad hay que buscarlas en la política y en la historia.

Para Aron, la libertad es algo que nunca se da, sino que hay que conquistar siempre, frágil construcción que se funda sobre todo en la voluntad de los ciudadanos, aunque también en la solidez de las instituciones. La libertad viene primero; pero es una primacía histórica que excluye toda trascendencia. Es el producto singular de la Europa de las Luces, progresivamente reforzada por la prueba de los conflictos entre las naciones y los imperios, las democracias y los totalitarismos. Por consiguiente, se desprende de la acción contingente en la historia y no de una necesidad o de una ley por la que se rija el desarrollo de la humanidad.

La libertad moderna es, a la vez, plural y heterogénea: plural porque yuxtapone principios y derechos diferentes: derechos burgueses

nacidos de la Ilustración; derechos ciudadanos nacidos de los avances del sufragio universal; derechos sociales forjados, por un lado, al hilo de las crisis y de los cambios del capitalismo y, por otro, de los conflictos laborales y de la instauración de los Estados-providencia. De ahí la paradoja de una gran vulnerabilidad, que se deriva de la falta de un principio unitario y trascendente, y de una fuerza insospechada, que ha permitido a las democracias sustentarse en la divergencia de intereses y en las contradicciones de las pasiones que las atraviesan para poder sobrevivir, al final del siglo XX, a las guerras, a las revoluciones y a las crisis que no pudieron con ellas.

De la primacía de la historia se deriva la primacía de la política. Aron se inscribe sin ambigüedad en la tradición del liberalismo político francés, distinto del utilitarismo. El mercado resulta del universo de los medios y no de los fines. Constituye uno de los componentes necesarios, pero no suficientes, de la libertad moderna y no debería constituirse en un principio organizativo. Así pues, Aron se une a Karl Popper en la voluntad de «proteger la libertad contra sus propios fanáticos», reservando un puesto eminente al Estado y a las instituciones, ante las críticas libertarias o marxistas que se les dirigen.

3. UNA APUESTA A FAVOR DE LA RAZÓN

La última dimensión de la libertad es moral, una apuesta pascaliana a favor de la existencia de una razón que le da un sentido al compromiso en la historia y que fundamenta el hecho de que toda la humanidad, más allá de la diversidad de los pueblos, de sus culturas e historias, comparte algunos valores comunes. La existencia de esta razón ni se demuestra ni se postula, se descubre en el movimiento mismo de la acción.

Este horizonte marca los límites del sistema de pensamiento aroniano, que reconoce, reserva, incluso admira la posibilidad de un acto de fe, especialmente religioso, sin acceder a él. En Aron hay huella de una inquietud y de una expectativa metafísica, que se manifiesta sobre todo, como demuestra Gaston Fessard (1980), en su solidaridad con el destino del pueblo judío y en su vínculo afectivo y moral con Israel. Es forzoso

reconocer, no obstante, que la reivindicación plena y total de su judaísmo por parte de Aron se inscribía en dos principios firmemente establecidos: por un lado, el rechazo de cualquier adhesión de índole mística o de pertenencia a una historia sobrenatural; por otra, el rechazo de cualquier forma de doble nacionalidad, en virtud de la regla republicana según la cual «cada uno de nosotros tiene una Patria y una religión, pero nadie puede tener dos Patrias».

De esta forma, Aron no renuncia a la existencia de valores comunes en la humanidad, cuyo anclaje no está en la metafísica sino en la historia y cuyo fundamento reside en la política.

III. INTERPRETACIÓN

¿Qué explicación puede dársele a la precocidad y a la justeza de criterio de Aron con respecto a la historia del siglo XX? Las tomas de posición de la mayoría de los intelectuales de su generación y de la generación anterior muestran también un rechazo del determinismo. Aron se definía como un hombre comprometido en un momento de la historia de la filosofía, de los intelectuales, de la nación francesa. Su singularidad da fe de la libertad y de lo radical de su destino intelectual y de la elección de sus compromisos. Y es justamente ahí, conforme a las tesis por él desarrolladas en la Introducción a la filosofía de la historia, donde su pensamiento trasciende las determinaciones sociológicas y la contingencia histórica de las ideologías de la época para acceder a una parte de eternidad.

A. UNA TRAYECTORIA ORIGINAL EN UNA GENERACIÓN DE INTELLECTUALES

El pensamiento de Aron rompe con la generación de sus maestros, Alain y Brunschvicg, como con la de sus contemporáneos, Malraux, Simone Weil o Sartre.

Alain y Brunschvicg, amigos y condiscípulos de Elie Halévy en la Escuela Normal en los años 1890, marcaron los dos polos de la filosofía francesa de entreguerras. El kantismo de Brunschvicg dominaba

en la Sorbona, mientras que Alain exploraba las vías de un pensamiento crítico del ciudadano contra todos los poderes. Sus sistemas de pensamiento, sin embargo, coinciden en su incapacidad de tomar en cuenta la realidad del mundo y, en especial, el vuelco del sistema político de entreguerras. El cientifismo de Brunshvicg excluía deliberadamente la política de su campo, trazando una línea de división infranqueable entre el universo noble de la metafísica, ámbito de elección de la reflexión sabia y de la razón, y el carácter prosaico de la historia, donde se daba libre curso de forma anárquica a las pasiones humanas. Alain, por el contrario, se sentía un pensador político, que primaba como objeto de sus investigaciones los principios por los que habían de regirse las relaciones del ciudadano con el poder. Pero el intento de basar la libertad sobre una distancia y una desconfianza permanentes con respecto a cualquier forma de institución, y sobre todo la militar, demostró ser un callejón sin salida: Alain elevaba al rango de principios filosóficos las formas de funcionamiento de una República radical, a fin de cuentas decadente; su crítica de las instituciones contribuía a alimentar el antiparlamentarismo y la crisis del régimen que ponía como modelo; sobre todo, su pacifismo representaba un contrasentido histórico absoluto frente a las crecientes amenazas totalitarias.

Malraux, alejado del comunismo, y Simone Weil, alejada del pacifismo de Alain, entendieron que la mayor baza del pensamiento en el siglo XX era de naturaleza política y que se jugaba en términos de rechazo del totalitarismo. Sus respuestas al terror y su resistencia se definen en términos puramente individuales. Para Malraux, el hombre conquista su libertad mediante su rebelión solitaria contra el destino y luego sumándose a una epopeya histórica que se encarna en un hombre, en este caso el general De Gaulle, héroe de la causa de la libertad. Para Simone Weil, la política se vive como una pasión mística, bajo el signo del sacrificio. Estas formas de compromiso, basadas en el lirismo o en el acto de fe, no dejan de tener sus riesgos: Malraux se aventuró en la camaradería con el comunismo antes de ir a parar en el gaullismo, y Simone Weil se extravió en el pacifismo integral antes de convertirse al antihitlerismo.

La oposición más fuerte se produjo entre Aron y Sartre, cuyo cara a cara simboliza el dramático enfrentamiento entre la democracia y el

totalitarismo. Ambos son filósofos de la libertad, basada en el compromiso político. Pero ese compromiso en Aron se sitúa bajo el signo de la razón crítica, mientras que en Sartre se ubica bajo el de la violencia. El corazón de la concepción sartriana de la libertad se expone en *L'Être et le néant* y, sobre todo, en *La critique de la raison dialectique*, que se esfuerza por superar la antinomia entre la existencia de una libertad humana y el postulado marxista de un sentido de la historia. La conciencia, libre por su esencia, sólo puede lograr su libertad atentando contra la ajena, por consiguiente alienándose. Únicamente la rebelión colectiva le permite liberarse de su servidumbre, inscribiéndose en un destino colectivo aglutinado por el ejercicio del terror. La rebelión individual y la violencia colectiva son, por consiguiente, a un tiempo instrumento de la libertad y motor de la historia. Este fundamento terrorista que se le da a la libertad se acerca al anarquismo, alejándose tanto del marxismo como del liberalismo. Implica tres riesgos importantes. Para empezar, la libertad radical de la conciencia justifica cualquier elección, incluidas las derivas totalitarias, como demuestra el propio Sartre. Luego, la fragmentación de la conciencia en una sucesión de instantes independientes suprime toda forma de responsabilidad. Por último, la apología de la violencia se afirma como un contrasentido histórico absoluto, en un siglo caracterizado por su carácter mortífero.

Al positivismo kantiano, Aron opone el relativismo que rodea la acción y la sabiduría de los hombres; al pacifismo de Alain, el carácter trágico de la historia; al misticismo de Simone Weil o de Malraux, así como a la teología terrorista de Sartre, el trabajo metódico de la razón crítica y la reforma paciente de las instituciones y de las sociedades democráticas.

B. UNA POSTURA INTELECTUAL: EL COMPROMISO CRÍTICO CONTRA LA REBELIÓN

Frente a las ideologías del siglo XX, que han mezclado la fe y el terror, la utopía y la exaltación de la rebelión, Aron permaneció fiel a la postura del compromiso crítico, cuyos fundamentos teóricos había definido en su tesis. También se distingue del utilitarismo, que postula una regulación espontánea de la economía y de la sociedad.

A las diferentes doctrinas que reclaman para sí un sentido o un fin de la historia, Aron opone la idea de un poder ciudadano, construido por los hombres que «hacen su historia, aunque no sepan qué historia están haciendo». La defensa de la libertad y la perennidad de la democracia nunca son algo adquirido, sino que los ciudadanos las asumen a partir, por un lado, de una historia y de una cultura que moldean las costumbres políticas y, por otro, de las instituciones de que se dotan.

De ello se desprende la autonomía de lo político con respecto a las estructuras económicas y sociales o a los cambios técnicos. También se deriva de ello una disociación entre el universo del poder y el del conocimiento, la búsqueda de la verdad y el arte del gobierno de los hombres: la libertad política no puede instalarse de forma duradera sin hacer referencia a un ideal de virtud y de verdad; pero ese ideal se degrada en totalitarismo desde el momento que un partido, una facción, un Estado o un pueblo pretende encarnar la verdad o la virtud. El pluralismo político es indisociable del reconocimiento del carácter limitado de la razón, incompleto de los conocimientos, compartido el poder.

C. UN PATRIOTISMO ABIERTO A LO UNIVERSAL

El cosmopolitismo de Aron, uno de los poquísimos intelectuales franceses que ha tenido auténtica influencia internacional —desde los Estados Unidos hasta las sociedades del imperio soviético— tiene como corolario un profundo patriotismo, a través de una concepción abierta de la nacionalidad. Ella está anclada en la esperanza de una vocación común de la humanidad y en la existencia de una razón que trasciende la diversidad de los sistemas políticos, de las culturas, de las civilizaciones y de las religiones.

Raymond Aron respetaba la fe religiosa y le reconocía un lugar eminente en la historia de los hombres, aun sin acceder a ella. Por un lado, su apuesta a favor de la existencia de una razón común para la humanidad se apartaba de cualquier forma de Providencia o de reconocimiento de una historia sagrada. Por otro, Aron permaneció fiel tanto al patriotismo francés como a la solidaridad con el pueblo judío.

Naturalmente, el judaísmo está presente en la obra de Aron a través de su interés por la historia del pueblo judío y por Israel, nación por la cual admitía sentir un afecto especial, lo cual no le impide analizarla a partir de las categorías clásicas, filosóficas, políticas e históricas. La herencia del judaísmo, sin embargo, es más amplia y se expresa por lo menos de tres formas en la manera de ser y de pensar de Aron: por la existencia de una duda sistemática frente a sí mismo, de la que las *Memorias* proporcionan una ilustración abundante; por no hacerse ilusiones sobre el salvajismo de los hombres ni sobre la existencia de un límite al odio y la violencia que puedan llegar a sentir; por el rechazo a renunciar tanto a la existencia de valores universales cuanto a la esperanza en un mundo más pacífico, libre y próspero.

IV. CRÍTICA

Desde el momento que la libertad no es una esencia, sino una historia, no puede uno dejar de interrogarse sobre la perennidad del pensamiento de Aron, aunque el contexto geopolítico el que ha presidido su elaboración haya desaparecido. La libertad del siglo XXI no se puede definir en relación con las guerras, las revoluciones y las crisis del siglo XX. La violencia, las pasiones extremistas, los desequilibrios económicos y las tensiones sociales están muy lejos de haber desaparecido. Pero su naturaleza cambia, al compás de los cambios de la democracia, del capitalismo y del sistema internacional. Y las categorías conceptuales utilizadas o discutidas por Aron —el Estado-nación y el imperio, la separación entre orden nacional e internacional, la disuasión nuclear, la sociedad industrial, las ideologías de la raza y de la clase...— se someten a un nuevo cuestionamiento, a veces radical, bajo la presión del caos geopolítico, de la globalización, de la diseminación y de la proliferación de los riesgos, de la revolución científica y tecnológica.

Al elegir su planteamiento de la historia del siglo XX, ¿se encontraría Aron en una situación inestable frente a un mundo post-ideológico, a una economía globalizada, a una sociedad postindustrial? ¿Al elegir plantearse la sociedad industrial, se vería superado por la sociedad de la información? En realidad, no hay nada de eso. Ya que, si se ha clausu-

rado el contexto histórico del siglo XX, estructurado en el período de entre guerras, la exploración realizada por Aron de las antinomias de la libertad moderna y los principios por él propuestos para responder a ello siguen siendo perfectamente actuales.

A. LA GRAN TRANSFORMACIÓN

Cuatro grandes fuerzas, que implican riesgos para la libertad, moldean el mundo del siglo XXI, y exigen un compromiso activo de las democracias.

- La geopolítica del caos se inscribe en el cruce del desmoronamiento de las ideologías del siglo XX, que ha provocado un relanzamiento agresivo de las identidades étnicas, nacionales y sobre todo religiosas y de la aparición del terrorismo masivo como un actor autónomo. De ahí la combinación de amenazas que se derivan de las ambiciones de poder (China, India, Pakistán, Rusia...), de los conflictos locales con un fuerte potencial de internacionalización (Oriente Próximo, Balcanes, Cáucaso, guerra civil argelina...), del terrorismo, de las armas de destrucción masiva. De ahí que el Estado ya no sea tan sólo una amenaza por su omnipotencia, como acaeció con el fenómeno totalitario del siglo XX, sino también por su decadencia, con la multiplicación de zonas grises controladas por los grupos terroristas, criminales y mafiosos, cuyo símbolo nos ha ofrecido el Afganistán de los talibanes. Se imponen dos observaciones: primero, que únicamente los Estados Unidos, y en menor medida el Reino Unido, han reestructurado su estrategia y su diplomacia esforzándose por responder a estos cambios radicales; segundo, que el espacio integrado de Schengen está más cerca de innumerables focos importantes de inestabilidad que los Estados Unidos.
- La globalización no es un proceso lineal, sino dialéctico, en el que se cruzan las fuerzas de integración y las fuerzas centrífugas. La ampliación de los mercados, especialmente con la entrada acelerada en la producción y en el consumo masivo de China y de India, —es decir, 1,3 y 1,1 millares de millones de personas, respectivamente—, la rapidez y la complejidad crecientes de las operaciones económicas multiplican las posibilidades de desarrollo, pero también de

ajustes brutales, de las que ha sido una buena muestra la crisis asiática de 1997. La interdependencia de las economías y de las sociedades va al unísono con la vuelta del proteccionismo y la guerra monetaria, como han demostrado los Estados Unidos con el *Farm Act* (que ha previsto 190 mil millones de dólares de subvenciones adicionales para sus explotaciones agrícolas), la mejora de los derechos sobre el acero o sobre el textil asiático, la devaluación competitiva del dólar en un 40% contra el euro y en un 20% contra el yen desde 2002. El capitalismo desregulado implica un gran potencial de crecimiento, sólidamente anclado en las ventajas de productividad de la revolución de las tecnologías de la información, al tiempo que genera burbujas especulativas repetitivas (acciones, obligaciones, inmobiliario...) y que aumenta las posibilidades de choques regionales o globales, como se demostró al principio de los años 2000. Por consiguiente, la economía abierta puede sufrir dos tipos de crisis: choques locales, que sólo pueden gestionar los mercados, como sucedió con la bancarrota del fondo LTCM o con la violenta recesión en Asia de 1997, con el crack ruso de 1998 o el mini-choque petrolero de 2000; crisis globales que implican una dimensión sistémica e imponen la intervención de los poderes públicos, como sucedió a principios de los años 2000 con la secuencia de la mayor quiebra de los mercados de acciones de la historia del capitalismo (una caída del 65% durante tres años), de las consecuencias de los atentados del 11 de septiembre de 2001, y luego los escándalos financieros en cadena, desde Enron hasta Parmalat. La movilización por parte de los Estados Unidos de todo tipo de instrumentos de intervención de la política económica (paso de un excedente presupuestario del 2% a un déficit del 5% del PIB, reducción de los tipos de interés de un 6,5% a un 1%, devaluación del dólar, ayuda a los sectores en dificultades e inversiones públicas masivas en investigación, de unos 120 mil millones de dólares al año...) ha sido la que únicamente ha permitido poner a raya la amenaza de una nueva gran deflación mundial, comparable a la de los años 1930.

- El número, la complejidad, la imbricación y la velocidad de las actividades humanas exponen permanentemente a las sociedades contemporáneas a la amenaza de riesgos cuya característica es la de

rehuir las fronteras nacionales y ser difícilmente previsibles y reversibles. Así sucede, por ejemplo, desde el punto de vista demográfico, con el creciente aumento de la inmigración, en el aspecto estratégico, con el terrorismo masivo, en el sanitario (crisis de las *vacas locas*, SRAS, virus Ébola), en cuanto al medio ambiente y al clima (recuérdese las 15.000 víctimas de la canícula durante el verano de 2003 en Francia, la multiplicación de las inundaciones, de los seísmos y de las catástrofes naturales), en el aspecto industrial (Bhopal, Chernobil, AZF-Toulouse), en el social, con la marginación de ciertas regiones (como África o una parte del mundo arábigo-musulmán) y la exclusión que se deriva de la presión conjunta de las exigencias de productividad de la economía de servicios con un alto valor añadido y de la llegada masiva de nuevos productores —encabezados por China, que acabará imponiéndose como la manufactura del planeta en el horizonte del siglo XXI—. Estos riesgos, por su naturaleza y por su amplitud, se les escapan por ahora a los mercados así como a los Estados, incluyendo a la hiperpotencia americana, que se limita a una acción puramente nacional en la lucha contra el terrorismo.

- La última transformación se debe a la revolución de las tecnologías de la información y de las ciencias de la vida. En el siglo XX, la ciencia dominante fue la física, que permitió al hombre la pretensión de ser dueño y señor de la naturaleza. El siglo XXI será el de la biología, que verá al hombre en condiciones de convertirse en amo y señor de su propia naturaleza. Con todos los daños o agresiones potenciales, que no serán menores para la naturaleza humana de lo que lo fueron para la naturaleza durante el siglo XX. De ahí la necesidad de elegir y darse reglas éticas, que dependen necesariamente de la decisión política y que sólo tendrán un verdadero alcance si su dimensión llegase a ser internacional, es decir, planetaria.

Contrariamente a las ilusiones de la década de 1990, la del 2000 permite subrayar que la libertad nunca está dada, sino que hay que construirla, que no es nada adquirido, sino que hay que conquistarla, a fuerza de voluntad y de imaginación, de trabajo y de convicción. Ahora bien, frente a la dinámica del caos, el retroceso de las instituciones y de las reglas comunes por ahora, como en los años 1930, va en paralelo con

la división de las democracias y con la renovación de las críticas radicales de la libertad política y del capitalismo, a través de los llamados movimientos antiglobalización.

B. LA NECESARIA REFUNDACIÓN DE OCCIDENTE

La fractura de las democracias occidentales constituye sin duda un gran riesgo para la libertad en el siglo XXI. Por un lado, los Estados Unidos, traumatizados por los atentados del 11 de septiembre de 2001, han primado una respuesta a la vez puramente militar y puramente nacional, que les sitúa en una situación muy difícil en Irak (con el riesgo de que confluyan el nacionalismo árabe y el terrorismo islámico), y les ha llevado a liberarse tanto de los marcos multilaterales como de las reglas del Estado de derecho (en el campo de prisioneros de Guantánamo). Con resultados modestos en cuanto a la lucha contra el terrorismo, pero con un profundo deterioro de su imagen en el mundo. Por otro, la Unión Europea se ha dividido, por no decir disuelto, con una total inexistencia militar y diplomática, la explosión sucesiva del pacto de estabilidad y del proceso constitucional. En total, la actividad sigue extendiéndose e imperando de forma endémica en el espacio que deja abierto, por un lado, la disociación de la razón política y de los medios del poder y, por otro, la fractura de Occidente.

De ahí la necesidad de refundar Occidente en el triple plano de los valores, de las instituciones y de los hombres, a semejanza de lo que hizo la generación de posguerra tras la segunda guerra mundial, que supo responder a la amenaza soviética y, a la vez, poner las bases para un orden internacional del mundo libre. Desde el punto de vista de los valores, es oportuno recordar que el pluralismo de la libertad es perfectamente compatible con la organización de una solidaridad política y estratégica activa para hacer frente a las amenazas. En cuanto a las instituciones, las formas de cooperación que se adapten a la sociedad y a la economía abiertas están por inventar, ya se trate de lucha contra el terrorismo, de la gestión de los choques y los riesgos de la globalización, de la prevención de riesgos globales, como también de la definición de las reglas en lo tocante al compromiso de

las fuerzas armadas, el gobierno de las empresas, los principios técnicos, jurídicos, contables aplicables a las grandes redes de transporte de informaciones, de bienes, de capitales y de personas que estructuran nuestro mundo. Pero la prioridad sigue siendo restablecer a todos los niveles la confianza entre los hombres, pues no ha variado lo que ya dijo Pericles, que «son los hombres y no las piedras los que configuran las auténticas murallas de las ciudades». Antes que ser una comunidad estratégica o una comunidad de intereses, Occidente se define por su concepción y su respeto del hombre, en el que se basan su unidad y su futuro.

La constitución de un nuevo vínculo atlántico en defensa de la libertad tiene que ver nacer previamente una Europa política, que se defina en términos de objetivos y de proyectos y no sólo en términos de procedimientos y de presupuestos. Raymond Aron había abogado por la Europa decadente, con unos acentos que ahora suenan extrañamente actuales, por cómo contrasta su inmovilismo con la rapidez de las transformaciones en América del Norte y en Asia. Para colmar el déficit democrático, la Unión ha de afirmar su identidad, delimitar claramente sus competencias frente a los Estados, dotarse de un proceso de decisión legítimo y eficiente. Para colmar el déficit de crecimiento y de empleo, ha de volver a plantearse cómo gobernar Eurolandia y, sobre todo, acometer sin más demora las reformas estructurales que Francia y Alemania –por lo menos hasta el inicio de la Agenda 2010– han aplazado a placer. Para colmar el vacío de seguridad, es conveniente articular junto con los Estados Unidos un sistema de seguridad europeo que asuma la responsabilidad de la defensa operativa del territorio de la Unión, el control de sus aledaños y fronteras, el mantenimiento de la paz en los cuasi-protectorados balcánicos.

C. LA LIBERTAD POLÍTICA EN EL SIGLO XXI

La originalidad y la fuerza de Aron residen en un pensamiento que se reivindica y se asume como plenamente liberal y plenamente político, mientras que los liberales a menudo subestiman el peso de la política o denuncian su poder excesivo y, por su parte, los pensadores políticos

siguen desconfiando ante una lógica liberal reducida equivocadamente a los mecanismos de mercado. Ahora bien, una de las claves del siglo XXI consiste precisamente en imaginar un nuevo liberalismo y en inventar instituciones capaces de tomar en cuenta la herencia democrática de los Estados-naciones, esbozando al tiempo una sociedad internacional, europea o mundial, de adoptar la renovación de una regulación económica por parte de los mercados, de captar las oportunidades de paz que se abren por el final de los bloqueos, al tiempo que frenan, mediante el uso combinado de la fuerza armada y de la pedagogía política, la dinámica del enfrentamiento entre las democracias y el mundo arábigo-musulmán y, de forma más amplia, el resurgir agresivo de las reivindicaciones de identidad, étnicas o religiosas.

Cuanto más avancen el individualismo y el mercado, más urgente será la necesidad de instituciones legítimas y eficaces, de lo contrario veremos multiplicarse la anomia de los individuos, la atomización de las sociedades, las agresiones a la competencia, las tentaciones guerreras. Lejos de desembocar en el final de lo político, el siglo XXI se estrena bajo el signo de una fuerte expectativa tendente a afirmar los valores y crear los marcos idóneos para la nueva jugada mundial. Para ello, sigue siendo oportuno no ceder a las ilusiones económicas o tecnológicas, que postulan una estabilidad fundamental de las sociedades democráticas y de los intercambios. En esta empresa, Aron sigue siendo un guía inestimable, que demuestra que la democracia se basa en la tensión entre fuerzas que en cualquier momento pueden arrebatársela, que los mercados se crean con una racionalidad limitada, que el control de las pulsiones violentas depende de una película de civilización extremadamente fina y que cualquier choque puede ser suficiente para arrancarla.

La libertad en el siglo XXI será de derecho humano, y no divino. De ahí la urgencia de replantear la representación política más allá del Estado-nación, la regulación de la economía abierta, la creación del vínculo social, las condiciones para mantener la paz. De ahí la necesidad de transformar los principios en capacidad de acción política, las visiones programáticas en reformas concretas. Esta exigencia es permanente en Aron, siempre pendiente de articular el cielo de las ideas, las limitaciones de la realidad, el principio de responsabilidad, esta exigencia es permanente.

La actualidad última del pensamiento de Aron reside en su concepción de una libertad al margen de cualquier forma de Providencia, tanto si esta se encarna en la figura de un Dios, de un monarca o de una ideología. Ahora bien, esta libertad ya se manifiesta en toda su complejidad, abriéndoles a los hombres una capacidad de actuar y de saber cada vez mayor, pero creando también nuevas fuentes de inquietud y de frustración.

La condición histórica del hombre es, más que nunca, dialéctica. Liberado de las ideologías, se encuentra en un cara a cara angustiado consigo mismo, frente a la responsabilidad de tener que darse reglas, tentado por la utopía o las pasiones violentas. Aun siendo cada vez más poderoso, está cada vez más amenazado por el avance de la ciencia, ya se trate de controlar su evolución, inmediatamente después de la que ha adquirido sobre la naturaleza, o de amenazas que pueden nacer de las tecnologías de la información. Cada vez más individualista, se concibe y sitúa cada vez más en relación con la humanidad. Cada vez más viejo y rico, se siente cada vez más vulnerable. Cada vez menos aislado, se siente cada vez más solo. De ahí un sentimiento de desposeimiento en términos de identidad, de acción, de responsabilidad, frente a problemas y sistemas cuya complejidad desafía al entendimiento, que alimenta derivas extremistas.

La historia universal ha empezado realmente con la caída del muro de Berlín: el 80% de los 6 mil millones de personas viven la misma historia; producen en un mismo sistema, en el que están en situación de competencia; se intercambian de forma instantánea las mismas informaciones. Pero, pese a ello, sus ambiciones siguen rivalizando, sus culturas, sus creencias y sus distintas religiones son irreductibles. Cuanto más se afirma la dimensión universal de la humanidad, más se anuncian las resistencias y las fuerzas extremistas obtienen más energía presta de la negación de los valores comunes.

En un momento en que la democracia encara nuevas amenazas, en que la guerra vuelve a incorporarse a la vida cotidiana de los ciudadanos, ¿cómo no sorprenderse del carácter profético que tiene la conclusión de la conferencia pronunciada en 1960 ante la Sociedad de Amigos de la Universidad hebrea de Jerusalén, sobre el Amanecer de la historia universal: «Los hombres nunca han tenido tantos motivos para no

matarse entre ellos. Nunca han tenido tantos motivos para sentirse asociados en una única y misma empresa. No saco de ello la conclusión de que la era de la historia universal será pacífica. Sabemos que el hombre es un ser razonable, pero ¿lo son los hombres?»

La libertad no se puede disociar de la búsqueda de la verdad, incluso incompleta, ni del reconocimiento del poder de la razón, incluso parcial. Sólo progresa proporcionalmente al compromiso de los ciudadanos y a la solidez de las instituciones de las que estos se dotan para que pueda vivir y esté protegida. La política liberal es tan sólo el esfuerzo paciente para transformar una colección de seres razonables en una comunidad libre, justamente por ser razonables. Es la definición misma de la hoja de ruta que han de seguir las democracias en la primera mitad del siglo XXI.

Lo contingente y lo universal

Siguiendo las huellas del liberalismo político francés, Raymond Aron ha elaborado los valores y las instituciones de la libertad moderna frente a las ideologías del siglo XX. Su pensamiento implica una parte de contingencia, ligada al contexto histórico del enfrentamiento entre la democracia y los totalitarismos, pero también accede a la universalidad, inscribiéndose en la lucha de los hombres para refrenar la violencia y la tiranía mediante el ejercicio de la razón crítica, una lucha que vuelve a estar en el centro de los primeros años del siglo XXI. Aron es un filósofo de la Escuela Normal, formado por la Sorbona de la República radical en la disciplina kantiana, durante la situación sombría de la Gran Guerra: nada le predisponía a convertirse en el analista político más fecundo y lúcido entre todos los intelectuales franceses del siglo. Sin embargo, su independencia y su apertura internacional, su postura de espectador comprometido y su filosofía de la historia le han permitido liberarse de los determinismos de toda índole para ofrecer una visión del siglo XX que resiste al tiempo y que le sitúa entre las grandes figuras del liberalismo político. De la misma forma, cada generación podrá recurrir a su pensamiento para intentar forjar los conceptos y los métodos que le permitan intentar plantear la

historia y tener peso en ella y, consecuentemente, actualizar los términos de la libertad para defenderla mejor.

Patriota y cosmopolita, republicano y liberal, intelectual y ciudadano, Aron es un contemporáneo importante para poder entender la complejidad de las grandes transformaciones del mundo tras la guerra fría, tanto si se trata de la dialéctica de la democracia –entre universalización y balcanización de la ciudadanía–, de la dialéctica de la globalización –entre interdependencias y exclusión–, de la dialéctica de la violencia –entre una paz de nuevo imposible y una guerra mucho menos improbable–. Lejos del pesimismo que a veces se le atribuye, Aron practica el optimismo de la voluntad y nos invita a un triple acto de fe: en la dinámica de la libertad política; en la capacidad de los ciudadanos y de las democracias para garantizar su defensa común; en la posibilidad de que Europa y los Europeos den un gran paso para tomar las riendas de su destino y la parte que les corresponde en la invención y en la salvaguarda de su libertad en la sociedad y en la economía abiertas del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

Fessard, Gaston (1980): *La philosophie historique de Raymond Aron*, Julliard, Paris.

Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

la cultura al día,
la actualidad bien pensada

Si «los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo» (*Tractatus*, 5.6), los ensayos, poemas y relatos de *Nueva Revista* buscan ampliar el horizonte de comprensión de la actualidad para lograr una lectura sin fecha de caducidad.

PRESIDENTE
Antonio Fontán

DIRECTOR
Rafael Llano

Nueva Revista
Javier Ferrero, 2
28002 Madrid
Tel.: 91 519 97 56

www.nuevarevista.com

Geometrías de un Sísifo liberal.

El caso Aron

JOSÉ MARÍA LASSALLE*

"Prefiero equivocarme con Jean-Paul Sartre que tener razón con Raymond Aron"

I. EL CASO ARON

PARÍS, mayo del 68... Barricadas en el Barrio Latino; panfletos arrojados desde las galerías de La Sorbona; gritos a favor del triunfo de la imaginación; policía en las calles; gases lacrimógenos; plazas abarrotadas con estudiantes; amenaza de huelga general en medio de una violencia soreliana; histerismo colectivo... La pesadilla de la guerra civil planea de nuevo después de la crisis de Argelia. Aquella vieja comitiva de espectros que había socavado la estabilidad de Francia desde el asunto Dreyfus se adueña otra vez del país.

En medio del caos, un profesor de La Sorbona, judío, liberal, lector de Proust en un mundo desgarradamente existencialista, pensador opuesto a las ideas gramscianas acerca del papel revolucionario del intelectual, elegante, *a rebours* como en la novela de Huysmans, defensor de Occidente cuando éste vive bajo sospecha, analista sutil en un contexto entregado al trazo grueso, toma la palabra desde las páginas del periódico en el que viene colaborando desde finales de los 40. Desde la tribuna conservadora de *Le Figaro* critica a la juventud revolucionaria acusándola de ser todo menos revolucionaria. Con el tono puntilloso de su admirado Proust deduce los porqués de aquella ficticia revolución. Lo hace sin pasión, erigido en un Simenon filosófico que se parapeta detrás de su pipa y su máquina de escribir. Desmonta la coartada de la presunta sinceridad revolucionaria de quienes tratan de asesinar la libertad en medio de los complejos laberintos emocionales de los protagonistas del 68, y les acusa de estar viviendo una revolución contra la prosaica injusticia que provoca el hastío de la prosperidad.

* José María Lassalle (lassallehm@yahoo.es) es profesor de sistemas políticos comparados en la Universidad San Pablo CEU.

Otra vez Aron instalado en la educación sentimental de un liberal acosado. Las complicadas geometrías interiores del caso Aron emergen de nuevo, tal y como viene siendo habitual en él desde los años 30. Y así, el profesor habla ante el fenómeno del 68, pero lo hace desde la tribuna del periodista que piensa en clave política. Dice que Francia regurgita sus malos humores interiores. El «aquí y ahora» sesentayochista es la expresión de un debilitamiento moral de «la autoridad de los adultos, de los profesores, de las instituciones». La república francesa ha perdido autoridad, pero el mal no es sólo francés. En el fondo lo padece toda Europa. El psicodrama juvenil vivido en las calles parisinas es la expresión inconsciente de una erosión que afecta a la moral cívica de las democracias liberales europeas. Europa se apaga en medio de la decadencia del espíritu cívico. La sociedad industrial amenaza con destruir Europa disparando a su corazón una bala petrificada en la que está escrita la palabra «bienestar».

Su intervención irrita en la orilla izquierda del Sena parisino, entre las filas de esa buena sociedad bienpensante sobre la que nuestro hombre anduvo hurgando años atrás en busca de sus contradicciones y filiaciones opiáceas. Los enemigos de Aron esperaban la oportunidad. Por fin la encuentran en medio de una Francia que se desgarrar y sufre colectivamente. Sartre le contesta en *Le Nouvel Observateur*. Lo acusa de mediocridad intelectual y de ser un reaccionario que se oculta bajo la piel de un prosaico reformista. Incluso se atreve a decir que prefiere «hablar con una mujer de cosas insignificantes que de filosofía con Raymond Aron». Las palabras de Sartre levantan la veda y la irritación contenida se lanza sobre Aron arrolladoramente. Su presencia en La Sorbona se hace insostenible. Con las aulas, los pasillos y los claustros repletos de detractores que le recriminan sus palabras, Aron se ve desbordado por primera vez en su particular educación sentimental. El liberal acosado cede ante la presión y busca una salida sumido en una abrupta soledad que la derecha bonapartista no ataja porque ha decidido aprovechar el momento para saldar algunas cuentas que tenía pendientes con Aron.

¿El fin de Aron...? No, un año después, desde su refugio en la *Escuela Práctica de Altos Estudios*, reanuda su labor criticando a quienes lo arrinconaron en el 68. Regresa más Aron que nunca; transformado definitivamente en una especie de Sísifo liberal que carga de nuevo sobre la

espalda su compromiso con la libertad. Y así, Raymond Aron –del que podría decirse como Homero del verdadero Sísifo que era el más prudente de los mortales– se ve obligado a insistir, solitario, peldaño tras peldaño, en un argumentario infatigable en defensa de la libertad. A pesar de los reveses y de ver cómo sucesivas oleadas de enemigos de la sociedad abierta se lanzaban contra sus murallas, fue capaz de permanecer fiel al liberalismo en el que creía; quizá porque tempranamente se curó de todo idealismo quimérico y supo cultivar ese pesimismo activo en el que forjó su magistral obra. En fin: el caso Aron o, si se prefiere, la educación sentimental de un liberal en tiempos sombríos.

II. ENTRE PROUST Y KANT

Sin ánimo definitivo baste este apunte temprano como resumen de la vida y la obra de un hombre profundamente temperamental, aunque no lo pareciera, y que fue definido por Allan Bloom como «el último liberal». Para ello hay que acudir a dos coordenadas que el propio Aron desliza en sus *Memorias* cuando señala al describir su estancia en la *Escuela Normal* que: en ella «me sentía transportado tanto por Kant... como por Proust. Con aquél escapaba de mí mismo, de mis dudas, de la opinión ajena; me confundía con el entendimiento o la razón. Con éste, leyendo *En busca del tiempo perdido* volvía a encontrar la dificultad de vivir, la esclavitud a que reduce la obsesión por la opinión ajena, la fatalidad de las decepciones».

Ambas coordenadas intelectuales tuvieron una trascendencia más radical de lo que a simple vista parece. Dentro de ellas se ubica la entraña personal de un pensador caracterizado por defender sin concesiones el mundo civilizado y burgués que contiene el universo proustiano y que, asentado sobre las claves filosóficas de Kant, constituye, con sus vicios y virtudes, el corazón decantado y desencantado de ese Occidente liberal a cuyo servicio puso Aron su talento y escritura, pues, como sigue reconociendo: «Kant y Proust, la deducción trascendental o el salón de Madame Verdurin, el imperativo categórico o Charlus, el carácter inteligible o Albertine. Entre los dos, ni *La división del trabajo*, ni *El suicidio*, ni *Las formas elementales de la vida* me conmovían... Temo estar esque-

matizando una vez más... [Pero] la sociología de Durkheim no motivaba ni al metafísico que aspiraba ser ni al lector de Proust, deseoso de tomar conciencia de la comedia y la tragedia de los hombres en sociedad».

Cuando Bertolt Brecht habla de unos «Tiempos sombríos» para describir los años en los que el nazismo se adueñó de Alemania y la precipitó en la ignominia del Holocausto y la derrota, nos estaba dando las claves metafóricas de una época de horror e iniquidad que, sin embargo, no terminó con la victoria aliada. La entrada del Ejército Rojo en Berlín supuso la consolidación de la tiranía estalinista y, con ella, su proyección más allá de las fronteras de la URSS. Sobre los escombros del Imperio de los Mil Años hitleriano se cerraba un Telón de Acero que condenaba a la Europa situada al este de la línea Elba-Trieste a seguir padeciendo el totalitarismo.

Con el bloqueo berlinés ordenado por Stalin, Europa occidental adquirió el aspecto de una ciudadela acosada. Su sostenimiento se produjo gracias al apoyo de los Estados Unidos: esa especie de República imperial que, como aventuró Raymond Aron, tuvo que desempeñar a regañadientes el liderazgo de un mundo libre que vivía debilitado por la doble presión de una Unión Soviética que no disimulaba su expansionismo y una crítica disolvente que, intramuros, ejercían los círculos intelectuales que despreciaban la democracia liberal.

En tan difícil escenario histórico se ubica la figura intelectual de Raymond Aron (1905-1983). Las ocho décadas del siglo que vivió le permitieron asomarse a un periodo histórico regido por el dolor colectivo de una Humanidad amenazada por el totalitarismo. Inmerso en el flujo palpitante de una historia desquiciada que arrastró a Europa al horror bélico en dos ocasiones, Aron presenta el aspecto de un pensador que —como sucedió un siglo antes con su admirado Tocqueville— fue capaz de mantener la serenidad analítica y penetrar en la entraña de una historia trepidante, captando como pocos los resortes sociales y políticos de su tiempo.

Quizá por ello la izquierda sometida al pontificado de Sartre localizó en Aron el objetivo de sus ataques. De hecho, Aron encarnaba todo lo odiado por ella. Sometido a un «cordón sanitario» intelectual, fue un apesado a sus ojos. Pero no a la manera de aquellos monstruos que como Celine o Drieu La Rochelle habían colaborado con Vichy y el fascismo, sino como ese peligroso espécimen de cuello blanco, corbata, aire anglo-

sajón y erudición profesoral que, con buenas maneras y sin estridencias y anatemas, hacía suya la modernidad, la democracia y la libertad detrás de la que se parapetaban sus perseguidores.

Liberal apasionado, Aron defendió la civilización liberal en la que creía con la fuerza de la palabra y las ideas. Por eso, como apunta Bave- rez: «una suerte de Santa Alianza formada por los comunistas, los progresistas y los neutralistas» cayó sobre él una y otra vez al representar el intelectual 'comprometido' con la burguesía y la alianza trasatlántica que defendía la libertad durante la Guerra Fría, especialmente cuando en 1955 tuvo la osadía de publicar *El opio de los intelectuales* y, poco antes, de convertirse en el editorialista de aquel *Le Figaro* que su querido Proust había descrito como el «periódico del sable y el hisopo, de los *five o'clock*, sin olvidar la pila de agua bendita».

III. EL EXTRAÑO CURSO DE UN LIBERAL

Nacido en París en 1905, Aron comienza su vida bajo la agitación tardía del escándalo Dreyfus. Su ascendencia judía y la pertenencia a una familia acomodada marcaron los primeros años de la existencia de Raymond Aron. No hay que olvidar esta clave histórica si quiere sacarse a la luz la entraña existencial del autor. Sobre todo porque con el famoso *affaire* se explica en parte el acaecer tormentoso de la III República: esa Francia atormentada que tuvo que superar la derrota frente a Bismarck encauzando el revanchismo hacia la construcción de un vasto imperio colonial que le permitió afrontar las tensiones sociales que arrastraba desde la revolución de 1848 y que, luego, el experimento de la Comuna parisina patentizó de nuevo.

El nacimiento de Aron coincide con el triunfo de los *dreyfusards* y sus aliados políticos. El 21 de julio de 1906 Dreyfus es investido con la Legión de Honor y Picquart ascendido al generalato. El 29 de octubre de ese mismo año Clemenceau es nombrado Ministro de la Guerra. El 14 de marzo de 1905 nace Aron: el tercero de tres hermanos de una familia liberal y descreída que hizo que no recibiera educación religiosa. De este modo, Raymond Aron es un exponente más de esa tradición intelectual judía que exteriorizaba la integración cultural del judaísmo francés y que

el propio Proust supo reflejar novelescamente a través de personajes como Swann o Bloch. En sus *Memorias* Aron admite que la figura de su padre representó la imagen de una vocación frustrada que tenía que paliar filialmente: la del profesor de derecho que volcó sobre su hijo la superación del fracaso de su carrera académica. De hecho, señala Aron: «a medida que la edad me permitió comprenderlo, dejé de ver a mi padre como un ser todopoderoso para ver en él a un padre humillado, sintiéndome portador de las esperanzas de su juventud, encargado de procurarle una especie de revancha: yo borraría sus frustraciones con mis éxitos». En este sentido merece destacarse que fue su padre quien estimuló su dedicación tanto a los estudios superiores como a la lectura de Tolstoi, Dostoievski, Horacio o Proust, contribuyendo decididamente a que Aron tomara la decisión de ingresar en la *Escuela Normal Superior* en 1924. En ella fue compañero de Sartre, Paul Nizan, Louis Herlan, Georges Canguilhem y Daniel Lagache.

Creada para formar a las elites de Francia, según apunta Bertaux, la *Normal* llevaba a cabo «cada año una dura selección por toda Francia, reuniendo en el mes de octubre, el mes de la vendimia, a una treintena de jóvenes que residían en un viejo caserón detrás del Panteón... Se les confiaba una biblioteca de cuatrocientos mil libros, al tiempo que se conducía sus primeros pasos. De la fricción de aquellos cerebros se producía su obra: una promoción de máquinas intelectuales turboalimentadas que funcionan a pleno rendimiento». Ejemplo de ello fue la relación surgida entre Sartre y Aron. Una competición que representó la quintaesencia del *polemos* schmittiano amigo-enemigo, y que a pesar de las numerosas muestras de desprecio del segundo hacia el primero, no evitó que la amistad siguiera subyaciendo entre ambos, mezclada incluso por una especie de devoción recíproca. Según señala A. Cohen-Solal: «en aquellos años de tempranos vuelos filosóficos Sartre y Aron compartían una complicidad y una complementariedad asombrosa: Sartre, el creador alocado y audaz, necesitado con urgencia por saber y conquistar; Aron, el metódico, el racional y prudente, explorando el mundo de la filosofía desde la finura extrema de las inteligencias escrupulosas y atentas; Sartre, más preocupado por descifrarse a sí mismo; Aron, más encarnizado por descifrar el mundo; Sartre, más rígido y oscuro; Aron, más flexible y negociador; Sartre, constructor de magistrales visiones del mundo;

Aron, promotor de útiles herramientas teóricas; Sartre, el inventor genial; Aron, la inteligencia exquisita; Sartre, la afirmación perentoria; Aron, la ponderación refinada; Sartre, combativo, Aron sugerente; Sartre osado, Aron temperamental; Sartre exponiendo proyectos definitivos, la filosofía que la inspiración forjará tan elaborada como un relato; Aron, maticizador, sugeridor de lecturas que pule con prudencia».

Tras obtener el primer puesto dentro del concurso de 1928 de agregados en filosofía, Raymond Aron ingresa en el ejército, no sin reconocer que el balance de su paso por la *Normal* fue de una «profunda desesperación ya que tenía la sensación de haber perdido años en no aprender prácticamente nada». Cumplido el servicio militar, elige Alemania para completar sus estudios. En 1930 se traslada a este país siguiendo la estela trazada en la historiografía francesa por Durkheim. Primero, es lector en la Universidad de Colonia y, después, en la de Berlín. Esta circunstancia le permite asomarse a la convulsa situación alemana del periodo de entreguerras. Como reconoce en sus *Memorias*, su estancia alemana le instaló en un «observatorio privilegiado» desde el que pudo contemplar la efervescencia del pensamiento alemán de la época al tiempo que asistía a las clases prácticas que deparaba la descomposición de la República de Weimar.

Con todo, la repercusión formativa más importante tuvo lugar en contacto con la obra de Max Weber, circunstancia que coincidió con el hecho de verse a sí mismo como un «espectador comprometido» que aprovechó la oportunidad de reflexionar periodísticamente sobre la Alemania de los años 30. Aquí, no puede dejarse de lado un dato autobiográfico: la visión junto a su amigo Golo Mann del espectáculo de la quema de libros ordenada por los nazis en el patio de la Universidad de Berlín. Ante este hecho, comenta el propio Aron que el tibio izquierdismo de sus primeros años se diluyó al constatar de primera mano la amenaza totalitaria que pendía directamente sobre su persona al pertenecer a esa estirpe de judíos comprometidos con el liberalismo democrático de la III República francesa y que a los ojos del nazismo encarnaba todo lo que odiaba éste. En este sentido, puede afirmarse que esta percepción biográfica fue determinante en términos políticos ya que Raymond Aron se decidió a colaborar activamente en la lucha contra el totalitarismo. Su primer paso fue publicar en la revista *Europe* una serie de artículos en los que destaca

tempranamente su sorprendente capacidad de análisis de la realidad política y, sobre todo, la articulación de un argumentario «razonable» y «posibilista» que, como años después reconoció, estaba en los antípodas del que seguirían sus contrarios en el oficio –Merleau-Ponty y Sartre–, pues: «Ellos prefieren la ideología o, lo que es lo mismo, la imagen literaria de una sociedad deseable antes que un estudio del funcionamiento de una economía dada y de un sistema parlamentario... A lo que se añade un segundo dato, más importante todavía: ellos rehusan responder la pregunta que alguien me planteó en una ocasión: si estuviera en el pellejo de un ministro, ¿qué haría?».

De vuelta a Francia en 1934, Aron imparte clases de filosofía en el liceo de Le Havre. Entonces publica *La sociología alemana contemporánea* (1935), obra en la que analiza las diferentes escuelas sociológicas alemanas: desde Simmel a Tönnies, pasando por Oppenheimer, Manheim y Max Scheler. La parte más importante de su estudio la dedicó a la sociología de Max Weber ya que, como señala en *El espectador comprometido* (1981), encontró un autor en el que pudo inspirarse intelectualmente al compatibilizar en su quehacer reflexivo tanto «la experiencia histórica [como] la comprensión de la política, el deseo de verdad en el momento de la decisión y la acción». Fue precisamente en estos años cuando comienza el alejamiento de Sartre al sufrir la acusación de ser un conformista burgués que ponía en práctica un pobre racionalismo analítico en sus trabajos. Curiosamente este hecho coincide con la aproximación de Aron al novelista André Malraux, autor con el que pronto trabó una fértil amistad, inspirándole literariamente las claves de un decisionismo activo y pragmático al servicio de la libertad y que, con los años, permitió a Aron articular el desarrollo de una suerte de pensamiento decisionista y liberal que enmarcó dentro de un contexto de excepcionalidad totalitaria.

IV. LA TEORÍA DE LA ACCIÓN ARONIANA

En 1935 Raymond Aron entra a trabajar en el Centro de Documentación Social de la Escuela Normal de París. Traba contacto con Adorno y Horkheimer, que le encargan la crítica de los libros franceses en la *Zeitschrift für Sozialforschung*. Estos años son de una extraordinaria produc-

ción científica. En 1937 defiende su tesis doctoral, que titula: *Introducción a la filosofía de la historia. Ensayo sobre los límites de la objetividad científica*. La importancia de esta obra es básica en la comprensión del pensamiento aroniano. En ella se perfilan las líneas de análisis que lo presiden: ese relativismo y escepticismo programático sobre el que se basa un pesimismo antropológico que resume en estos términos: «La existencia humana es dialéctica, es decir, dramática, actúa en el seno de un mundo incoherente... busca una verdad huidiza sin otra seguridad que una ciencia fragmentaria y una reflexión formal».

Desarrollada a partir de una cuestión fenomenológica acerca de si existe un fundamento común entre la existencia y el saber, Aron la complementa con una tesis secundaria: *Ensayo sobre la teoría de la historia en la Alemania contemporánea. La filosofía crítica de la historia*. En ella examina los argumentos que mantienen al respecto Dilthey, Simmel, Rickert y Max Weber; en concreto cuáles han de ser las posibles condiciones y los límites de un conocimiento objetivo. En este trabajo y en el anterior, Aron despliega una estrategia de análisis que recuerda bastante el distanciamiento elegante que practica Tocqueville. Como éste, elude el optimismo metodológico de la Ilustración y el positivismo, desembocando en un escepticismo contenido cuyos antecedentes más inmediatos sitúa en Burckhardt, en la «Segunda Consideración Intempestiva» de Nietzsche y, sobre todo, en el conjunto de la obra de Max Weber.

Para el Aron que emerge de este corpus de pensamiento, la historia es un drama sin unidad cuya reconstrucción sólo opera a partir de los hechos acaecidos. En este sentido, no puede acudirse a los hechos que están supuestamente por acontecer. Aquí, la filosofía ejerce una función de análisis que tiene que eludir cualquier planteamiento «puro» o «absoluto». Debe localizar su acción en la contingencia de nuestro conocimiento del mundo, mostrando la necesidad de que la mirada del filósofo de la historia se instale en una permanente revisión de sus planteamientos. De hecho, la apuesta epistemológica de Aron lo convierte en un pensador que reivindica la contingencia como presupuesto operativo ya que a sus ojos resulta imposible fijar un horizonte cierto y definitivo para la historia y el conocimiento humanos.

El punto de partida sobre la historia es lo que denomina el método «comprensivo»: una apertura al análisis de las estructuras de lo real que

son, por su propia naturaleza, inagotables y ricas en significados e interpretaciones. En este sentido, no hay que olvidar que este análisis se encuentra condicionado por la situación misma del historiador. Éste vive desde su temporalidad y es solidario emotivamente con la propia evolución histórica dentro de la cual es juez y parte. La historia humana se contrapone de este modo a la natural ya que la primera no es nunca algo externo al hombre sino la esencia de su propio ser: «el hombre no sólo está en la historia sino que lleva en él la historia que trata de explorar». En tanto que el conocimiento histórico recae sobre el esfuerzo intelectual de captar lo singularmente irrepetible, el historiador deberá afrontarlo con grandes reservas. La principal es evitar la comprensión misma del hombre como un espíritu puro o un yo trascendente. El hombre es un sujeto histórico. Lo decisivo en su persona es «la conciencia del pasado y la voluntad de definirse de acuerdo con él».

Por ello, las cuatro cuestiones fundamentales que nuclean la experiencia humana son para Aron: 1) Saber cómo vivieron nuestros antepasados y cuáles fueron sus instituciones, modos de vida y creencias. 2) Analizar por qué y cómo en un determinado lugar acontecieron ciertos hechos, siendo básica la comprensión de las intenciones de los actores que los protagonizaron. 3) Dar sentido a los hechos reconstruyendo los conjuntos inteligibles de la realidad que estudia el historiador. 4) Investigar el sentido de los cambios de la historia.

De todo ello se desprende la tesis aroniana de que el estudio de la historia humana jamás podrá hacerse bajo las claves de la historia natural ya que siempre implicará tomar conciencia de la condición del hombre dentro de un mundo incoherente que vive desgarrado por conflictos de clase, internacionales e ideológicos. Aquí no hay que olvidar que Aron escribe estos trabajos mientras se produce la anexión nazi de Austria, deduciendo de los difíciles momentos que le toca vivir la idea de que la inteligibilidad de la historia es siempre fragmentaria y elusiva de cualquier aproximación totalizadora de acuerdo con criterios de racionalidad científica. Estas circunstancias hacen que se perciba en los trabajos iniciales de Aron un rechazo metodológico hacia cualquier tipo de visión globalizadora del mundo histórico, oponiendo a ella una propuesta analítica basada en la moderación, el diálogo y, sobre todo, un argumentario que funda en el «sentido común» y la «acción

razonable» como criterios operativos. De nuevo la recepción del pensamiento de Weber resulta fundamental. Sobre todo debido al empleo de esa «razón histórica» weberiana que trata de comprender la realidad, especialmente política, a partir de los propios valores y del marco histórico-social en el que se mueve el observador. Para Aron, el análisis histórico debe ubicarse en la realidad inmediata. Por eso, los límites a la objetividad son siempre un puro juego, pues la realidad es algo inexorable a lo que hay que plegarse inevitablemente, de modo que la política es siempre una realidad irreductible que exige un examen de lo concreto y nunca una reflexión científica que conciba la conducta humana bajo categorías «sub specie aeternitatis».

Siguiendo una técnica narrativa semejante a la que, por ejemplo, desarrolla su admirado Proust, Aron trata de estudiar los fenómenos históricos desplegando la lógica de quien desliza la mirada con el fin de clarificar hasta qué punto la inconsciencia deliberativa y la afirmación de la voluntad humana se disputan el desenlace último de la «decisión» dentro de un marco movedizo de opciones cambiantes y coyunturales. Y es que, como advierte en la *Introducción a la filosofía de la historia*: «A cada instante debemos recrear nuestro yo al vincular el pasado con el presente. Así, se aúnan dentro de una dialéctica constantemente renovada el conocimiento retrospectivo y la elección, la aceptación de lo dado y el esfuerzo de superación. Uno se descubre tanto por la acción como por la introspección». Y si el conocimiento de cada uno de nosotros no puede desgajarse de nuestra temporalidad, entonces tampoco podrá plantearse hacer algo distinto cuando se afronta el conocimiento de la historia. En realidad, el historiador lo que debe hacer es captar el sentido de lo vivido o, si se prefiere, el sentido inmanente de los hechos. Y como éstos tienen una estructura compleja que son el fruto de infinidad de elecciones e introspecciones, cualquier «reconstrucción histórica guarda siempre un carácter inacabado ya que nunca es capaz de deducir todas las relaciones ni agotado todas las significaciones». Reflexión que apostilla años después en su «Introducción» a *El político y el científico* de Weber al señalar que: «La ciencia histórica o la ciencia de la ‘cultura’, como la concebía Max Weber, era la comprensión de la manera como los hombres han vivido, del sentido que habían dado a sus existencias, de la jerarquía que habían establecido entre los valores, en tanto que la

acción política es el esfuerzo realizado en circunstancias que no hemos escogido para promover los valores que son constitutivos de nuestra comunidad y nuestro modo de ser».

Sobre la base de la percepción de las claves de su tiempo y de los valores constitutivos de su estructura, Aron toma conciencia de que el mundo del periodo de entreguerras es el marco de una lucha planetaria por el establecimiento de un sistema político y moral que modele la existencia misma de la humanidad. La evolución científico-técnica hace posible que por primera vez en la historia sea posible esa planetarización de las estructuras políticas, sociales y económicas. Dentro de ese marco, la elección prioritaria que cada hombre debe abordar es, precisamente, decidir entre los sistemas en pugna. El abismo decisionista radica ahí: en elegir sobre el destino de la humanidad a partir de la elección del destino de uno mismo. Aron lo hace a partir de su reflexión epistemológica y toma partido por el sistema demoliberal. La razón de ello es coherente con su análisis científico sobre el conocimiento y la historia. La democracia liberal es una cosmovisión que garantiza al hombre el suficiente margen de acción interna y externa para contribuir con sus decisiones particulares y sus elecciones vitales a que la narración de la historia humana y la evolución del conocimiento sigan permaneciendo abiertos a la libertad y a la espontaneidad de su desarrollo.

V. DECISIONISMO LIBERAL

Durante el periodo de realización de su tesis doctoral, Aron se convierte en alumno de Alexandre Kojève en la Escuela Práctica de Estudios Superiores. Fueron compañeros suyos Eric Weil, Lacan, Polin, Bataille y Merleau-Ponty. Lo más importante del periodo previo a la Segunda Guerra Mundial reside en que Aron radicaliza su interés por la acción. De hecho, fue entonces cuando tuvo lugar su aproximación definitiva al liberalismo. Producto de una elección decisionista, Aron asume el compromiso personal de enfrentarse con el totalitarismo mediante una defensa del liberalismo y la democracia parlamentaria. La confianza en la idoneidad de la elección reside en la decisión misma, pues: «La elección es el acto decisivo por el que me comprometo... se confunde en

realidad con una decisión sobre mí, puesto que ésta tiene como origen y por objeto mi propia existencia».

La amenaza nazi-fascista que se cernía sobre Europa fue el desencadenante de la decisión aroniana. Sus artículos periodísticos dan la pauta. Desde 1937 mantiene una línea crítica de calado frente a la política exterior de apaciguamiento seguida por las democracias liberales ante el expansionismo agresivo alemán e italiano tras la militarización de Renania y la invasión de Abisinia. Y así, en medio de la ola de pacifismo que vivían Gran Bretaña y Francia, defiende el empleo de la fuerza frente a Alemania e Italia. Fiel a su pragmatismo analítico y epistemológico apegado al «momento», Aron emprende la senda de un activismo liberal que buscará el fortalecimiento de la política exterior de las democracias europeas en su guerra no declarada con el totalitarismo fascista.

En realidad, reflexión y praxis van de la mano en el trabajo intelectual que Aron desarrolla a lo largo de los años treinta. Su actitud metodológica causaba sorpresa. Sobre todo el «espíritu negativo» y el tono «desesperado» con el que enunciaba la mayoría de sus análisis; circunstancias que están íntimamente relacionadas con ese carácter de compromiso personal sobre el que Aron funda su liberalismo y que es, fundamentalmente, el fruto de sus planteamientos epistemológicos: la creencia de que el hombre toma conciencia de sí mismo después de «reconocer el devenir real del que sólo es un átomo», de modo que está «en», y mediante el momento histórico al que pertenece.

Llevado por estas claves decisionistas, Aron ensaya un camino de análisis que es el producto de una elección política frontal: se ubica frente al problema político de su tiempo –el totalitarismo con vocación planetaria– y lo examina desde la elección y la decisión personales. La historia, piensa, se confunde con la humanidad, y él aspira a contribuir a la narración del desenlace histórico de su tiempo desde sí mismo, pues, «el hombre es una historia inacabada». De ahí el despliegue de un criterio de análisis basado «en el momento y para el momento», y éste no era otro que el del naufragio que para la modernidad liberal supuso la irrupción brutal en el escenario de la historia del fenómeno totalitario. Ejemplo de su método fue la actitud adoptada por Aron frente a la Guerra Civil española. De un lado defiende la no injerencia de Francia en el conflicto. Las profundas divisiones internas que vivía la sociedad francesa acon-

sejaban mantener al país fuera de una guerra que podía avivarlas. De otro, apoya desde la tribuna periodística la causa republicana, aunque progresivamente matiza esta actitud; sobre todo a medida que el bando republicano va cayendo víctima de la influencia comunista. Aron pensaba que si Francia tomaba partido por los republicanos españoles, la reacción de las derechas francesas debilitaría la fortaleza interior del país. Y Francia, según Aron, no podía permitirse una fragmentación intramuros cuando tenía que oponerse firmemente a Hitler y Mussolini.

La actitud aroniana durante la Guerra Civil española fue un intento de encontrar un equilibrio argumentativo entre su liberalismo y su patriotismo francés, pero sin olvidar que su condición liberal era una posición atípica dentro de una Francia cada vez más abruptamente radicalizada en torno a una derecha y una izquierda extremas. Para Aron, la situación política francesa era de una debilidad interior muy peligrosa. La falta de operatividad de sus instituciones republicanas repercutía en el funcionamiento normal de la democracia parlamentaria. Obsesionado por la decadencia de Francia y la percepción de que era inevitable una guerra con Alemania debido al revanchismo de Hitler, creía que el talón de Aquiles francés residía en la inexistencia de una mayoría que impusiera la moderación y el justo medio, algo que había sido esencial durante la Primera Guerra Mundial. De ahí que en tan difícil escenario nacional, Aron sea capaz de mantener un respaldo posibilista al Frente Popular, y matizarlo con un argumentario crítico frente a sus medidas económicas, rehusando participar en el llamado *Movimiento de Intelectuales Antifascistas* porque ve entre sus filas un claro predominio comunista.

Precisamente, a partir de la firma del pacto germano-soviético de agosto de 1939, Aron da una nueva vuelta de tuerca en su rechazo al totalitarismo. Desde entonces considera que el nazismo y el comunismo son dos caras de una misma moneda. En tan difícil tesitura para la democracia liberal, Aron es consciente del pinzamiento totalitario que soporta ésta. La preponderancia de su dedicación al periodismo es entonces producto de las circunstancias históricas y de la metodología analítica aroniana. En este sentido, la elección del periodismo no es casual en la biografía y en la metodología de Aron. Si la reflexión debe estar apegada a la textura movediza y cambiante del momento histórico, entonces, la reflexión debe ir más allá del pensamiento esencializador para desem-

bocar en una propuesta de soluciones prácticas que influyan en los acontecimientos de una historia abierta a la escritura colectiva e individual de los hombres. De hecho, Aron ve en el periodismo una proyección práctica de su metodología: quiere estar en el foro y discutir sobre los problemas que lo aquejan, influyendo en la administración y solución de los mismos. Así, la reflexión de largo recorrido queda postergada a favor de la inmediatez del pensamiento periodístico. Puede afirmarse que la experiencia de su tiempo mueve al hombre histórico que es Aron hacia la acción liberal en la prensa. De nuevo, Aron exterioriza una compleja geometría de equilibrios interiores y exteriores en la que la tensión y el desgarramiento son elementos operativos de un decisionismo a favor de la libertad como pieza básica de la estructura de una cosmovisión amenazada por el auge de los totalitarismos.

La acción política aroniana se desvela así como deducción de su sistema de pensamiento. Máxime cuando de acuerdo con éste los aspectos sociopolíticos del momento son algo más que un mero juego en el que no pueden operar ni la fantasía utópica ni la demagogia. El totalitarismo tiene detrás de sí una epistemología y una antropología coherentes y eficaces a la vista de los éxitos cosechados en Rusia y Alemania. Por eso, frente al totalitarismo, Aron adopta un liberalismo combativo de carácter práctico e intelectual. Su aceptación apasionada de la democracia liberal le conduce a un decisionismo que estimula la percepción emotiva de vivir una frontera amigo-enemigo insalvable. De ahí que haga suya la reforma liberal, sus prácticas e instituciones formales como un argumentario estratégico con el que trata de frenar el avance del totalitarismo. Una de esas instituciones es, precisamente, la prensa a la que el liberalismo atribuye una función reformadora de primer nivel. Su condición de contrapoder y su capacidad de vertebrar argumentativamente la opinión pública que sostiene la democracia liberal, hacen de ella un instrumento de reforma que es capaz de influir en el poder aliviando las tensiones sociales.

En este sentido, la elección de la prensa como vehículo de acción aroniana no es casual. La contempla como parte de su estrategia de combate reformista: un «arma de la razón escrita» sumamente operativa y eficaz dentro de una sociedad de masas propensa a la presión revolucionaria y su lógica violenta, ya sea fascista o comunista. Primero, localiza sus ataques sobre el fascismo y, después de la Segunda Guerra

Mundial, sobre el comunismo, al que ya antes de la guerra avizora como la amenaza más directa y profunda que gravita sobre el futuro de la libertad al portar el mito de una revolución popular que no es más que «la máscara democrática de la tiranía en la que se pone en tela de juicio la libertad».

La derrota de Francia en junio de 1940 lleva a Aron a vincularse con el movimiento de resistencia gaullista, uniéndose a las fuerzas francesas que desde Londres dirigía el general De Gaulle. Su participación en la guerra hace que contribuya al esfuerzo bélico periodísticamente. A tal fin asume los editoriales de *La France Libre*, revista que desde el exilio londinense sostenía la retaguardia intelectual de la Francia combatiente. Aron coordinó sus trabajos y logró que la publicación mantuviera tanto un eficaz contenido propagandista como un alto nivel de calidad e independencia. La nómina de sus colaboradores lo atestigua: L. Lévy, R. Caillois, G. Bernanos, J. Maritain, R. Cassin y E. Vermeil, entre otros. Aron fue el secretario de redacción y desde ella trabó relación con Hayek y Lionel Robbins. Sin embargo, su compromiso con el periodismo que pone en marcha a través de *La France Libre* no se desgaja de lo que, luego, terminada la Guerra Mundial, serán los parámetros sobre los que edifica su pensamiento político postbélico. De hecho, en 1945 agrupa sus artículos en un trabajo que titula: *El hombre contra los tiranos*; siendo cuatro los bloques temáticos que sostienen su reflexión: el carácter seductor de las tiranías; la debilidad operativa de las democracias; la naturaleza de la guerra imperialista y las perspectivas futuras de la libertad.

VI. EL GEÓGRAFO DE 'LA PAZ IMPOSIBLE, GUERRA IMPROBABLE'

La vuelta a Francia terminada la guerra supone el inicio de una nueva geometría de equilibrios personales y profesionales. Es entonces cuando Aron tiene que armonizar los tres vectores que integran su biografía: la política, el periodismo y la universidad. De los tres, el tercero es el que queda postergado, al menos provisionalmente. Aquí habría que recordar que su perfil heterodoxo había lastrado el desarrollo de su carrera académica desde el comienzo. La elección de su tema de tesis —el análisis del fundamento común del saber a partir de la sociología alemana en un

entorno profundamente positivista como era el francés de los años treinta— marcó un sello personal a su figura de investigador. Lo mismo que el tratamiento de su investigación, ya que su tono escéptico y trágico le granjeó numerosos adversarios. Como señala G. Fressard cuando estudia los años de la formación doctoral de Aron: «¿Cómo es que una tesis tan magistral, tan revolucionaria para la época y que promueve tantos problemas no ha sido más examinada y discutida?».

La amargura universitaria de Aron no debe descartarse a la hora de explicar su alejamiento académico después de la guerra. En 1938 accedió a una plaza de profesor suplente en Burdeos, rehusando a la misma cuando se le ofreció de nuevo en 1945. El propio Aron era consciente de las dificultades que planteaba su currículum de heterodoxo e independiente, pues: «me salía de las normas y todas las corporaciones desconfían del heterodoxo. Recelos y resentimientos cuya intensidad tal vez mi susceptibilidad exageraba». Movido por las dificultades de reanudar su actividad investigadora y consciente de que la victoria sobre el fascismo no había exterminado la amenaza totalitaria debido al auge del comunismo en Europa, Aron reanuda su compromiso liberal, añadiendo al periodismo la dimensión política al ser nombrado director del gabinete del Ministro de Información, aunque permaneció en el cargo tan solo unos meses. Como reconoce en sus *Memorias*: «Mi ambición auténtica, estrictamente intelectual, cedió por algún tiempo al sueño del servicio público y a la intoxicación política».

Terminada la guerra comienza a escribir en *Combat* y en la revista *Temps Modernes*, pero pronto se aparta de ella al chocar con la línea editorial que marcaba el tándem Sartre-Beauvoir. Su alejamiento de la universidad y la política hace que localice su trabajo en el periodismo y la investigación ensayística independiente. En 1947 entra en *Le Figaro*, donde permanecerá treinta años como editorialista y columnista. La situación que exhibe Francia en esos momentos le angustiaba tanto como años atrás la que padeció en la Alemania weimariana. En noviembre de 1945 había redactado un informe para el general De Gaulle proponiéndole un modelo constitucional presidencialista que concentrara el poder en un ejecutivo elegido por diez años a través de un colegio electoral amplio. La razón de ello era lo que atisbaba como una amenaza directa para la democracia liberal francesa: la existencia de un partido comunista vigo-

roso con el que era imposible una colaboración eficaz en términos de lealtad al parlamentarismo demoliberal. De hecho, las elecciones de 1947 confirmaron su barrunto ya que los comunistas obtuvieron el 28,8 por 100 de los sufragios; los gaullistas el 26,3; los socialistas el 18,1; los independientes de centro el 15,4 y los radicales el 11,4. Esta circunstancia, unida a la presencia de casi un millón de militantes comunistas que convulsionaban el país con huelgas y movilizaciones anticapitalistas, atemorizaban a un Aron que veía en el partido comunista un aliado destinado a «abrir la vía al imperialismo ruso-soviético» en Francia.

En tan difícil coyuntura, el activista liberal que era Aron se decide nuevamente por el compromiso antitotalitario y apuesta por defender intelectualmente el liberalismo a través del desarrollo de una línea de reflexión teórica que, apegada a la temporalidad, ofreciese una oposición eficaz al avance del totalitarismo comunista dentro de Francia. Es entonces cuando inicia la publicación de una serie de libros filosófico-periodísticos de contenido polémico a través de los que Aron mantiene una confrontación cuerpo a cuerpo con el marxismo —como soporte teórico del totalitarismo de la postguerra—; el comunismo —como instrumento partidista en el seno de las democracias liberales europeas—; y la Unión Soviética —como sostenedor material de la amenaza totalitaria antiliberal que a escala planetaria emerge a partir de 1945—. Por otro lado, consciente de la fascinación que la mencionada tríada ejercía sobre los círculos intelectuales franceses, dirige sus esfuerzos analíticos a descifrar los motivos de la aproximación de aquéllos al comunismo prosoviético, al que identifica como una suerte de Pedro el Grande de la era industrial.

La estrategia combativa de Aron será doble en sus objetivos ya que llega a la conclusión de que resultaba imprescindible el fortalecimiento interno y externo del sistema demoliberal, al tiempo que debía darse una crítica furibunda tanto al soporte teórico del marxismo como a sus derivas sociales. El primer paso en la materialización de estos objetivos fue la publicación en 1948 de un ensayo que titula *El gran cisma*. Concebido como un trabajo de divulgación, Aron alcanza un gran éxito editorial ya que aborda una reflexión directa sobre el totalitarismo enfrentándose a las tesis de Marx y Spengler. En realidad, lo que hace Aron es retomar su crítica antitotalitaria al proyectarla sobre las relaciones internacionales, bosquejando las líneas básicas de su pensamiento de la postgue-

rra al acuñar la idea-fuerza con la que describe ésta: la época de la «paz imposible, guerra improbable».

Para Aron, 1945 supone una divisoria temporal novedosa que inaugura una planetarización de las relaciones internacionales en torno a la bipolaridad EE. UU-URSS. El fin de la Segunda Guerra Mundial no ha traído la paz sino la consumación de un cisma entre la «nación y las libertades personales de una parte y la revolución obrera y la dictadura del proletariado de otra». La política de bloques nacida de ella hace imposible la paz ya que la confrontación planteada por el totalitarismo soviético escinde el mundo brutalmente entre un Occidente libre que vive instalado a la defensiva y una Unión Soviética imperial que despliega una estrategia beligerante que trata de socavar, sin llegar a la guerra directa por el momento, la resistencia de sus oponentes: esas democracias liberales cuya defensa «se quiera o no debe afrontarse desde la protección americana y la integración del mundo atlántico».

A la sombra del mapamundi ideológico que Aron traza como un geógrafo de la libertad amenazada, su obra comienza a adoptar un sesgo cada vez más trágico en el que se destacan dos inquietudes muy precisas: determinar cuáles son las estrategias de agresión totalitaria que se ensayan dentro de las democracias liberales y detallar planetariamente hacia dónde se encamina el balance de la confrontación este-oeste. En este sentido, la imagen de Aron se parece cada vez más a la de Tocqueville. Con razón se le ha descrito como «el último liberal» ya que su soledad hace que se abunden en él los rasgos de un emboscado liberal que vive acosado por numerosos frentes abiertos debido a su quehacer de francotirador liberal. Esta soledad aroniana es el producto de su pragmatismo epistemológico y su activismo liberal. Así, se enzarza en debates periodísticos que reflejan equilibrios analíticos complejos y sutiles. Defiende la construcción de una Europa unida que facilite un acercamiento francoalemán pero, al mismo tiempo, rechaza la creación de una Comunidad Europea de Defensa debido a su atlantismo pronorteamericano y su rechazo a la neutralidad de Francia, tomando partido en 1950 por la intervención norteamericana en Corea. Al mismo tiempo, abandona la reflexión de factura académica en torno a la filosofía de la historia –el ámbito de su especialidad– para profundizar en la realización de estudios de campo muy apegados a la realidad práctica de su antitotalitarismo militante.

En realidad, tal y como se apuntó antes, Aron lo que hace es resituarse su línea investigadora ya que no rompe con los métodos esbozados durante su etapa formativa. Fiel a ellos, centra ahora su atención en lo que considera el núcleo de la estructura de la realidad postbélica: la Guerra Fría y la sociedad industrial que emerge asociada a su desarrollo. Y ello porque la experiencia dramática y solitaria del liberal que es Raymond Aron conduce al historiador y observador que concurren en él a reflexionar sobre la realidad de su tiempo como consecuencia de sus propios planteamientos metodológicos. Esta es la razón de que dirija su atención sobre las coordenadas inmediatas de un mundo que a sus ojos se desgarraba en un enfrentamiento bipolar, mientras muta en sus estructuras planetarias debido a la acción técnica de la industrialización. Para Aron, la segunda mitad del siglo XX emerge como un nuevo episodio dentro de esa narración inacabada que es la historia de la humanidad. La primera mitad del siglo ha pasado sus páginas, piensa, y ahora el planeta se transforma en la superficie de los acontecimientos y en la profundidad de los cambios sociales y tecnológicos. Aron se adapta a este nuevo escenario en el que renacen los aspectos tradicionales del acontecer histórico. Elige la escritura de su tiempo y elude el tono profesoral para deslizarse hacia la plasticidad ensayística. Consciente del valor pedagógico de la reflexión, trata de hacerla directa y accesible, liberada de adherencias academicistas ya que un tiempo de mutación planetaria irrumpe en 1945 y, con él, una geografía histórica que habla del ascenso y caída de imperios y de la rivalidad de regímenes políticos que conviven con la mudanza planetaria de su piel sociológica.

VII. LAS COORDENADAS INQUIETANTES DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Un segundo paso en la materialización de la estrategia aroniana descrita más arriba fue el ataque que dirigió contra los sostenedores del totalitarismo dentro de la democracia liberal. De ellos dijo que esgrimían un argumentario arcaico, mágico y mitómano en medio de un mundo que aspiraba a seguir profundizando en su modernización de acuerdo con las claves weberianas del desencantamiento planetario. La publicación en 1955 de *El opio de los intelectuales* supuso en la práctica un acción directa

contra el meollo de la resistencia antiliberal que operaba desde unas elites intelectuales que estaban embebidas de existencialismo sartriano o cristianismo marxista. Concretamente contra quienes, como Claude Lefort, Jean-Paul Sartre, Francis Jeanson, Althusser o Merleau-Ponty, se decían renovadores de un marxismo que, en realidad, manipulaban para convertirlo en un entramado de versiones imaginarias que utilizaban de acuerdo con sus intereses particulares de «hombres que no querían ser anticomunistas y atlantistas, pero que deseaban seguir siendo revoluciones en medio de una revolución que era imposible».

El punto de partida aroniano localiza su crítica en los iconos movilizadores de una izquierda marxista que no quería aceptar que, según avanzaba el siglo XX, se ponía cada vez más de manifiesto la disociación entre la teoría marxista y la experiencia histórica. De ahí que fueran los conceptos de revolución y proletariado los objetivos de su análisis. Para Aron ambos términos no eran operativos iniciada la senda de la segunda mitad del siglo, sobre todo en el escenario de la Europa en la que se desarrollaba la batalla que enfrentaba las democracias liberales y el totalitarismo soviético. La revolución era un imposible en el continente europeo en términos marxistas debido a la erosión del poder movilizador y revolucionario del proletariado en una sociedad que, según apuntó luego Marcuse, la formaban mayoritariamente trabajadores de cuello blanco y hábitos burgueses. Marx creía de acuerdo con sus planteamientos dialécticos que la revolución política era una revolución social protagonizada por un proletariado que quería poner fin a las alienaciones que imponían las contradicciones del capitalismo. Analizado el tejido social de la Europa nacida de las guerras mundiales, la conclusión sociológica aroniana era evidente: el potencial revolucionario decimonónico se había disuelto en el seno de las sociedades industriales avanzadas a raíz de la extinción de un proletariado alienado; de hecho, si el mito revolucionario subsistía era tan solo en la mente de los intelectuales que en «el año VII de la Guerra Fría» seguían soñando con él, lo cual «fuera de Francia y de Saint-Germain-des-Pres resulta incomprensible».

En *El opio de los intelectuales* Aron centra su estudio en un análisis de Marx y llega a la conclusión de que el forjador de la conciencia moderna ha sido manipulado por el totalitarismo comunista a través de una serie de «marxismos imaginarios» que incorporan el mito y la irracionalidad

allí donde la ciencia y la búsqueda de la verdad objetiva pretendían ser los catalizadores del pensamiento marxista primitivo. La lógica científica de la revolución es un despropósito a principios de los años 50 en los países que son la vanguardia de la dialéctica capitalista. De hecho, sostiene Aron, la única revolución posible sería la que el comunismo quisiera poner en marcha dictatorialmente si se hiciera con el poder en Francia y repitiera por la fuerza los esquemas estratégicos llevados a cabo por el leninismo soviético. Solo mutando sus planteamientos teóricos y deslizándose hacia el escenario de la superchería y la ficción revolucionaria, el comunismo podría hacer la revolución. Pero no sería una revolución en términos marxistas proletaria, sino una revolución nacional, parecida a la que Lenin puso en marcha aprovechando el vacío de poder provocado por la caída de los zares. En este sentido, especial atención dedica al marxismo-leninismo soviético ya que lo considera la principal mistificación del siglo XX al convertirse en una suerte de religión secular que funda una nueva versión del viejo mesianismo del imperio de los zares a través de una mitomanía que hace de «los representantes del proletariado ruso la vanguardia del proletariado mundial», esto es: los apóstoles de la edificación de una forma de socialismo planetario que redimirá al hombre mediante la «recreación de un hombre nuevo: el homo sovieticus».

La reacción antiaroniana suscitada por *El opio de los intelectuales* abismó a nuestro autor en el aislamiento. La publicación de este trabajo trajo consigo el ostracismo definitivo de Aron. A partir de 1955 presenta el aspecto definitivo de un intelectual comprometido con un liberalismo acosado. Su ensayo coloca a Aron en la posición de un analista implacable de los mitos de la izquierda que monopolizaba las industrias culturales, la universidad y la respetabilidad académica de Francia. Su acusación de idólatras alienados no cayó en saco roto entre pensadores como Sartre o Merleau-Ponty. Una poderosa andanada reflexiva golpeó la ciudadela del marxismo francés gracias a un libro que E. Bettiza definió como «el primer desmitificador sistemático del marxismo». De hecho, la convocatoria de una cátedra de sociología en La Sorbona en 1955 provocó la movilización de la izquierda universitaria cuando se supo que pugnaba por ella Aron. Se le acusó de ser el antípoda de la inteligencia académica. Así, Georges Gurvitch mantuvo públicamente que los libros y artículos de Aron le destinaban más a una cartera ministerial gaullista que a una

cátedra de sociología. Con todo, al final Aron obtiene su cátedra aunque su vida en La Sorbona no fue nada fácil, especialmente a partir de 1968 cuando se opuso a los movimientos estudiantiles.

Durante los años que median hasta la revolución del 68 Aron retoma su trabajo investigador, localizando sus esfuerzos en el estudio de los paradigmas de la sociedad industrial. Nombrado Director del Centro Europeo de Sociología Histórica contribuye a la transformación de la licenciatura en sociología y moderniza sus áreas de investigación. En 1962 publica *Dieciocho lecciones sobre la sociedad industrial*, delimitando los rasgos y peculiaridades de ésta e iniciando una línea de trabajo que le llevará a publicar posteriormente *La lucha de clases* (1964) y *Democracia y totalitarismo* (1966). Como dice en 1970 en *Los marxismos imaginarios*: «El hecho más importante de nuestra época no es el socialismo ni el capitalismo, ni la intervención del Estado o la libertad de empresa, sino el desarrollo colosal de la técnica y la industria, tal y como se aprecia en las concentraciones industriales que simbolizan Detroit, Billancourt, Moscú o Coventry. La sociedad industrial es el género; las sociedades occidental y soviética, las especies». Para Aron la sociedad industrial tiene una tipología propia de naturaleza planetaria que condiciona no sólo la vida social sino cultural de la humanidad. Los caracteres típicos del nuevo modelo social emergente son compartidos a un lado y otro del cisma que separa a Occidente de la Unión Soviética y sus países satélites. Así, la empresa está radicalmente disociada de la familia; la división del trabajo se sustenta en la división técnica dentro de la empresa; la acumulación del capital y el carácter progresivo de la economía guían las fases productivas; la aplicación social de las ventajas que brinda la técnica pasa por el tamiz de un cálculo económico riguroso; y, finalmente, la concentración obrera en los lugares de trabajo modifica el entorno urbanístico y la existencia cotidiana de las personas. La presencia de estas notas, piensa Aron, distinguen la sociedad industrial, diferenciándose las especies capitalista y socialista en función de una serie de notas singulares que hacen que la sociedad industrial capitalista gire en torno a la apropiación individual de los medios de producción; la regulación descentralizada de la economía, de manera que el equilibrio entre la producción y el consumo se produce en el mercado; los patronos y los trabajadores están separados al ser los primeros propietarios y los segundos fuerza de trabajo; el beneficio es el móvil predomi-

nante de la acción empresarial; y la distribución de los recursos no se determina planificadamente al existir fluctuaciones de precios que el mercado gobierna parcialmente mediante las leyes de la oferta y la demanda.

La repercusión social e ideológica que plantea la nueva estructura industrial planetaria no oculta la preocupación intelectual del liberal que sigue siendo Aron, sobre todo la incidencia que aquélla tiene sobre el desenvolvimiento de la atmósfera de libertad que caracteriza el funcionamiento de las democracias liberales. Aquí, de nuevo, se perciben los ecos de la influencia formativa weberiana y la conexión con la tesis frankfurtianas contenidas en *La dialéctica de la Ilustración* de Horkheimer y Adorno. La acción de la racionalidad instrumental opera a varios niveles. En la superficie de la realidad brinda al hombre un bienestar creciente, al tiempo que la civilización se expande de la mano de los avances científico-técnicos. Sin embargo, en un nivel inconsciente o subterráneo, las masas de las sociedades industriales avanzadas experimentan un apolitismo creciente y un conformismo que cultiva la búsqueda hedonista del confort y la seguridad, debilitándose su ansia de ejercer la libertad individual y colectivamente. Su participación en 1955 en el encuentro «El futuro de la libertad» organizado en Milán en el Museo de la Ciencia y de la Técnica pone de manifiesto esta tensión que intranquilizaba interiormente a Raymond Aron y que se traduce en la formulación de una reflexión general sobre el llamado «fin de las ideologías» dentro del escenario opulento de las sociedades industriales y tecnificadas. En este sentido, dice Aron: «el fin de las ilusiones, de las ideologías totales, de las soluciones milagrosas no es ni debe ser el abandono del combate, que se mantendrá tanto como dure la existencia humana, para corregir las múltiples injusticias que corrompen nuestras sociedades occidentales, para atemperar los conflictos que penden sobre todo orden social, para colocar los recursos crecientes de la ciencia y de la técnica al servicio de una existencia digna de hombres libres y no de robots».

VIII. LA GUERRA REVISITADA

A partir de los años 60, y asociado con los vectores de reflexión arriba referidos, nuestro autor continuará indagando sobre los procesos de raciona-

lización técnica que impone la sociedad industrial y las consecuencias políticas que de ello se desprenden. Con todo, las inquietudes de Aron en este campo no le apartan de su objetivo de seguir radiografiando el panorama internacional y emitir sus propios diagnósticos al respecto. En este sentido, debe destacarse la publicación en 1962 de *Paz y Guerra entre las naciones*. La heterodoxia de este libro no resta valor a la trascendencia que reviste de cara a los estudios posteriores que dedicará a las relaciones internacionales bajo el cisma de la Guerra Fría. Su antecedente está en *La sociedad industrial y la guerra* (1958). En este libro comienza una reflexión sobre la guerra como fenómeno humano, concretamente sobre las consecuencias que la expansión de la sociedad industrial tiene sobre un mundo que vive bajo la amenaza de la guerra nuclear y la rivalidad hegemónica entre las dos superpotencias. Para Aron, a diferencia de lo que sostenía Comte, la aparición de la sociedad industrial no ha contribuido a erradicar la guerra. Frente al optimismo comteano, Aron opone la crudeza de una realidad plagada de guerras, incluso en el escenario de las relaciones internacionales que viven entre sí las sociedades industriales.

En *Paz y Guerra entre las naciones* se parte de un rechazo apriorístico y purista de las relaciones internacionales. Tras concebir éstas como un subsistema social cuya especificidad reside en que sus actores están marcados por la alternativa de hacerse la paz o la guerra, cualquier elaboración teórica sobre ellas debe partir del presupuesto de la creciente complejidad del mundo a partir de la Segunda Guerra Mundial. Las relaciones internacionales de la postguerra se encuentran ante el insalvable problema de la existencia de una multiplicidad de variables que en el pasado no existían. La complejidad de las mismas es tan elevada que se hace muy difícil determinar los niveles de riesgo bélico entre los estados del mundo, pues a la fragmentación horizontal o geográfica y a la vertical derivada de relaciones militares, políticas, comerciales o religiosas, hay que añadir la formación de sistemas transnacionales de muy diverso orden y los contrastes brutales que se dan entre la riqueza de unos pocos y la pobreza de la mayoría de los estados, sin olvidar el cuestionamiento que los países ricos hacen del camino que los condujo hacia su bienestar mientras los pobres no renuncian a emularlos a cualquier precio.

La posición de Aron a la hora de interpretar las relaciones interestatales se funda en un realismo moderado que lo aparta de las tesis «fuer-

tes» de Morgenthau y otros, ya que no asume que la defensa de los intereses nacionales constituya la esencia de la política exterior. El realismo aroniano es un trasvase al ámbito internacional de las categorías que desarrolló sobre la acción y la decisión individuales en *La introducción a la filosofía de la historia*. Y así, la elección de la guerra o la paz en el seno de las relaciones internacionales no puede subordinarse a optar, sin más, entre un bien y un mal absolutos, nacional o supranacional. Este maniqueísmo es producto de la fantasía. La observación de la realidad y el proceso electivo que desemboca en la decisión debe desenvolverse dentro de unas coordenadas mucho más sutiles e inequívocas, al menos en una democracia liberal. Ésta debe defender sus intereses —que están ligados a la supervivencia de las instituciones libres—, pero sin olvidar que su acción se desenvuelve dentro de un marco complejo y torsionado, lleno de desequilibrios y tensiones planetarias, pues, como señala en *Los últimos años del siglo* al respecto: «El conflicto Este-Oeste se libra a menudo en el Sur, dicho en otros términos: en el seno de los países en vías de desarrollo, desgarrados entre la impaciencia de sus pobres y el egoísmo de sus ricos. Puede ser que, a largo plazo, el destino de las masas de lo que se llama tercer mundo pese más sobre el futuro de la humanidad que el conflicto de poder e ideología que opone a los países industrializados del Oeste con los países soviéticos y que se difunde a través de todo el mundo. Con todo, en nuestra época es la supervivencia de las instituciones libres lo que constituye la apuesta de la historia universal».

Precisamente la necesidad de que las instituciones libres sobrevivan durante la Guerra Fría y el terror nuclear asociado a ella como posibilidad es lo que preside *El gran debate. Introducción a la estrategia atómica* (1963). De nuevo Aron se sitúa en el centro de una agria polémica provocada por la decisión del presidente De Gaulle de emplear la disuasión nuclear como parte de la política de defensa francesa. La tesis aroniana vuelve a buscar equilibrios sutiles en su reflexión. Reconoce que en un mundo marcado por la amenaza del terror nuclear, el empleo del arma atómica busca incrementar la seguridad de quien recurre a ella. Por eso defiende que las democracias liberales utilicen la disuasión nuclear coordinadamente, correspondiendo a los Estados Unidos un papel de liderazgo. Si Francia cree que dotándose de una fuerza nuclear propia y autónoma va a obtener una mayor seguridad frente a la URSS se equivoca. Primero, porque

sin la protección norteamericana la disuasión nuclear francesa es insuficiente a la hora de intimidar a la URSS si lanzara una ofensiva convencional sobre Europa occidental. Segundo, porque paradójicamente debilita el compromiso de seguridad de los Estados Unidos con Europa ya que al desgajarse Francia de la estrategia común de la OTAN, se relajan los vínculos norteamericanos con el continente europeo.

Algunos años después, la indagación sobre la guerra llevará a Aron a publicar su voluminoso *Pensar la guerra, Clausewitz*. Escrita en 1972, la obra se relaciona con las anteriores ya que supone una reivindicación provocadora de la figura de Clausewitz y de su tesis de que «la guerra es la continuación de la política por otros medios». A la luz de este trabajo, Aron nos muestra un Clausewitz revisitado bajo el perfil de un fino «lector de Montesquieu y Voltaire que trató de ser un teórico del equilibrio europeo» al buscar que la política aunara y equilibrara «todos los intereses de la administración interior con los de la humanidad y cuanto el entendimiento filosófico es capaz de hacer valer todavía». La relectura conjunta y coordinada de la obra de Clausewitz hace que Aron mantenga que el teórico prusiano atribuyera a la inteligencia política la supremacía de ésta sobre la acción militar. En un escenario en el que las relaciones interestatales son esencialmente conflictivas, la guerra tiene que ser una posibilidad que haga coherente y eficaz una política que aspira a ser de equilibrios, de modo que la violencia tiene que ser potencialmente operativa dentro de unas coordenadas trazadas por términos como fin-medio y estrategia-táctica; algo que a los ojos de Aron sigue vigente bajo el equilibrio planetario de la disuasión nuclear. Es en este sentido donde se ubica la actualidad de la tesis de Clausewitz, pues la guerra aparece como un medio al servicio de un fin que es la política, y cuyos objetivos son el mantenimiento de la paz y el equilibrio.

IX. EL PSICODRAMA DEL 68

El estallido de la crisis del 68 francés supone para Aron una nueva confrontación con las tendencias dominantes de su tiempo. Nuestro autor se empeña nuevamente en nadar contracorriente al establecer una reflexión que trata de diseccionar con objetividad los móviles de la misma. De

hecho, para Aron la inesperada revolución patentiza las carencias programáticas de la política gaullista y la debilidad moral de una sociedad francesa cuya juventud siente hastío respecto de los éxitos socioeconómicos alcanzados desde la Segunda Guerra Mundial. El liberal que es Aron vuelve sus ojos sobre la realidad francesa y comprende que la libertad sigue en peligro debido a las fracturas emocionales que engendra el bienestar masificado que propende la sociedad industrial y que actúa tanto sobre sus masas como sobre sus elites, tal y como se pone de manifiesto con el hecho de que la agitación fuera promovida principalmente por los medios universitarios.

Tres años antes de los acontecimientos de mayo de 1968 Aron había publicado su *Ensayo sobre las libertades*. Fruto de las conferencias pronunciadas en Berkeley bajo el patrocinio del Committee Jefferson Lectures, el trabajo se divide en tres capítulos redactados a partir de las aportaciones teóricas de autores como Isaiah Berlin, Friedrich Hayek y Felix Oppenheim. El tono inquieto del texto es patente desde la primera línea; especialmente en su tercer capítulo: el que dedica a analizar la relación que se da entre la libertad y la sociedad industrial. La libertad –concebida en términos hayekianos– es para Aron primariamente negativa: una esfera de privacidad individual frente a la intervención de terceros, incluyendo al Estado. En este sentido, la idea de libertad aroniana se mantiene dentro de los cánones del liberalismo clásico. Ahora bien, como dice el *Ensayo sobre las libertades*: ser libre para hacer una cosa y ser capaz de hacerla no son lo mismo; de modo que en el marco de una sociedad libre no sólo debe garantizarse la libertad para hacer o no hacer algo mediante un haz de reglas despersonalizadas, sino que dichas reglas tienen que ser efectivas y estar al alcance de todos los ciudadanos, pues no debe olvidarse que aunque las masas constituyen el punto clave de la sociedad industrial, con todo, están hechas de individuos aislados sobre cuya conciencia descansa el obrar de un modo u otro. En este sentido, la liberación de las masas mediante la vigencia colectiva de la libertad tiene que concebirse como liberación del individuo y de su conciencia.

Por otro lado, junto a la libertad negativa existe también una libertad de naturaleza positiva –digamos berliniana–, y que está asociada a la participación cívica en la vida pública. Aquí debe notarse que Aron entrevé una amenaza latente asociada a un doble fenómeno erosivo de

la vitalidad de la democracia liberal, pues, sin participación cívica ésta corre el riesgo de descomponerse en átomos sin conexión entre sí. La decadencia de las elites por un lado y, por otro, la creciente pasividad de las masas contribuyen a ello. Especialmente en el ámbito de ese «fin de las ideologías» que se percibe como un debilitamiento colectivo de la ilusión y que afecta por igual a las elites y las masas. Sin capacidad para emocionar los corazones y con el espíritu en proceso de petrificación, la sociedad industrial se consolida mediante la mecanización de los hábitos y referentes de interpretación y transformación del mundo que impone a través de su desarrollo cotidiano. El apaciguamiento de los conflictos interiores y la incredulidad provocada por el bienestar extendido hace que «las masas de las democracias pacíficas, en las sociedades industriales avanzadas, están amenazadas por el apoliticismo, e incluso, por un conformismo dentro de un clima general de satisfacción y confort». A este hecho, como se acaba de apuntar, debe unirse otro: la decadencia de las elites democráticas debido a la propia acción de la sociedad industrial y los procesos de especialización fomentados por ella. De ahí que sea imprescindible, tal y como señala Aron en *Democracia y totalitarismo* (1965), «reconstruir una elite dirigente que no sea cínica ni cobarde y que tenga arrojo político sin caer en el maquiavelismo puro y simple: una elite dirigente que tenga confianza en sí misma y sentido de su propia misión».

En tan confuso e inquietante escenario, el fenómeno revolucionario del 68 francés despunta como una consecuencia de los procesos referidos más arriba. Aron lo describe con dureza. Desde la prensa se enfrenta a lo que ve como un psicodrama colectivo de niños mimados por una república preocupada por velar excesivamente por su bienestar. Llega a decir que las protestas estudiantiles son un rabieta inconsciente contra el aburrimiento cotidiano. Así, mantendrá en *La revolución inesperada. Reflexiones sobre los acontecimientos de mayo* (1968) que: las «disputas callejeras que degeneraron en tumultos, los enfrentamientos entre los manifestantes y la policía llenan de placer a los eternos aficionados al guiñol... La vario-pinta multitud que puebla los anfiteatros y los corredores de los edificios universitarios, los oradores improvisados que repiten casi inconscientemente los gestos y las palabras de los grandes antepasados divierten y atraen a los curiosos. En las universidades, e incluso en los liceos, los profesores se enfrentan entre sí con mayor o menor entusiasmo; unos

siguiendo a los estudiantes iracundos —y a veces hasta encabezándolos—, otros levantando una barrera ante la demagogia, de utopía o de sueños, acrecentada por la ilusión de vivir jornadas históricas».

La reacción de la izquierda comprometida con las jornadas del 68 fue cruel. La atmósfera de La Sorbona se hizo irrespirable para Aron. Los abucheos, los pasquines, las acusaciones de sus colegas de seguidismo gubernamental e, incluso, de reaccionarismo, hicieron mella en la resistencia de un Aron que abandona La Sorbona para trasladarse, primero, a la *Escuela Práctica de Altos Estudios* y, después, al *Colegio de Francia*. Este movimiento aroniano debe entenderse en realidad como una suerte de autoexilio. Su ubicación académica fuera de los círculos de la ortodoxia y la *intelligentsia* universitarias de la época supusieron para él una renuncia pero, también, una liberación que le permitió dirigir su atención investigadora hacia el ámbito de las relaciones internacionales, renunciando así a sus estudios más sociológicos. Su enfrentamiento con la elite universitaria estuvo mediatizado por el hecho de representar una voz discordante y heterodoxa a la que se veía —debido a la proyección pública de las opiniones de Aron— como una grave fractura distorsionadora de la cohesión de una elite que aspira a transformar revolucionariamente la sociedad francesa desde arriba.

Expresión del malestar aroniano ante las consecuencias personales derivadas de su actitud durante la crisis de 1968, fue la publicación un año después de su trabajo *De una familia santa a otra. Ensayo sobre los marxismos imaginarios*. Escrito con tono agrio y factura de polémica amarga, el texto está repleto de ataques personales en los que se desliza la arrogancia del intelectual herido que era Aron. En sus páginas localiza su crítica sobre las escuelas «existencialista-subjetivista» y «pseudoestructuralista», siendo dos los destinatarios directos de sus pullas: Jean-Paul Sartre y Louis Althusser. De hecho, dice de ambos que han elaborado un marxismo que no es ortodoxo; han edulcorado y manipulado los textos y principios de Marx mediante una técnica imaginativa al servicio de sus intereses de intelectuales deseosos de estar a la moda, destacando aquí Althusser, a quien Aron invita a leer a Marx seriamente ya que «no ha aportado nada sobre él que sea verdadero, original e importante acerca de su pensamiento». En *Historia y dialéctica de la violencia* (1973) será Sartre el receptor de sus críticas al definirlo duramente como

un simple moralista: un filósofo de la rebeldía que ha fustigado a los reformadores prosaicos desde su olimpo de profeta laico de las revoluciones justicieras en las que predomina la poesía de la acción revolucionaria. Su desconocimiento del marxismo y de la economía política, así como el empleo de conceptos mal perfilados que anuda a contenidos imprecisos y mal digeridos intelectualmente, hacen de él un «mal marxista»; especialmente cuando trata de interpretar con voluntad totalizadora la historia a partir de una ontología radicalmente individualista como es la que plantea desde su existencialismo antiheideggeriano.

X. VIGENCIAS TRASATLÁNTICAS

A partir de 1970 el pensamiento aroniano centra sus esfuerzos en el estudio de la política internacional de la era de bloques. Desde entonces, Aron localiza su atención sobre esta materia, siendo tres las obras más significativas que produce desde la soledad autoconsciente de ser el «último» de una casta de pensadores liberales que habría que retrotraer en la historia intelectual francesa a Tocqueville y los doctrinarios: *La República imperial. Los Estados Unidos en el mundo* (1945-1972); *Pensar la guerra. Clausewitz* (1973) —ya analizado más arriba—; y *Los últimos años del siglo* (1983), publicada póstumamente por un grupo de trabajo formado por Jean-Claude Cassanova, Pierre Hassner, Pierre Hanent, Dominique Schanapper y Stanley Hoffmann, y que reúne los últimos trabajos escritos por Aron desde 1978 hasta su muerte en octubre de 1983.

En realidad, estamos ante los ensayos de cierre de toda una vida entregada al pensamiento. Raymond Aron trata de analizar el estado de la cuestión en el que se encuentra la Guerra Fría a la altura de la difícil década de los setenta: cuando la política de distensión parece prosperar lentamente de la mano de una Unión Soviética que domina a la perfección los recursos de la propaganda y unos Estados Unidos que sufren sus primeros reveses internacionales en el Extremo Oriente, mientras Europa, como advierte Aron en su opúsculo *Lamento por una Europa decadente* (1977), se instala en una debilidad de carácter autoculpable que la precipita en un hedonismo individualista y consumista que pone en peligro su capacidad de acción frente a la amenaza soviética en el Viejo Continente. En este difícil escenario Aron vuelve a desplegar sus alas de

observador comprometido con la libertad. Como el Sísifo liberal que era, vuelve a la carga en su insistencia de fortalecer la civilización liberal frente al imperialismo totalitario protagonizado por la URSS. La actitud aroniana se hace más decididamente conservadora, ya que como indica en *Democracia y totalitarismo*: «las democracias son conservadoras de los valores tradicionales sobre los que se funda nuestra civilización: la libertad, la igualdad, la dignidad, la autonomía personal...».

Su defensa de los valores de la civilización liberal le lleva a tomar partido por la acción exterior norteamericana y a reivindicar la vigencia plena de las relaciones trasatlánticas en el contexto de la Guerra Fría. Desde 1945 había insistido en ello. La protección que los Estados Unidos brindaban a Europa occidental exigía de ambas partes una política de integración plena del mundo atlántico. La idea de una Europa unida no era incompatible con ella, pero debía plantearse inserta en el momento histórico que imponía el sistema internacional derivado de la Guerra Fría. En *Las guerras en cadena* (1951) aventura la tesis de que no era casualidad que el Ejército Rojo hubiera impuesto su fuerza sobre media Europa. La debilidad de ésta después de dos guerras mundiales y la presencia de poderosos partidos comunistas en Francia e Italia propiciaban la invasión. Cansada por los desastres y humillada en su orgullo de continente caído, Europa parecía una fruta madura para una Unión Soviética segura de sus objetivos y dueña del centro y este europeos. De hecho, pensaba Aron, la Europa libre debía elegir entre unirse al mundo comunista, resistir aislada a la influencia soviética o asociarse con los Estados Unidos en la defensa planetaria de la libertad. De las tres opciones tan sólo la tercera es admisible a los ojos de Aron. Sobre todo porque no creía que si Europa se aliaba con Norteamérica tuviera que perder su soberanía. En este sentido, la debilidad europea es una consecuencia de los avatares históricos no de su idea ni de los valores que la definían. Y es que a pesar de su decadencia y su incapacidad para oponerse a la amenaza soviética, Europa no debe temer a los norteamericanos ya que no han sido nunca una potencia imperialista. Además, los Estados Unidos necesitan a Europa dentro de su estrategia planetaria de contención del comunismo, ya que «los regímenes de Occidente pagan el liberalismo con la inestabilidad y la complejidad de la organización con la crisis». Unidas estrechamente en una alianza atlántica, ambas riberas del Occidente libre podrían resistir mejor la voracidad expansiva del imperialismo soviético.

Pero la alianza no podía ser un mero compromiso militar. Lo que se ventilaba era la victoria o la derrota de un Occidente libre encarnado por un régimen constitucional-pluralista y una prosperidad económica progresiva y generalizada. Para la mirada liberal de Aron los Estados Unidos y Europa son un proyecto compartido que exige una intensa coordinación basada en la mutua comprensión y la lealtad. Y aunque las relaciones entre ambos no pueden basarse en un principio de igualdad debido a que la responsabilidad norteamericana es mayor a raíz de su proyección planetaria, con todo, los Estados Unidos deben hacer el esfuerzo de comprender a una Europa que es frontera militar directa. Aquí resulta de gran valor la reflexión aroniana contenida en *Le gran debat*. En esta obra esboza un principio operativo que sigue siendo de gran actualidad cuando se habla de las relaciones trasatlánticas. Aron sostiene que en este marco debe darse una labor comprensiva de doble dirección: por un lado, los europeos han de comprender que la iniciativa estratégica antitotalitaria descansa en los norteamericanos como consecuencia de su hegemonía atlántica; por otro, los norteamericanos no pueden concentrar «exclusivamente su atención en sus propósitos sobre la estrategia y los medios de evitar la escalada», sino que tienen que hacer un esfuerzo de empatía y comprender psicológicamente «el estado de ánimo de sus aliados».

Pues bien, dentro de esa línea de análisis trasatlántico que se remonta al final de la Segunda Guerra Mundial, la publicación en 1972 de *La República imperial* nace al deseo de nuestro autor por evaluar la acción exterior norteamericana y, con ella, los éxitos y reveses cosechados por ella, poniendo de relieve los defectos de la estrategia diplomática de los Estados Unidos en su enfrentamiento con el totalitarismo soviético. Como en otras ocasiones, la metodología realista aplicada trata de captar la acción exterior tal y como es, desprovista de apriorismos y conceptos absolutos. Para Aron los Estados Unidos han puesto en práctica a partir de 1945 una política imperial que combina realismo en los hechos e idealismo en las palabras. La razón de ello reside en la propia complejidad del momento norteamericano: una potencia revolucionaria y progresista que ha tenido que suplir el vacío geoestratégico causado por la debacle exterior de las potencias liberales europeas después de la Segunda Guerra Mundial. En esta tarea una cierta inexperiencia práctica ha llevado a los norteamericanos a

poner en marcha una política de contención rigurosa, interpretándola ingenuamente como una especie de imperativo categórico. Fruto de ella son, piensa Aron, el desastre de Vietnam y la profunda crisis moral que provoca en la sociedad norteamericana al afectar tanto a la confianza de la elite dirigente como a la respetabilidad de las instituciones democráticas.

Para Aron, los Estados Unidos que afrontan la década de los setenta están instalados en una situación de debilidad inesperada frente al avance incontenible de la potencia militar soviética en Asia y África. De hecho, creía que después de su derrota en Indochina, la República imperial corría el riesgo de precipitarse en un proceso de declive y decadencia progresiva, a no ser que su potencialidad revolucionaria y utópica le permitiera recuperar la iniciativa después de una profunda autocrítica interior. En este sentido, a pesar del pesimismo aroniano que se trasluce a lo largo de las páginas de *La República imperial*, la esperanza de que se produjera una reacción norteamericana queda abierta, aunque matizada por las circunstancias de la época. Heredero del pensamiento de Tocqueville, Aron tiene un profundo conocimiento de las esencias culturales y políticas de la república norteamericana. A diferencia de Europa, los Estados Unidos son una democracia vigorosa y joven, una potencia progresista que no comparte todavía con el Viejo Continente esa decadencia moral que, como describe en *El espectador comprometido* es el producto de un alejamiento colectivo de la virtud ya que la moral del ciudadano europeo no pone por encima de todo la supervivencia y la seguridad de la comunidad, sino la «moral del placer, de la felicidad de los individuos y no la virtud de los ciudadanos... Si ya no queda nada del deber del ciudadano, si los europeos ya no piensan que hay que ser capaces de luchar para conservar las posibilidades de placer y felicidad, entonces, en efecto, somos brillantes y decadentes a la vez».

Por el contrario, los Estados Unidos conservan su potencialidad utópica y un profundo discurso cívico. Para la joven democracia norteamericana la suprema virtud es adecuarse pragmáticamente a la realidad a partir de un modelo político que salva la tradición renovándola. En realidad, piensa Aron, Norteamérica es una revolución conservadora permanente o, si se prefiere, un imperio liberal. Después de edificar una arquitectura política basada en la libertad, la igualdad y la búsqueda de

la felicidad, conservan su potencialidad revolucionaria mediante una Constitución abierta y flexible que se caracteriza, tal y como la describe en *La sociedad industrial y la guerra*, por una «actitud pragmática ante los problemas que requieren solución, por el rechazo de las ideologías y la violencia, por el esfuerzo de mantener una continuidad espiritual y la vitalidad de las creencias religiosas». Estas circunstancias hacen posible la identificación de los ciudadanos norteamericanos con su Constitución, algo que Aron considera básico a la hora de que una sociedad sea capaz de progresar en un clima de libertad. Desprovistos de tensiones ideológicas, los Estados Unidos pueden ser un ideal para la humanidad tal y como aventuraba el poeta del sueño americano, Walt Whitman, pues éste, «el ‘american way of life’ es la negación de lo que el intelectual europeo entiende por ideología. El americanismo no se formula en un sistema de conceptos o de proposiciones, no conoce salvador colectivo, ni conclusión de la historia, ni causa determinante del devenir, ni negación dogmática de la religión; combina el respeto a la Constitución, el homenaje a la iniciativa individual, al humanitarismo inspirado por creencias fuertes y vagas –bastante indiferentes a la rivalidad de las iglesias– y al culto por la ciencia y la eficacia. No comporta ortodoxia detallada, ni versión oficial, la escuela lo enseña y la sociedad lo hace obligatorio. Conformismo si se quiere, pero conformismo raramente vivido como tiránico, pues no prohíbe la libre discusión en materia de religión, economía y política».

Precisamente esta realidad intrínseca norteamericana es la que fiaba la esperanza aroniana de que el futuro no estaba cerrado a una recuperación del coloso dañado en el Extremo Oriente. En su obra póstuma, *Los últimos años del siglo* se confirma esta hipótesis. Raymond Aron elabora un análisis sobre el tiempo que se avecina a partir de los fenómenos históricos vividos desde 1945. El panorama que vislumbra es complejo. Las tormentas de la historia siguen proyectando sus sombras sobre las democracias liberales, especialmente en Europa donde crece la contestación a los Estados Unidos mientras se calla ante la amenaza nuclear de los misiles soviéticos SS 20 y 21. El escepticismo de Aron sigue en pie, ahora más acusado que antes. La edad se palpa en la escritura y con ella la cercanía del fin de su vida. Analiza la coyuntura internacional que comienza en los ochenta y ve que la URSS «ha querido igualar a los Estados Unidos

en todos los terrenos y, arrastrada por su impulso, ha superado a su enemigo adormecido». La reflexión es ambigua y sutil, sobre todo si se relaciona con la descripción que hace del régimen soviético: una tiranía férrea que controla una minoría de la que emanan todas las decisiones políticas mientras el pueblo padece el esfuerzo militar de lograr una victoria sobre Occidente mediante un «golpe de primera magnitud».

En estas circunstancias, y aunque el balance favorece a la Unión Soviética, el sistema planetario derivado de la Guerra Fría se mantiene casi inalterado. Los Estados Unidos siguen siendo conscientes de su dimensión mundial y han renunciado definitivamente a las tentaciones aislacionistas. El esfuerzo bélico no los ha empobrecido. Gozan de un bienestar envidiable mientras su enemigo padece los rigores de una economía de guerra. Es cierto que su posición en Oriente Próximo y en Europa se ha debilitado. La actitud francesa y el auge del pacifismo alemán lastran la capacidad operativa norteamericana en el continente, al tiempo que la administración Carter recupera para la diplomacia de los Estados Unidos un discurso idealista difícilmente ejercitable en el difícil contexto internacional de los ochenta. Los norteamericanos han perdido influencia en el mundo desde los setenta. Al desastre de Vietnam se añade su retirada de Irán y el crecimiento de la contestación anti-norteamericana en Europa. Mientras tanto su oponente sigue progresando geoestratégicamente al tiempo que agrava su superioridad en armas nucleares tácticas y convencionales. Si el ataque indirecto sobre Europa es improbable, su dominación política es factible, especialmente si la URSS logra una ventaja posicional en la zona del Golfo Pérsico a partir de su base de operaciones afgana.

Con todo, Aron sigue alumbrando la esperanza, aunque tímida. La superioridad soviética es producto de un impulso que la ha arrastrado hasta donde está a la altura de los primeros ochenta, y que coincide con el adormecimiento del gigante norteamericano. La sutileza aroniana es evidente, como se adelantaba antes. No afirma que la voluntad de superación soviética haya de persistir en su empuje ni que los norteamericanos tengan que permanecer enquistados en su sueño. De nuevo el liberal que confía en el poder de la sociedad abierta y la debilidad de la tiranía deja entreabierta la hipótesis de que la libertad triunfará, pues apostilla con rotundidad que: «La partida aún no está decidida. Hemos aprendido

que no se ganan las guerras con las estadísticas del producto interior bruto. Todavía no hemos llegado a considerar inevitable la victoria del Estado que se enorgullece de sus divisiones blindadas y cuyo pueblo languidece en la pobreza y la servidumbre».

Los inicios de la diplomacia reaganiana anuncian a los ojos escépticos de Raymond Aron un cambio sintomático, aunque todavía no bien definido del todo. La estrategia de los euromisiles, la reactivación de la alianza trasatlántica y el incremento de la resistencia militar norteamericana en las zonas amenazadas por la URSS, dejan entrever tímidamente una nueva ideología en Washington que, como apunta en *Los últimos años del siglo XX*, está buscando desde 1981 una nueva política internacional. Sin embargo, nada podía augurarse todavía como definitivo. Aron se muestra cauto a pesar de la cercanía de su muerte. Su pesimismo antropológico y su escepticismo analítico gravitan con la intensidad y la insistencia de los finales coherentes. Ya lo había explicado años atrás, cuando leyó en 1970 su discurso de ingreso en el *Colegio de Francia* y evocaba sus años de formación: «A partir de 1930 sentía casi físicamente la aproximación de tempestades históricas. Esas experiencias que me inclinaron hacia un pesimismo activo me han marcado para siempre. Definitivamente dejé de creer que la historia obedeciese por sí misma a los imperativos de la razón o a los deseos de los hombres de buena voluntad. Perdí la fe, pero he guardado, no sin esfuerzos, la esperanza. Descubrí el enemigo que no me he cansado de combatir: el totalitarismo. En todos los fanatismos, incluso en los animados de idealismo, sospecho un nuevo avatar del monstruo».

Para el «último liberal» que era Aron, todavía era posible la esperanza de que los Estados Unidos fueran capaces de seguir combatiendo el monstruo totalitario. Él, que había estudiado con profusión los sistemas políticos contemporáneos y que había analizado exhaustivamente la capacidad de reacción de las tiranías y las democracias ante los reveses políticos y económicos, comprendía que la única sociedad que estaba en condiciones de encarar los desafíos de la historia era la norteamericana. El imperio liberal que eran los Estados Unidos tenía en su seno los resortes emotivos y conceptuales para operar ante la decadencia que le acosaba. La decisión norteamericana de comprometerse con la libertad se produjo. Al igual que hizo individualmente Aron a partir de los años 30, la demo-

cracia norteamericana comprendió que ella también debía asumir sus compromisos planetarios y vencer su tendencia al aislacionismo. A la vista de los acontecimientos posteriores, la esperanza de Aron en las posibilidades de los Estados Unidos se han visto de sobra confirmadas. Primero, con la victoria junto a sus aliados atlánticos sobre el totalitarismo soviético; y luego con su reacción inmediata ante el brutal desafío planteado por el terrorismo islámico a raíz del 11 S. Y es que como había vaticinado en *El espectador comprometido*: «Estados Unidos es un país joven, capaz de recuperarse. En ciertos momentos parece deprimido, desesperado, y algunos años más tarde, es de un optimismo delirante. Es un pueblo joven que va olvidando a medida que los acontecimientos cambian».

Reforzar el vínculo atlántico, profundizar Europa

JOSÉ MARÍA BENEYTO*

LA estabilidad y la prosperidad de Europa han dependido en las últimas seis décadas, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, de una «doble decisión»: la unificación europea y el vínculo transatlántico. Lejos de ser opuestos o contradictorios, los dos sumandos de esta ecuación son inseparables, y se hallan profundamente interconectados; son también el doble eje que debe garantizar una acción conjunta en el nuevo escenario internacional. Los acontecimientos de los últimos quince años –desde la caída del muro de Berlín hasta la entrada de los americanos en Bagdad– han sido testigos de un cambio fundamental en la estructura de las relaciones internacionales. Hemos pasado de una estrategia geopolítica basada en el territorio y en la contención bipolar a una era de política global. Europa no es, sin embargo, un actor global.

Ciertamente, muchos de los desafíos a la seguridad de la época anterior perviven, como las guerras locales o la violencia por motivos étnicos y raciales, las consecuencias del hambre y la miseria, las tensiones derivadas de la demografía y la inmigración, las epidemias, o el desequilibrio ecológico; otros han emergido con fuerza en años recientes, como el terrorismo internacional, los nacionalismos radicales, el fundamentalismo islámico, la amenaza de pandemias genéticas, la acción incierta de Estados fallidos, o la vinculación de grupos terroristas con armas biológicas o nucleares de destrucción masiva. Son amenazas reales a la seguridad que han conducido a nuevos planteamientos en las estrategias de respuesta y prevención, y que han llevado también a que el derecho internacional haya desarrollado nuevas doctrinas, como el principio de justicia inter-

* José María Beneyto (idee@ceu.es) es catedrático de Derecho Internacional Público y, catedrático Jean Monnet de Integración Europea y director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo-CEU.

nacional, la protección global de los derechos humanos, las intervenciones humanitarias o la utilización preventiva del uso de la fuerza.

En esta nueva estructura de las relaciones internacionales, los Estados Unidos ocupan una posición central. Por su poderío militar y económico, por su capacidad de influencia política y cultural, y por sus alianzas con las grandes potencias emergentes –China, India, Rusia y Brasil–, los Estados Unidos juegan y deberán seguir jugando un papel esencial como factor de estabilización y de garantía del orden internacional. La propia dinámica de la historia ha empujado a asumir a los americanos una función reservada a los antiguos Imperios, la de actuar como centro de una zona de influencia única de dimensión mundial. Y ello a pesar de que el «ethos» fundacional e histórico de la República estadounidense –todavía muy presente en la sensibilidad de sus ciudadanos– ha poseído tradicionalmente una fuerte componente de rechazo de las concepciones tradicionales de los Imperios europeos. Como ha señalado con una buena dosis de ironía Michael Ignatieff (2003), los Imperios no suelen ser particularmente queridos por nadie, pero sin embargo realizan funciones imprescindibles que tampoco nadie está dispuesto a solventar. La intervención americana en los Balcanes, por poner un ejemplo, fue reconocida unánimemente por el conjunto de la comunidad internacional como insustituible.

Ante esta perspectiva de un cambio de era, las disensiones en el seno de la Unión Europea y el intento de algunos países de querer volver a competir en el obsoleto cuadrilátero de los equilibrios de poder y los prestigios nacionales resulta histriónico. Los europeos podemos estar en trance de dilapidar parte del caudal de la gran experiencia política del Continente de los últimos cincuenta años: la constitución de una Comunidad política basada en los principios de cooperación, solidaridad y engranaje supranacional. Es decir, la superación del principio del equilibrio de poder en Europa por el consenso a través de instituciones supranacionales. Ante los desafíos continentales de la ampliación al Este, la necesidad de reformas económicas sustentadas en la estabilidad presupuestaria, la urgencia de una política de seguridad y exterior comunes, se ha puesto de manifiesto en el último año hasta qué punto la Unión Europea corre peligro de quedarse anclada en los aledaños periféricos del devenir acelerado de la historia mundial.

Frente a la acusación de unilateralismo, los dirigentes estadounidenses no han dejado de advertir sobre la necesidad de contar con un entramado de alianzas firmes y leales, que aseguren que los intereses de la superpotencia no se transformen en solipsistas (Powell, 2004). Se trata de una visión ilustrada de su propio destino, pues si algo demuestra la historia es que los Estados Unidos serán capaces de mantener una posición hegemónica en la medida en que la prosecución de sus intereses nacionales se identifique con los intereses de la mayor extensión posible de los ciudadanos del planeta. Presencia global no significa en ningún caso seguridad global; el Imperio americano –si es que de un Imperio se trata– requiere de alianzas permanentes, de apoyos militares, económicos y diplomáticos en su acción global; también de advertencias leales que le ayuden a preservarse de la «hybris» de todo Imperio, el exceso de poder, el «overstretching», la renuncia narcisista a la contención de su fuerza.

La primera y principal de esas alianzas es la Alianza Atlántica. Los americanos siguen necesitando a los europeos, de la misma manera que Europa necesita a América. Es preciso una renovación del vínculo fundacional de la Europa unificada, que no fue otro sino la alianza con los Estados Unidos. Los americanos han garantizado durante sesenta años no sólo la seguridad de Europa, sino también el propio proceso de unificación europea. El vínculo transatlántico ha servido de cemento, de argamasa, capaz de cubrir con un velo de contención y de objetivos comunes los desequilibrios internos derivados de la geopolítica europea y de las tendencias históricas de los nacionalismos europeos. Por ello las divergencias entre Europa y los Estados Unidos pueden no sólo dañar la estabilidad internacional, sino también hacer aflorar líneas de división más permanentes en el seno de la propia Europa. No es que los americanos sean de Marte y los europeos de Venus (Robert Kagan), sino que únicamente el contrapeso de la presencia militar y de la estrategia de seguridad americanas ha hecho posible poner punto final a las guerras civiles europeas, que duraron siglos hasta su encarnizamiento en el siglo XX. El paraguas de seguridad americano fue garantía frente a un *auténtico* Imperio de dominación opresiva, el soviético, pero también el catalizador de una transformación de la vieja política europea de hegemonías nacionales. La creación de las Comunidades Europeas y la puesta en movimiento

de la construcción europea como un proyecto en común lanzado hacia el futuro fue fruto de la clara visión de dirigentes europeos –Schuman, Monnet, Adenauer, Spaak, De Gasperi– y de dirigentes americanos –Truman, Dean Acheson, Foster Dulles, Marshall– dispuestos a utilizar conjuntamente y de forma inteligente los instrumentos del poder y la diplomacia, y que vieron en la Alianza Atlántica unida a las Comunidades Europeas un modelo de cooperación global.

Es el momento de redefinir, de revitalizar y reforzar el vínculo atlántico con contenidos y objetivos globales comunes, basándose en una división del trabajo compartida. Existe clara conciencia de que los países europeos deben de aumentar sus gastos en defensa, consolidar la Agencia Europea del Armamento, desarrollar la política de defensa común en el seno de la Unión Europea de forma complementaria con la OTAN y coordinar, sobre la base de objetivos comunes, las acciones de las fuerzas de intervención rápida de las que la OTAN ya se ha dotado y las que la Unión debe acabar de hacer operacionables.

Los campos de una acción conjunta euroamericana son múltiples. La tarea inmediata es la participación de la OTAN en la pacificación de Irak y en el tránsito hacia la celebración de elecciones libres y la institucionalización de un régimen democrático. Ello se complementaría con las misiones de naturaleza civil que la ONU pudiera llevar a cabo. Pero la consolidación de un Estado de Derecho en Irak a través de la acción de estadounidenses y europeos, debería llevar a la elaboración de una estrategia conjunta de democratización del Gran Próximo Oriente, que incluya necesariamente un impulso eficaz al plan de paz entre israelíes y palestinos. Oriente Medio y el Mediterráneo, el arco geopolítico que recorre desde el Magreb hasta la India es sin duda una prioridad central en la actual estrategia de seguridad.

Pero hay muchos otros campos en donde la actuación coordinada de los Estados Unidos con la ayuda de la Unión Europea es necesaria: todos aquellos que suponen amenazas a la seguridad internacional, y de los que la Unión no puede seguir ausente. Mientras que la mayoría de los observadores coinciden en la necesidad de que la Unión Europea adquiriera un papel más global y más protagonista en la escena internacional, los medios y la eficacia de la Unión siguen siendo escasos. Ello vale en particular para la perspectiva de un área de libre comercio atlántica, que, en cone-

xión con el ALCA, podría crear en algo más de una década un espacio de prosperidad y estabilidad política y económica con claros beneficios para los países iberoamericanos. La línea de continuidad España-Europa-América es real. El próximo mes de junio, con la celebración del 60 aniversario del desembarco en Normandía, la cumbre entre Estados Unidos y la Unión Europea, y la cumbre de la OTAN, así como la reunión anual del G-8, debería servir como una ocasión única para relanzar el vínculo transatlántico. Pero para ello es preciso superar las incertidumbres y disensiones europeas.

LA CUMBRE DE BRUSELAS COMO SÍNTOMA

La respuesta más inmediata a por qué los líderes europeos no fueron capaces de llegar a un acuerdo en la Cumbre de Bruselas de los días 12 y 13 de diciembre de 2003, en la que se debatía el proyecto de Tratado constitucional elaborado por la Convención Europea, es posiblemente también la más simple: porque no tenían un gran interés.

En particular, el presidente francés, quien se había mostrado ante la opinión pública como un acérrimo defensor del proyecto constitucional, no podía tener un interés objetivo en sellar un acuerdo que habría consagrado la superioridad de Alemania sobre Francia en el sistema de toma de decisiones de la Unión Europea, rompiendo así una paridad que ha sido consustancial al proceso de integración europea desde su fundación. A ello se añadían las dificultades de tener que convocar en Francia un referéndum de aprobación de la Constitución, de resultado incierto.

Conocidas son también las notables reticencias del Gobierno británico al proceso de la Convención desde su inicio y su hábil oposición a que la Conferencia Intergubernamental permitiera el paso al voto por mayoría cualificada de cualquier cuestión relacionada con política exterior, justicia e interior, fiscalidad o seguridad social. De cara a su opinión pública, Tony Blair tenía muy escaso interés en aparecer como excesivamente condescendiente con las expectativas alemanas y verse obligado a tener que someter a referéndum el proyecto de Constitución antes de las próximas elecciones al parlamento de Westminster.

Estas circunstancias hacían que el más interesado de los tres países en la aprobación de una Constitución europea fuera el canciller alemán, Gerhard Schröder, pero, como se demostró, no al precio de tener que aceptar las propuestas españolas, y menos aún, ante la radical negativa polaca, país que se encontraba a su vez bajo la fuerte presión de una opinión pública que no habría aceptado la pérdida del «status» de Niza, sobre todo teniendo en cuenta que esta había sido la situación legal bajo la que se realizó el referéndum polaco de adhesión a la Unión.

De manera que –como ha narrado con maestría Charles Powell (2003)– la radiografía del Consejo Europeo de Bruselas muestra que en el desayuno de la mañana del día 12 de diciembre entre Chirac, Blair y Schröder, al inicio de la Cumbre, el presidente francés no habló sobre el problema de la doble mayoría, descartando de antemano la posibilidad de encontrar una fórmula que pudiese ser aceptada por España y Polonia. Chirac consideró que el parlamento polaco no ratificaría la propuesta elaborada por la Convención, y por lo tanto no estuvo dispuesto a contemplar seriamente otras opciones.

El resultado de esta sorprendente actitud fue que, ante el asombro de no pocos, en el Consejo Europeo no se planteó una verdadera negociación sobre el método de votación propuesto en el proyecto de Constitución, limitándose Berlusconi como presidente de turno a sondear cuatro posibles alternativas que fueron rechazadas sucesivamente por Alemania, España, Polonia y Francia. Ello induce a pensar que el asunto de la doble mayoría era más importante para Francia y Alemania de lo que suele afirmarse, y que muy posiblemente había otros aspectos del Tratado que suscitaban el rechazo de París, Londres y Berlín, y no sólo de España y Polonia.

La cumbre de Bruselas puso de manifiesto la creciente distancia entre la retórica y las realidades en la Unión Europea, pero también se hizo patente hasta qué punto en los últimos años se ha producido un cambio sustancial en las percepciones y las expectativas de los líderes europeos en relación a la futura evolución de la integración europea y a los intereses nacionales. La brecha abierta en torno a la crisis de Irak sigue supurando, y la violación del Pacto de Estabilidad por parte de Francia y Alemania no ha venido sino a confirmar una deriva hacia la utilización *pro domo sua* por parte de Berlín y París de los mecanismos institucionales de la Unión.

Detrás de la discusión sobre el texto aprobado por la Convención, había algo más en juego que el proyecto de Constitución europea. Lo que se ha puesto sobre el tapete es la esencia misma del poder europeo: la lucha por el liderazgo en una Europa que pasa de 15 a 25 miembros, pero también los límites del principio mayoritario y el propio futuro de la Unión.

La crisis de Irak, el incumplimiento del Pacto de estabilidad, las disensiones sobre la Constitución europea, la batalla por el presupuesto, son en gran medida manifestaciones de un intento de vuelta a la tradición europea de los equilibrios de poder y a los liderazgos nacionales. Es decir, a las tendencias autodestructivas de la historia europea. Pues el renacimiento del protagonismo europeo del eje París-Berlín no se produce ahora sobre la base del método comunitario y del impulso a la integración, sino como reacción defensiva frente a los nuevos equilibrios internos que impone la ampliación, y, sobre todo, como consecuencia de las aspiraciones a un nuevo papel en la escena internacional de Alemania y los intentos de Francia por no perder definitivamente su relativo protagonismo geopolítico. Si es cierto que la concertación franco-alemana actuó en el pasado como motor de la construcción europea, después de Niza parece haberse transformado en una alianza a la vieja usanza. Los gestos de oposición de Francia a Estados Unidos, la retórica francesa de encarnar un universalismo más solidario con el resto del mundo que el de los Estados Unidos, la construcción de una imaginaria línea divisoria entre defensores de la moral y la razón y ciegos partidarios del poder unilateral, no hubiera sido posible sin el nuevo nivel de entendimiento con Alemania y el respaldo que los actuales dirigentes alemanes han prestado a la reconstrucción de la alianza París-Berlín (y en los momentos álgidos de la crisis iraquí, a un imposible eje París-Berlín-Moscú). Las expectativas de un protagonismo geopolítico en la escena internacional pasan por la afirmación previa del liderazgo europeo, y, en este contexto, es patente que la reclamación hispano-polaca de mayores cuotas de poder en el marco de la Unión y su salvaguarda del consenso alcanzado en la cumbre de Niza planteaban un serio obstáculo a aquellas aspiraciones.

La carrera acelerada hacia el liderazgo en Europa sobre la base de mecanismos intergubernamentales y la reedición de los equilibrios de poder ha tomado la forma de una dinámica que amenaza con sustituir la permanente búsqueda de consensos y la negociación abierta entre los

socios comunitarios por una sucesión de debates irresolutos y cuentas pendientes, desde la reforma de la política agraria común y la política de seguridad y defensa hasta los costes de la ampliación, el futuro presupuestario o los fondos estructurales (San Severino, 2004).

LOS LABERINTOS DEL EJE FRANCO-ALEMÁN

Lo paradójico es que esta reedición del eje franco-alemán se haga desde la debilidad interna política y económica de ambos países, y que su intencionalidad manifestada, sea, en caso de no asegurar la hegemonía, desvincularse en una Europa de varias velocidades de aquellos países que no se sometían a su voluntad de liderazgo. El planteamiento ahora de una Europa a dos velocidades sería la materialización de un fracaso y el abandono definitivo de la voluntad política precisa para alcanzar el consenso sobre el que, hasta ahora, se había construido la unidad europea. Por tanto, esta posibilidad sería más parte del problema que el inicio de una solución.

Desde el año 1989, desde la caída del muro de Berlín y el fin de la guerra fría, la Unión Europea ha tenido que dar respuesta a la emergencia de una nueva Europa, la derivada de la reunificación del Continente y de una novedosa geopolítica de seguridad, que se hizo particularmente manifiesta a partir del II-S. En la década de los 90, la Unión adquirió una naturaleza política, de la que carecía hasta esos momentos, e impulsó, a través de las sucesivas reformas de Maastricht, Ámsterdam y Niza, la creación de la Unión monetaria, la discusión sobre una futura política exterior y de seguridad común, y el programa de la ampliación a los países del Este.

Al proponer y llevar a la práctica estos tres proyectos se hizo crecientemente patente la brecha de legitimidad democrática que ha venido lastrando a la Unión Europea, al menos desde el momento en que el protagonismo de Jacques Delors al frente de la Comisión Europea y el paso al voto por mayoría cualificada de gran parte de las normas de mercado interior, mostró a los Gobiernos y a la opinión pública que el proyecto de integración europea iniciado en los años cincuenta entraba en una fase de naturaleza política. Esta crisis de legitimidad requería indudablemente una respuesta política.

De una manera algo audaz, y quizás sin excesivo contacto con la realidad circundante, el lanzamiento de la idea de elaborar una Constitución europea por parte del Ministro alemán de Asuntos Exteriores, Joschka Fischer, en su conferencia en la Universidad Humboldt de Berlín de 12 de mayo de 2000, fecha en la que se cumplían los cincuenta años de la Declaración Schuman, pretendía lograr la cuadratura del círculo de salir de la crisis de legitimidad y refundar la Unión siguiendo el modelo de la propia Constitución alemana; se trataba del intento de solventar las reales diferencias entre los intereses nacionales de los Estados miembros y la ausencia de una opinión pública europea por la vía de la proposición explícita del propio modelo nacional como el modelo a seguir por el resto de los países europeos. Se lanzaba así la señal de salida de un proceso de sustitución del consenso comunitario por la competencia por la hegemonía en Europa que no ha hecho sino radicalizarse en los dos últimos años.

En efecto: no es posible comprender las vicisitudes de estos años de política europea sin tener en cuenta el complejo arsenal psicológico de la nueva generación de dirigentes alemanes. Mientras que el consenso alemán de posguerra estaba dominado por la creencia en la indisolubilidad del vínculo transatlántico y la construcción europea, y en la responsabilidad solidaria de Alemania con el conjunto de los países europeos derivada de la Guerra, la llegada de la generación del 68 al poder con el nuevo Gobierno de coalición socialdemócrata-verde, aunque no supuso un cambio radical de la política exterior alemana, sí introdujo importantes matices. Se impuso el mismo pragmatismo que había llevado a la generación del 68 a realizar su larga marcha por las instituciones hasta alcanzar el poder. La proclamación por el canciller Schröder de una nueva «República de Berlín» ponía de manifiesto el interés no sólo por distanciarse del largo reinado del Canciller Kohl, sino también de interpretar el anhelo de plena «normalización» para Alemania en clave de dura y pragmática «Realpolitik», de la que debía derivarse como primer postulado el necesario reconocimiento por los demás a la vez del liderazgo alemán en Europa y de las cortapisas económicas producidas por la reunificación.

Es preciso recordar que el discurso de Fischer en la Universidad Humboldt de Berlín contenía una muy explícita crítica al método comunitario y a las instituciones supranacionales de la Unión, y abogaba por la reconstitución del eje franco-alemán y la sustitución de la Comisión

europea por la cooperación intergubernamental, utilizando el modelo del «núcleo duro» (o «vanguardia europea») y el dudoso instrumento de las cooperaciones reforzadas en torno al «centro de gravitación» formado por Alemania y Francia. El banco de pruebas del futuro diseño de la Unión debía de ser en este contexto –dos años antes de la crisis de Irak– la política común de seguridad y defensa, una política a través de la que Alemania y Francia, gracias a su posición hegemónica en el seno de la Unión, debían llegar a alcanzar una renovada presencia exterior en el mundo.

La conferencia de Fischer provocó una respuesta un mes después de Chirac, que fue seguida por una visita oficial del presidente francés a Berlín en el mes de junio de 2000, durante la cual se dirigió a los parlamentarios alemanes reunidos en el Reichstag, y en donde Chirac se pronunció a favor de la creación de un «grupo pionero» de Estados en torno al eje franco-alemán que, con la ayuda de un secretariado permanente de la cooperación reforzada franco-alemana, debía llevar a cabo una coordinación más estrecha de las políticas económicas, la política exterior y de defensa, y la seguridad interior.

Tanto Chirac como Fischer quien, como se demostró rápidamente, hablaba en unidad de propósito con el canciller Schröder, entendían que en una Europa ampliada a 25 ó 30 países, no podían ser ya concebibles las instituciones actuales ni el método comunitario. La disfuncionalidad institucional sería la cara externa de un problema más profundo: el hecho de que el método comunitario, la lógica –supranacional– del método de Jean Monnet, habría hecho crisis.

Es útil en estos momentos analizar con detalle el discurso de Fischer. En su discurso en Berlín, el ministro alemán partía del diseño de un proceso histórico predeterminado, que debía de comprender varias fases.

La primera consistiría, según Fischer, en la separación del conjunto de los otros Estados y la constitución de un núcleo de países de vanguardia que desarrollarían cooperaciones reforzadas en áreas nuevas como la política de defensa, el asilo y la inmigración, el medioambiente, o una coordinación más estrecha de las políticas económicas. Posteriormente, la vanguardia europea formada por los seis Estados fundadores más aquellos dispuestos a sumarse y que cumplieran las condiciones establecidas, se autoconstituiría en centro de gravitación, capaz, en un tercer paso, de

dotarse de un nuevo tratado fundacional, una Constitución europea con nuevas instituciones y una nueva estructura federal.

La confianza, más que voluntarista, del ministro alemán en las posibilidades de la cooperación intergubernamental como alternativa a las instituciones comunitarias se sustentaba en una palabra mágica: *la crisis*. Pues el gran salto adelante sólo podría tener lugar, según Fischer, cuando llegue la crisis, provocada por la creciente diferenciación entre los países de vanguardia y los que se queden atrás, acelerado todo ello por la complejidad a la que se llega por los efectos de la ampliación al Este. Fischer no dudaba de que la mayor diferenciación provocada por el método de las cooperaciones reforzadas y por la adhesión de los países del Este podía llevar a una dilución de la coherencia interna y a la fragmentación.

Ese momento de acentuación de la crisis es, sin embargo, según Fischer, cuando, bajo la presión de las condiciones internas y externas, un número de países decide dar el salto hacia la integración plena y pactar una Constitución europea. Así, según la dialéctica histórica del ministro alemán, en los próximos diez años se produciría la decisión entonces ya ineludible de qué países europeos llegarían a adoptar una nueva Constitución de la federación europea.

Esta nueva oferta mutua de hegemonía compartida entre Francia y Alemania de cara a la ampliación que contenía el discurso de Fischer vino a poner punto final al desencuentro entre ambos países cuyo momento más bajo lo constituyó el Consejo Europeo de Niza. Frente al objetivo de Berlín de contar con más votos que el resto por el hecho de tener más población, Francia, a través del presidente Chirac, afirmó en Niza que «se batiría hasta el final para mantener el equilibrio de votos con Alemania». De hecho, los dos países no pudieron ponerse de acuerdo sobre una posición conjunta en relación con la reforma de las instituciones, ni llegar a un consenso sobre el principal motivo de disputa entre ellos en la reunión bilateral que celebraron en Hannover una semana antes de la cumbre. Finalmente, Alemania cedería ante Francia y aceptaría tener el mismo número de votos que Francia, el Reino Unido e Italia, pero la cláusula de mayoría demográfica le permitiría ser el único capaz de bloquear una decisión con el apoyo de otros dos de los grandes.

Una vez finalizada la cumbre de Niza, ambos países buscaron reimpulsar su relación bilateral a través del proceso iniciado en la reunión

entre Chirac y Schröder de Blaesheim (Alsacia) en enero de 2001. El objetivo explícito del proceso de Blaesheim era «la superación de las diferencias y la construcción de convergencias en temas como la ampliación, el futuro de la política agraria común, el debate sobre el futuro de Europa o la política exterior europea» (Mestres, 2003). En los sucesivos Consejos Europeos del año 2001 y durante el año 2002, el eje franco-alemán destacó por la defensa de sus intereses nacionales y por el freno ejercido a diferentes propuestas de la Comisión o de la presidencia de turno. En el Consejo Europeo de Barcelona (marzo de 2002), la concertación franco-alemana también fue el freno a la liberalización del mercado energético. A lo largo de este proceso, el eje franco-alemán se fue transformando de motor de la integración en defensa conjunta de sus intereses nacionales. La celebración del 40º aniversario del Tratado del Elíseo en enero de 2003 resultó el escenario idóneo para, bajo la retórica imposible de una futura integración de ambos países, presentar la contribución sobre la arquitectura institucional de la Unión que sería asumido como base para el proyecto constitucional de Giscard. En ese momento, pocos meses antes de la crisis de Irak, el presidente Chirac reiteró la voluntad franco-alemana de utilizar preferentemente el mecanismo de las cooperaciones reforzadas: «Nosotros dos, que por principio participamos en todas estas vanguardias, constituiremos naturalmente el corazón del grupo pionero» (Chirac, 2003).

UN AÑO DE DESAFÍOS PARA LA UNIÓN EUROPEA

El calendario que tiene ante sí la Unión Europea no es sencillo. A lo largo de los próximos doce meses se le plantean retos tan centrales como la negociación de las nuevas perspectivas financieras para el período 2007-2013, que incluye las nuevas claves de distribución de los fondos estructurales tras la ampliación a los países del Este; el ingreso formal de estos diez nuevos países a partir del 1 de mayo; la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo el próximo mes de junio y el posterior relevo de los actuales Comisarios y el nombramiento del presidente de la Comisión; la entrada en vigor de los mecanismos decisorios (acordados en Niza nueva ponderación del voto en el Consejo) a partir de noviembre; también, la

decisión sobre el ingreso o no de Turquía en la Unión, que debe fallarse en diciembre.

A lo largo de este período, y bajo las dos sucesivas presidencias del Consejo, la irlandesa y la holandesa, los socios comunitarios seguirán negociando el proyecto de Constitución bajo la presión externa del debate presupuestario («Agenda 2007») y de los cambios institucionales.

Las diferencias sobre los contenidos del proyecto constitucional siguen siendo sustanciales, y no se limitan únicamente a la cuestión del voto. A pesar de la buena voluntad de la presidencia irlandesa es previsible que las divergencias en torno a cuestiones tales como las áreas que deben pasar a la mayoría cualificada, la configuración de la política exterior y de defensa, las funciones del nuevo Ministro de Asuntos Exteriores en relación al Consejo y la Comisión, la constitucionalización del Pacto de Estabilidad, etc. no se resuelvan con rapidez. A la búsqueda de un consenso entre los países miembros no ayuda la expresión de alternativas radicales, como la amenaza de constituir cooperaciones reforzadas entendidas no como «integraciones reforzadas», sino como escenarios sustitutivos de la Unión. En el contexto actual de desarrollo de la Unión Europea, las experiencias del euro o de Schengen no son trasladables como modelos viables de cooperaciones reforzadas. Las políticas –defensa, justicia e interior, Gobernanza económica– en donde se suele citar por parte de sus defensores la realización de cooperaciones entre un núcleo duro de países forman ya en realidad parte de la Unión; por el contrario, la constitución de estos núcleos duros, se haría en todo caso en detrimento de la Unión y de los niveles de integración alcanzados.

Particularmente compleja se presenta la lucha por el presupuesto. Frente a la posición de los seis mayores contribuyentes netos –Alemania, Francia, Holanda, Austria, Suecia y Finlandia–, en favor del mantenimiento del presupuesto comunitario en el 1% PIB de los países miembros, posición claramente expresada en su carta conjunta al Presidente de la Comisión del 16 de diciembre pasado, la Comisión aboga por llegar hasta el techo actual del 1,24%. Mientras que los «seis» hacen frente común para que el total de los fondos estructurales se destinen a partir de 2007 a los países de la ampliación, la propuesta de la Comisión, sobre la base de un aumento de los recursos presupuestarios reales, establece el reparto al 50% entre los nuevos y los viejos miembros con derecho a

percepción de los fondos. Esta propuesta se completa con una reorganización de los fondos que los vincula a los objetivos de reforma económica fijados en la Cumbre de Lisboa, y, en definitiva, a sustituir la mentalidad de subvención por ayudas ligadas a la investigación y el desarrollo tecnológico, las tecnologías de la información y la comunicación, y la creación de empleo.

Por lo que se refiere al coste de la ampliación, se ha señalado que la congelación del gasto en agricultura llevado a cabo con la última reforma de la PAC, junto con el límite fijado a las transferencias estructurales que puede recibir cualquier país (el 4% del PIB nacional), garantizan que la ampliación se pueda financiar, incluso sin merma de las prestaciones a los actuales miembros siempre y cuando se pueda agotar el 1,27% del PIB actualmente previsto como límite máximo del presupuesto. Si se congelara el gasto en el 1%, como exigen los contribuyentes netos, la reducción de las transferencias a los actuales miembros será más difícil de argumentar (Zubiri, 2003).

En los momentos actuales, uno de los anclajes más sólidos de la Unión es sin duda el euro y la política monetaria común entre los países participantes en la Unión monetaria. A pesar de la línea de coherencia elegida por el nuevo presidente del Banco Central Europeo, Jean-Claude Trichet, el aumento del diferencial de cambio del euro respecto al dólar ha generado presiones adicionales sobre la independencia del BCE. Ello unido a la negativa británica a entrar a formar parte del euro, hace que el incumplimiento del Pacto de Estabilidad por parte de Francia y Alemania sea más gravoso. La decisión del Ecofin no sólo ha creado mayor inseguridad jurídica entre los socios, sino que ha abierto también la puerta a mayores déficit, más inflación, tipos de interés al alza, menos crecimiento y más desempleo, en unos momentos en los que la OCDE prevé un crecimiento para la zona euro que no superará al 1,8%, frente al 4,2% previsto para Estados Unidos. La prioridad debe ser por tanto llevar a cabo las reformas económicas de la Agenda de Lisboa, que a su vez requieren la creación de un sistema de supervisión y vigilancia de su cumplimiento periódico. Lo que desde luego nadie puede aceptar es que la manera de superar los problemas sea saltarse los pactos firmados, con independencia del debate sobre la conveniencia o no de flexibilizar los criterios del Pacto si efectivamente se pudiera demostrar que ello favorecería al crecimiento.

Las dificultades objetivas que la Unión tiene ante sí no deberían ser, sin embargo, un obstáculo insalvable. El proceso de integración europea sigue siendo absolutamente necesario para la estabilidad y la prosperidad de Europa. Las dificultades surgidas en la historia del proceso de integración no han hecho sino estimular el liderazgo y la necesidad de reflexionar para encontrar vías conjuntas de solución. La vuelta al consenso entre los países miembros de la Unión es, de cara a los próximos desafíos, una responsabilidad grave. La ampliación a los países del Este, las elecciones al Parlamento europeo y la designación de un presidente de la Comisión con capacidad de liderar y de generar el consenso, deberían, en el contexto de la entrada en vigor de los mecanismos decisorios aprobados en Niza, ser utilizados como vía para relanzar la cooperación intracomunitaria. Ello, unido al reforzamiento del vínculo atlántico, haría posible una nueva proyección de la Unión Europea en la escena internacional. Reforzar la alianza con los Estados Unidos y profundizar la Unión Europea siguen siendo objetivos ineludibles, ahora más que nunca.

BIBLIOGRAFÍA

- Chirac, J. (2003): *Discours du Président de la République devant les Députés Allemands et Français*, Versailles, 22 de enero.
- Fischer, J. (2000): *From Confederacy to Federation—Thoughts on the finality of European Integration*, Conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores alemán, en la Universidad Humboldt, Berlín, 12 de mayo de 2000.
- Ignatieff, M. (2003): *Empire Lite. Nation building in Bosnia, Kosovo and Afghanistan*, Londres, Vintage.
- Mestres I Campos, L. (2003): *Liderazgo y hegemonía en la Unión Europea: Francia y Alemania ante la CIG-2000 y el debate sobre el futuro de la UE*, Institut Universitari d'Estudis Europeus, Cuadernos de Trabajo nº 41, noviembre.
- Powell, C. L. (2004): *A Strategy of Partnerships*. Foreign Affairs, January/February.
- Powell, C. (2003): *El Consejo Europeo de Bruselas, o la negociación que nunca existió*, Análisis del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 18/12/2003.
- San Severino, R. (2004): *Constitución europea: el Pacto de Estabilidad y la estabilidad de los pactos*, Redri. Revista electrónica de relaciones internacionales, enero 2004.
- Zubiri, I. (2003): *Los retos presupuestarios de la ampliación de la Unión Europea*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid.

REVISTA HISPANO CUBANA **HC**

Visiones de Cuba tras la represión

C. A. de los Ríos, F. Calzón, F. Ruiz,
H. Bofill, L. Díaz Balart, O. Gutiérrez,
J. Más Santos, C. A. Montaner

La tragedia intelectual cubana

M^a Elena Cruz Varela

Del Optimismo y el Pesimismo,
Mañach y la crisis de ilusión

Joaquín Cabezas de León

Julián del Casal:
Un espíritu simbolista del fin de siglo

Ángel Rodríguez Abad

Derechos Humanos, Documentos,
Cultura y Arte

Número 17

© 2003



Director

Javier Martínez-Corbalán

Consejo editorial

Cristina Álvarez Barthe

Luis Arranz

María Elena Cruz Varela

Jorge Dávila

Manuel Díaz Martínez

Alina Fernández

María Victoria Fernández-Ávila

Carlos Franqui

José Luis González Quirós

Mario Guillot

Jesús Huerta de Soto

Felipe Lázaro

Jacobo Machover

José María Marco

Juan Morán

Eusebio Mujal-León

Mario Parajón

José Luis Prieto Benavent

Tania Quintero

Alberto Recarte

Raúl Rivero

Ángel Rodríguez Abad

José Antonio San Gil

José Sanmartín

Pío Serrano

Daniel Silva

Álvaro Vargas Llosa

Alejo Vidal-Quadras

Redacción

Celia Ferrero Romero

Orlando Fondevila

www.revistahc.com

PÍDALA EN SU QUIOSCO HABITUAL

Información y pedidos:

REVISTA HISPANO CUBANA HC

C/ Orfila, 8, 1º A. 28010 Madrid

Teléfonos: 91 319 63 13 - 91 319 70 48 Fax: 91 319 70 08

e-mail: revistah@revistahc.com - Internet: <http://www.revistahc.com>

Los muertos que vos matais, sobre la vigencia de la izquierda como identidad política

HÉCTOR GHIRETTI*

HACE aproximadamente quince años, Europa vivía una conmoción que cambiaría sensiblemente su rumbo como entidad histórica. El colapso de los regímenes satélites de la órbita soviética y de la propia URSS abría un horizonte nuevo de posibilidades de evolución económica y política continental, al tiempo que encendía interesantes e intensas discusiones en los ámbitos del gobierno, la administración, las organizaciones partidarias y la vida intelectual. Uno de los temas más destacados de debate fue el futuro del socialismo como forma de organización social.

Esta discusión condujo rápidamente a preguntarse por la identidad diferencial de los sectores de militancia y pensamiento político que habían sostenido hasta el momento la alternativa socialista. Si el socialismo estaba mayormente excluido del proyecto social de estos sectores había que buscar, entre los repertorios existentes, otra forma de identidad común. Se llegó así al debate sobre la identidad de la *izquierda* –un concepto político bicentenario, dotado de una extensa tradición y una enorme riqueza significativa–, que tuvo su momento de máxima tensión durante la primera mitad de la década de los 90. Ante esta cuestión, buena parte de los interlocutores y participantes –tanto a izquierda como a derecha–

* Héctor Ghiretti (hghiret@alumni.unav.es) hace su doctorado en la Universidad de Navarra y es Becario FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

se apresuraron a advertir su improcedencia, su periclitación definitiva: la izquierda había muerto con el socialismo.

El socialismo había fracasado tanto en su vertiente oriental-totalitaria como en su variante occidental-democrática (Cotarelo, 1989, Bosetti, 1991; Blackburn, 1991; Hobsbawm, 1993; Sotelo, 1991; Cabrera, Cotarelo y otros, 1993). Hay que recordar que en Europa Occidental, a la amarga frustración sufrida por la izquierda francesa a raíz de la liquidación del ambicioso programa de reforma económica y social que llevó a Mitterrand al Elíseo, se sumaba el malestar y la desilusión por la escasa capacidad de transformación en el mismo sentido del socialismo español. También es cierto que si las sospechas de venalidad y corrupción salpicaban profusamente las filas de la dirigencia y el funcionariado del PSOE, en Italia esas sospechas se convertían en procesos judiciales efectivos, y llevaban a una profunda crisis institucional de la República.

Sin embargo, transcurrido este difícil período, la izquierda no solamente no entraba en una fase de disolución organizativa o ideológica, sino que mostraba signos evidentes de recuperación. En el Reino Unido, el laborismo se imponía finalmente —después de más de una década en la oposición— sobre los conservadores, gracias en parte a una exitosa operación de maquillaje ideológico que se conoció como la *Tercera Vía*. En Francia llegaba al poder un gabinete de coalición de izquierdas y en Italia, la defenestración de Berlusconi daba lugar a la formación de un gobierno liderado por una nueva y poderosa organización, montada sobre la base de los sectores moderados del desaparecido PCI. Hacia finales de la década de 1990, la alianza entre socialdemócratas y ecologistas obtenía el poder en Alemania.

Pero no solamente se ha podido observar una progresión de la izquierda hacia instancias de gobierno en los países de Europa Occidental. Con el inicio del nuevo milenio se han verificado procesos similares en numerosos países de Hispanoamérica: Venezuela, Perú, Brasil, la Argentina y —previsiblemente— Uruguay. Además, la hegemonía de la izquierda en el campo académico-intelectual y en los círculos culturales, tanto en Europa como en América, parece no haber sufrido mayores contratiempos a causa del reflujo del socialismo. También es de notar la persistencia de núcleos de militancia de las organizaciones que asumen posiciones más radicalizadas, aunque integradas en el sistema democrático. Los antiguos partidos comunistas han logrado sobrevivir, ya sea

manteniendo sus antiguas estructuras, ya adoptando nuevas configuraciones ideológicas o fusiones con formaciones afines.

Finalmente, debe llamarse la atención sobre las nuevas formas de izquierda que aparecen a la sombra del fenómeno conocido como la globalización. Se trata de núcleos de pensamiento y acción política de naturaleza principalmente contestataria, dotadas de una estructura que no responde a la organización, jerarquía y militancia tradicional de los partidos, y que por otra parte no poseen, al menos entre sus objetivos más visibles, el acceso al gobierno o la toma del poder a través de las instituciones políticas vigentes.

Este breve panorama sirve para mostrar que si es cierto que el socialismo como motor e inspiración de la acción política ha desaparecido —siempre y cuando se ciña la definición de *socialismo* a las formas de propiedad colectiva o producción económica de planificación centralizada; puesto que si se extiende a las formas actuales de Estado Social, se advierte que a pesar de su proclamada crisis no ha cesado de avanzar sobre la vida pública y privada de los ciudadanos; mientras que, paralelamente, la institución de la propiedad como fundamento del orden social se encuentra cada vez más amenazada— no cabe decir lo mismo —antes al contrario— de la izquierda.

Si definir el concepto de izquierda es de por sí una tarea difícil, no lo es menos explicar qué puede constituir la *crisis de la izquierda*. El problema no puede ser abordado aquí, y más adelante se hará alguna referencia a ello. Baste decir que en razón de tratarse de una identidad constituida por elementos fuertemente contradictorios, la izquierda vive en algo así como un *permanente estado de crisis*. Pero además, debe recordarse que si la izquierda es un concepto político, su fundamento no puede residir exclusivamente en una concepción específica del orden económico, como es el socialismo.

UNA PERSPECTIVA AMPLIADA

De hecho pueden distinguirse, a grandes rasgos y simplificando mucho, tres proyectos paralelos de la izquierda: económico, político y cultural. Este tipo de caracterizaciones es —como puede verse claramente— provi-

soria, puesto que en la medida que no se conozca bien en qué consiste la izquierda, no puede precisarse el modo en que ésta se despliega en los diversos ámbitos de acción: *operare sequitur esse*. Hecha esta aclaración, si el *socialismo* es –en principio– la concepción del orden económico más característica de la izquierda y la *democracia* su forma primaria y principal de orden político, en el ámbito de la cultura el impulso de la izquierda tiende decididamente hacia la secularización, la laicización, la liquidación de hábitos y tradiciones, la supresión de formas que provengan de la época clásica y el cristianismo, la destrucción de instituciones que realizan tareas específicas de mediación social, etc.

Es preciso dejar de lado el análisis del proyecto político de la izquierda, es decir, la democratización total del orden social, puesto que se trata de un tema complejo y difícil de sintetizar en pocas líneas. Más facilidades e interés –respecto de la cuestión planteada– presenta el aspecto cultural. En este ámbito de acción se advierte que la izquierda no solamente no corre el peligro de desaparición, sino que parece estar cumpliendo rigurosamente su proyecto. Para fundamentar esta afirmación, y además de la observación directa de los procesos de liquidación cultural que se verifican en todos los ámbitos de la cultura occidental, puede echarse una ojeada a la evolución ideológica que están experimentando en la actualidad los partidos políticos de *centroderecha* –se adopta la denominación en razón de conveniencia, no sin dejar de apuntar que es problemática– en Europa Occidental.

Puede decirse que la configuración doctrinal de los partidos de centroderecha en Europa Occidental se caracterizó, a lo largo del siglo XX, por la combinación de elementos de economía de libre mercado, principios políticos liberaldemocráticos y una orientación cultural de signo conservador o tradicionalista. Esto fue así al menos hasta iniciada la década de 1990. Pero si los partidos de izquierda iniciaron su proceso de adaptación a la nueva realidad política generada hace un par de décadas, eliminando o moderando sustancialmente sus proyectos de orientación socialista, estatalista, intervencionista o planificadora, un fenómeno similar –pero de contenidos y dirección diversos– tuvo lugar entre las organizaciones de centroderecha.

El proceso de conversión ideológica de los partidos de izquierda dio su resultado en términos electorales, tal como se ha podido ver unos

párrafos antes, y obligó a su vez a la centroderecha a redefinirse doctrinalmente. En el plano de la innovación ideológica, la izquierda tomaba la delantera, y lo hacía a costa de algunos de los principios doctrinarios de los partidos de centroderecha. Los *principios económicos* parecían ser intocables, y la adopción de políticas de libre mercado por parte de la izquierda eran la confirmación palmaria de tal observación.

Con los *principios políticos* también sucedía lo mismo: parecían fuera de cuestión y se transformaban progresivamente en una especie de dogma intangible y sagrado. La izquierda, que ya había abjurado del ideal revolucionario típico a mediados del siglo XX, renunciaba incluso a liderar una «revolución democrática». La moderación progresiva de la izquierda en términos políticos sólo podía ser respondida desde la centroderecha con algún tipo de radicalización de postulados, pero el clima ideológico predominante en Occidente después del colapso de los regímenes comunistas no invitaba a ello: el discurso liberaldemocrático campeaba ya sin rivales: aparentemente ya no había enemigos, amenazas ni bárbaros a las puertas.

Era en el plano cultural donde había menores inconvenientes para el *aggiornamento* ideológico. Puede decirse que si la izquierda emprendió un camino hacia la derecha en los aspectos económicos (y en menor medida en los políticos), la derecha avanzó hacia la izquierda en el plano cultural. Basta ver los durísimos e interminables conflictos internos y los procesos de revisión identitaria en los que están sumidos, desde hace varios años (coincidiendo con la pérdida del poder en sus respectivos países), los conservadores británicos y los cristianodemócratas alemanes. El conservadurismo británico ha reducido su discurso político a iniciativas fiscales, y el resto de cuestiones de gobierno son como pequeños satélites –sustancialmente irrelevantes– o elementos accesorios en torno a este principio devenido en fundamental.

En Italia, la actual coalición de gobierno liderada por Silvio Berlusconi posee como elemento plástico o conjuntivo una orientación similar a las tendencias principales del conservadurismo británico, y su labor de gobierno está dominada por tecnócratas provenientes de la economía y las finanzas. La continuidad de la política cultural del gobierno de centroderecha francés actual con el período socialista anterior es notoria, y a veces pareciera que aquellos pretenderían rivalizar en radicali-

dad y decisión con éstos, sobre todo en aspectos relacionados con el laicismo y la educación.

Este breve cuadro de situación respecto del estado de la cultura en su relación con el espectro político no estaría completo si no se señalara brevemente la vinculación de interacción que existe entre el proyecto cultural de la izquierda y sus iniciativas económicas y políticas. Por motivos de brevedad, limitaremos el comentario a las relaciones entre izquierda cultural y económica, de la cual se ha dicho anteriormente que está constituida principalmente por el socialismo. Esto último es cierto, pero sólo en parte.

Si se adopta una perspectiva histórica, se advierte que en los orígenes de la izquierda política se encuentra la burguesía comercial e industrial europea (podría incluso defenderse la hipótesis de que *como tal*, la identidad de izquierdas siempre ha sido propia de la conciencia burguesa), y que antes de la aparición de las teorías más desarrolladas del socialismo, a partir de la mitad del siglo XIX, la izquierda se identificó principalmente con las doctrinas del *laissez faire* y las formas capitalistas de propiedad económica y producción de riqueza: «los defensores de las filosofías libre-cambistas eran considerados de izquierda en el siglo XIX, pero hoy se les sitúa normalmente a la derecha», explica Anthony Giddens (1999, 51). Sobre la cuestión de la derecha liberal como «vieja izquierda» pueden ser de interés los trabajos de Brittan (1968) y Ghiretti (2003).

De modo que la relación actual entre la izquierda y el capitalismo podría describirse como verdadero *reencuentro*, aun con todo lo crítico y receloso que pudiera aparecer. Pero además, es preciso atender al modo en que la dinámica propia del capitalismo está afectando la cultura de las sociedades actuales. La secularización de las creencias, la liquidación de las tradiciones y la disolución de las costumbres y de la vida en común, la economización invasiva de la sociedad que está operando el capitalismo parece estar llevando a cabo –de modo progresivo e inconciente– el proyecto cultural de la izquierda, bien representado por las tesis de Antonio Gramsci.

Aceptando lo anteriormente afirmado, aún se podría pensar que la izquierda se ha visto obligada a plantar cara en un frente secundario o alternativo: derrotado claramente su proyecto económico colectivista, frenado o bloqueado su proyecto político de democratizar radicalmente

la sociedad, la izquierda parecería buscar una revancha o un *premio consuelo* en un escenario alejado de las cuestiones principales. Esto podría tener sentido si se asumieran las tesis clásicas del marxismo, que encuentran en el sistema económico –compuesto por los medios técnicos y las relaciones de producción que se derivan de ellos– la estructura fundamental de la sociedad. No hace falta volver sobre la crítica de la teoría social del marxismo: se trata de un esfuerzo interesante, preñado de aciertos parciales, pero esencialmente erróneo.

Puede que la mayor parte de la izquierda no lo haya visto claro, puede que incluso tenga una desoladora conciencia de crisis. Puede que su lucha en el campo cultural no responda a un diseño estratégico bien planeado. Pero esta vía de acción responde a una racionalidad práctica evidente: quien transforma la cultura –el estrato profundo de las ideas y las creencias, los hábitos, los símbolos y las tradiciones– transforma la vida de las personas y las sociedades. Y puede modificar cada uno de los subsistemas que la integran: economía, derecho, política, moral, etc. Actualmente, la izquierda más activa es la que se ha emancipado del asfixiante corsé doctrinario del marxismo.

De acuerdo con lo expuesto, parece necesario reexaminar con calma la pertinencia del juicio sobre la crisis –temporaria o terminal– de la izquierda como identidad política. Pero también es cierto que la exploración de las cuestiones relativas a la vigencia histórica o supervivencia de las identidades políticas sirve para conocer algo más sobre ellas. Y viceversa, completando el recorrido, desde el análisis a la síntesis y de vuelta al análisis, es posible revelar, a partir de esos aspectos estudiados, de esos rasgos fundamentales, cuáles son las claves de su subsistencia y los riesgos que la amenazan en cuanto que identidad dotada de vigencia activa.

EN TORNO AL CÉLEBRE AFORISMO DE ALAIN

La izquierda es la identidad política que encierra del modo más sintético y completo las claves del pensamiento político moderno, la estructura hegemónica de ideas, creencias, actitudes e ideología en el mundo contemporáneo. Tal afirmación podría quizá sorprender: es claro que los dos términos del binomio se hallan indisolublemente unidos y de hecho consti-

tuyen un par de *opuestos correspondientes*. Sin embargo, el hecho de que constituyan un esquema de algún modo «simétrico» no quiere decir que no toleren un abordaje parcial, es decir, centrado solamente en un término del binomio.

Pero además, pueden ofrecerse razones suficientes por las cuales se demuestra que es conveniente iniciar el estudio del complejo significativo del binomio izquierda–derecha por la izquierda. Para ello puede recurrirse a un texto clásico del tema. Entre los estudiosos del problema de la distinción entre izquierda y derecha es famoso el aforismo de Emile Chartier, historiador y pensador francés, más conocido como Alain:

Lorsqu'on me demande si la coupure entre partis de droite et de gauche, entre hommes de droite et hommes de gauche a encore un sens, la première idée qui me vient est que l'homme qui me pose cette question n'est certainement pas un homme de la gauche.

La traducción es más o menos la siguiente: «la primera idea que me viene a la cabeza cuando alguien me pregunta si la distinción entre partidos de izquierda y derecha, entre hombres de izquierda y de derecha, tiene todavía sentido, es que quien me lo pregunta no es ciertamente un hombre de izquierda». El texto es citado por Raymond Aron (1955, 15).

Sería necesario revisar cuidadosamente la certeza y actualidad de la intuición del aforista: baste señalar que la distinción ha sido duramente cuestionada desde sectores incluidos tradicionalmente en la izquierda, tales como los vinculados a las teorías del socialismo científico y parte de la intelectualidad que generó el debate ideológico interno a partir de 1989¹. El propio Steven Lukes (Campi y Santambrogio eds., 1997, 301) —un

1. José Antonio Gómez Marín (1996, 37) ha intentado desarrollar la tesis que afirma que la negación del antagonismo entre izquierda y derecha es un postulado exclusivo de la derecha. Recurre para ello al repertorio tradicional de teóricos del fin de las ideologías (Gonzalo Fernández de la Mora, Daniel Bell, Raymond Aron) y las consabidas referencias al fascismo y al franquismo. Atribuye este rechazo a un instintivo mecanismo de defensa frente a quien cuestiona y pone en peligro el orden en el que es el amo. La negación de la polaridad se debería entonces a la actitud conservadora de la derecha. En realidad, se podría argumentar largamente contra el supuesto carácter conservador —y consecuentemente de derechas— del fascismo o de los teóricos del fin de las ideologías. En cualquier caso, es preciso recordar que quienes cuestionan seriamente, durante los primeros años del siglo XX, la distinción izquierda–derecha–centro, son los socialdemócratas rusos, con Lenin a la cabeza. Serán los comunistas bolcheviques quienes, en los años inmediatos a la revolución, denuncien sin piedad las desviaciones de derecha, de izquierda, y el oportunismo centrista. Para un estudio de las concepciones leninianas sobre la derecha, la izquierda y el centro, ver Ghiretti (2002, 167-193). Anthony Giddens (1999, 51) explica que «la afirmación de que la distinción izquierda/derecha está agotada fue hecha en la década de 1890 por sindicalistas y defensores del solidarisme». Es claro que la contestación a la distinción es bastante más antigua en la izquierda de lo que comúnmente se cree.

pensador de izquierda— lo ha demostrado al comparar la célebre frase de Alain —también empleada para responder a la pregunta de Beau de Loménie en 1931— con un ensayo publicado por Timothy Garton Ash, en 1991: son actualmente los teóricos y militantes de izquierda los que cuestionan la distinción.

La reflexión de Alain ha sido profusamente empleada por los autores de izquierda para definir la actitud genérica de la derecha hacia la distinción. En efecto: la derecha se muestra en general desafecta y despectiva hacia ella. No parece muy preocupada por su valor significativo o su persistencia histórica. Esto indica que la derecha no considera que su entidad política dependa de la subsistencia del binomio. Pero la observación de Alain además revela la actitud dominante de izquierda frente a la distinción. Si la derecha está dispuesta a relativizarla y discutirla, la izquierda —al menos mayoritaria y tradicionalmente— se ha mostrado reacia a hacerlo.

El texto de Alain podría formularse del modo siguiente: «cuando hablo con una persona que afirma el valor de la distinción entre izquierda y derecha, y se muestra convencida de ello, tengo la impresión de que esa persona es de izquierda». En las actitudes enfrentadas ante la discusión y consecuente relativización del binomio se advierten diferencias significativas, que sirven para comenzar a poner en cuestión la *simetría* rigurosa de los términos enfrentados ². Para la derecha, la distinción es *doxa*, opinión, alineación circunstancial, posicionamiento histórico de duración efímera. Para la izquierda, la distinción es *dogma* (su propio dogma), identidad esencial y eterna, principio indiscutible. Le va la vida en ello. André Glucksmann (1987, 229-230) ha visto claro el razonamiento de fondo.

Bajo su aparente evidencia, la fórmula de Alain, esgrimida tantas veces, no está clara. O bien, a ojos del filósofo radical-socialista de la III República,

2. Alessandro Campi (Campi y Santambrogio, 1997, 157) sugiere otra paráfrasis igualmente sugestiva. «Per cominciare, parafrasando Alain in maniera irriverente, si potrebbe dire che chiunque si ostini a difendere il valore della coppia in oggetto è per ciò stesso un uomo di sinistra teso a salvaguardare il plusvalore politico che gli deriva dall'utilizzo di una dicotomia che —è questa una delle tesi che svolgerò più avanti— si presenta, sul piano della cultura politica, come strutturalmente asimmetrica dal punto di vista dell'attribuzione di valore. Difendere la dicotomia destra-sinistra è, per un uomo di sinistra, difendere una rendita di posizione politica, visto che i due termini che compongono la diade si presentano, nella visione oggi dominante, come fortemente diseguali e squilibrati. Suggerisco perciò di parafrasare Alain, alla lettera, in questi termini: 'Quando qualcuno mi dice che la frattura tra partiti di destra e partiti di sinistra, uomini di destra e uomini di sinistra ha ancora un significato, penso subito che chi mi fa questa affermazione è quasi certamente un uomo di sinistra. Penso ciò in considerazione all'evidente asimmetria che la distinzione comporta sul piano della cultura politica e dei vantaggi che ne derivano per chi si dichiara di sinistra'».

la pregunta en sí no tiene sentido (puesto que izquierda y derecha son eternas). O es sólo para el hombre de izquierda que es impronunciable (dado que la entidad en la que se recrea le parece inmortal). Las dos hipótesis difieren. La segunda parece menos fuerte y más irónica para el que admite que la pasión no queda cubierta con el privilegio de una infalibilidad pontifical. ¿Hay que suponer que el hombre de izquierda, por creerse perpetuo, lo es? Alain habría así recortado una prueba ontológica de uso político, deduciendo de las pretensiones a la permanencia de esas pretensiones, del mismo modo que de la esencia de Dios, es decir, de su exigencia infinita de existir, ciertos teólogos llegan a la conclusión de su existencia necesaria. Habría, entonces, en la izquierda, unas preguntas que uno no tendría derecho de plantear y unos principios que escapan al examen.

Parece claro que el término «fuerte», el que da origen y sentido al binomio, al menos en su acepción política (fuera de ella —es decir, en el plano de la antropología cultural, el simbolismo religioso o moral— debe afirmarse precisamente lo contrario) es la izquierda. Hay un presupuesto sobre el que se apoya el aforismo: la distinción es vital e inevitable solamente para un término de la misma: la izquierda. Así, quienes son del todo incapaces, no ya de preguntarse por los aspectos más profundos de la distinción, sino de ponerla en duda son los que se ubican a la izquierda. A pesar de que el implícito sobre el que se fundaba la afirmación de Alain ha sido aparentemente invalidado en alguna medida en fechas recientes, también es cierto que posee la intacta capacidad de revelar, en la economía interna de la distinción política, el *carácter originario, esencial*, de la izquierda, y el *carácter derivado, accidental* de la derecha.

LA DERECHA, CATEGORÍA POLÍTICA POR DEFECTO

Parece necesario en este punto detenerse por un momento en la cuestión de la derecha. Para ello es interesante contrastar las perspectivas sobre la cuestión de dos conocidos autores, uno de izquierda, Norberto Bobbio, y otro de derecha, Jean Madiran. En clara disidencia —y con la visible intención de mantener la declamada asepsia— con la tesis del canadiense J. A. Laponce (1981), que dice —según el parecer del pensador italiano, recientemente fallecido— que se ha operado en el plano político una inver-

sión valorativa de los términos, constituyendo la izquierda el aspecto positivo de la política y la derecha su contrapartida negativa, Bobbio (1995, 76) sostiene la reversibilidad axiológica absoluta de los mismos³. Este autor afirma que si en la acepción espacial originaria y su aspecto cultural y religioso, derecha e izquierda poseen valoraciones fijas –positivo para el caso de la derecha, negativo para el caso de la izquierda– en el ámbito de lo político, tal cosa no ocurre. Para fundamentar su afirmación, relativiza el estudio de Laponce y cita en su favor la reciente aparición de movimientos políticos que adoptan la denominación de *derecha*⁴.

La consideración de algunas cuestiones relacionadas puede aclarar el punto. El mismo Bobbio da algunas pistas sobre ciertas dificultades en la reversibilidad de los términos: ha afirmado anteriormente que en toda pareja de términos antitéticos, no siempre los dos poseen igual fuerza⁵. Aunque inmediatamente después confunda fuerza significativa de los términos con fuerza o predominancia histórica de los mismos⁶, la observación es interesante. Revela una condición asimétrica del binomio, y consecuentemente, una minusvalía (menor valor, o disvalor) de un término con respecto al otro.

También Steven Lukes (Campi y Santambrogio eds., 1997, 305-306; Bosetti ed., 1996, 50) se ha pronunciado por el equilibrio de los términos izquierda y derecha. Según este autor, la aparición de la distinción transforma el simbolismo político en un modo de lateralidad horizontal.

3. En realidad, la interpretación de Bobbio no hace justicia a la tesis de Laponce, que es extremadamente reveladora. El estudioso canadiense (Laponce, 1981, 13) advierte una fuerte complejidad en el valor asignado a los términos de la distinción en el plano político.

4. Es, al respecto bien ilustrativo el criterio de denominación que han adoptado últimamente las agrupaciones políticas en Italia y España: mientras que las coaliciones y formaciones partidarias de izquierda adoptan nombres como Partito Democratico della Sinistra o Izquierda Unida, no se conocen agrupaciones políticas de igual importancia que adopten en su denominación la palabra «derecha». Bobbio pretende en su libro dar ejemplo del uso positivo y voluntario del término «derecha», trayendo a colación la famosa y promocionada «nouvelle droite» francesa. El argumento carece de proporcionalidad y no sirve para contrarrestar la difundida resistencia de la mayoría de las agrupaciones que podrían considerarse de derecha a definirse oficialmente con ese término. Es frecuente el uso de este tipo de recursos en el autor citado: se otorga entidad a entidades o procesos ínfimos o engañosos dentro de la actividad o el pensamiento político para componer una suerte de simetría o dar un carácter proporcional al binomio (Bobbio, 1995, 77). La posición de Alain de Benoist –supuesto representante e ideólogo de la nouvelle droite– respecto de la distinción entre izquierda y derecha, puede verse en un texto inequívocamente titulado *La fine della dicotomia destra/sinistra* (Campi y Santambrogio eds., 1997, 77-94).

5. «In ogni coppia di termini antitetici non sempre i due termini hanno eguale forza, e inoltre non è detto che dei due sia sempre più forte l'uno e più debole l'altro». (Bobbio, 1995, 44).

6. «Nella coppia antitetica destra-sinistra, limitatamente al linguaggio politico, la forza rispettiva dei due termini non è data costitutivamente –al contrario di quel che accade nel linguaggio biologico, e per estensione in quello religioso ed etico, dove il termine forte è destra–, ma dipende dai tempi e dalle circostanze» (Bobbio, 1995, 45).

Se inaugura así lo que él llama *principio de paridad*: «las alternativas políticas deben considerarse legítimamente iguales en la competición por la búsqueda del consenso de los ciudadanos». Pero es el propio Lukes quien provee los argumentos para refutar esta posición. No existe en realidad reversibilidad valorativa, puesto que la carga se ha desplazado decisivamente, desde la derecha en épocas anteriores a la significación política de la distinción, hacia la izquierda en épocas posteriores a ella.

Izquierda y derecha no operan como principios complementarios y constitutivos, tal como sucede en algunas cosmologías orientales, ante los cuales no cabe tomar partido —contrariamente a lo que de hecho hace el autor— puesto que el bien está en el equilibrio. Por otra parte, la paridad excluye aquellas alternativas políticas que ponen en cuestión el sistema que las consagra, por ejemplo con la defensa del principio de jerarquía, tan característico de la derecha tradicional. El principio de paridad de Lukes sólo parece ser una consigna de la izquierda igualitaria.

La clave está en la misma génesis histórica de la distinción. Es sabido que la izquierda como categoría política moderna precedió a la derecha. El desarrollo del proceso histórico que dio lugar a la bisecular distinción también es conocido. Los diputados de la Asamblea Nacional ubicados en el sector izquierdo del hemiciclo legislativo asumieron la representación de un conjunto de ideas e iniciativas que terminaron por identificarse con la ubicación espacial de su bloque, aceptando dicha denominación como expresión de facción asamblearia definida ideológicamente⁷.

El punto es planteado por Jean Madiran (1981, 7): «la distinción entre una derecha y una izquierda es siempre una iniciativa de la izquierda, tomada por la izquierda en provecho de la izquierda: para derribar a los poderes o para apoderarse de ellos»⁸. La izquierda da a luz a su adversario irreconciliable, la derecha, que pasa a ser todo aquello que no es de izquierda. La entidad histórica de la derecha parte de una definición por defecto: la derecha existe porque la izquierda lo necesita.

7. Anota Dalmacio Negro Pavón (1999, 109) que la distinción no se hizo popular —y por así decirlo «universal»— sino hasta el comienzo de la Tercera República francesa. Marcel Gauchet (Nora ed., 1992, 413) explica que el uso de izquierda y derecha como identidades políticas generales, es decir, difundidas masivamente fuera del recinto parlamentario y su terminología parlamentaria específica, data del affaire Dreyfus, hacia 1900.

8. «Existe una derecha, por otra parte asombrada de serlo, y consintiéndolo mal, en la medida en que una izquierda se forma, se opone a ella. Es así como comienzan las cosas o recomienzan, y no en sentido inverso. Los que instauran o vuelven a poner en circulación el juego derecha-izquierda se sitúan ellos mismos a la izquierda, delimitan una derecha para combatirla y para excluirla.»

Respecto de esta cuestión se advierte entre algunos especialistas un muy frecuente error de interpretación⁹, que ha dado lugar a teorías igualmente descaminadas, tal como puede verse en el reciente libro de Gustavo Bueno (2003, 285). Este autor confunde la derecha como identidad política con el cúmulo de realidades –creencias, ideas, símbolos, instituciones, tradiciones, etc.– que a partir del nacimiento de la izquierda política aparecen comprendidas o incluidas en un concepto definido como derecha. Bueno llega así a hablar de una «derecha absoluta», ignorando así el carácter esencialmente relacional de la distinción¹⁰.

Volviendo a la cuestión principal: si al tratarse de una categoría espacial aplicada al campo ideológico la izquierda genera grandes dificultades para su definición, la derecha sufre de una imprecisión conceptual aun mayor, por tratarse de algo definido por exclusión. Por otra parte no puede desconocerse que, siendo las gentes que se consideran de izquierda los autores intelectuales primarios de la entidad de la derecha, esta categoría revista un carácter indeleblemente valorativo, más precisamente de carácter negativo. La derecha es el enemigo, es todo lo que se aborrece, al menos en lo que a la cuestión política, social, cultural y económica se refiere¹¹. Mal puede Bobbio ignorar esta cuestión, aun cuando se lo proponga y de hecho lo intente.

9. Es, sin embargo, común encontrar entre los autores de izquierda afirmaciones como la de Gómez Marín. Mientras que «la Derecha es simplemente una fuerza sedentaria, basada en lo que pudiéramos llamar la conciencia primaria de los hombres y tiene por ello bastante de visceral», para el autor, «la actitud de 'Izquierda' aparece muy tardíamente, en términos relativos, en el horizonte de la cultura social» (Gómez Marín, 1996, 38) El autor indica que la izquierda es un tipo de conciencia o actitud de aparición posterior a la derecha, pero se autorrefuta al definir a la derecha como una actitud instintiva de defensa (43-44). Es claro que la defensa está precedida causalmente por un ataque, y así, la derecha sería una reacción a algo que se percibe como una amenaza. Ernst Nolte (Campi y Santambrogio eds., 1997, 95), por su parte, se ha encargado de borrar todo equívoco. «La destra» —escribe— «è determinabile solo attraverso la caratterizzazione della sinistra cui reagisce. La sinistra, a sua volta, dev'essere rapportata alla situazione —o alla struttura sociale— che critica, attacca o cerca di sovvertire.»

10. «Porque, si bien la derecha, como concepto político estricto, sólo se configura como tal por su relación a la izquierda, que aparece en el siglo XVIII, sin embargo, la situación originaria, la 'situación de la derecha originaria', o si se quiere, la 'derecha absoluta' en cuanto previamente dada a su relación con la izquierda (que aún no existe) es una situación primitiva (no derivada), anterior, en centenares de siglos, a la situación de la izquierda, tal como se configuró en la época moderna (el padre es necesariamente anterior y previo al hijo; sin embargo, en cuanto término de la relación de paternidad, sólo adquiere su condición de padre una vez que el hijo ya existe)». Lo afirmado anteriormente sirve para aclarar las insolvencias de Bueno: la derecha nunca es originaria en el marco de la distinción, sino derivada, una categoría por defecto; la única configuración que se conoce de la derecha es la que genera la izquierda a partir de la Revolución Francesa. Lo demás es retórica confusionista.

11. Hace más de tres décadas escribía J. Marcos de la Fuente (Molnar, Domenach, De la Fuente, 1970): «Hoy más que nunca se necesita un auténtico valor para declararse hombre de derecha. El espíritu de izquierda —por lo menos en

Alessandro Campi (Campi y Santambrogio, 1997, 157-159) ha querido ver en el carácter asimétrico, en términos valorativos, de los extremos de la distinción, el origen de la crisis que la afecta en la actualidad. El propio autor reconoce que el binomio izquierda-derecha responde a una elemental forma de clasificación y comprensión, que es la oposición binaria. También es consciente de que toda distinción sirve para *discriminar* y *valorar*. Pero no parece advertir lo que ha señalado José Antonio Gómez Marín (1996, 31) a partir de las tesis de Durkheim y Mauss, específicamente para la distinción izquierda-derecha: toda clasificación implica necesariamente un *orden jerárquico*.

Se concluye entonces en que *la derecha* es una definición por defecto, esencialmente subordinada y peyorativa (no debe olvidarse que ésta sigue constituyendo el insulto más ignominioso en el ámbito de las discusiones internas de la izquierda). Al no respetar una de las reglas elementales para la formulación de una definición, se está en presencia de una *indefinición*, que constituye, por otra parte, una categoría más o menos resistida por sus destinatarios. Todavía es infinitamente más frecuente, aún en estos días, oír decir «soy un hombre de izquierda» que «soy un hombre de derecha». Al respecto, Madiran (1989, 13) afirma que «uno decide ser de izquierda, mientras se acepta más o menos ser de derecha».

ASIMETRÍA Y DIALÉCTICA

Por esta razón, es difícil precisar los términos en los cuales la derecha entra en crisis. Si se atiende a las instituciones, tradiciones, ideas o creencias que se definen como la derecha, su crisis o problematización como autoconciencia es mayormente irrelevante. Si se atiende a su carácter de autoconciencia frente a la autoconciencia de izquierda, aparece necesariamente aquejada de debilidad, de riesgo continuo. Asimismo, la tarea de delimitar los contenidos ideológicos universales de la derecha es probablemente inútil e imposible, ya que su circunscripción ideológica dependerá siempre de la voluntad de los hombres de izquierda. Se podría

el ámbito intelectual— ejerce tal terrorismo ideológico, que es difícil ir contra esa corriente; y efectivamente son pocos los que van río arriba. Ser de izquierda es todavía una patente de corso. El hombre de derecha es un ser desplazado, el verdadero 'disconforme' por lo menos dentro del estamento intelectual».

explicar, mínima y a la vez satisfactoriamente, a la derecha como lo indeseable para la izquierda. Quizá por ello la preocupación por definir a la derecha haya precedido a la discusión sobre la izquierda.

El concepto de derecha, proteico e indefinible, constituido en cada caso por lo que la izquierda excluye y anatematiza, no tiene grandes inconvenientes teóricos. Habiendo nacido la izquierda como una definición propia, siendo la *categoría madre*, la discusión sobre su propia vigencia como categoría política se desarrolla principalmente en el fuero interno de la izquierda. Es ella la que se ha planteado hasta las últimas consecuencias el problema de su identidad. La cuestión podría plantearse de la siguiente manera: «la izquierda somos nosotros, eso está claro, pero ¿qué es lo que efectivamente nos reúne?» Los que tienen –o pretenden tener– conciencia grupal son los de la izquierda: los de la derecha, al no tener conciencia específica de pertenencia, arrojados *à droite* por los de la izquierda, no se plantean mayormente la vigencia, los alcances o la efectividad del término.

Norberto Bobbio insiste a lo largo de su libro en que la vigencia del binomio reside en la dependencia mutua de los dos términos componentes: sin izquierda no tiene sentido hablar de derecha, y viceversa. Sólo en este sentido se puede entender que el autor se resista a hablar de crisis de la izquierda, prefiriendo referirse a la crisis del binomio. Como es posible advertir, una reconstrucción histórica del origen político del binomio ilustra convenientemente sobre la verdadera relación causal de un polo con respecto a otro, fundamentando adecuadamente su carácter asimétrico en términos valorativos. Es difícil otorgar a cada uno de los términos del binomio una inversión valorativa completa, comparable a aquella más antigua, de orden cultural o religioso (puesto que la derecha aún campea por sus anchas en el plano de los símbolos no políticos) pero también es claro que la reversibilidad que pretende Bobbio no es absoluta.

En relación con lo anterior, no parece lo más adecuado hacer un tratamiento teórico absolutamente «simétrico» del binomio, principalmente porque uno de los términos del mismo es origen del otro. De hecho podría ser considerado un ejemplo de lo que Reinhart Koselleck (1993, 205) ha llamado *conceptos contrarios asimétricos*. Izquierda y derecha no pueden sino comprenderse en una relación dialéctica, articulada en un proceso. La izquierda representa, en el momento de su aparición, el sector

que pretende motorizar cambios radicales en un cierto sentido. La derecha, en ese momento, es el sector que no apoya ni comparte el cambio que propone la izquierda.

La derecha aparece originariamente como todo aquello excluido por la izquierda, sean ideas, hombres, instituciones o movimientos. Se trata, como ya se ha dicho, de una definición *por defecto*. Teniendo en cuenta este dato, es posible distinguir dos derechas: la ya mencionada, que «aparece» por vía de exclusión, y que podría definirse como una *no-izquierda*, y otra, que planta cara a la izquierda en sus propios términos y se opone a ella en todos sus puntos de vista e iniciativas: una *anti-izquierda*. En la primera cabe la mar y todos su pececillos. En la segunda se sitúan las ideologías reaccionarias y regresivas. Cuando se ideologiza ante la hostilidad de la izquierda, parte de aquella derecha originaria (o de la izquierda desengañada, como suele suceder) se convierte en *reacción*, en resistencia activa y específica al cambio propuesto por el adversario. Sólo en esa instancia se convierte en una posición cerril y radicalizada, se erige en contendiente, en *derecha plena*, autoconsciente ¹².

Se advierte la estructura propia de una relación dialéctica. Si se ubica a la derecha de la primer acepción, es decir, como *no-izquierda*, en el lugar de la *tesis*, y a la izquierda en el lugar de la *antítesis* ¹³, la derecha plena como *antiizquierda* aparece en el sitio de la *síntesis*: en su constitución aparecen elementos tanto de la tesis como de la antítesis. Es claro que si bien no cabe hablar de simetría, el tratamiento de cada término del binomio exige cierta proporcionalidad, cierta homogeneidad cualitativa.

12. Se explica mejor de este modo lo que René Rémond (Campi y Santambrogio eds., 1997, 167) señala como debilidad, problematicidad o carácter paradójico de la distinción. En referencia a los sucesivos gobiernos de derecha franceses, explica que «tra il 1960 ed il 1981 la maggioranza, che era la destra, aveva bandito questa denominazione dal proprio vocabolario e si designava solo a partire dalla propria posizione nei confronti del potere. Per paradosso, tale maggioranza ha dovuto abbandonare il potere per ritrovare la fierezza della propria appartenenza». Contrariamente a lo que piensa el autor francés, no constituye ninguna paradoja. La conciencia de derecha aparece como una identidad fuerte o diferenciada solamente cuando se la enajena de las instituciones de gobierno, las instancias verdaderamente políticas. La conciencia de derecha es aquí, nuevamente, una copia simétrica de la identidad de la izquierda, que sólo tiene sentido cuando se opone al poder. Ernest Nolte (Campi y Santambrogio eds., 1997, 95) explica bien la evolución histórica de la configuración de la derecha alemana: «Agli inizi, nei suoi scrittori 'anti-illuministi' della fine del XVIII secolo (ma per la maggior parte dall'Illuminismo), la destra era 'gouvernemental', tentava cioè di correre in aiuto dei governi in difficoltà; solo molto più tardi esisterà una destra d'opposizione', che da tal punto in poi potrà essere qualificata anche essa come moderata, radicale ed estrema, come già in parte accade alla destra dell'impero bismarckiano».

13. Se advierte de todos modos el límite circular de la relación dialéctica: en realidad la tesis es constituida como tal por la antítesis. No hay tesis si previamente no se define una antítesis.

Se concluye entonces que mientras la derecha asume con mayor o menor disgusto su posición en el espectro, la izquierda lo hace siempre con una afirmación voluntariosa y plena: *ése es su juego*. La derecha es consciente de que no sufriría mayor menoscabo en su configuración institucional o ideológica si desapareciera la distinción. Del otro lado sucede exactamente lo contrario. En fechas recientes, después del ocaso de la aurora socialista y el enfriamiento del entusiasmo revolucionario, la única identidad a la que pueden aspirar ciertos sectores políticos e intelectuales es la izquierda. Ésta provee identidad *sustancial*, mientras que la derecha provee identidad *accidental*. Para la izquierda, la identidad de izquierdas es absolutamente irrenunciable. *La izquierda es la única forma de la izquierda*. La derecha podría sin mayores problemas prescindir de su forma correspondiente¹⁴. *La derecha* no es la forma de la derecha, sino una categoría por defecto, endilgada a su destinatario como quien reparte papeles en una obra de teatro. En este caso, toca a la derecha el papel de villano.

LA IZQUIERDA Y LA REALIDAD POLÍTICA: UNA CONSIDERACIÓN METAFÍSICA

Es necesario retornar nuevamente al origen histórico de la distinción política. En un reciente ensayo, Gabriel Albiac (2000, 119) ha señalado que la distinción derecha-izquierda es un modo de aludir al tiempo: «*Derecha e izquierda* son la metáfora de ese tránsito entre el mundo que se extingue y el que nace: *ancien régime* y *nouveau régime*». Desde su aparición en el mundo de las identidades políticas, en la Asamblea Francesa de agosto de 1789, la izquierda se ha definido *contra la realidad*, contra el orden de las cosas realmente existente. En aquella ocasión estaba en discusión el tradicional privilegio regio de abolir o promulgar los proyectos de ley provenientes de los Estados Generales.

La izquierda, se define en ese caso, *contra* la institución existente, es decir, a favor de su abolición. Al hacerlo, se recorta actitudinal e ideológicamente de la compleja trama de las instituciones, creencias y convicciones que respondían al orden político y social vigente. Lo ha visto

14. Se entienden las dificultades que reconoce Brittan (1968, 61-62) para componer el sistema de creencias (belief-system) de la derecha del Partido Conservador británico, dada la multitud y variación de los elementos que reúne, y la relativa facilidad para hacer lo propio con la izquierda del Laborismo.

claramente el ideólogo italiano Antonio Negri (1989, 158): totalidad del orden social e izquierda se conciben como dos realidades enfrentadas a muerte. Es claro que la izquierda no se define dialécticamente contra el *pasado caduco* –esta es una equivocación frecuente, ejemplo típico del pensamiento desiderativo de la izquierda– sino contra el *presente*, contra el orden político y social vigente: de otro modo, si el pasado estuviera efectivamente *caduco*, no habría necesidad de luchar o enfrentarse contra él.

Puede decirse que la izquierda es siempre un no-ser dominante. Pero es un no-ser que adquiere unas determinadas formas de actitud e ideología. *El ser de la izquierda radica en el no-ser*. Esta paradoja puede comprenderse –al menos provisoriamente– si se concibe a la izquierda como un algo que pretende ser un no-ser: es un impulso contra el ser, una voluntad de no-ser. Se vislumbra así la tensión irremediable que la aqueja, la permanente conciencia de crisis en la que se halla inmersa. Esta conciencia de crisis aflora particularmente en los momentos en los que la izquierda debe pasar del pensamiento a la acción, darse una estructura organizativa propia o asumir el ejercicio del poder político. Porque cada una de esas transiciones implica *ensuciarse las manos* con el ser, acomodarse a su estructura invariable, renunciar a las flamígeras e incandescentes perspectivas críticas y teorías revolucionarias para remangarse y operar con la realidad misma: pasar a la derecha.

El caso es que la identidad de derecha sólo aparece en razón de que la izquierda, como actitud general frente a la realidad de lo político y lo social, constituye la categoría opuesta. La derecha puede disolverse como identidad sin que sufra menoscabo en lo más mínimo la realidad variada, compleja y multiforme que ha sido denominada genéricamente con dicho nombre. Es nuevamente Negri (1989, 163) quien lo ha señalado acertadamente, al describir el nuevo orden hegemónico al que se enfrenta la izquierda de finales del siglo XX. El autor explica que el orden social, económico y político está constituido por relaciones de dominación frágiles, de debilidad notoria, puesto que, a diferencia de la izquierda, «la totalidad enemiga es incapaz de convertirse en orgánica»¹⁵. Pero,

15. «The level of synthesis of domination and the degree of intensity in the enemy's capacity to produce subjectivity, are objectively minimal. The enemy's totality is unable to become organic. However –and here we come to a new series of reflections– this is not enough to establish a theory and practice which comprise a new notion of the 'Left'.»

completando a Negri, también hay que señalar que esa *totalidad orgánica* a la que puede aspirar la izquierda debe definirse necesariamente en oposición y lucha contra la estructura relacional e institucional de la propia realidad política y social. Es una «totalidad orgánica» enfilada contra todos los órganos del cuerpo social.

La derecha es el nombre con que la izquierda denomina genéricamente a la realidad política y social misma ¹⁶. En cambio la izquierda se define como un impulso general e indiscriminado contra esa realidad compleja. La derecha se constituye por *aglomeración y redefinición* —un nuevo nombre genérico— de una realidad ya existente. La izquierda, en cambio, se constituye por *exclusión, negación y oposición* a dicha realidad. Por eso, la idea —muy frecuente entre autores de izquierda— de la derecha como el partido o la facción de la *unidad* y la izquierda como el partido o facción de la *pluralidad* y la *diversidad* es en realidad un recurso retórico ¹⁷.

A partir de esta comprobación también se puede explicar la aparente mayor exigencia intelectual de la izquierda respecto de la derecha, como han visto bien Ágnes Heller y Ferenc Fehér (2000, 43n) ¹⁸ y el ya citado Gómez Marín (1996, 45). Es la izquierda la que debe hacer un esfuerzo teórico superior, para definir su identidad contra la realidad política y social; para dar una estructura y un contenido reconocible a algo que primaria y principalmente se define como negación y rechazo. Constituye este asunto un interesante caso de racionalidad política, que merecería un estudio detenido. Se entiende por tanto, que a efectos de abor-

16. Laurent Joffrin (2002), autor de un interesante ensayo sobre la izquierda francesa aparecido en los años ochenta y director de *Nouvel observateur* ha escrito recientemente, en relación con las dificultades que encuentran los hombres de izquierda: «Oui, la vie de l'homme de gauche est difficile. Ce n'est plus la droite qui est réactionnaire. C'est la réalité.»

17. La cuestión fue originariamente planteada, aunque de modo inverso —«la verdad es una, el error es múltiple; por tanto no es raro que la derecha sea plural»— por Simone de Beauvoir en un artículo sobre la derecha, aparecido en *Les temps modernes* a mediados de la década de 1950. Desde una perspectiva opuesta y con escasa fortuna —puesto que la discusión es mayormente ociosa, y sirve para abonar la autoconciencia pluralista de la izquierda— es retomada por Gustavo Bueno (2003, 295-295). Ver también Haro Tecglen (2001, 49-50).

18. «La izquierda ha tenido siempre predominio intelectual, en parte en el sentido de que la izquierda se llamaba a sí misma izquierda, mientras que la derecha no hizo necesariamente lo mismo, y en parte en el sentido de que la autodefinición de la derecha, en la mayoría de los casos, depende de la izquierda y no a la inversa». Sin embargo, los autores se contradicen rápidamente: «la emigración aristocrática de Constanza no fue de 'derecha', porque sus miembros vivían en un período prelibertario». La afirmación conduce a la discusión sobre las condiciones para que aparezcan y se desarrollen las identidades políticas de izquierda y derecha. En cualquier caso, si es cierto que la delimitación conceptual de la derecha es siempre efecto de la delimitación conceptual de la izquierda, a partir de la partición original del espacio político en dos polos —operado por la izquierda—, todos los actores del mismo se ubican a uno u otro lado. Los emigrados franceses eran de derecha, aún cuando no lo supieran ni tuvieran conciencia de ello.

dar el significado de la polaridad, antes de definir qué cabe entender por derecha sea necesario comprender la izquierda.

Cabe hacer una última consideración: en términos estrictos, la identidad de derecha propiamente dicha es una identidad débil, indefinida y vaga; contrariamente, la identidad de la izquierda es una identidad fuerte, bien definida y precisa. La aparente «fortaleza» de la derecha proviene de su identificación con el entramado institucional y relacional de la propia realidad política. La «debilidad» de la izquierda, en cambio, proviene del hecho de que se define contra la realidad.

CONCLUSIÓN

En relación con el problema planteado al principio, lo anteriormente expuesto deja ver que al menos respecto de la derecha como identidad política, la capacidad de supervivencia de la izquierda es mucho mayor. Se trata de una conciencia frente a lo político de carácter autorreferencial. *La derecha puede ser muchas cosas; la izquierda sólo puede ser ella misma.* Cabe decir aún más: la izquierda puede subsistir, aun cuando la autoconciencia de derecha hubiera desaparecido. Para sobrevivir, la izquierda sólo necesita algo a lo que llamar derecha. En este sentido, la conclusión parece clara. Sin embargo el problema, posiblemente mejor comprendido a partir de ella, no está del todo despejado.

Un estudio sobre las posibilidades de supervivencia de la identidad de izquierda en el escenario político e intelectual contemporáneo —no ya en referencia exclusiva a la derecha— requeriría un esfuerzo sustancial, y requeriría un despliegue mayor que el que se ha hecho aquí. Sin embargo, pueden ofrecerse algunas notas de interpretación. Unos párrafos más arriba, se ha considerado a la izquierda como la forma de identidad política más perfecta de la modernidad política¹⁹. Esta afirmación exige un cierto desarrollo, aunque sea sucinto.

En la estructura de la identidad de izquierda se combinan unos elementos que pueden considerarse como la quintaesencia de la forma

19. Las tesis que afirman el carácter antimoderno de la izquierda sólo pueden «sostenerse» en un doble desconocimiento: tanto de la izquierda como de la modernidad. Como ejemplo, puede mencionarse el artículo de Santoro (2001-2002).

moderna de comprender la política. En primer lugar, existe un sustrato diferencial esencialmente negativo, de oposición al orden social vigente: este sustrato es el que se manifiesta históricamente en el *pensamiento revolucionario*, un producto de teoría política genuinamente moderno. Puede decirse que, en la actualidad, este fundamento se halla reducido y oculto, pero su subsistencia no puede ponerse en duda, puesto que no existe izquierda donde no hay un inconformismo elemental y enfilado contra la totalidad.

En segundo lugar, aparecen en el plano de la formulación ideológica dos modos diversos de concebir el orden social. Uno, el más propio de la izquierda –su configuración original– asume como ideal fundamental la libertad, comprendida en términos de *emancipación*, e implica la eliminación de toda relación y orden social que conspire contra la libertad del individuo. De izquierda son o han sido las doctrinas liberales del siglo XIX, el anarquismo en sus múltiples confesiones y las teorías emancipacionistas del siglo XX, desde la Escuela de Frankfurt hasta los ideólogos del 68. El otro, secundario o derivado, es el que toma partido por la *igualdad* como criterio supremo de orden social. De izquierda son o han sido las ideologías colectivistas, los socialismos utópicos y científicos, las teorías de la democracia radical, las concepciones más recientes del Estado Social.

La izquierda es la identidad política más caracterizada de la modernidad: como conciencia política, ha sido la madre de todas las concepciones derivadas del pensamiento revolucionario francés: está en la génesis de la Nación y el Estado Contemporáneo. Que sus *criaturas* hayan sido acogidas por madres de adopción y se hayan convertido en principios e instituciones defendidas por la derecha es otra historia, y en cualquier caso, es atribuible a la personalidad extremada y veleidosa de la madre biológica. Puede decirse que la supervivencia de la izquierda se mantendrá, como posibilidad, al menos en tanto y en cuanto la modernidad política mantenga su propia vigencia.

Pero también es cierto que, a pesar de ser la encarnación más perfecta de la modernidad, la izquierda no *es* la modernidad misma. Es difícil, pero no imposible, pensar en una modernidad política postrevolucionaria en la que la izquierda esté ausente: de hecho, en muchos países modernos la distinción izquierda-derecha es marginal, secundaria o residual. Quizás el

argumento más atendible de la crisis de la izquierda podría ser que –de acuerdo con la breve definición que se ha ensayado unos párrafos más arriba– esté predominando actualmente *el elemento o componente negativo*, en razón del fracaso de los intentos por hacer avanzar o conseguir conquistas efectivas en el plano de los *elementos positivos ideológicos* (igualitarismo/emancipacionismo), al menos tal como la propia izquierda los concibe.

No a otra razón puede deberse el progresivo desarrollo y expansión de las *izquierdas críticas*, académicas o no, que han ido restando fuerzas e impulso a las *izquierdas políticas*, activas y militantes. En este sentido, el libro que Richard Rorty (1998) ha dedicado a la izquierda norteamericana es extremadamente ilustrativo. Sin embargo, planteada de este modo, la situación actual de la izquierda reaparece como una forma o manifestación elocuente en el plano político de un verdadero *signo de los tiempos*: el malestar difuso, pero extendido, persistente y progresivo, de la cultura occidental, la insatisfacción creciente ante la configuración política y social de la modernidad contemporánea, la fragmentación y crisis de la idea de progreso. En lo que a la izquierda se refiere, no está dicha –ni mucho menos– la última palabra.

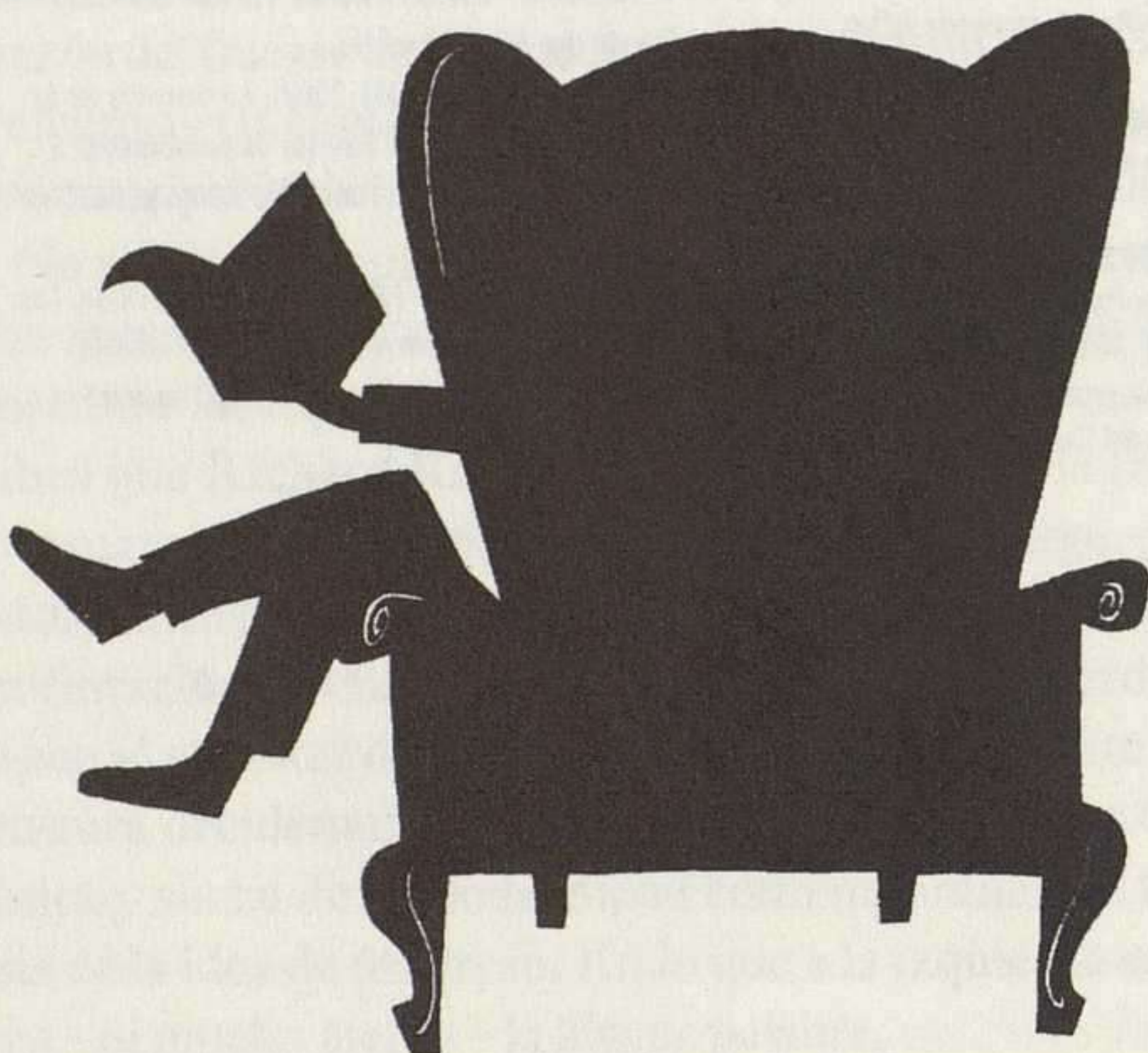
BIBLIOGRAFÍA

- Albiac, Gabriel (2000): *Contra la incertidumbre*. Plaza & Janés, Barcelona.
- Aron, Raymond (1955): *L'opium des intellectuels*. Callman-Lévy, Paris.
- Bobbio, Norberto (1955): *Destra e sinistra. Ragioni e significati di una distinzione politica*. Donzelli, Roma, 2ed.
- Bosetti, Giancarlo (1991): *Il legno storto e altre cinque idee per ripensare la sinistra*. Marsilio, Venezia.
- Bosetti, Giancarlo, comp. (1996): *Izquierda punto cero*. Paidós, Barcelona.
- Blackburn, Robin, ed. (1991): *After the Fall: the Failure of Communism and the Future of Socialism*. Verso, London.
- Brittan, Samuel (1968): *Left or Right: the Bogus Dilemma*. Secker & Warburg, London.
- Bueno, Gustavo (2003): *El mito de la izquierda*. Ediciones B, Madrid.
- Cabrera, Mercedes; Cotarelo, Ramón; Paramio, Ludolfo; Quintanilla, Miguel Ángel; Vargasi Machuca, Ramón (1993): *Evolución y crisis de la ideología de izquierdas*. Nueva Sociedad, Caracas, 2ed.
- Campi, Alessandro; Santambrogio, Ambrogio, eds. (1997): *Destra/Sinistra. Storia e fenomenologia di una dicotomia politica*. Antonio Pellicani, Roma.
- Cotarelo, Ramón (1989): *La izquierda: desengaño, resignación y utopía*. Ediciones del Drac, Barcelona.
- Ghiretti, Héctor (2002): *La izquierda. Usos, abusos, precisiones y confusiones*. Ariel, Barcelona.
- Ghiretti, Héctor (2003): *Izquierdas, derechas y centro: un ejercicio de identificación en la cuestión demográfica española*. Revista Empresa y Humanismo, vol. VI, n.1, Instituto Empresa y Humanismo, Pamplona, 125-159.
- Giddens, Anthony (1999): *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Taurus, Madrid.
- Glucksmann, André (1987): *La estupidez. Ideologías del postmodernismo*. Península, Barcelona.
- Gómez Marín, José Antonio (1996): *Hablar con propiedad. Antología de frases de derecha*. Libertarias/Prodhufi, Barcelona.
- Haro Tecglen, Eduardo (2001): *Ser de izquierdas*. Temas de Hoy, Madrid.
- Heller, Ágnes; Fehér, Ferenc (2000): *Anatomía de la izquierda occidental*. Península, Barcelona, 2ed.
- Hobsbawm, Eric (1993): *Política para una izquierda racional*. Crítica, Barcelona.
- Joffrin, Laurent (2002): *Insécurité, famille, école, moeurs... Sommes-nous tous devenus réacs?* Nouvel Observateur Hebdo, n.1985, 21 de noviembre.

LOS MUERTOS QUE VOS MATAIS...

- Koselleck, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, Barcelona.
- Laponce, J.A. (1981): *Left and Right. The Topography of Political Perceptions*. University of Toronto Press, Toronto.
- Madiran, Jean (1981): *La derecha y la izquierda*. Iction, Buenos Aires.
- Molnar, Thomas; Domenach, Jean-Marie; De la Fuente, J. Marcos (1970): *La izquierda en la encrucijada*. Unión Editorial, Madrid.
- Negri, Antonio (1989): *The Politics of Subversion. A Manifesto for the Twenty - First Century*. Polity Press, Oxford.
- Negro Pavón, Dalmacio (1999): *Metafísica del centro*. Veintiuno. Revista de pensamiento y cultura, n. 43, Madrid, Fundación Cánovas del Castillo, 109.
- Nora, Pierre, ed. (1992): *Les lieux de la mémoire. III. Les France. I Conflits et partages*. Gallimard, Paris.
- Rorty, Richard (1998): *Achieving our Country. Leftist Thought in Twentieth - Century America*. Harvard University Press, Cambridge-Massachusetts.
- Santoro, Carlo Maria (2001-2002): *La tragedia de la Modernidad*. Veintiuno. Revista de pensamiento y cultura, n. 52, Madrid, Fundación Cánovas del Castillo, 41-59.
- Sotelo, Ignacio (1991): *La izquierda tras la caída. Las consecuencias del derrumbamiento del modelo comunista*. Claves de Razón Práctica, noviembre, n. 17, 18-27.

La cultura pasa por aquí



AV Monografías

Ábaco

Academia

ADE Teatro

Afers Internacionals

Álbum

Archipiélago

Arquitectura Viva

Archivos
de la Filmoteca

Arte y parte

Atlántica Internacional

Aula, Historia Social

L'Avenç

Ayer

Boletín de la
Institución Libre de
Enseñanza

CD Compact

El Ciervo

Cimal

Clarín

Claves de Razón
Práctica

CLIJ

El Croquis

Cuadernos
de la Academia

Cuadernos de Alzate

Cuadernos Escénicos

Cuadernos
Hispanoamericanos

Cuadernos de Jazz

Cuadernos de
Pensamiento Político.
FAES

DCidob

Debats

Delibros

Dezeme

Dirigido

Doce Notas

Doce Notas
Preliminares

Ecología Política

El Ecologista

Er, Revista de Filosofía

La Estafeta del Viento

Exit, Imagen y cultura

Experimenta

El Extramundi y los
Papeles de Iria Flavia

FotoVideo

Goldberg

Grial

Guaraguao

Historia, Antropología y
Fuentes Orales

Historia Social

Ínsula

Intramuros

Lápiz, Revista
Internacional de Arte

Lateral

Leer

Letra Internacional

Letras Libres

Libre Pensamiento

Litoral

Más Jazz

Matador

Melómano

Mientras Tanto

Le Monde Diplomatique

Nación Árabe

Nickel Odeón

Nuestro Tiempo

Nueva Revista

Ópera Actual

La Página

Papeles de la FIM

Papers d'Art

Pasajes

Política Exterior

Por la Danza

Primer Acto

Quimera

Quórum

El Rapto de Europa

Reales Sitios

Renacimiento, Revista
de Literatura

Reseña

Revista
HispanoCubana

Revista de Estudios
Orteguianos

Revista Atlántica
de Poesía

Revista de Libros

Revista de Occidente

Ritmo

Scherzo

El Siglo que viene

Sistema

Telos

Temas para el Debate

A Trabe de Ouro

Tribuna Americana

Turia

Utopías/Nuestra
Bandera

El Viejo Topo

Visual

Zona Abierta



Asociación de
Revistas Culturales
de España

**Exposición, información,
venta y suscripciones:**

Hortaleza, 75. 28004 Madrid
Teléf.: +34 913 086 066
Fax: +34 913 199 267
www.arce.es
info@arce.es

Cuadrando círculos. Las elecciones autonómicas del 16 de noviembre y las opciones del centrismo en Cataluña

FERRAN GALLEGO*

Las condiciones políticas catalanas tienen importantes variables de origen, a las que se han ido sumando las desarrolladas por el establecimiento de una dinámica ideológica colectiva desde 1980, productora de un *régimen* más que de una mayoría de gobierno. Los elementos de identificación simbólica, de representación colectiva, de significado alcanzado por el país, se corresponden a una *cultura* nacionalista que va más allá de la adhesión de los ciudadanos a la propuesta de un partido o de un grupo de partidos de esta orientación. Por el contrario, la relación entre el país y sus instituciones se establece *a través* de una mediación, formada por los materiales ideológicos de identidad nacionalista, que ocupa espacios políticos más amplios que los que se corresponden con las organizaciones así definidas. Tales elementos se constituyen como fundamento de comprensión de la ciudadanía, de su delimitación y su pertenencia o exterioridad, para pasar *luego* a considerarse en el terreno propio de la representación institucional. De esta manera, la *representación* entendida como identificación comunitaria precede a la representación entendida como *delegación*, algo que fija el carácter de una sociedad y no sólo la naturaleza de una mayoría parlamentaria.

En las condiciones en que se desarrolla la política catalana —y, en especial, en las condiciones de una *cultura*, de un estado de ánimo, de un

* Ferran Gallego (ferrangallego@terra.es) es profesor de historia contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona.

conjunto de percepciones sociales normalizadas—, la reflexión sobre este tema no se refiere al interés de algún partido que, como el PP, haya sido especialmente perjudicado por este tipo de mecanismo de exclusión e inclusión. Importa a otros, porque puede convertirse en un elemento sustancial de la *calidad democrática* del país en que se vive, al haberse llegado a considerar que un sector de la opinión ha dejado ser parte del país, por muchos votos que obtenga. Y ello no lo debe a no ser nacionalista, sino a haber realizado críticas —por lo demás, no siempre hechas en la forma más acertada, fácilmente adjudicadas a la base imponible del *otro* nacionalismo—, a una dinámica cultural cuya *presentación* puede ser el nacionalismo, pero cuyo *fundamento* es el de la posibilidad de prolongar un estado de diversidad ciudadana que sustituye la pluralidad por el dualismo, que acepta las secuencias de inclusión y exclusión como normales y achacables a sus propios actores. No se trata, por tanto, de que haya existido una propuesta política nacionalista en el gobierno. Ni siquiera de que ésta sea hegemónica en términos culturales. Se trata de la consecuencia de una forma de entender el nacionalismo que, en su sentido más integrista, confunde su propio y legítimo proyecto con una descripción del país, procediendo a la naturalización de lo que es una relación social que pueda derivarse de las opciones de los individuos que las sustentan.

Frente a la idea de una bipolarización entre nacionalistas y no nacionalistas, se trata de construir lo que la mayoría del país desea como proceso de normalización: una *etapa constituyente de pluralidad*, en la que se superen los vicios de la graduación de legitimidad ciudadana en función de la identidad nacional adquirida o concedida desde el poder. Se trata de superar una fase de reivindicación nacional que no se refiere a la adquisición de mayores niveles de ejercicio de la autonomía política fijada constitucionalmente, sino que corre el riesgo de instalar al país en una dinámica de confrontación y de escisión *como forma de existencia social*. Dicha dinámica no tiene su rasgo perverso en la existencia del conflicto en sí, pues la canalización de opciones diversas es lo propio de la democracia. Lo que no lo es, sin embargo, es la desautorización del adversario sobre una de las bases fundamentales de ese conflicto. Es decir, que el contrario no lo es porque opina de otra manera, porque tiene otros intereses, sino que se trata de un enemigo esencial de la comunidad, a la que ni siquiera pertenece en sentido pleno, por no aceptar los rasgos de la cultura

dominante que establece los criterios de legitimidad. Una sociedad centrada en la búsqueda permanente de una soberanía usurpada, encuentra en quien contempla de otra forma la inserción de Cataluña en España al portavoz de una autoridad ajena, impuesta, frente a la que el país entero adquiere su perfil en el proceso de recuperación de sus derechos. Quien hace una propuesta diferente, que se sitúe, por ejemplo, en la aceptación de la suficiencia del marco institucional vigente, es contemplado como un obstáculo para la adquisición de la soberanía popular y, por consiguiente, como un enemigo de la democracia, como alguien que arrebatara derechos a los demás. Creo que ésta es la dinámica que ha ido estableciéndose y la que debe superarse aprovechando las condiciones del relevo político que se ha producido en la Generalitat, a pesar de que tal relevo haya podido ser leído como un agravamiento de las mismas. Tal vez las condiciones mismas en que se ha realizado el proceso de cambio permitan, por paradójico que lo parezca, encuadrar el debate fuera del círculo de ese permanente estado de frustración, para situarlo en las delimitaciones de proyectos políticos que deberían resultarnos más familiares. Aquellos que, por ejemplo, definan los diversos términos de cohesión y conflicto en que debe establecerse la fluidez de una democracia. Tales espacios, en los que la canalización de ciertos antagonismos y la voluntad de cohesión se expresan, pueden dar uno u otro perfil a las fuerzas políticas que se presentan ante los ciudadanos para obtener su apoyo y para representarlo de acuerdo con criterios distintos a esa *representación total* que promueve el discurso nacionalista. Son los que indican la voluntad de expresar una parte, un segmento de la realidad legítimo que se enfrenta a otros igualmente aceptables como oponentes. Los que se refieren a ámbitos como la *cobesión y el conflicto social* —mediante la voluntad de una representación de todos los sectores que constituyen el mundo de la producción y los servicios—; la *cobesión y el conflicto políticos* —estableciendo el pleno uso de la democracia y saliendo al paso de los elementos de deslegitimación del régimen constitucional-parlamentario derivados de las insatisfacciones sociales que se proyectan sobre éste—; la *cobesión y el debate culturales* —proporcionando respuestas a los conflictos derivados de la multiculturalidad, el bilingüismo, la combinación entre diversidad e identidad, el respeto a las diversas expresiones de la sociedad civil catalana considerándolas de idéntico valor; y la *cobesión y el debate nacio-*

nales –mediante un respeto no sacralizado al orden constitucional, que permita considerar la oportunidad de sus ajustes en la misma medida en que se consideran los riesgos de los mismos y se acepta que tampoco puede dramatizarse la propuesta de reforma como si la negativa a hacerlo por una mayoría de los ciudadanos resultara un acto antidemocrático.

Al plantear estas cuestiones, se toma una posición de principio que se considera legítima porque es respetuosa con la pluralidad. En modo alguno se trata de que el discurso nacionalista no sea legítimo, incluso en sus expresiones de mayor coherencia soberanista. Lo que se plantea es la necesidad de abrir un debate sobre los mecanismos de inclusión y exclusión cultural en un país que ha decidido, al parecer, que la posición contraria al nacionalismo es *legal*, pero no *legítima*: es un resultado de la resignación y de la tolerancia *de los demás*, pero no un producto de la verdadera pluralidad. De este modo, cuando una opción como la que se define ideológicamente en el terreno difuso del liberalismo, pero en el campo mucho más preciso de su oposición al nacionalismo, desea situar su posición en Cataluña, solo puede hacerlo en el calor de este debate, que no acaba en sus propios problemas y los de sus electores y militantes sino que, para suerte o desgracia suya, se convierte en un indicador del grado de democracia existente en el país. No el único, pero sí el que seguramente se ha marginado de forma más negligente o provocativa en todos los debates sobre la salud política de Cataluña.

|| A cualquier observador de la cultura política catalana de nuestros días le resultaría extraño observar hasta qué punto se corresponde poco con la realidad de las fuerzas políticas existentes al comienzo de la Transición: es decir, antes de la implantación del régimen nacionalista en 1980 y su abultada victoria en las urnas en 1984.

Considerando la fuerza de lo que ya se ha convertido en un «sentido común» nacional a estas alturas, el resultado obtenido por aquellas fuerzas políticas que se presentaban como nacionalistas en 1977 resulta pintoresco. Recordemos que, frente a los espectaculares resultados de socialistas y comunistas, los candidatos del llamado Pacte Democràtic per Catalunya –donde los seguidores de Convergència eran solamente

una parte— obtuvieron un 15% de los votos. Si sumamos los que produjo la curiosa coalición de Esquerra Republicana con el pequeño grupo maoísta Partido del Trabajo, puede indicarse que el 80 % de la población catalana optó por posiciones no nacionalistas, aunque los partidos mayoritarios, el PSC y el PSUC, reclamaban el retorno de la Generalitat. Lo hacían, sin embargo, desde una posición de recuperación de las libertades democráticas y, en ningún caso, desde una asunción del ideario nacionalista. Mucho menos podría decirse, en las condiciones de 1977-1980, que el nacionalismo fuera la seña de identidad exclusiva para designar quiénes eran verdaderos catalanes o meros sujetos ciudadanos de segunda clase, carentes de un factor elemental de garantía democrática. Tal confusión entre la defensa de los criterios señalados en el texto constitucional y la posición concreta adoptada por el nacionalismo no se había producido todavía. La llegada de Tarradellas y la inmensa manifestación popular de apoyo a la restauración de una institución no se hacía en una clave nacionalista, sino en la de un sentimiento de recuperación de la normalidad democrática que incluía el reconocimiento de instituciones de autogobierno que no tenían por qué acompañarse de la asunción del imaginario nacionalista.

Por ello, la victoria muy ajustada de Pujol en 1980, que sólo pudo llegar a ostentar la Presidencia del gobierno autónomo con el apoyo de la UCD y de ERC, resultó una sorpresa y tuvo que ver más con la voluntad de cerrar el paso a una coalición de socialistas y comunistas en el gobierno de Cataluña que con la instalación de una cultura nacionalista como única forma de integrarse en la malla de derechos ciudadanos. La transformación de esa precaria victoria de motivos diversos en un proceso de *normalización* del nacionalismo, que asumiera todos los rasgos de gradación de ciudadanía en función del modelo de cultura española y catalana que se poseía, llegaron en el lento e implacable proceso de legitimación política, social y cultural que harían del pujolismo mucho más que una opción, para convertir el nacionalismo en la manera exclusiva de adquirir identidad democrática y ser parte normal de la sociedad catalana. Aun cuando nunca se planteara en estos términos, sí se aplicó como proceso que confundió la restauración de la democracia con la conversión del nacionalismo en espacio que la definía. Algo que permitió deslizar el punto de encuentro común de la defensa de la autonomía en un

aspecto de procedimiento, que venía precedido de la afirmación del nacionalismo como base constituyente, como fundamento democrático en lugar de presentarse, tal y como ocurrió al principio del proceso de la Transición, como una opción más entre otras. Con todo, los elementos ideológicos sobre los que se apoyó este despropósito fueron arrastrados desde la misma Transición, en la medida en que no se consideraba adecuado atacar aquellos aspectos sobre los que el pujolismo creaba, a la vez, su propia identidad y su imagen de emanación política del ser auténtico catalán. Al haber hecho del nacionalismo un sujeto esencialmente democrático fue impregnándose la idea de que ser nacionalista era la única forma de poder participar del debate político en Cataluña en condiciones de dignidad y sin representar a nadie exterior a la propia comunidad. Aceptado ese principio de homogeneidad incluso por el PSC y los restos del PSUC que derivaron en Iniciativa per Catalunya, la «normalización» cultural catalana se hizo a través de un mecanismo distinto al que se había expresado en el País Vasco. Si en este lugar se había ido depositando una bipolarización que distingue aún a constitucionalistas de nacionalistas, en Cataluña se planteó una bipolarización más potente, que recluía al Partido Popular en el terreno exclusivo del «nacionalismo español» —nunca llamado en Cataluña constitucionalismo—, para pasar a establecer un amplio terreno de encuentro entre el resto de las fuerzas políticas consistente en la aceptación graduada, más o menos intensa, más o menos reivindicativa en su programa y gestualidad, del nacionalismo catalán como zona de participación ciudadana. Quienes eran presentados como ajenos al consenso estatutario eran precisamente quienes lo defendían. Eso fue lo que permitió arrinconar al Partido Popular en las contiendas electorales catalanas, impidiéndole alcanzar el nivel de voto adquirido en las generales, como si el elector hubiera asumido que lo que le estaba permitido realizar en el contexto nacional no le estaba autorizado en el autonómico.

El problema para la izquierda fue que esa monopolización del discurso ciudadano por el nacionalismo fue en detrimento de las propias aspiraciones a la obtención de una mayoría parlamentaria en las elecciones autonómicas por parte del PSC, lo cual le ha empujado a una batalla por una definición federalista asimétrica que pasa por la reforma estatutaria. Pero el problema de fondo fue que la comprensión de cual-

quier crítica intelectual al nacionalismo –tanto como doctrina como en su forma de quebrantar el marco constitucional del 78– llevó a una deformación en el debate político catalán, a una especie de gran ausencia que nadie se atreve a tocar o que, cuando alguien lo hace, no puede llevarlo adelante sin incurrir en el riesgo de una verdadera condena al exilio, a la falta de pertenencia a la comunidad en la que se vive, se trabaja y se aspira a la representación de un sector de ciudadanos auténticos. La forma en que se han llevado a cabo debates como los del bilingüismo; la incomodidad de las reflexiones sobre la multiculturalidad en una sociedad que ha defendido a la homogeneidad incluso con el apoyo de una izquierda que quiere hacer del mestizaje un aspecto central de su discurso en otros casos; la imposibilidad de hacer un debate sereno sobre la España plural y la pluralidad de Cataluña, sin que se contemple esa propuesta más que como una bochornosa triquiñuela del uniformismo españolista, son muestras de la persistencia de un marco político-cultural levantado en los años ochenta y mantenido en los noventa con creciente impunidad, dada la llegada a la edad adulta de personas nacidas precisamente en esa atmósfera monocolor.

El «agotamiento del modelo» resulta, por tanto, más que discutible, si consideramos la trabazón de aspectos culturales esenciales del mismo con lo que se presenta como una alternativa, dificultando seriamente su normalización. El nacionalismo continúa siendo una seña de identidad de las instituciones autonómicas. Quien no ha juzgado oportuno considerar que se había agotado precisamente ese espacio de encuentro constitucional y que, por tanto, no hacía falta recurrir a ninguna redacción nueva, ha sido considerado como coherente no tanto con su defensa del Estatuto anterior, sino con la negativa a aceptar de verdad la autonomía catalana y el carácter plural de España. En buena lógica, quienes aceptaron tal norma en el año 79 incluyendo a Convergencia, podrían ser acusados de lo mismo. Sin embargo, la virtud política de este debate es haber situado el conflicto social en Cataluña en los términos que más interesan al nacionalismo y que las otras fuerzas han aceptado disciplinadamente: en los de unas nuevas maniobras para ejercitar un modelo emocional de relaciones políticas, cargado de elementos de criterios de pertenencia y exclusión en función del punto de diferencialismo y soberanía que cada uno esté dispuesto a asumir. Y, convertido este tema en el

principal y casi exclusivo del debate, la sociedad catalana encuentra cegadas las posibilidades de discutir los retos básicos que ocupan a los ciudadanos. La hipertrofia simbólica puede esconder, de nuevo, la carencia de elementos de debate sobre aquellos aspectos que verdaderamente afectan a la sociedad. Entre los cuales, sin duda, podría encontrarse el que divide a los ciudadanos según su adhesión o no a los principios nacionalistas. Aunque este último haya podido desintegrarse mediante su elevación a una categoría de oxígeno compartido, fuera del cual sólo existe una atmósfera irrespirable.

||| LAS elecciones del 16 de noviembre fueron precedidas por esta lenta constitución del nacionalismo como ideología *propia* del país. Incluso para aquellos que afirman no compartir tal ideario, se consideró que la única forma de desplazar al pujolismo de la Generalitat era asumiendo la necesidad de abrir Cataluña a un nuevo proceso constituyente. El escenario dibujado mucho antes de la campaña electoral por toda la oposición salvo el Partido Popular sirvió para desplegar un argumento idéntico que autorizaba a representar un papel en la obra: la prioridad política de definir un nuevo marco de soberanía. Para unos, se trataba de sustituir el nacionalismo de CiU por una propuesta de independencia, como era el caso de Esquerra Republicana; para otros, se fijaba la orientación hacia un federalismo asimétrico, como era el caso del PSC; para otros, en fin, como sucedía con ICV, se consideraba una propuesta de carácter confederal. En realidad, para la oposición de izquierda se trató de presentar una campaña cuya preocupación fundamental era indicar la superación del marco institucional vigente en lo que ella misma consideraba un encaje caducado de Cataluña en España, aunque las soluciones ofrecidas fueran distintas. El cambio de modelo estatutario, defendido por la aparición de nuevas realidades que no existían en el momento de la aprobación del que está vigente, pasó a comprenderse como una segunda etapa política de recuperación de la soberanía del pueblo catalán, que pasaba a obtener aquello que no pudo lograr en las condiciones del pacto constitucional de 1978. La argumentación política de aspecto administrativo ocultaba –salvo en el caso mucho más franco de Esquerra Republicana, que siempre mani-

festó su desacuerdo con lo que se había hecho a fines de los setenta— una sugerencia legítima, aunque debería proponerse con toda claridad: la ruptura de un marco institucional que fue acordado con renunciaciones mutuas al elaborar la Constitución y el Estatuto. Y, al referirnos a esas renunciaciones mutuas, no estamos hablando de las que se hicieran en Cataluña o en el resto de España, sino a las que procedían de la misma pluralidad de la sociedad catalana.

En el momento de relevo de Jordi Pujol al frente del gobierno, CiU radicalizó su perfil nacionalista por dos motivos. De un lado, la percepción del crecimiento de ERC, alimentada por el propio proceso de normalización nacionalista que había realizado el pujolismo, y que ahora llevaba a multitud de jóvenes formados en la fase autonómica a querer ir mucho más lejos en las demandas de soberanía de lo que había querido la sociedad catalana al comienzo de la Transición. El cambio cultural operado en el país había conducido, paradójicamente, a abrir las puertas a un relevo en el propio campo nacionalista, propiciado por una naturalización del proyecto nacionalista que, lejos de ser un componente más del espacio político catalán, se había convertido en la representación auténtica del ser catalán, en la configuración ideológica de la comunidad, en su forma de comprenderse a sí misma. La pluralidad no se situaba en la naturaleza de las posiciones, sino en el grado en que cada fuerza se colocaba dentro de esta lógica. En la medida en que el soberanismo se fijó como debate sustancial de la sucesión del pujolismo, la carrera realizada para mostrar quién manifestaba mayor coherencia con el modelo de país alimentado desde 1980 llegó al paroxismo, en una campaña que fue dando a Esquerra Republicana las condiciones de un éxito que sorprendió a su propia militancia.

La interpretación de los resultados del 16 de noviembre resultó compleja porque ofrecía un paisaje turbador. La frustración socialista por una nueva victoria de Convergència i Unió fue acompañada de un espectacular avance del independentismo, que fue saludado por el viejo gobierno catalán como una señal lanzada desde la sociedad civil que le exigía ser más firmes en la quiebra del pacto alcanzado en 1978-79. Por tanto, para los analistas de CiU, la campaña se había orientado correctamente, al permitir a Convergència resistir el tirón de un electorado convencido por los dirigentes políticos del país, por la práctica totalidad

de los medios de comunicación y por los analistas de la necesidad de realizar el combate más importante en los términos de un incremento de autogobierno. La perplejidad que pudo producirse cuando ERC decidió optar por un tripartito que llevara a Pasqual Maragall a la presidencia solo se explica por la ingenuidad de los dirigentes convergentes, que no meditaron hasta qué punto las propias condiciones culturales creadas durante su mandato y exasperadas en la campaña les habían arrebatado una parte importante de su apoyo social. Ingenuidad a la que cabría añadir otro factor de inocencia: no haber comprendido que la estrategia de ERC no era complementar a CiU presentándose como un ala más radical de soberanismo, sino hacer del pujolismo *una primera etapa* en la expansión del ideario nacionalista, a la que seguiría una segunda normalización que iría depositando en Esquerra Republicana el apoyo antes prestado a la federación gobernante desde 1980.

Poca duda cabe de que el proceso constituyente, mediante el cual pretende revisarse la inserción de Cataluña en España se ha convertido en el factor básico del tripartito. El hecho de que todos los consejeros prescindieran por primera vez, al tomar posesión de su cargo, de la promesa de lealtad al Rey, a la Constitución y al Estatuto, tiene la calidad de un símbolo suficientemente expresivo. La necesidad de desdramatizar cualquier proceso de reforma constitucional, que siempre debe ser posible por la voluntad de los ciudadanos, no debe ocultar dos factores que se encuentran en las dificultades mismas del proceso abierto, no sólo entre Cataluña y el resto de España, sino en el seno mismo de la sociedad catalana. Cabe plantearse la delicadeza con que debe modificarse lo que fue un acuerdo prácticamente unánime de los habitantes del país, que se establecía en coherencia con un proceso constituyente a escala española. En segundo lugar, puede considerarse el apoyo real con el que cuenta un gobierno que quiere llevar adelante esta propuesta. No me refiero al peso del voto independentista que ha sido decisivo y no es despreciable en términos relativos ni absolutos –más de medio millón de ciudadanos. Aludo al peso de lo que podríamos denominar «el otro tripartito»: el millón de catalanes que votaron por CiU, cuyo nacionalismo un tanto retórico ha ido acompañado siempre de una exquisita moderación a la hora de entender la realidad plural de España; los cuatrocientos mil votantes del Partido Popular, cuya posición fue la

de mantener el estatuto de autonomía vigente; y los dos millones de personas –un 37% del total de los convocados– que decidió no ir a votar. Para quien considere que se abre una nueva etapa constituyente en la Comunidad, debería resultar preocupante que la mitad de los ciudadanos no considerara oportuno depositar una papeleta en la urna, en un momento tan decisivo, o lo hiciera a favor de un partido que había hecho la campaña considerando que la reforma del estatuto y la apertura de una nueva etapa constituyente no era el tema que debía inspirar la tarea del próximo gobierno. Uno espera hallar mayores dosis de entusiasmo en los momentos de afirmación colectiva de este cariz, a no ser que se esté dispuesto a afrontar una cierta carencia de legitimidad de origen que acaba dando una tonalidad algo desalentada a la gestión de quienes han venido a abrir una etapa que exige, por la corpulencia de sus ambiciones, un interés más cálido por parte de los habitantes del país que se quiere representar.

Resulta menos obvio que Cataluña pueda asistir sin tensiones *internas* a un nuevo proceso de *normalización* que se establezca, además, sobre la reivindicación de una cultura de resistencia al franquismo, como pretende hacerse mediante las alusiones a la obtención de un gobierno que representa la llegada a las instituciones autonómicas de la Asamblea de Cataluña. Este aspecto puede responder a una lectura de provisionalidad de la legalidad existente, pero podría entenderse, en términos más profundos, como la negativa a aceptar la plena legitimidad de lo que gobernaba antes de que se produjeran las elecciones, dado que su gestión se realizaba en un marco estatutario inadecuado, obtenido en una correlación de fuerzas desfavorable para el pueblo de Cataluña y que debe compensarse ahora mediante una *verdadera* instauración de la democracia. El largo paso por la oposición de quienes hoy ostentan el gobierno en Cataluña puede llevar a ciertas exageraciones de su puesta en escena, pero debería corresponderse con la realidad de los hechos, empezando por esa misma ausencia de apoyo masivo al cambio de la que hablábamos antes. De ahí que, curiosamente, el nuevo gobierno se haya establecido en un lenguaje que trata de comunicar, al mismo tiempo, la continuidad y la ruptura, la herencia y la conquista. La ceremonia contiene elementos de confusión, pero no obedece a la falta de criterio de los protagonistas, sino a la voluntad de crear espacios de ambigüedad en los que

pueda plantearse la lealtad al proceso constituyente y la necesidad de aceptar la forma en que se ha mantenido intacta la estructura institucional por parte del partido del nuevo presidente, a pesar de haber dispuesto de largos periodos de mayoría absoluta en las Cortes Generales para poder considerar la ampliación de los espacios de soberanía.

Con todo, esta reflexión no quiere destinarse a examinar los problemas de la izquierda tras su acceso al poder por primera vez desde la existencia del actual Estado autonómico en Cataluña. Quiere referirse a lo que, con deliberada ironía, se ha querido presentar como la necesidad de ir «cuadrando círculos»: la forma en que el centrismo catalán –entendiendo por ello lo que hoy representan CiU y el PP– deberán considerar la definición de un espacio poroso, que ponga en comunicación ambos proyectos si desean ser alternativa al actual gobierno tripartito. Otra cosa es que abandonen dicha pretensión en el corto plazo y se planteen –de acuerdo con un análisis de los resultados que podría ser fatal para ambos– una mera recuperación indiferente a la suerte de cada uno, que mantenga a CiU como poseedora de una determinada esencia de *lo catalán* a presentar en negociaciones con el gobierno central, mientras los populares consideran que su crecimiento podrá darse *indefinidamente* a costa del desmoronamiento del partido que ha perdido las elecciones. Algo que convierte a unos y a otros, desde su punto de vista, en *anomalías* que les estropean la representación exclusiva de un espacio político y social, medido de acuerdo con lo que viene llamándose el «modelo de sociedad». Lo absurdo de esta posición es que los resultados electorales señalan la existencia de un amplio espacio centrista en Cataluña cuyo futuro depende de esquivar una conjunción adversativa, que separa modelos de sociedad muy similares para considerar tan solo los criterios de referencia nacionalista. En este sentido, las opciones del centro-derecha o del centrismo reformista en Cataluña no pueden realizarse, para ninguna de las dos fuerzas que se presentan en representación del mismo, en los términos en que mutuamente se han excluido hasta ahora. Realizando, por un lado, la afirmación de una opción nacionalista de fuerte carga emocional que era respondida mediante coordenadas idénticas *desde el otro lado*, mediante la fijación de una identidad que asumía orgullosamente su ostracismo y, en buena medida, una afirmación de referencias emotivas semejantes.

IV POR ello, tal espacio solo podría construirse, sin embargo, fuera de cualquier *tensión alternativa*, tentación contra-identitaria en la que podría caerse como resultado de la reclusión en el exilio de cualquier posición no nacionalista en Cataluña en los últimos veinte años. Es decir, fijando los criterios de un nuevo nivel de diálogo en lugar de los de una vieja confrontación o un renovado desencuentro. Una de las formas de actualización del peor de los debates para las dos fuerzas implicadas sería centrarlo en unas aspiraciones de Cataluña y unos recelos de España, tal y como puede desprenderse de algunas actitudes alarmadas que pueden situarse en la misma lógica del discurso nacionalista. Por el contrario, tiene que señalarse que el punto básico del problema creado debe contemplarse desde la misma pluralidad de Cataluña, en la que se manifiestan modos diversos de entender el desarrollo de la autonomía. Algo que en modo alguno significa aceptar lo que suele presentarse de una forma más o menos sinuosa por algunos y francamente clara por otros: que Cataluña decidirá, en uso de su soberanía, de qué forma quiere relacionarse con el resto del país, sin que éste pueda considerar el resultado final del proceso. Pues este argumento plantearía que, lejos de lo que se aprobó en el texto constitucional vigente, no existe un ámbito soberano español, sino un conjunto de ámbitos soberanos que van decidiendo la forma en que se relacionan entre sí. Cuando alguien se ha referido a la necesidad de no confundir la reforma constitucional con un cambio de régimen, aludía precisamente a este punto.

El espacio del centrismo solo podrá hacerse eficazmente visible –en el sentido de su escenificación, pero también de su propiedad–, presentándose como un ámbito de cohesiones y conflictos a los que antes aludíamos, y en el que el conjunto del centrismo catalán podría averiguar la posesión de un territorio común a habitar *conjuntamente*.

En el terreno de la cohesión y el conflicto *sociales*, el centrismo solo puede presentarse como el representante de un eje transversal de nuestra sociedad, que incluye en sus propuestas a personas procedentes de todos los ámbitos de la actividad comunitaria. Se trata, por tanto, de una fuerza cuya voluntad de representación general, sin un prejuicio que parta de la definición de sectores sociales excluidos, expresa el tipo de planteamiento social que se quiere construir. La garantía de la colabora-

ción en el ámbito productivo; la reclamación del encuentro de los diversos agentes sociales en momentos de retos tecnológicos y nuevas culturas del trabajo, cuando los problemas y las demandas sociales son muy distintas a las planteadas hace años; la capacidad de presentarse como un movimiento de superación de viejos esquemas de confrontación social son, por poner sólo algunas líneas de debate que necesitan una sistemática precisión, los elementos sobre los que resulta indispensable realizar un trabajo de fijación de un espacio propio y, al mismo tiempo, con capacidad de establecer complicidades con otras fuerzas. La base social propia del centrismo es la que puede ser sensible a una enunciación clara de las prioridades políticas que garantizan la cohesión social: anulación del déficit, reducción de cargas impositivas, crecimiento por incremento de la demanda social, permanencia de los recursos de una Sociedad del Bienestar cuya viabilidad financiera debe asegurarse. Algo que sólo puede hacerse reconociendo los cambios estructurales producidos en ámbitos tan decisivos como la esperanza de vida, los niveles tolerables de gasto público y desequilibrio financiero o los costes fiscales y laborales. El centrismo dispone de un apoyo de clases populares que se sitúan al margen de un discurso del antagonismo de clase, pero para las que la mayor eficacia en la gestión económica no es sólo un problema de brillantez técnica al servicio de los más afortunados, sino una garantía para asegurar que quienes disponen de menos recursos puedan disponer de servicios sociales, como lo han hecho las generaciones previas. Por tanto, el discurso de la eficiencia debe hacerse primando su rango de *prioridad social*, no de simple mecanismo que asegura un equilibrio neutro. Como se ha señalado en otras ocasiones, las políticas económicas que generan empleo son las políticas de cohesión. Las que lo destruyen son políticas de marginación. Por ello, la cohesión social debe entenderse como la voluntad política de acabar con todos los mecanismos que obstaculizan la igualdad de oportunidades; cancelar los espacios de marginación, de desahucio social, de precariedad y de incertidumbre, para plantear la forma en que los diversos intereses sociales encuentran un punto de encuentro que permita la creación de riqueza y su distribución equitativa. Tiene que plantear la vinculación estrecha, indisoluble, entre ambos campos de la acción política. Si la definición de las relaciones industriales en la época de la globalización es uno de los temas en que el centrismo puede plantear la

caducidad de algunas propuestas de la izquierda y de la derecha tradicionales; si en el campo de la vigencia de los servicios sociales y la protección a los ciudadanos más débiles debe señalar su compromiso con los márgenes de seguridad proporcionados por nuestra cultura social, en temas como la inmigración –que es, en sí misma, una de las expresiones más claras de un cambio de escenario– tiene que mostrarse la combinación de realismo, legalidad y atención a las condiciones de exclusión que deben remediarse. Estas tres piezas aseguran que no pueda plantearse ni la demagogia inclusiva generalizada ni las actitudes de recelo y xenofobia como las que se esperan de una sociedad democrática que desea seguir siéndolo, sin abrir espacios de conflicto latente por una cuestión de imagen.

La cohesión y el conflicto *políticos* tienen que traducirse, en los esquemas de un espacio centrista, de acuerdo con la defensa de la democracia parlamentaria y en contra de dos tipos de esquemas que pueden desalentar su potencialidad. El primero de estos esquemas es el que se mueve en el ámbito del populismo, mediante una crítica a un sistema de representación imperfecto, pero cuyos mecanismos centrales de control del poder y delegación de las tareas ejecutivas de gobierno no han sido superados. Tal orientación populista ha adquirido especial fuerza al coincidir con la crisis de valores y del modelo social de los años setenta, y ha acabado por establecer auténticas hecatombes de regímenes constitucionales, como el de la Primera República italiana, o permitido la aparición de fuerzas antisistémicas que, en el área de la izquierda más radical o de los movimientos de la nueva extrema derecha, aprovechan elementos de una crisis de legitimidad asociados al estado de precariedad de toda transición cultural, como la producida en los últimos dos decenios del siglo anterior. La crisis ha podido radicalizarse por la fuerza de los mecanismos de inseguridad, reproducidos y amplificadas por los medios de comunicación de masas, por los instrumentos de creación de conciencia social –en especial el cine– y por la veracidad de algunos elementos de oxidación de los mecanismos de representación, que ha sido aprovechada para esta crítica, que pretende plantear un gobierno del pueblo *alternativo* al régimen democrático parlamentario. El otro mecanismo de erosión del sistema es una visión puramente técnica de la resolución de los problemas políticos, estableciendo espacios opacos de gestión, endureciendo

la separación entre representantes y representados, convirtiendo el sistema liberal-democrático en un esquema meramente *representativo*, en lugar de considerar su importancia como *sustancia* de las relaciones sociales de tolerancia y pluralidad, como la configuración de una idea de la convivencia en sociedades complejas que no puede limitarse a un régimen electoral. Se trata de no confundir los *procedimientos* con el *carácter* de la democracia, dado que aquéllos son, necesariamente, limitados, objeto de críticas justas y perfeccionables, mientras que el fundamento mismo del régimen liberal-democrático puede asumir tales críticas sin modificarse a favor de alternativas antidemocráticas de tipo nacional-comunitario o social-populista.

El centrismo tiene que basar su especificidad y capacidad de generar consenso en una forma de cohesión democrática que reivindica, al mismo tiempo, la suficiencia de los fundamentos y la insuficiencia de los mecanismos. La ajustada perfección del carácter del sistema y los evidentes defectos de su reglamentación. Sobre todo, debe considerar que la democracia es una atmósfera de reivindicación de equivalencia de los ciudadanos que excluye cualquier tentación de homogeneidad. Que la democracia se plantea como espacio de desarrollo del individuo, zona de garantías para su realización, para el despliegue de sus intereses personales. Y que la democracia es, obviamente, un territorio compartido, de mutua dependencia, de solidaridad y de exigencia al respeto de la posición de cada uno. El deber de un sistema definido de esta manera es proporcionar a sus habitantes el rango de la ciudadanía constante, no sólo en el momento de dirimirse unas elecciones. Tiene que constatarse cotidianamente como un sistema que combina la eficacia de la gestión con el máximo control de los gestores. Que no entienda la delegación como indiferencia o dejación de responsabilidades cívicas, sino como confianza explícita en la capacidad y en los proyectos, con la garantía de poder retirarla cuando así lo determine una mayoría.

La cohesión y el debate *culturales* se refiere a mucho más que al terreno de un pacto sobre sistemas de formación o transmisión de conocimientos, aunque este aspecto educativo forme parte de la centralidad de la propuesta cultural en una reivindicación de sociedad progresista. Se trata de establecer un campo de valores comunes, de la propia imagen que la sociedad se hace de sí misma, de la preservación de aquellas tradi-

ciones que han ido dando carácter a nuestra forma de entender la vida. Ese fundamento democrático y liberal que ha ido desarrollándose con la modernidad, es el orden originario del que proceden las propuestas concretas de organización de la sociedad. La cohesión cultural se establece sobre la aceptación por parte de todos de un sistema de valores compartido, de una representación social que se contempla como lo que la sociedad significa para sí misma. El centrismo reformista tiene que proponerse hacer de esa coincidencia uno de sus objetivos, cuando podría llegarse a pensar que la base misma de valores en que se fundamenta nuestra sociedad desde hace siglos, renovados y actualizados por la marcha de una tradición en progreso, puede dejar de ser un factor a defender por sectores de la sociedad, ya sea porque tales valores no se ven verificados en la política cotidiana, ya sea porque hay segmentos políticos cuya ideología se aparta de ellos. Determinadas formas de marginación pueden conducir al descrédito de evocaciones ideológicas que pueden verse como simples palabras vacías. De la misma forma, poner en primer lugar elementos de identidad comunitaria puede poner en peligro la centralidad del individuo libre, del ciudadano en relación no traumática con los demás, que no obedece a la fuerza de un destino trágico, sino a la fortaleza de la voluntad de una ciudadanía formada por individuos plenos y solidarios.

Tales valores inspirados en el movimiento liberal y democrático que inició el mundo contemporáneo, y han ido subrayando todas las declaraciones de derechos universales, es una base firme, irrenunciable y que da sustancia precisa a lo que entendemos por un modelo de sociedad. Y es éste el que reconoce los valores de la libertad de cada individuo, del derecho a su plena realización, de su seguridad, de su horizonte de premio a su esfuerzo y de la garantía de atención a sus necesidades. Es, desde luego, el principio de pluralidad y tolerancia, de respeto mutuo, de exigencia de una representación política controlada, de repudio de toda forma de violencia y tiranía, de rechazo de la marginación o la precariedad de los más débiles, de la igualdad de oportunidades y del derecho a recibir los beneficios que derivan del trabajo. Es, además, la exigencia de que tales valores sean universales, sin referirse sólo a algunos individuos, sin administrarlos en función de criterios de desigualdad de origen geográfico o étnico. Es la voluntad de llevarlos a todos los lugares del planeta,

recuperando una idea de los derechos universales que ha podido ser debilitada por una ingenua aplicación de un diferencialismo que tolera la existencia de situaciones de vejación de género o de vulneración de derechos elementales por un presunto respeto a las tradiciones locales.

En Cataluña, la cohesión cultural implica afrontar de una forma cautelosa la existencia de una pluralidad lingüística que no puede resolverse mediante un monolingüismo disfrazado, sino por el verdadero reconocimiento de una sociedad que ha adquirido, como identidad propia, el mestizaje entre dos lenguas que conviven sin aspirar en ningún caso a la liquidación de la contraria. El discurso nacionalista no puede aceptarse en los términos de una marginación de una de las lenguas en presencia, al hacer del español un idioma de «llegada», mientras el catalán aparece como el «verdadero» idioma del país, que tiene que tolerar la existencia de una peligrosa competencia. El uso normal de ambas lenguas es la verdadera normalización lingüística que el país necesita. Priorizar una de ellas, renunciar al uso del español en los medios de comunicación catalanes, estimular el uso del catalán en los niveles docentes a expensas del uso del español, penalizar a quienes usan el español o premiar a los que usan el catalán son formas de romper el consenso sobre la existencia normal, no traumática, de dos lenguas que se consideran igualmente legítimas en el país en que se desarrolla su uso.

Por otro lado, la cohesión cultural tiene que hacer frente a un tema que el conjunto de las sociedades desarrolladas ha de afrontar: el de la multiculturalidad. Curiosamente, nadie parece advertir del problema lógico –además de político– que supone la existencia de una comunidad que sublima buena parte de sus conflictos con referencia a la identidad y la diferencia, mostrando recelo por la «invasión» contaminante que procede del resto de España, mientras se plantea la necesidad de dar acogida a expresiones culturales de otros continentes y otras raíces. El recelo de una actitud parece compensarse con la profunda generosidad que se expresa en la otra. La multiculturalidad no es un tema sencillo, porque implica la salvaguarda de los derechos fundamentales –o reconocidos así por nuestra cultura– para todos aquellos que viven en nuestro ámbito, y no solo para quienes deciden aceptarlos. Determinadas opciones acerca de la vida familiar, de la condición de la mujer o de los derechos de una sociedad laica pueden verse incumplidos en nombre

del derecho a la diversidad, pero en contra de los derechos que se consideran normales en nuestro espacio cultural. La inmensa literatura existente sobre los conflictos de multiculturalidad –que van mucho más allá de los que proceden del tema de la inmigración– señalan hasta qué punto todos los países occidentales se plantean este tema como un reto al que no pueden darse respuestas simplistas ni, mucho menos, indiferencia ante la suerte de personas que sufren el incumplimiento de derechos afirmados en nuestro país.

La cohesión cultural, por último, se expresa en la necesidad de adecuar el sistema educativo, que transmite conocimientos y expresa valores en su misma forma de transmisión, a la necesidad de restaurar un sistema de principios elementales en crisis. La situación de incertidumbre y de desconcierto que han producido los cambios acelerados de nuestra época no tiene por qué conducir a una simple reedición de sistemas de transmisión de valores ya superados. Sin embargo, tal actualización, tal sintonía con una modernidad que ha cambiado referentes ideológicos notables, debe hacerse velando siempre por el mantenimiento de algunas cuestiones esenciales, que aseguran la viabilidad de nuestro sistema educativo y, al mismo tiempo, la calidad de nuestra ciudadanía. En este sentido, la revisión de la LOGSE resulta indispensable por haber cedido en demasiados aspectos a unos criterios de selección y valoración del esfuerzo individual que no se corresponden con lo que la misma sociedad exigirá fuera del ámbito educativo. Pero, además de esa protección artificial que se convierte en un fraude a medio plazo, se trata de considerar la formación humanística y el conocimiento social. Poseer un conocimiento cultural es mucho más que disponer de ciertas destrezas instrumentales. Es hacerse con una tradición que se proyecta en forma de valores y significados. Es reconocer la sociedad en la que se vive como resultado de una trayectoria. La presencia de una autoridad en el aula no debe confundirse con el autoritarismo, como la disciplina de trabajo no puede reducirse por temor al aburrimiento, mientras el esfuerzo y la tenacidad en el aprendizaje se consideran obstáculos innecesarios a destruir por el buen pedagogo. Por el contrario, debe darse al alumno el derecho al conocimiento de un mundo complejo, para el que debe estar preparado desde el punto de vista instrumental, desde el punto de vista humanístico, experimental y social, así como de una perspec-

tiva de conjunto del mundo en el que vive. De igual forma, los mecanismos de transmisión de ese conocimiento no son una mera forma sin sentido, sino que adquieren la calidad de una configuración de ciudadanía responsable, consciente de la verificación del esfuerzo, de la curiosidad intelectual, de la disciplina y el mérito adquirido a través del trabajo. El aula es un espacio de sociabilidad que debe reproducir los valores colectivos de libertad y responsabilidad, sin hacer dejación de ninguno de ellos en favor del autoritarismo gratuito o de la carencia de rigor educativo, de exigencia del esfuerzo y de valoración de un trabajo que tiene aspectos individuales y cooperativos. Esa mezcla de libertad y de responsabilidad, unida a la calidad e inexcusable dificultad del aprendizaje de materias complejas, edifica el espacio de una verdadera formación plena. Por el contrario, la ampliación de una pretendida «diversidad» en el aula entendida como aceptación de la falta de competencia, la reclusión del esfuerzo en el desván de lo que se considera periclitado, la negativa a construir una autoridad magistral que derive de la desigualdad de conocimientos y la confianza en la formación impartida por el profesor, sólo han ido pervirtiendo un sistema ya dañado por la caída de la atención cultural en los últimos decenios.

El riesgo de ofrecer a los jóvenes un mundo carente de sentido es elevado, al coincidir con el prestigio de la inmolación del sentido del esfuerzo en una actitud lúdica, del sentido social en una posición individualista y del sentido de los proyectos personales en la asistencia a una constante serialidad, a un flujo de instantes autónomos vividos en un intenso vacío, que condena a la juventud a un perpetuo desconcierto y le usurpa un horizonte de plenitud y de felicidad. Por consiguiente, la cohesión cultural debe señalar también la intervención en aquellos procesos de formación de una visión del mundo, que pueden alimentar el sexismo, la frivolidad, la negativa al trabajo como fuente del bienestar, el rechazo al esfuerzo personal como vía de progreso, la exaltación de la violencia o la degradación de la mujer. Una vida sostenida en una ausencia de sentido sobre la que se irá levantando algo más que la infelicidad de quienes la sufren más directamente: se edificará una sociedad mal articulada, que no se reconocerá a sí misma, carente de vínculos de significado y, por tanto, escasamente digna de llamarse una democracia de ciudadanos libres.

La cohesión y el debate *nacionales* se establece en los términos de una rectificación que puede adjudicarse también a los elementos políticos y culturales predominantes en nuestro país, pero que merece una consideración específica, en especial por ser éste el aspecto en que el reformismo centrista puede distinguirse de fuerzas políticas con las que tiene algunos elementos de contacto y con las que puede establecer algunos criterios de colaboración. El Partido Popular ha ido presentándose en Cataluña con un signo de identidad evidente: la defensa del marco constitucional. Lo ha hecho considerando que los criterios que se fijaron en el espacio de acuerdo entre fuerzas democráticas diversas en 1978 sigue siendo válido y es, hoy por hoy, el único que puede evitar confrontaciones. Lo ha hecho, por otro lado, señalando la deslegitimación propia a que conduce un hecho sin precedentes: que partidos políticos que han gobernado de acuerdo con dicho marco y que se ciñeron a su aceptación en un proceso de renunciaciones mutuas, pasen a revelar que lo que se consideró bueno entonces puede ser revisable poniendo en peligro equilibrios políticos y culturales muy delicados, que se salvaron en aquella negociación por la generosidad de todos. Ha añadido en su argumentación el riesgo de una constante reivindicación de mayores cotas de autogobierno ya no como objetivo a buscar, sino como método para fijar la tensión de toda situación de provisionalidad, acompañada de la frustración creada cuando no se cumplen los objetivos. Ambas críticas –la que puede darse en el campo teórico y la que se refiere a los procedimientos– no pueden derivar en la creación de un marco de bipolarización entre nacionalistas y no nacionalistas, para establecer un horizonte de catalanismo que lo supere.

VLAS elecciones del 16 de noviembre han sido presentadas como un cambio de régimen y como la apertura de una fase constituyente. La alternancia en el gobierno se ha producido, dada la larga etapa de hegemonía nacionalista, dejando un poso cultural que puede afectar al encuentro de la izquierda en temas fundamentales –como una cierta idea de España que es dudoso que compartan todos los sectores del socialismo, entre otras cosas porque afecta a una tradición política que ha

seguido una línea de defensa de la España plural que no es exactamente lo que se opina desde sectores que optan por modelos confederales o abiertamente independentistas. Pero, sobre todo, atañe a quien ha perdido, en la medida en que el centrismo catalán se ve abocado a un entendimiento que le permita establecer cuál es su modelo de sociedad distinto al que propone la izquierda. Este es el reto fundamental al que se enfrenta. De no verlo así, orientándose en la búsqueda de los factores de cohesión que marcan tradiciones europeas similares, lo que se producirá será un proceso de neutralización mutua. Una situación que dará consistencia a una larga travesía en el desierto de la oposición política en el que los transeúntes dedicarán la mayor parte del esfuerzo a disputarse las reservas de agua disponibles.

Aspectos básicos de la política fiscal española

MANUEL LAGARES*

NO cabe duda de que a lo largo de los últimos años hemos asistido a un importante cambio fiscal en España, a una auténtica transformación de la Hacienda española. Tal ha sido, al menos, la opinión de los organismos internacionales y la de muchos países de Europa que, incluso, han comenzado a tomar como referencia algunos de los aspectos más interesantes de las transformaciones producidas en España para orientar sus propias políticas, especialmente en el ámbito del sistema impositivo.

La transformación no se ha producido sola sino que ha sido el resultado de algunas importantes actuaciones que se han llevado a término durante los últimos años en diferentes ámbitos. Tales actuaciones se han orientado a la consecución de tres importantes objetivos: el primero, alcanzar el equilibrio de las cuentas públicas; el segundo, mejorar el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas y, finalmente el tercero, reformar nuestro sistema impositivo, especialmente el impuesto sobre la renta de las personas físicas, el bien conocido IRPF, para hacerlo más eficiente, más justo y más sencillo.

I. EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO, PRIMER COMPONENTE DE LA NUEVA POLÍTICA FISCAL

Como acaba de señalarse, la primera de esas actuaciones en que se ha concretado el cambio fiscal en España se ha orientado a lograr el equili-

* Manuel Lagares (bbeltrán@ceca.es) es catedrático de Hacienda pública de la Universidad de Alcalá y fue presidente de las comisiones para la reforma del IRPF en 1997 y 2002.

brio de nuestras cuentas públicas. Conseguir el equilibrio presupuestario ha sido un auténtico hito en el comportamiento de la Hacienda española y motivo de ejemplo para otros países. El esfuerzo que ha hecho la economía española para incorporarse al conjunto de países saneados fiscalmente ha sido encomiable y ese esfuerzo está teniendo su recompensa en tasas mayores de crecimiento y en las nuevas oportunidades que se abren a la política económica.

La evolución reciente de nuestra Hacienda Pública desde 1976 a 2003 en cuanto a equilibrio presupuestario ha sido especialmente significativa. En 1976 el conjunto de impuestos de nuestra Hacienda venía a representar el 25,9 por ciento del Producto Interior Bruto. En ese año aparece por primera vez un pequeño déficit público: 0,7 por ciento del PIB. En 1980 los impuestos ya representaban el 30,4 por ciento del PIB y el déficit se había elevado al 3,1 por ciento de esta magnitud. En 1990 los impuestos representaban el 40 por ciento del PIB y el déficit el 4,3 por ciento. Las cifras de 1995 muestran que los ingresos públicos suponían el 38,4 por ciento del PIB porque había caído la actividad económica y el déficit se situaba casi en el 6,6 por ciento de esta magnitud. Por el contrario, la situación en el 2002 es ya prácticamente de equilibrio presupuestario, con unos ingresos públicos que se sitúan en el 39,6 por ciento del PIB.

Estas cifras demuestran con facilidad el profundo cambio experimentado por la Hacienda española en estos años. A ellas hay que añadir otras no menos significativas: los intereses efectivos que pagaba el sector público en el año 1976 eran el 0,4 por ciento del PIB; subieron al 0,7 en 1980; se dispararon al 4 por ciento en 1990; se elevaron aún más, hasta el 5,2 por 100 del PIB, en 1995 y se han reducido en 2002 a menos del 3 por 100 del PIB. Esta evolución de los pagos por intereses subraya bien a las claras las consecuencias acumulativas del déficit, pues el déficit de hoy hay que pagarlo mañana a través de la deuda y de sus intereses. La acumulación sucesiva de déficits termina por generar una importante carga de intereses que, a su vez, generan mayores déficits, hasta el punto de hacer insostenible la situación de la Hacienda Pública. Nuestra historia está llena de ejemplos en ese sentido.

Al mismo tiempo el déficit en las cuentas públicas constituye una hábil forma de ocultar la auténtica carga fiscal soportada. Por eso hay quienes mantienen que se ha ampliado la presión fiscal entre 1995 y 2002.

Si los ingresos públicos en 1995 eran el 38,4 por ciento del PIB y en el 2002 son el 39,6 por ciento, la fácil pero falsa conclusión a que llegan es que, pese a que el Gobierno mantiene que ha rebajado los impuestos, se ha aumentado la carga fiscal. El punto débil de quienes así opinan está en considerar que el déficit no lo paga nadie, que constituye un medio totalmente gratuito de financiar el gasto público, un auténtico regalo mediante el cual, sin necesidad de que se paguen impuestos, es posible aumentar los gastos públicos sin mayores problemas.

Sin embargo, eso no es cierto, al menos en su totalidad y para cifras abultadas de déficit. Es importante recordar que en 1995 pagábamos impuestos por el 38,4 por ciento del PIB y teníamos un déficit del 6,6 por ciento, lo cual daba un total de carga pública del 45 por ciento del PIB, porque los mayores gastos públicos o se financian por medio de los impuestos o se pagan mediante el crecimiento de la deuda pública, que habitualmente conduce a tipos de interés más elevados que dificultan gravemente la realización de inversiones en el sector privado. Lo cual, a su vez, conduce a un menor ritmo del crecimiento de la actividad económica y, desde luego, a mayores cifras de desempleo. Esa es la auténtica carga del déficit, de la que casi siempre suelen olvidarse quienes lo propugnan.

Solo en situaciones de grave debilidad de la actividad económica privada, con caída en los precios y excesos de liquidez que garanticen la estabilidad de los tipos de interés pese a las mayores emisiones de deuda podría estar justificada la existencia de moderados déficits coyunturales. Así lo reconoce el Tratado de Maastricht, al imponer un límite del 3 por ciento del PIB al déficit en las cuentas públicas. Quienes mantienen que un poco más de déficit no causa problemas y que incluso es bueno para la actividad económica olvidan que el déficit reiterado genera graves situaciones acumulativas en cuanto a deuda, lo cual acaba incidiendo sobre los tipos de interés y expulsa a la inversión privada, reduciendo la actividad del sector privado de un modo y en un grado que difícilmente puede verse compensado por la mayor actividad del sector público. La experiencia demuestra que esos procesos conducen casi siempre, más pronto o más tarde, a la inestabilidad y al desempleo.

La realidad de nuestra Hacienda en el año 2002 ha sido ya radicalmente diferente. Tenemos, eso sí, mayores ingresos públicos pues del 38,4 por ciento del PIB han pasado a representar el 39,6 por ciento, pero

el déficit ha pasado del 6,6 por ciento al 0,1 por ciento, lo cual significa que el peso total del sector público ha pasado del 45 por ciento al 39,7 por ciento. La carga que representa la actividad pública para la economía y el conjunto de los ciudadanos españoles se ha reducido, por tanto, desde el 45 por ciento al 39,7 por ciento del PIB. ¿Cómo se ha logrado romper con esa situación explosiva de déficits públicos rápidamente crecientes? Pues del mismo modo y con las mismas estrategias con que lo hubiera hecho el sector privado en iguales circunstancias, es decir, desacelerando los gastos y mejorando los ingresos.

También mantienen algunos que, al desacelerar el crecimiento de los gastos públicos, el Gobierno ha reducido el apoyo a los ciudadanos beneficiarios de sus servicios, pero las cifras de nuevo muestran otra realidad bien diferente: el gasto público ha podido desacelerarse e, incluso, reducirse en algunas partidas, pero el gasto que afecta a los servicios públicos ha aumentado apreciablemente en estos años. Lo que ha ocurrido es que no ha crecido al mismo ritmo que el PIB, lo que tampoco era necesario. Pese a la fuerte desaceleración del gasto público en estos años, los ciudadanos españoles disponen hoy de una mayor dotación de servicios públicos que en 1995 pues ese año lo que le correspondía de gasto público a cada ciudadano en valor constante –es decir, descontada la inflación– eran 4.987,4 euros. En el año 2002 el gasto público se ha elevado a 5.245,1 euros de 1995 por habitante, por lo que, incluso a nivel de gasto total, se han aumentado los gastos públicos por habitante a valor constante, aunque se haya moderado el crecimiento de algunas partidas y se hayan disminuido otras.

Las partidas de gasto público que han disminuido en estos años han sido, entre otras, las correspondientes a los gastos por desempleo, puesto que una economía que crea empleo y disminuye el paro no tiene por qué pagar el mismo volumen de prestaciones por este concepto que una economía cuyo desempleo es creciente. En segundo término, han disminuido los gastos por intereses de la deuda. La reducción del déficit público genera un proceso al revés del anteriormente descrito, exactamente igual que suele ocurrirle a la familia que empieza a reducir sus gastos y que comienza a pagar sus créditos. A medida que paga esos créditos tiene menos intereses que pagar al banco y, en consecuencia, le queda más renta y ese proceso va acelerándose, precisamente debido a la reducción inicial de sus gastos.

También han disminuido los gastos de subvenciones a empresas. Quizás se argumente que si han disminuido estos gastos se habrá apoyado menos públicamente a la actividad del sector privado, pero no debería olvidarse que, en muchas ocasiones, las subvenciones a empresas no son más que una forma de actuar contra el mercado. La escasez de la demanda o de la oferta hace que el mercado decida con eficiencia los precios de los productos. Los economistas que pensamos en términos de libertad y de mercado creemos que el mercado es la forma más eficiente de asignación de los recursos, por lo que las subvenciones públicas enmascaran las más de las veces actuaciones que distorsionan la asignación del mercado. Si bien esas distorsiones pudieran estar en algún caso justificadas por razones redistributivas o por la existencia de apreciables beneficios sociales —externalidades se denominan en el lenguaje técnico— en otras muchas ocasiones ese beneficio social no existe, ni tampoco las razones redistributivas por lo que la acción pública está amparando simplemente la ineficiencia. Por eso, cuando se reducen algunas de esas intervenciones disminuyendo las subvenciones a empresas, se puede estar coadyuvando a lograr una economía más eficiente en la que cada empresa tenga que buscarse sus beneficios sin la ayuda paternalista del Estado para resolver sus ineficiencias.

Asimismo, hay quien considera que la inversión pública es la que ha sufrido con ese proceso de ajuste y que la política de reducir el déficit público ha dejado nuestras inversiones públicas en casi nada. Sin embargo, tampoco eso es cierto, pues las cifras de inversiones públicas, tomando datos en euros y descontado el efecto de la inflación, nos señalan que en 1995 las inversiones públicas por habitante eran de 422,9 euros y en el 2002 de unos 450 euros a valor constante. Por tanto, también han aumentado las inversiones públicas, pese a que se ha frenado el ritmo de crecimiento del gasto público.

En todo caso, es evidente que la desaceleración de los gastos frenó la presión del endeudamiento público sobre los tipos de interés y ello permitió a su vez, desacelerar aún más el crecimiento del gasto a consecuencias del menor coste de la deuda. De esta forma, España ha podido cumplir con las exigencias de la Unión Europea y, como consecuencia de ello, integrarse en la Unión Monetaria como socio fundador. Todo lo cual ha sido factible porque se ha puesto orden en la Hacienda Pública equilibrando eficientemente sus cuentas.

II. DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, SEGUNDO APOYO DE LA NUEVA POLÍTICA FISCAL

La segunda operación que se ha iniciado y culminado en estos últimos años, de gran trascendencia para el futuro de nuestra Hacienda pública ha sido la de introducir un mayor equilibrio en la distribución territorial de funciones y una mayor racionalidad en la financiación de las Comunidades Autónomas. A partir de la Constitución de 1978 el esquema de la Hacienda Pública española ha cambiado sustancialmente. Antes de esa fecha todos los ingresos y gastos públicos estaban organizados en torno a dos grandes núcleos administrativos: la Hacienda pública central y la Hacienda pública local, aunque entre estos dos núcleos existían diferencias extraordinarias de dimensión. Así, mientras que la Hacienda central era muy importante, la Hacienda local fue siempre en nuestro país muy pequeña. En 1975 la Hacienda local solo representaba poco más del 8 por 100 del gasto del conjunto de las Administraciones públicas, mientras que la Hacienda central suponía casi el 55 por 100 del gasto público y la Seguridad social el 37 por 100 restante. Las Comunidades Autónomas no existían por entonces.

Sin embargo, esa situación ha cambiado radicalmente. La aparición de las Comunidades Autónomas en la Constitución de 1978 ha permitido crear otras administraciones de la Hacienda pública –las Haciendas autonómicas– y ha reforzado también, si cabe, el papel de las Haciendas locales. La prueba de ello es que en 2002 la Hacienda central ha gestionado sólo el 30 por ciento de los gastos de las Administraciones públicas españolas, las Haciendas autonómicas el 24 por 100, las Haciendas locales el 12 por 100 y la Seguridad Social el 34 por 100 restante. Excluyendo los gastos de la Seguridad Social puede decirse que, mientras que antes de la Constitución solo el 13 por 100 del gasto público estaba descentralizado, hoy casi el 54 por 100 de ese gasto se encuentra en manos de las Administraciones periféricas, es decir, de las Haciendas autonómicas y de las Haciendas locales, lo cual revela la profundidad del proceso de descentralización de la Hacienda Pública española en estos años, proceso que me atrevería a considerar como único en Europa, puesto que ningún país de este continente ha realizado un proceso de descentralización tan intenso y extenso como el que se ha realizado en nuestro país.

Bien cierto es que este proceso no ha sido instantáneo sino que se ha desarrollado a lo largo de un conjunto de etapas diferentes. La primera de ellas se centró muy especialmente en la forma de distribuir territorialmente los servicios públicos y su financiación. Partiendo de la existencia de una Hacienda muy centralizada y de la necesidad constitucional de distribuir sus funciones entre diecisiete territorios a lo largo del país, la primera fórmula que se aplica en las preautonomías y en la primera etapa de financiación autonómica es muy elemental y simple: se transfieren los servicios a las Comunidades Autónomas atendiendo a lo establecido en sus respectivos Estatutos de Autonomía y a la localización geográfica de los mismos, se valora el coste de cada servicio transferido y se le entregan a cada Comunidad los recursos necesarios para que pueda pagar el coste de los servicios inicialmente transferidos.

El problema de la descentralización de los servicios y su financiación quedó así inicialmente resuelto, pero el procedimiento utilizado creó inevitablemente otros problemas no pequeños porque no todo el territorio nacional tenía la misma densidad de servicios públicos en el momento de la descentralización. En unas regiones, por ejemplo, los kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado de territorio eran muy distintos de los de otras. El número de escuelas o de puestos escolares por habitante era también muy distinto de una Comunidad a otra y así con casi todos los servicios, por lo que se planteaba un primer problema importante y realmente serio: lograr un relativo equilibrio de los servicios públicos en todo el territorio nacional.

Pero el segundo problema que se planteó casi inevitablemente es que, a continuación, quienes recibieron los servicios consideraron casi de entrada que no eran suficientes para las necesidades de sus territorios y que no estaban bien dotados económicamente, por lo que de modo sistemático exigieron más recursos a la Hacienda central para cubrir los déficits de dotación y para mejorar la extensión y calidad de los servicios transferidos. Como esta situación se generalizó rápidamente a todas las Comunidades Autónomas, apareció de inmediato una tensión importante sobre la Hacienda central que condujo a situaciones de despilfarro en el gasto descentralizado y a la aparición de mayores agravios comparativos que agriaban, de alguna forma, las relaciones entre Comunidades, y entre éstas y la Hacienda Central, sobre todo cuando en alguna

de ellas, dada su mayor riqueza, se generaba aparentemente una buena parte de los ingresos públicos.

Los Gobiernos españoles se dieron pronto cuenta de esta situación, especialmente a partir de 1985, e intentaron paliarla con mayor o menor fortuna. Los Gobiernos anteriores a 1996 intentaron resolverla desligando la financiación de los servicios de su coste inicial para relacionarla con la recaudación obtenida por una cesta de impuestos que se repartían entre las Comunidades en función de índices objetivos, tales como la población, el número de ayuntamientos, los kilómetros cuadrados de territorio, la distancia al núcleo central y otros similares que se fueron combinando de diferentes modos a lo largo del tiempo para proceder a ese reparto. El procedimiento, sin embargo, no resolvía el problema de las diferencias iniciales en el grado de cobertura de los servicios, lo que se ha venido conociendo en ocasiones como «deuda histórica» de las Comunidades menos favorecidas en el reparto inicial.

Pero, además, ese procedimiento de financiación no concedía papel alguno a un criterio que los hacendistas siempre han considerado como punto clave de cualquier estructura de organización en distintos planos de la Hacienda pública: el principio de equivalencia. El principio de equivalencia, que no está, en absoluto, reñido con la aplicación simultánea del principio de solidaridad, implica la asunción de responsabilidades en materia impositiva por parte de las administraciones involucradas en el gasto. Si se tiene libertad para definir los gastos, también tiene que asumirse la responsabilidad de generar los ingresos necesarios para financiar tales gastos.

Es evidente que, como gastar crea una corriente de empatía entre el gobierno autónomo y el ciudadano, mientras que recaudar genera todo lo contrario, —es decir, antipatía— si la decisión de gastar no se relaciona con la de soportar directamente las cargas impositivas correspondientes las Comunidades Autónomas gastarían sin tasa, reclamando al poder central el aumento de la cesta de impuestos o los cambios necesarios en los criterios de su reparto para financiar sus gastos crecientes. Resultaba, en consecuencia, apremiante la introducción de un principio diferente que permitiese reestructurar la financiación de esos servicios.

Esa reestructuración se inició en el año 1996 y ha constituido una de las partes fundamentales del cambio fiscal, al permitir que cada Comu-

nidad autónoma tenga la posibilidad de definir sus propios ingresos a cargo de sus propios ciudadanos. A tales efectos había que proporcionar margen en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para que cada Comunidad autónoma dispusiera de una parte de la tarifa que se aplicaba a los residentes en su territorio, teniendo capacidad para variar esa porción de la tarifa en función de sus propias necesidades de financiación. Se implantó así el principio de «corresponsabilidad fiscal».

El esquema anterior conservaba aún una importante vía de escape: la del endeudamiento. Así, una Comunidad podía establecer y aprobar un aumento de sus gastos sin modificar la parte autonómica de la tarifa del IRPF recurriendo al endeudamiento para financiar el déficit correspondiente. Sin embargo, esa vía también se ha cerrado con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que impide la libre utilización del déficit público como elemento de cobertura de los gastos de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales.

De ahí que la Hacienda española, después de una serie de intentos no demasiado acertados en el periodo comprendido entre 1985 y 1995, haya entrado finalmente en una vía de financiación razonable de su estructura descentralizada de gastos. De este modo, las Haciendas autonómicas pueden establecer con mayor libertad sus propios criterios de gasto sin que queden condicionados por los repartos de financiación establecidos bajo criterios comunes, lo cual les permitirá asumir directamente la responsabilidad que comporta la financiación de esos gastos.

Esta ha sido, por tanto, otra parte sustancial del cambio fiscal. Una parte extraordinariamente importante pese a que quizás no haya calado suficientemente en la calle ni, incluso, se haya apreciado en todo su valor por muchos especialistas.

III. REFORMA IMPOSITIVA COMO TERCERA BASE DEL CAMBIO FISCAL

La tercera base del cambio fiscal producido en estos años la han constituido las reformas que se han introducido en diversos impuestos pero, especialmente, en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, nuestro popular IRPF. Las reformas del IRPF en 1998 y 2002 han respondido a una nueva y muy definida concepción del papel de este impuesto

en una economía avanzada y muy abierta que pretenda alcanzar altos niveles de crecimiento apoyándose, sobre todo, en un sector privado fuertemente competitivo.

El fundamento último de estas reformas se encuentra en el importante cambio que han experimentado las ideas fiscales desde la década de los sesenta del siglo XX hasta hoy, consecuencia de las nuevas circunstancias económicas —especialmente, de la globalización— y del papel más relevante que se otorga al criterio de eficiencia en la orientación del sistema impositivo. También, obviamente, en la conducta que han seguido en la última década los sistemas fiscales de los países más avanzados.

Esa nueva filosofía ha conducido a pensar que el peso del sector público en una economía avanzada debería estar por debajo del peso del sector privado, aunque el proceso de ajuste de esos pesos relativos deba realizarse sin disminuir el valor real del gasto público por habitante. Esas reducciones del peso relativo del sector público deberían ir acompañadas también de reducciones en el IRPF que, sin poner en riesgo el objetivo del equilibrio presupuestario, induzcan mayores crecimientos de la producción al estimular el consumo privado y concedan mayores oportunidades para la localización del ahorro en el territorio nacional.

Para cumplir adecuadamente con esos criterios resultaban esenciales dos importantes condiciones. La primera, que la reducción del IRPF se concentrase con mayor fuerza en los segmentos de población con rentas más reducidas, lo que adicionalmente mejoraría la distribución de la carga tributaria y la equidad específica del IRPF. La segunda, que los instrumentos empleados para aumentar la progresividad efectiva del impuesto —es decir, para concentrar con mayor fuerza la reducción impositiva en los segmentos de renta más baja— no supusieran incrementos en la progresividad formal de la tarifa sino, por el contrario, reducciones visibles de las mismas. Un inteligente planteamiento político de la estrategia reformadora impuso, además, como tercera y muy valiosa condición la de que la reducción impositiva alcanzase a todos los contribuyentes, para que nadie pudiera considerarse incidido negativamente por la reforma.

A partir de esos criterios y de las exigencias en cuanto al saldo de las cuentas públicas del Tratado de Maastricht, la necesidad de reducir el déficit condujo a considerar que el volumen del gasto público en España no debería rebasar el 40 por 100 del PIB, que era una cuantía relativa que

permitía aumentar algo el gasto real por habitante pese a que se disminuía su participación relativa en la producción nacional. Al mismo tiempo, la senda de reducción proyectada para los niveles relativos del gasto público, junto con el aumento de la elasticidad de unas recaudaciones fiscales derivadas de la mayor progresividad efectiva de la reforma fiscal, hicieron hueco para que pudiera lograrse simultáneamente reducir el déficit público, disminuir el IRPF y, con ello, coadyuvar al crecimiento sostenido de la producción nacional. Ha de advertirse a este respecto que entre 1995 y 2002 el gasto público total en términos reales ha pasado de 4.987,4 a 5.245,1 euros por habitante, aunque su participación en el PIB ha caído desde el 45 al 39,7 por 100.

A ello hay que añadir que sólo las prestaciones por desempleo, los intereses y las subvenciones de capital han disminuido ligeramente en valores reales por habitante en el periodo considerado. Todas las demás partidas de gasto han aumentado en valores reales por habitante. Disminuir la participación relativa del gasto público en el PIB, aunque manteniendo cifras crecientes del mismo por habitante y en términos reales para no desatender los servicios y las transferencias públicas, ha constituido la clave del proceso de estabilidad presupuestaria española en estos años.

Los tres objetivos anteriormente enunciados tenían sus puntos cruciales en el inicio decidido del ajuste presupuestario vía gasto público seguido, casi de inmediato, por la reducción de tipos de interés y por la reforma del IRPF. Sin duda, la política monetaria coadyuvó eficientemente a esas tareas al reducir los tipos de interés, pero la bajada de tipos fue posible por las menores presiones del gasto público sobre la financiación de la economía y sobre los precios. La drástica contención en el crecimiento del gasto fue, por tanto, la llave que abrió la puerta a los restantes pasos de esa política económica, dando oportunidad para que se originase el crecimiento de la producción y del empleo.

De ahí que la oportunidad de la reforma del IRPF se comenzase a entrever en 1997 cuando, gracias a la inicial contención del gasto, parecía ya posible que España cumpliera los requisitos exigidos por el Tratado de Maastricht para formar parte de los países que integrarían en 1999 la Unión Monetaria Europea. La constatación oficial y solemne de este cumplimiento a primeros de mayo de 1998 permitió abordar una importante pero comedida reforma del IRPF, planteada bajo los criterios ante-

riores y en etapas sucesivas, para no poner en riesgos la necesaria contención del déficit público.

La preparación de un proyecto definido de reforma del IRPF se había iniciado a principios de 1997, mediante un procedimiento frecuente en otros países pero relativamente insólito en España: el nombramiento de una Comisión de estudio encargada de proponer las medidas concretas para la reforma de este tributo. La primera Comisión para el Estudio y Propuesta de Medidas para la Reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que tuve el honor de presidir, se creó por Resolución de la Secretaria de Estado de Hacienda de 19 de febrero de 1997. De la misma formaron parte profesores universitarios, miembros destacados de la Administración tributaria y expertos en temas fiscales. Su objeto era el de analizar la situación del impuesto teniendo en cuenta el entorno económico internacional, el nuevo modelo de financiación autonómica y la necesidad de adecuar la estructura de la tarifa y los tipos máximos en los países de la Unión Europea.

Esta primera Comisión para la reforma del IRPF llevó a término la misión que tenía encomendada a lo largo de 1997, solicitando su opinión a más de ciento sesenta expertos, entre ellos Catedráticos y Profesores universitarios de Hacienda Pública y Derecho Financiero y relevantes miembros de la Administración y del asesoramiento fiscal. Además, la Comisión organizó y recibió informes de dos grupos independientes de profesores universitarios que trabajaron para ella en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad de Alcalá.

El 13 de febrero de 1998 la primera Comisión aprobó su Informe por unanimidad. El Informe contenía 113 propuestas para la reforma del IRPF organizadas de forma sistemática, lo que facilitó notablemente la redacción del correspondiente Anteproyecto de Ley. Pese a la complejidad del Anteproyecto y a los importantes cambios que introducía en la regulación del IRPF, su redacción fue muy rápida –apenas de un mes– debido a la fundamentación que le proporcionaba el Informe de la Comisión. La discusión parlamentaria del Proyecto de Ley fue breve, pues la Ley 40/1998 fue promulgada el día 9 de diciembre y su entrada en vigor se produjo el día 1 de enero de 1999.

Ese mismo procedimiento se siguió también en 2002, volviéndose a nombrar otra Comisión encargada de proponer las medidas concretas de

continuación de la reforma del IRPF. En enero de ese año se nombró una nueva Comisión con el objetivo explícito de continuar la reforma del IRPF iniciada por la Ley 40/1998 y a partir de los planteamientos contenidos en la misma. También ocupé entonces la presidencia de esta segunda Comisión y de la misma formaron parte destacados miembros de la anterior para asegurar la continuidad de sus planteamientos. Esta segunda Comisión terminó sus trabajos en muy breve plazo, entregando su informe el 4 de abril de 2002 con 100 propuestas para la nueva reforma, continuidad de la anterior. La Ley 46/2002, de 18 de diciembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2003, recogió la práctica totalidad de tales propuestas.

IV. ALGUNAS OBSERVACIONES FINALES

El cambio que durante los últimos años se ha producido en España respecto al funcionamiento de nuestra Hacienda pública y a la estructura de algunas de sus figuras impositivas más importantes ha sido considerable. Desde unas cuentas fuertemente desequilibradas como las correspondientes al ejercicio de 1995 hasta las del 2003, que se han cerrado no ya en equilibrio sino, incluso, con superávit, existe una gran distancia y unas muy diferentes posibilidades para nuestra política económica, que puede plantearse hoy con unos grados de libertad y unas oportunidades bien distintas a las de entonces.

Igual ocurre en lo que se refiere al grado de descentralización de nuestros gastos y a su forma de financiación. Frente a un país con estructuras de gasto fuertemente centralizadas y que, por tanto, difícilmente podían ajustar la oferta de bienes y servicios públicos a las auténticas necesidades de la población, se ha pasado en muy poco tiempo a una de las estructuras de gasto más descentralizadas de Europa, con la creación de un nuevo nivel –las Haciendas autonómicas– que no existía hace un cuarto de siglo y que hoy ha alcanzado una gran importancia.

Pero, además, en los últimos años se ha introducido un nuevo procedimiento de financiación de esos gastos en el plano autonómico que permite y fomenta la corresponsabilidad fiscal y la aplicación gradual del principio de equivalencia entre gastos e ingresos públicos a nivel de tales

Comunidades Autónomas. La corrección de los posibles abusos en el ámbito del endeudamiento, gracias a la Ley de Estabilidad Presupuestaria, ha cerrado el cuadro de una Hacienda pública mucho más flexible, dinámica y eficiente que la existente hace tan solo unas décadas.

Finalmente, pero no en último lugar, el cambio fiscal se ha completado con profundas reformas en el ámbito impositivo que han afectado a las principales figuras tributarias aunque aquí, por comprensibles razones de espacio y tiempo, solo se haya tratado del cambio en nuestro popular y bien conocido IRPF.

Esos tres grandes bloques de tareas componen, sin lugar a dudas, un cuadro bien distinto de nuestra Hacienda pública y, sobre todo, abren nuevas e importantes posibilidades a la política económica, posibilidades que han coadyuvado de forma apreciable al crecimiento diferencial de nuestra producción, motor y aspecto clave para nuestra convergencia real con Europa.

Reflexiones sobre la política cultural

ALFREDO PÉREZ DE ARMIÑÁN*

BAJO el título, más bien genérico, de «Reflexiones sobre la política cultural» pretendo ante todo plantear algunos problemas básicos a la hora de formular una política cultural del Estado en la España actual –para, a continuación, tratar de ofrecer algunas propuestas sobre ellos. Se trata, en mi opinión, de auténticas «cuestiones previas», de cuya respuesta depende en buena medida la orientación de esa política.

¿Cuáles son esos problemas básicos? A mi juicio, se resumen en las siguientes preguntas:

- 1º) ¿Es posible establecer una política cultural de contenido positivo en un Estado constitucional de raíz democrático-liberal, y, en caso afirmativo, cuáles han de ser sus fines y, de acuerdo con ellos, el respectivo papel en el campo cultural de los poderes públicos y de los agentes sociales privados?
- 2º) ¿Qué misión específica ha de desempeñar en este ámbito el Estado –entendido en sentido estricto, como conjunto de las instituciones generales?
- 3º) ¿Sería oportuno en las circunstancias actuales reconstituir el Ministerio de Cultura como Departamento independiente?

A ningún observador avisado se le escapará que, para procurar dar a estas cuestiones adecuada respuesta, es preciso tener muy en cuenta el actual contexto político y cultural español. Éste se ha venido caracterizando, desde la Transición, por una constante exigencia social –sobre todo por parte de los agentes privados más interesados, tanto creadores como industrias culturales– de apoyo de los poderes públicos a la creación y difusión de la cultura, sin discutir críticamente sus objetivos ni sus

* Alfredo Pérez de Armiñán (aparminan@telefonica.net) es secretario general del Colegio libre de eméritos.

procedimientos, así como, paradójicamente, por una progresiva deslegitimación política y administrativa –que no jurídica– de la presencia ordinaria, y por tanto permanentemente activa, de la Administración cultural del Estado en las Comunidades Autónomas.

La deslegitimación de la presencia ordinaria de la Administración cultural del Estado en el ámbito territorial autonómico está, además, estrechamente ligada a los intentos de reformulación del modelo autonómico vigente –derivado tanto de la Constitución de 1978 como de su desarrollo estatutario y de la jurisprudencia constitucional–, así como a los «procesos de construcción nacional», ininterrumpidamente seguidos en el País Vasco y Cataluña desde hace un cuarto de siglo y sufragados cuando no dirigidos por las respectivas Administraciones autonómicas. Estos procesos han sido, además, inconscientemente imitados en otras Comunidades Autónomas, con la consiguiente tergiversación del significado y sentido de su legado cultural propio y de la cultura española común. Tampoco, y ello es quizá lo más grave, han sido adecuadamente contrarrestados por el Estado, en ejercicio de sus competencias y deberes constitucionales, con la afirmación efectiva de la vigencia de una identidad cultural nacional española, que englobaría y, además, se hallaría en un plano superior al de las culturas particulares existentes en España, incorporando los elementos comunes a todas ellas.

Sólo empezó a percibirse una reacción a partir de la llegada al poder del Partido Popular en 1996. La primera legislatura de su etapa de gobierno estuvo marcada por la polémica sobre la enseñanza de la historia de España, tras el controvertido informe de la Real Academia de la Historia, y por el constante rechazo de la Administración cultural del Estado a realizar nuevas transferencias de competencias y titularidad en materia de bienes culturales, pese a todas las presiones experimentadas por un Gobierno en minoría parlamentaria. El caso del archivo de la Guerra Civil en Salamanca ha resultado paradigmático, pero no lo fue menos la negativa a transferir la titularidad de la totalidad de los museos, archivos y bibliotecas del Estado a las Comunidades Autónomas que los gestionan, solicitada insistentemente por la Administración autonómica andaluza. Las recientes reformas del sistema educativo han reforzado considerablemente, claro está, esta reacción, aunque todavía no puede

valorarse su eficacia, pues depende en gran medida de su puesta en práctica por las Administraciones autonómicas.

Es indudable, en cualquier caso, que las cuestiones culturales, sobre todo la política lingüística, la enseñanza de la historia y la tutela y gestión de los bienes culturales más significativos, continuarán siendo escenarios preferentes, por su naturaleza inevitablemente ligada a la identidad personal y colectiva, de la gran confrontación que dominará la política española en los próximos años: el intento de transformar el Estado en «plurinacional», negando su condición de Estado nacional, y la correlativa oposición al mismo, desde la defensa del actual modelo constitucional.

Sin embargo, para que la reacción frente al intento de alterar el actual modelo constitucional tenga éxito duradero, y no aparezca como una posición de mera resistencia, sometida a continuo desgaste y retroceso con el paso del tiempo y el cambio de las circunstancias, es preciso, a mi juicio, intentar una reformulación de la política cultural del Estado desde su raíz.

Adelanto que, en mi opinión, ello no debe suponer un abandono de la vigente distribución de competencias entre los poderes territoriales, sino una revitalización de la misma, con el ejercicio por parte del Estado de las funciones que, aunque constitucionalmente le están reconocidas y encomendadas, en la práctica han sido abandonadas o descuidadas.

Esa reformulación tampoco tiene que comportar una retirada del poder público del apoyo a la creación cultural contemporánea, pero sí una clarificación de responsabilidades y una delimitación precisa de campos y procedimientos de actuación entre los poderes públicos y la sociedad, en la lógica del sistema democrático-liberal. Las nuevas leyes de mecenazgo y de fundaciones y la reafirmación de la naturaleza de las Cajas de Ahorro como entidades de interés social, con el gran potencial económico de sus instrumentos culturales, proporcionan como nunca antes las condiciones para lograrlo, en correspondencia con la existencia de una sociedad abierta, libre y desarrollada. En ella ha de distinguirse claramente lo que es de estricta competencia del poder público de lo que, siendo también de interés general, corresponde, no obstante, a las instituciones privadas sin fin de lucro, además de lo que ha de dejarse al juego de la oferta y la demanda en el mercado libre.

POSIBILIDADES Y LÍMITES DEL ESTADO PARA ESTABLECER UNA POLÍTICA CULTURAL

Tanto la primera cuestión planteada, —¿es posible establecer una política cultural de contenido positivo en un Estado de raíz democrático-liberal, y, en caso afirmativo, cuáles han de ser sus fines y, de acuerdo con ellos, el respectivo papel en el campo cultural de los poderes públicos y de los agentes sociales privados?—, como la segunda, —¿qué misión específica ha de desempeñar en este ámbito el Estado?—, nos remiten a la función del Estado constitucional y al marco en que se producen sus relaciones con los ciudadanos y con las entidades libremente constituidas por ellos.

Dependiendo de la perspectiva política en que cada uno se sitúe —conservadora, liberal, socialista, por utilizar las denominaciones ideológicas hasta ahora vigentes; comunitarista o individualista, si atendemos a la reformulación de posiciones característica del debate intelectual anglosajón de las últimas dos décadas—, las relaciones entre el poder público democrático y los individuos y las instituciones privadas constituidas por éstos no tienen por qué atenerse a un esquema rígido. Las posibilidades de intervención del Estado y de expansión del poder público son menores o mayores, dependiendo de quien gobierne en cada momento. Pero, como es bien sabido, en todo Estado de estirpe democrático-liberal, y por tanto constitucional en sentido estricto, existen límites infranqueables para el poder en sus relaciones con los ciudadanos.

Uno de estos límites, derivado de las libertades fundamentales de pensamiento, religión, expresión, creación intelectual, artística y científica, cátedra, información, enseñanza, asociación y reunión, de la libertad de empresa y del derecho de propiedad, radica en la imposibilidad de imponer coactivamente desde los poderes públicos una ideología concreta, una creencia religiosa o una determinada forma de expresión artística, con exclusión de otras.

En consecuencia, todos pueden mantener y expresar libremente sus ideas, creencias y opiniones. La única limitación de esta amplia esfera de libertad de los individuos radica en el respeto de los derechos y libertades de los demás, en la protección de la juventud y de la infancia, y en la prohibición de perseguir fines o utilizar medios tipificados como delito. En esto consiste precisamente el pluralismo, propio del orden democrático-liberal. Cosa distinta es cómo se consigue en este tipo de socie-

dad el consenso social básico sobre cuáles han de ser los valores jurídicamente protegidos y las limitaciones que con ello pueden llegar a establecerse para la libertad de expresión y manifestación de las ideas, creencias y opiniones individuales. Esta polémica cuestión no puede ahora abordarse, pero en cualquier caso su planteamiento no destruye el principio del pluralismo ideológico y religioso –aunque pueda imponérsele ciertos límites–, característico de las sociedades democráticas de derivación liberal.

Partiendo, pues, de la consagración del pluralismo, en estas sociedades la intervención de los poderes públicos en el ámbito cultural ha de estar impregnada de una absoluta neutralidad ideológica o religiosa, lo cual necesariamente impide dar una orientación o un contenido positivo a las actividades culturales públicas, más allá de la fijación de los contenidos concretos de los planes de enseñanza. Estos últimos, por otra parte, habrán de tender, como dice el artículo 27, 2 de nuestra Constitución, «al pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y deberes fundamentales».

El problema del establecimiento de una política cultural positiva, y no simplemente de un marco institucional de apoyo a las actividades culturales que pretendan realizar los ciudadanos, compatible con la creación y mantenimiento de un sistema educativo generalizado en todos sus grados y con la regulación legal y la tutela administrativa del legado cultural del pasado, es, por tanto, mayor de lo que parece. Tanto es así que, en la práctica, los Estados que como Francia (desde 1959) o España (desde 1977) han decidido crear «Ministerios de Cultura», y no meramente de «Bienes culturales» (como Italia), han abandonado en manos de las elites culturales, de extracción principalmente académica y universitaria, la fijación de los criterios de atribución de los encargos y ayudas públicos, sin responsabilizarse de su orientación, ni exigir tampoco responsabilidades a sus autores, en nombre de la neutralidad ideológica y artística de los poderes públicos. Ello es, desde luego, compatible en la práctica con la selección muchas veces clientelar de los beneficiarios directos de los apoyos públicos, aunque este hecho nunca se reconozca, y menos por causa del contenido de sus obras. Todo lo cual aumenta, si cabe, la opacidad del sistema de concesión de estas ayudas y la indeterminación de sus

criterios orientadores, con daño para el principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos, característico también del Estado de raíz democrático-liberal.

En España, las Comunidades Autónomas han repetido en mayor o menor medida el esquema estatal –salvo las gobernadas por los nacionalistas, que sí tienen políticas culturales concretas de esa misma orientación ideológica, no siempre claramente reconocidas, en pos de la «construcción nacional». Hasta ahora, sin embargo, nadie se queja, salvo en muy contadas ocasiones. Existe un generalizado consenso, comparable al de nuestro modelo francés –criticado únicamente por voces aisladas, aunque bien fundadas, como la de Marc Fumaroli en su famoso ensayo de 1991, «l'Etat culturel»– a favor de nuestra Administración cultural. La plantilla de esta Administración se multiplica por diecisiete Comunidades y Ciudades Autónomas, a las que se añaden las Administraciones vasca y catalana, que, sin abandonar teóricamente esa plantilla, la dotan en la práctica, como acabo de decir, de un contenido ideológico bien definido, alejado tanto de la neutralidad ideológica del poder público como de la aceptación del Estado nacional, de identidad plural pero de fundamento y vocación unitarios, configurado en la Constitución de 1978.

Ante esta realidad incontestable e incontestada, surge inmediatamente la disyuntiva: ¿puede establecerse una política cultural digna de este nombre, que, sin caer en el dirigismo y vulnerar la neutralidad ideológica y artística del poder público, haga efectivamente responsables a los gobernantes ante los ciudadanos y explique sus decisiones con argumentos objetivos y razonables, procurando no caer en la arbitrariedad? o, por el contrario, ¿no cabe sino acomodarse a la situación actual, de práctica irresponsabilidad de los dirigentes políticos y atribución de un poder omnímodo e irresponsable ante el público a las elites culturales afines al Gobierno, designadas por éste sólo por esa causa?

Y a esta disyuntiva, de por sí difícil de resolver, se añade otra: ¿puede implantarse, frente a las políticas nacionalistas de «construcción nacional» –que comportan necesariamente la simultánea «deconstrucción nacional» de España– una política tendente a preservar, difundir y transmitir la totalidad del legado cultural español, como resultado de la historia y fundamento y a la vez reflejo de nuestra realidad como Nación, no sólo mediante el sistema educativo, sino a través de otras actuaciones

positivas en el interior y en el exterior? o, en sentido opuesto, ¿sólo cabe combatir esas políticas nacionalistas por su vulneración del principio de neutralidad ideológica de los poderes públicos en un Estado democrático-liberal, sin contrarrestar su contenido concreto con otro que traduzca fielmente el respeto a la realidad histórica y cultural de España, en su pluralidad y en su unidad?

Las cuestiones controvertidas, en consecuencia, se agolpan, y es preciso intentar responderlas antes de entrar en la formulación de cualquier política cultural. De modo sucinto, éstas serían, en principio, mis respuestas:

A) FRENTE A LA PRIMERA DISYUNTIVA:

Creo que puede establecerse una política cultural no dirigista y, al mismo tiempo, responsable de los contenidos y decisiones concretos, sin delegar esta responsabilidad, en el mejor de los casos, en los miembros de las elites culturales designados en cada momento por los gobernantes, y en el peor, de las elites burocráticas, todos ellos exentos de responsabilidad en la práctica en nombre de las libertades de pensamiento y creación y de la neutralidad ideológica y artística del poder público.

Para ello es preciso acotar con claridad el campo cultural en que pueden actuar propiamente los poderes públicos, que habrá de ser aquél que goce de un mayor consenso social y tenga correlativamente una mayor cobertura constitucional en nuestro país: en primer lugar, el sistema educativo en todos sus niveles, con la fijación de los planes de enseñanza y la creación y mantenimiento de centros docentes y de investigación científica (artículos 27, 44 y 149, 1, 1ª, 15ª y 30ª de la Constitución); en segundo término, la legislación sobre propiedad intelectual e industrial (artículo 149, 1, 1ª y 9ª); en tercer lugar, la regulación de las condiciones básicas para garantizar el acceso a la cultura y la protección, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural, histórico, artístico y monumental de España, la acción ejecutiva para su defensa contra la expoliación y la exportación ilegal, y la regulación y administración de los museos, archivos y bibliotecas de titularidad estatal, sin perjuicio de su posible gestión por parte de las Comunidades Autónomas (artículos 44, 46 y 149, 1, 1ª, 18ª y

28ª de la Constitución); por último, la regulación del mecenazgo y de las entidades privadas sin fines de lucro, en los aspectos civiles y fiscales de competencia estatal (artículos 22, 34, 149, 1, 1ª, 8ª y 14ª).

Todas estas cuestiones constituyen indudablemente el núcleo de las actuales competencias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en los ámbitos educativo y cultural y del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el científico.

Asunto bien distinto es el apoyo público a la creación intelectual y artística contemporánea, separado de la protección, conservación y enriquecimiento de lo que es patrimonio cultural en sentido estricto, legado del pasado. En este terreno se ha apelado frecuentemente al «enriquecimiento del patrimonio futuro» mediante el apoyo de los poderes públicos a la creación actual. A pesar de las apariencias, a mi juicio, esta no deja de ser una interpretación abusiva del artículo 46 de la Constitución, que se refiere al patrimonio histórico, cultural y artístico en sentido estricto, como herencia compartida del pasado, lejano o inmediato.

Mayor amparo tiene el apoyo público a la creación intelectual y artística actual en el importante, aunque sólo muy parcialmente cumplido, mandato del artículo 149, 2 de la Constitución, que impone al Estado, sin perjuicio de las competencias que puedan asumir las Comunidades Autónomas, considerar como deber y atribución esencial el servicio a la cultura y la comunicación cultural entre esas Comunidades, de acuerdo con ellas.

Pero aun admitiendo que este mandato, junto con el del artículo 44 —en el que se reconoce el derecho de todos a acceder a la cultura—, autoriza la presencia del Estado en este ámbito, es preciso meditar acerca de lo que significa el principio de neutralidad del poder público ante la creación contemporánea, con el fin de establecer un campo de juego en el que se combinen ese principio con el de interdicción de la arbitrariedad. Como se recordará, este último exige argumentaciones razonables y razonadas —es decir objetivables— de las decisiones administrativas, así como la posibilidad de exigir una responsabilidad efectiva a los gobernantes por causa de sus actos.

En varios artículos, publicados en 1992, el escritor y crítico Álvaro Delgado Gal se hacía algunas preguntas semejantes sobre el contenido concreto de la política cultural cuando atañe a la creación contemporánea. Su respuesta de entonces sirve también ahora, aunque ningún

gobierno haya intentado ponerla en práctica. En síntesis, es ésta: el poder «incurrirá en parcialidades culpables cuando se extralimite de las funciones que la Constitución le confiere en el campo de la educación y la defensa de los símbolos colectivos», y en el terreno de la creación sólo podrá «retrospectivamente» apoyar lo que ya la sociedad ha aceptado en su mayoría como valioso. Así dice:

«Cuando una figura ha llegado a ser considerada como imprescindible por la opinión culta, el Estado contrae hacia ese objeto precioso responsabilidades del tipo de las que por ejemplo ahora pesan en España respecto del acueducto de Segovia o en Francia con relación a la catedral de Chartres. Permitir que se pierdan ciertas ediciones originales o que se destruyan determinados cuadros, constituiría falta de lesa majestad. Pero, por supuesto, he entrecomillado la palabra «retrospectivamente». Puesto que una democracia «no» puede «ni» debe asumir valores que, «ex hypothesis», la mayoría o la delegación de la mayoría en el entramado institucional considera todavía cuestionables. A fuer de liberal, esa democracia estará en la obligación de dejar a los creadores en paz o de no estorbar que los subvencionen los particulares. Y punto. Privilegiar «lo interesante» desde arriba, o alentar lo que, de acuerdo con cánones aún muy inciertos, promete tal vez ser excelente, es un lujo que se puede permitir el autócrata, nunca el gobernador demócrata. El gobernador demócrata que ignore las limitaciones y humildades de su cargo y se meta a labores de mecenazgo de alto riesgo, estará exponiéndose a la acusación de hacer propaganda, bien para sí, bien para aquellos a quienes favorecen las previsiones oficiales».

Con arreglo a este criterio, el margen de intervención de los poderes públicos en apoyo de la creación actual debería ser mínimo, reduciéndose a lo que pudiéramos considerar sin duda alguna como «valores seguros». ¿Qué les cabe hacer, pues? La contestación para mí, como para Delgado Gal, es obvia: confiar la selección de lo valioso a la sociedad, a través de la estimación realizada por los particulares y las entidades privadas con o sin ánimo de lucro, influidos por las opiniones críticas expresadas en los medios de comunicación o por las tendencias culturales consolidadas por el paso del tiempo.

Se trata, en consecuencia, de «no estorbar» más que de «promover». Para ello es, desde luego, indispensable un marco fiscal favorable a la constitución de entidades culturales privadas sin fines de lucro —lo que en buena medida ya se ha conseguido con las nuevas leyes de fundacio-

nes y mecenazgo. Pero sería engañoso creer que con esto basta. Falta en la España contemporánea, a diferencia de la Francia de la III República y de los Estados Unidos en todo tiempo, la tradición necesaria para que los auténticos mecenas privados, particulares o instituciones –salvo alguna relevante excepción– arriesguen sus apuestas en el campo de la creación contemporánea, en lugar de imitar o completar simplemente la acción pública, una vez que ésta se ha producido.

En este campo, a diferencia de casi todos los demás, nuestro Estado no ha experimentado ruptura alguna con el despotismo ilustrado del final del Antiguo Régimen, sólo ha sustituido la declarada comunión de criterios e ideales estéticos entre el monarca absoluto y la minoría ilustrada por la aparente neutralización del poder en beneficio exclusivo, y nunca claramente reconocido, de algunos sectores de aquélla. Son los que hoy constituyen el llamado «sistema de las artes», informal pero notoriamente influyente combinación, en cada uno de los distintas esferas artísticas, de creadores, críticos, periodistas, productores, intermediarios y gestores institucionales, que se apoyan en el poder público más que en el pluralismo social traducido en mecenazgo privado.

Puede legítimamente reprocharse a los poderes públicos que no hayan intentado siquiera corregir esta situación, aunque debe reconocerse que en el contexto de la Transición democrática bastante se hizo con «normalizar», según los patrones dominantes entonces en la Europa continental democrática –es decir, los franceses–, las relaciones entre el Estado y la sociedad en el terreno cultural, como en los restantes ámbitos de la vida social. A ello siguió un intento de «institucionalización» de la acción cultural del propio Estado en todo el territorio español, llevado a cabo primero por UCD, y luego por el PSOE, hasta su segunda legislatura de gobierno, que quedó bastante desdibujado posteriormente a causa de la inacción estatal ante el cada vez más complicado panorama autonómico. Pero en ningún momento de este proceso se pensó seriamente en atribuir un protagonismo propio al sector privado en el terreno del fomento y mantenimiento de la creación cultural, más allá de apoyar el desarrollo de las industrias culturales. A lo sumo bastaba pensar en términos de concurrencia de esfuerzos, siendo los públicos, claro está, los predominantes.

A mi juicio, la única manera de cambiar esta situación, paradójicamente, sería una nueva intervención del Estado –esta vez, esperemos que

sea la última—, que, salvando las distancias, equivaliera en este campo a las privatizaciones de las empresas del sector público, que tanto han reforzado el protagonismo del sector privado en la economía española. Esta intervención procuraría encomendar al mecenazgo privado, especialmente a las fundaciones, la tarea de distinguir, seleccionar y promover lo que se considera artísticamente interesante en cada momento, antes de que esta estimación haya podido consolidarse socialmente. No se trata, por tanto, de privatizar el acceso a los bienes de la cultura, pues su creación, en buena medida, estaría apoyada por entidades sin ánimo de lucro, que cumplen fines de interés general, sino de deslindar lo que corresponde a los poderes públicos y a la sociedad respecto de la creación actual. En todo caso, los bienes culturales cuyo valor social esté ampliamente consolidado pasarán a ser progresivamente protegidos por los poderes públicos, contando con exenciones impositivas y subvenciones que compensen las limitaciones impuestas a sus titulares —como en la actualidad ocurre en el ámbito del patrimonio histórico— y la posibilidad de entregarlos en pago de impuestos para enriquecer las instituciones culturales públicas —lo que ya viene siendo posible, con notable beneficio para aquéllas.

Para conseguir clarificar la situación en el campo de la creación contemporánea, incluyendo el mantenimiento de los actuales centros e instituciones públicos dedicados a ella, el Estado y las demás Administraciones públicas territoriales pueden utilizar, de entrada, la regulación de las obras culturales de las Cajas de Ahorro —al fin y al cabo entidades de interés social cuya normativa les corresponde aprobar— y que representan prácticamente el doble de la aportación de las restantes instituciones sin fines de lucro a nuestra vida cultural. Además, pueden utilizar las fórmulas previstas en la ley de mecenazgo —los «programas prioritarios» de mecenazgo— para conseguir mejorar el compromiso social en este campo, con la consiguiente disminución progresiva de las ayudas y subvenciones directas del Estado.

En una etapa transitoria, podría empezarse con la promoción de las artes plásticas y escénicas y de la música contemporáneas, menos ligadas a las industrias culturales (cine, discografía y edición, sobre todo), que por su volumen plantean muchos más problemas de gestión administrativa y económica para cualquier reforma. Si esta etapa —de ocho años, por ejemplo— se superara con éxito, podría continuarse la reforma

del sistema de apoyos a la creación en otros sectores, con la sustitución de las ayudas públicas por las de las entidades privadas, con ánimo o sin ánimo de lucro, que estén dispuestas a hacerlo, acompañadas de los correspondientes estímulos fiscales. En cualquier caso, todo lo que se haga en esta dirección redundará a favor de la objetividad administrativa, y probablemente, dada la experiencia histórica de las sociedades modernas, en pro de la misma creación cultural, aunque en un primer momento suscite acerbos críticas de los sectores hasta ahora «favorecidos», que preferirán seguramente seguir amparados en la protección pública directa.

El ahorro de fondos públicos que este sistema produciría permitiría financiar mejor las grandes instituciones culturales públicas, sobre todo los museos y bibliotecas, que no tendrían que desvirtuar o poner en riesgo en muchos casos los bienes culturales que custodian para conseguir mejorar sus resultados económicos, utilizando el patrocinio privado de las grandes exposiciones y el aumento de ingresos por entradas que producen. No se trata de renunciar a los donativos privados, que pueden estar, como ya sucede en España, bien tratados fiscalmente, sino de no hacer depender de ellos en exceso el funcionamiento de las instituciones culturales públicas.

B) FRENTE A LA SEGUNDA DISYUNTIVA:

Considero que nuestra Constitución no sólo no impide, sino que postula, la protección por medio de la política cultural del Estado, en el ámbito de sus competencias, de los símbolos de nuestra existencia y continuidad histórica nacional, materializados en los bienes de nuestro patrimonio cultural, histórico, artístico y monumental. En él han de considerarse integrados todos los bienes que componen el patrimonio de cada uno de los pueblos de España, pues éstos pertenecen a la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, integrada por nacionalidades y regiones, de acuerdo con el fundamental artículo 2 de la Constitución.

Según el artículo 44 de la Constitución, los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho. Dado que dentro de la noción de cultura ha de entenderse comprendido el conjunto de obras creadas por el espíritu humano en todo tiempo, y también, lógicamente, las creadas a lo largo de la existencia de la comunidad política, social y cultural española, con sus antecedentes desde la

romanización de la Península Ibérica, los ciudadanos españoles tienen derecho a conocer y acceder a esas obras, cuyo conjunto constituye precisamente su patrimonio cultural, histórico, artístico y monumental. El artículo 3, de la Constitución, al tratar de las lenguas de España, lo corrobora. También lo hace el ya mencionado artículo 149, 2, cuando se refiere al deber del Estado de servir a la cultura y de facilitar la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas de acuerdo con ellas.

Todos estos preceptos conducen a la aceptación, como presupuesto de hecho de su aplicación, de una cultura española, constituida, como he señalado en otro lugar, siguiendo a Jesús Prieto de Pedro, por la cultura común en sentido estricto (basada en la lengua común, el castellano o español, y en las demás referencias históricas y culturales compartidas básicamente por igual por los españoles a lo largo de nuestra existencia colectiva) y por las culturas particulares de los diversos pueblos de España, que tienen, además, numerosos puntos de contacto con la cultura común.

En consecuencia, el núcleo esencial de la acción cultural del Estado ha de ser la protección, difusión y transmisión del patrimonio cultural español, así concebido. Ello debe expresarse en la política educativa, en el mantenimiento de las instituciones culturales y administrativas necesarias y en una adecuada acción administrativa, dentro de las competencias que reserva al Estado el artículo 149 de la Constitución, en relación con los artículos 3, 44 y 46.

Por tanto, a mi juicio, puede y debe ejecutarse, desde la Administración General del Estado, una política decidida y activa, con presencia en todo el territorio español y en el exterior, para proteger, difundir y transmitir la totalidad del patrimonio cultural español, incluyendo en él los bienes pertenecientes a las culturas particulares de los distintos pueblos de España y no sólo a la cultura común. Esta política, como acabo de decir, no sólo ha de mantenerse a través de la enseñanza, sino por medio de otras actuaciones, como los planes nacionales de información sobre el patrimonio histórico previstos en la ley vigente y nunca aplicados, sirviendo además, de modo especial, a la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas. No han de temerse los conflictos con éstas, que resolverá en su caso el Tribunal Constitucional, el cual no ha mermado en lo esencial la competencia estatal en materia de patrimonio histórico, sino más bien la inacción, demostrada por ejemplo en la acep-

tación silenciosa y pasiva de la proliferación de normas autonómicas en esta materia contradictorias en cierta medida con la legislación estatal.

Enseñanza y protección y difusión del patrimonio cultural han de ser, pues, los pilares de toda política cultural en nuestro Estado constitucional. Ahora bien, ¿para quién y para qué?

El para quién es evidente: para las personas. También el para qué: para su elevación y enriquecimiento. Toda cultura es, en definitiva, resultado de un largo camino de formación individual, que cultiva el espíritu tanto como acumula y clasifica conocimientos, *cultura animi*, cultivo de las almas, como decían los clásicos. Por ello, hay que tener siempre presente, a la hora de definir una política cultural, la denuncia de Marc Fumaroli en contra de la banalización de la cultura por medio de su transformación en «industria» y en «hábitos de consumo», de la conversión de la persona que pretende cultivarse en «consumidor cultural» y de la transformación del saber intelectual o de la fruición y emoción estéticas en «productos culturales», servidos por «centros», «muestras» y «acontecimientos».

Desgraciadamente, el mimetismo con la política cultural francesa de la V República ha sido moneda común en todas las Administraciones culturales españolas desde la Transición. Ya no hay Comunidad Autónoma o ciudad española de cierta importancia que no tenga una infraestructura cultural, en busca, venga o no a cuento, de «animación», o mejor de «edutainment», el neologismo norteamericano que mezcla los términos «education» y «entertainment», tan diferentes en el fondo. Claro está que hay muchos más teatros, compañías y orquestas estables, salas de conciertos y exposiciones, museos y centros de arte contemporáneo que nunca, y que en todo ello hay también la recuperación de un retraso secular, pero no conviene dejarse seducir por el espejismo en un país cuya población declara, según datos de la SGAE, en un 51% no leer nunca un libro, en un 61% no ir a las salas de cine y en un 75% no asistir a representaciones teatrales.

Pero no debemos alarmarnos. Los poderes públicos no pueden forzar las cosas por decreto y hoy vuelve a reconocerse que no hay mejor camino hacia la verdadera cultura que una buena educación individual, primaria y secundaria. Hacia ella se han volcado los mejores esfuerzos de la Administración en esta legislatura. Esta labor dará frutos si se mantiene con perseverancia y no se confunde la verdadera acción cultural, que siempre debe plantear sus resultados a medio y largo plazo, con la organización de grandes acontecimientos, efímeros por naturaleza, a través

de los que se consiga la atención del gran público. Con eso mejorarán las cifras turísticas, pero no la cultura en España.

Esto es aplicable especialmente a las más importantes instituciones culturales públicas (museos, bibliotecas y archivos), que pueden fácilmente dejarse atrapar, como antes decía, por la necesidad de ampliar su público y mejorar su financiación, con cargo a patrocinios privados, basados en exposiciones y otras actividades, que se traduzcan en una mayor afluencia de visitantes y en el éxito mediático y publicitario. Este tipo de acontecimientos, siempre más brillantes que la labor pedagógica e investigadora, consumirán sus energías y no lograrán educar realmente a los visitantes que carezcan de una mínima formación previa. La actividad y la financiación de estas instituciones debe mantenerse, a mi juicio, dentro de los límites razonables de su misión, entendida en el sentido ilustrado de conservar, investigar, exponer y difundir los bienes culturales que les han sido permanentemente confiados. Para ello, reitero que es preferible dedicarles los recursos presupuestarios que hoy se destinan a la creación contemporánea, si se consigue sustituir total o parcialmente el actual sistema de ayudas públicas, antes que acudir sin reservas a un modelo de financiación que depende en exceso de la sobreexplotación de los bienes culturales.

LA POSIBLE RECONSTITUCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA

De lo hasta aquí expuesto puede deducirse con facilidad mi postura a favor de la estrecha conexión entre el ámbito de la educación y el de la cultura, en una visión a la vez antigua y moderna. En consecuencia, me pareció acertada la decisión, adoptada al comienzo de la primera legislatura de gobierno del Partido Popular, de unir en un Departamento ministerial la acción del Estado en esos campos. Comprendí también en su día que las necesidades tecnológicas de la sociedad actual, y la estrecha conexión en los países más avanzados entre la investigación científica, el desarrollo industrial y de los servicios y la innovación, hayan exigido la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología como Departamento independiente. Tengo, sin embargo, mis dudas acerca de su eficacia, desgajado como está del sistema educativo y, sobre todo, de las Universidades.

Pero aunque estructuralmente, por así decirlo, sigo estando a favor de un único Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, creo que exis-

ten razones coyunturales para, como mínimo, considerar seriamente el restablecimiento del Ministerio de Cultura y Deporte como ramo separado de la Administración del Estado.

La principal de estas razones coyunturales es, sin duda, el actual desafío nacionalista al modelo de Estado autonómico, basado en la idea del «Estado plurinacional» y en la consiguiente negación de la Nación española, como sujeto político soberano y como comunidad históricamente constituida con un legado cultural propio, que pertenece por igual a todos los ciudadanos que la componen. Ya he señalado que este legado incorpora la cultura común en sentido estricto y las culturas particulares de los pueblos de España, englobándolas en la que puede con justicia llamarse la cultura española. Las ideas de unidad y pluralidad están, por tanto, presentes en ella, y el devenir histórico de España necesariamente las incorpora.

Todo ello es negado por las fuerzas nacionalistas que impugnan el modelo actual. Para ellas, España oscila entre ser un Estado en el que se yuxtaponen varias naciones, en el sentido político y cultural, todas ellas originariamente soberanas, unidas de modo «confederal», es decir, por un pacto revocable mediante el ejercicio del derecho de secesión (estas son las posturas comúnmente llamadas «soberanistas»), o ser un Estado en el que esas mismas naciones, sin dejar de ser originariamente soberanas, atribuyen «federalmente» —es decir, por un pacto irrevocable por parte de cada uno de los intervinientes en él, pero modificable por acuerdo unánime— algunas funciones a un poder político creado conjuntamente, conservando el resto de sus atribuciones políticas originarias, lo que permite, incluso, que esa atribución de funciones sea desigual o «asimétrica», dependiendo de la voluntad de todas las partes integrantes del Estado (estas son las posiciones del denominado «federalismo asimétrico», semejantes en gran medida a las «confederales» y muy diferentes de los modernos Estados federales, que no reconocen otra soberanía que la de la propia Federación). Según estas posturas, España en ningún caso sería una Nación, ni en sentido político ni cultural, por mucho que reconozca la autonomía de las comunidades territoriales que la integran —nacionalidades y regiones, según el artículo 2 de la Constitución.

Para hacer prevalecer sus posturas, las fuerzas nacionalistas comenzaron hace veinticinco años por ganar la batalla terminológica, aprovechando la buena fe y el espíritu de transacción que presidió el periodo constituyente. Así, los más fervientes partidarios de la conciliación de

posiciones contrapuestas sobre la naturaleza del Estado y la identidad nacional, que entendían conseguida con el compromiso plasmado en el artículo 2 de la Constitución, no dudaron en acuñar el equívoco término «Nación de naciones» para definir a España, sin aclarar cuáles eran las «naciones» integrantes de la «Nación» en el actual mapa autonómico. Otros apelaron a la confluencia y compatibilidad de identidades diversas: por ejemplo, se podía ser a la vez vasco y español, o catalán y español, sin que ninguna identidad, si así se quería, fuese menos «nacional» que la otra, sin precisar cuál debería prevalecer en sentido político. Los propios padres constituyentes hablaron de las «nacionalidades» como «naciones culturales», aunque no «políticas».

En estas circunstancias –que perduraron prácticamente hasta el amargo despertar que supuso el Pacto de Estella–, la progresiva introducción del término «España plurinacional» no despertaba grandes resistencias. Se trataba, al fin y al cabo, de una cuestión de identidad cultural, y es sabido que la prevalencia de las nociones culturales depende sobre todo del cambiante magma sociológico de las opiniones y las tendencias, sin que pueda hacerse gran cosa desde los poderes públicos o, incluso, desde las formaciones políticas.

Más preocupante resultó para algunos pocos la consagración del término «Estado plurinacional» en la Declaración de Barcelona de 1998, suscrita por CIU, PNV y BNG antes del Pacto de Estella. Pero también se le quitó importancia entre los grandes partidos nacionales, como si se tratara de una propuesta sin contenido político efectivo.

A partir de la acuñación de estos términos, y de su puesta en circulación durante décadas sin encontrar apenas resistencias intelectuales y políticas, se ha planteado el proceso de impugnación del actual modelo del Estado autonómico, una vez culminada la generalización autonómica. A pesar de sus evidentes diferencias, en esta impugnación coinciden el Plan Ibarretxe para el País Vasco y las iniciativas de reforma del Estatuto de Cataluña, partiendo siempre de la afirmación de la condición «nacional» de las respectivas Comunidades Autónomas, con lo que se desconoce, o incluso explícitamente se niega, la soberanía nacional de la propia España. Si este proceso no se contrarresta adecuadamente en el terreno de la opinión pública y en términos políticos, administrativos y culturales, será muy difícil de manejar.

Por todo ello, parece conveniente restablecer ahora el Ministerio de Cultura como Departamento separado, para que por fin asuma, con plenitud de capacidad política y administrativa, la misión que la Constitución ha asignado al Estado sobre el patrimonio cultural, histórico, artístico y monumental español y al servicio de la cultura, facilitando la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas. El Tribunal Constitucional, en su Sentencia de 1991 sobre la Ley del Patrimonio Histórico Español, ya dejó muy clara la persistencia de una competencia estatal en esta materia no sólo normativa, sino también ejecutiva.

Se trataría, pues, de que este reconstituido Ministerio, sin sobrepasar un milímetro sus atribuciones constitucionales, pero ejercitándolas a fondo —lo que hasta hoy no ha sucedido (como botón de muestra, el artículo 4 de la Ley del Patrimonio Histórico Español, que permite la intervención ejecutiva del Estado para la defensa del mismo contra la expoliación, no se ha aplicado más que una sola vez en casi veinte años)—, hiciera valer con ello la existencia de un legado que refleja, a su vez, una comunidad histórica, la española, unida y plural, de la que somos igualmente herederos todos los ciudadanos y en la que se basa nuestro Estado constitucional, como expresan los dos primeros artículos de la Constitución.

En este orden de cosas, no deberíamos olvidar el valor simbólico de los bienes culturales, particularmente expresado en los grandes monumentos y conjuntos históricos y en la sucesión de los diversos estilos artísticos, extendidos simultáneamente en casi todo nuestro territorio desde la romanización hasta nuestros días. La historia de España se cuenta muy bien a través de ellos, y basta, como Stendhal quería con la novela, «pasar el espejo» a lo largo de nuestro Patrimonio para comprenderla y mostrarla en su verdadera realidad, por encima de cualquier tergiversación. La colaboración del Ministerio con los medios de comunicación públicos tendría aquí asimismo un gran campo de actuación.

La Administración del Estado, además, sigue constitucionalmente manteniendo instituciones culturales de gestión propia (museos, archivos y bibliotecas) en todo el territorio español, pero también está presente, aunque de modo menos acusado, en otras instituciones similares de las que es formalmente titular, gestionadas por las Comunidades Autónomas. Se impone, pues, la revisión de los convenios de gestión, hoy en práctico desuso en la mayoría de los casos, para servirse de estas instituciones en el cumplimiento de la misión de servicio de la cultura y de comunicación cultural

que la Constitución atribuye al Estado. Habrá, claro está, resistencias políticas y administrativas a hacerlo, pero si el nuevo Departamento tuviera capacidad administrativa, técnica y financiera para realizar una ambiciosa política en el campo del Patrimonio cultural, podrían muy bien superarse y demostrar que el Estado se plantea seriamente el cumplimiento de su función constitucional en este terreno, en cooperación con las Comunidades Autónomas.

La promoción y difusión del conocimiento del castellano, y de las demás lenguas de España, a través principalmente de sus literaturas respectivas, sería otra de las grandes competencias constitucionales del Ministerio, no sólo en el exterior, mediante el Instituto Cervantes, que depende también del Ministerio de Asuntos Exteriores, sino sobre todo en el interior. A riesgo de entrar en polémicas lingüísticas, debo decir que el Estado, en esta tarea de promoción y difusión de nuestras lenguas, como parte esencial del Patrimonio cultural de España, ha de atenerse escrupulosamente al estado del conocimiento filológico, huyendo de cualquier interpretación que no tenga un estatuto científico reconocido. Esto es particularmente aplicable, a mi juicio, a las variedades habladas de la lengua catalana, cuya manipulación política, en un sentido pancatalanista o, a la inversa, localmente valencianista o balear, tanta confusión histórica y cultural han traído. Pero lo mismo se puede decir de las demás lenguas.

Las funciones del Ministerio de Cultura no acabarían aquí, sin duda. Caso de reconstituirse, debería recoger todas las que actualmente desempeña la Secretaría de Estado de Cultura, y mantener una estrecha coordinación, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Culturales, con los Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología y Asuntos Exteriores, que también ejercen competencias en el campo cultural. Pero su función esencial, como hemos visto, sería cumplir la misión que la Constitución de 1978 encomienda a la Administración del Estado en el ámbito de la cultura, haciendo valer la existencia de nuestro Patrimonio cultural, en todos los sentidos del término, y velando por su conservación, difusión y enriquecimiento. Es para mí indudable que con ello prestaría una eficaz contribución al reconocimiento de la realidad de España como auténtico Estado y a la vez sociedad nacional, en su doble dimensión unitaria y plural, negada o cuando menos distorsionada por los planteamientos de configuración de un «Estado plurinacional».

LA ILUSTRACIÓN liberal

Revista española y americana

10 EUROS

XI JORNADAS LIBERALES IBEROAMERICANAS

RAFAEL L. BARDAJÍ: Pax Americana

FLORENTIO PORTERO: Razones para una guerra

MIGUEL POSADA: Las relaciones entre Estados Unidos y Colombia

ANDRÉS MEJÍA-VERGNAUD: La problemática de seguridad
en Colombia desde una perspectiva liberal

• • •

CARLOS ALBERTO MONTANER: Cuba 2020

CARLOS SEMPRÚN MAURA: Francia "Splendeur et misère"

YAACOV COHEN: El antisemitismo hace sesenta años y ahora

ALICIA DELIBES: El velo, ¿un desafío islámico?

MIGUEL ÁNGEL QUINTANILLA NAVARRO: España como superestructura

MANUEL PASTOR: Las relaciones hispano-norteamericanas en perspectiva



• • •

IDEAS EN LIBERTAD DIGITAL

• • •

RESEÑAS: Antonio Socci • Bjorn Lomborg • Javier Gómez de Liaño •

Fernando Iwasaki • Fernando Savater • Carlos Pujol • Sarah Álvarez de Miranda

NÚMERO

18

DICIEMBRE 2003

ISSN: 1139-8051

00017

9 771139 805002

La educación y la izquierda. El gran enigma

INGER ENKVIST*

EN este artículo se van a examinar las contradicciones de la izquierda en el tema de la educación con especial referencia a Cuba. Es difícil entender cómo se puede, a la vez, admirar a la educación cubana y proponer políticas educativas diferentes en Occidente. El caso cubano es también interesante por la conexión que vemos entre educación y dictadura. Para la izquierda, el pensamiento parece ser que «la dictadura es mala, pero si es de izquierda o de un país del tercer mundo no es tan mala». No se la suele defender pero tampoco criticar, lo que corresponde a una aceptación tácita: «Llegar hasta la dictadura es un poco exagerado pero si es para un buen fin...». Durante muchos años hemos oído que «claro, es difícil apoyar a estas alturas al régimen de Castro, pero mira cómo están los otros países de la región y mira lo que Castro ha hecho en materia de salud y educación.» Durante los últimos diez años, llama la atención más bien el silencio a propósito del tema, probablemente porque, al cesar la ayuda soviética, ha disminuido la calidad la educación pero la dictadura sigue en pie.

LA IZQUIERDA PEDAGÓGICA OCCIDENTAL

Los pedagogos occidentales no suelen jurar más que por el constructivismo. En su variante pedagógica, el constructivismo dice que el alumno no puede aprender de algo que viene de fuera sino que todo aprendizaje debe basarse en el propio alumno, sus conocimientos anteriores, su voluntad de aprender y sus intereses. Si el alumno no quiere aprender, si no se interesa por la materia y por el método de aprendizaje propuesto, no aprenderá. De esta posi-

* Inger Enkvist (inger.enkvist@rom.lu.se) es catedrática de español en la Universidad de Lund, Suecia, y autora de *La educación en peligro*, Madrid, Unisón, 1999.

ción se ha extraído la idea de que el aprendizaje debe ser divertido. Otra idea es que el alumno es y debe ser su propia autoridad en materia de aprendizaje. Nadie sabe como él mismo lo que le gusta. Ya que no les gustará nunca a todos los alumnos lo mismo a la vez, se hace imposible tener pruebas y exámenes y ni siquiera se pueden dictar clases a la manera tradicional, porque un profesor no podrá explicar nunca nada a un grupo cuyos integrantes quieren cosas distintas y así las explicaciones del profesor «estorban». El nuevo papel del profesor es, al contrario, el de ser un facilitador, alguien al que se puede consultar. Esta posición entronca bien con lo anterior porque no exige que los alumnos tengan un nivel previo para estar en cierto grupo. Ya que todos trabajan en lo suyo, no se necesita coordinación.

Esta tendencia se combina con otra que sostiene que los conocimientos poseen menos importancia hoy que antes a raíz de la velocidad con que cambian las cosas en todos los terrenos. En vez de concentrarse en la adquisición de conocimientos básicos, ahora despectivamente llamados «escolares», el alumno debe aprender técnicas para manejar un ordenador, encontrar datos y presentarlos.

Como se ve, para esta ideología pedagógica no son importantes ni las materias ni los niveles alcanzados en las materias y, por eso, pierden también importancia los docentes, especializados en las asignaturas. Lo que se solía denominar enseñanza consistía en impartir cierta materia a un grupo con determinada madurez y preparación. Ahora es hegemónico el «pedagogismo» que cree que la tarea del docente es estar en un aula, apoyando las actividades iniciadas por los alumnos. No sólo se rechaza la idea de la importancia de los conocimientos, sino también de las exigencias, de la autoridad del docente y de las reglas de conducta así como las referencias a una cultura compartida.

EDUCACIÓN EN CUBA

Imagen joven. Nos referiremos primero a la imagen proyectada de la educación cubana desde la revolución en 1959 hasta la caída del comunismo en la Unión Soviética y el fin de las subvenciones rusas a Cuba. Esta imagen es «joven» y evoca el futuro, y en las fotos y los carteles hay edificios escolares recién construidos y grupos ordenados pero alegres de alumnos con uniformes. Los escolares son un elemento recurrente en la propaganda,

unos extras muy utilizados para dar una idea de futuro. No se proyecta la idea de la educación como cultura o refinamiento sino como el inicio de una nueva era en la que se empieza desde cero con nuevos seres, no «contaminados» por la sociedad anterior.

Imagen de un orden casi militar. Los estudiantes llevan uniformes de tipo político, y con esto se subraya que no estudian porque quieran desarrollar un talento particular o porque en su familia se valore especialmente la cultura y la educación. Estudian porque éste es el plan del Estado. Aprenden en grupo lo que ha decidido el Estado que deben aprender. Cuando hay un acontecimiento político importante, se llama a diferentes grupos de escolares para que hagan de decoración de fondo.

Imagen tecnológica. Las materias a las que se da énfasis son las tecnológicas. Los alumnos deben ser preparados para el futuro que, a su vez, se concibe basado en la tecnología. Materias como lengua, historia, literatura, las típicas materias humanistas, miran hacia el pasado y quieren aumentar la comprensión del mundo del estudiante, y esto no se considera tan importante o posiblemente se ve como desaconsejado. Se da prioridad a lo útil. La idea del hombre en la que se basa esta visión es la de «homo faber» más que de «homo sapiens sapiens».

Imagen nacionalista. A través de ceremonias, fiestas de tipo político, himnos y banderas se enaltecen los valores nacionales, el orgullo de ser cubano y de vivir en una sociedad revolucionaria.

Democratización de la educación. Se hace mucho hincapié en que hay educación para todos, lo cual se presenta como una democratización. En el caso de Cuba hay que subrayar que el país tenía uno de los niveles más altos de alfabetización en América Latina ya antes de la revolución, lo cual no se suele recordar en la propaganda. También hay que decir que se trata de democratización sólo en el sentido numérico pero que el término no incluye, en este caso, otras posibles interpretaciones de la palabra, asociadas a la libertad de conciencia y elección.

Autoridad, no cuestionamiento. La escuela es el agente social dedicado a formar la conciencia de los jóvenes ciudadanos. La autoridad de la escuela y, detrás de ella, del Estado y del partido, no se pueden cuestionar en ningún momento. Se da autoridad a los docentes, representantes del Estado. Claro que éstos están siendo controlados a su vez. Para poder seguir estudiando, el alumno no sólo tiene que cumplir ciertos requisitos en cuanto a los conocimientos sino que también tiene que ser irreprochable desde el punto de vista político.

ENIGMA

La izquierda europea y estadounidense no se da por enterada de la imposibilidad de Cuba de mantener su nivel educativo tras el retiro del apoyo económico soviético. En otras palabras, la Cuba de Castro no ha podido costear ella misma esta educación de la que estaba tan orgullosa sino que claramente era un «regalo» de Moscú, una parte de los gastos de propaganda. El nivel alcanzado en la educación no ha sido una consecuencia de la bondad de la revolución sino de la buena voluntad de Rusia.

El segundo enigma es que la izquierda occidental, que siempre ha hablado con admiración de la educación en Cuba, ha impuesto en sus propios países una educación muy distinta y en algunos puntos se podría decir opuesta. ¿Cómo entender esto?

EDUCACIÓN EN EUROPA Y EE.UU.

Democratización de la educación. Los países occidentales han tenido una escolarización obligatoria desde por lo menos cien años y en muchos casos desde casi 200 años. En este sentido, la democratización ya es un hecho y desde hace mucho tiempo. Sin embargo, a partir de las décadas a mediados del siglo XX, se da otro paso más con una prolongación de la escolaridad obligatoria y una unificación de las diferentes ofertas educacionales. Hay consenso político en cuanto a lo deseable de elevar el nivel educativo, pero la izquierda puja por utilizar la escuela al mismo tiempo para aumentar la igualdad social, manteniendo a todos los jóvenes dentro de la misma estructura, la llamada escuela comprensiva. Esta segunda ola occidental de democratización supone por eso una clara tensión entre conocimientos e igualdad social. En muchos casos, llega a ser más importante el igualitarismo que la elevación del nivel de conocimientos.

Imagen joven. Ya que los padres de los jóvenes son votantes, los políticos quieren darles lo que les hace ilusión: el título de graduado escolar o de bachiller para sus hijos. También quieren dar a los jóvenes lo que éstos reclaman, y la actitud podría ser cada vez más de consumo. Si la educación se ve como mercancía política, el contenido no importa mucho, sino que lo esencial es la imagen, el nombre y la ilusión. Puesto que podría ser difícil lograr que todos estudien, se cambia la orientación de lo que ahora cada vez menos se llama «estudio», prefiriéndose el término de «trabajo escolar». La introducción de

la informática, la pedagogía de lo lúdico y el trabajo en equipo, todo esto quiere transmitir la idea de lo joven, de lo nuevo, de una escuela preparando para un futuro del que no sabemos nada pero que será «joven». La escuela se ve como un lugar de trabajar y, con estar allí participando de las actividades propuestas, el joven ha cumplido los requisitos. Sobran los exámenes.

Autoridad, no cuestionamiento. Uno de los rasgos más llamativos de la educación en Europa occidental y en EE.UU. es que la autoridad de los docentes ha sido minada cada año más. El igualitarismo educativo ha venido acompañado de un pronunciado rechazo a la autoridad. Las pedagogías en boga recomiendan que todos los alumnos deban estar en las mismas aulas sin que haya exigencias de rendimiento escolar previo. Todos los alumnos deben tener derecho a cuestionar la enseñanza, a dirigir su propio trabajo y evaluarlo. Se habla más de adquirir la costumbre de cuestionar que de aprender.

Imagen tecnológica. En varios países de Europa occidental y en los EE.UU. había un excelente nivel de matemáticas y de ciencias naturales por ejemplo alrededor de 1950 y 1960. Desde entonces, y a pesar de que los gobiernos hablan frecuentemente de la importancia de la tecnología para el futuro, en la práctica, el igualitarismo ha sido más fuerte que el afán de ofrecer una buena formación en ciencias naturales o una formación orientada a asegurar al país una mano de obra calificada en estas materias. Ya que no todos los alumnos pueden con las matemáticas, la física y la química, estas materias se estudian menos y muchas veces en niveles más bajos. Lo que sí se subraya es el saber servirse de un ordenador, concebido esto como un conocimiento práctico.

Imagen nacionalista. La ideología del día es el multiculturalismo, una ideología contradictoria que dice que todas las culturas valen por igual y que cada persona tiene derecho a vivir dentro de su propia cultura. Esta ideología es extremadamente negativa para la educación porque viene a decir que no hay ninguna razón para estudiar su propia cultura porque no vale más que otras, y además, el estudiar tu propia cultura podría interpretarse como un acto hostil frente a otras culturas, igual de valiosas por definición. Como no se pueden estudiar todas las culturas del mundo, no es muy interesante estudiar sólo alguna que otra porque la elección siempre será fortuita. Las materias que más han perdido con esta nueva ideología son las humanidades. La situación hubiera podido llevar a un aumento de interés por las ciencias naturales, pero el igualitarismo ha impedido un desarrollo de este tipo.

Imagen de un orden casi militar. En Europa y en los EE.UU., los pedagogos suelen rechazar el uso del uniforme. En general, sólo los colegios priva-

dos los usan y, más que sugerir una idea militar, estos uniformes suelen dar una idea tradicional de la educación. Son muy frecuentes las prendas de tejido de tipo escocés. En los colegios públicos, los adultos no se atreven a opinar sobre la ropa de los jóvenes, pero, curiosamente, se pueden observar también ejemplos de un «código de vestimenta», en este caso impuesto por los propios alumnos. En algunos barrios, hay una presión para usar ropa de marca, algo que resulta muy caro para los padres. En otros barrios, los alumnos acuden vestidos como estrellas del rock de apariencia agresiva, con gorros, pantalones con tachuelas de metal y con agujeros y jerseys que no cubren el estómago. Es decir que la escuela permite una vestimenta de connotación violenta y antisocial. Bastantes jóvenes podrían dedicar más tiempo a su imagen exterior, su «proyección», que al contenido de los estudios, invisible.

RAÍCES IDEOLÓGICAS

¿Cómo es posible que dos realidades tan distintas como el ejemplo cubano y el pedagogismo puedan ser reivindicadas como «de izquierda»? Una manera de empezar a desentrañar el misterio es volver a la definición marxista del concepto de ideología. El marxismo habla de una diferencia entre la realidad que vemos, a la que denomina superficial, y otra profunda, que sería la verdadera realidad. Si los docentes o los padres en Europa o en los EE.UU. se quejan de que los alumnos no aprenden, la respuesta del pedagogismo es que: examinado el aprendizaje «profundamente» sí aprenden, pero «otra cosa».

El marxismo ve con suspicacia lo que se presenta como verdad. Considera que lo que percibimos podría estar «contaminado» de la perspectiva social y cultural de cada uno y que, por eso, hay que rechazar esta versión por otra, más profunda, considerada científica. Esta visión lleva a pensar que lo que en la sociedad se presenta como «científico» en realidad es ideológico y que podía representar la versión «del enemigo». Al revés, lo que los marxistas y sus herederos ideológicos presentan como científico es criticar lo que «los otros» llaman científico, lo que se suele llamar «aprender a pensar de manera crítica».

Con esto se crea una situación sin salida. Esta visión equivale a decir que no hay manera de ponerse de acuerdo sobre lo que es o no científico. Siempre se hablará de diferentes versiones, se negará la posibilidad de la objetividad y se cuestionará la cientificidad de la ciencia. Se cae en el puro relativismo

y, de esta manera y con la ayuda de la «ciencia», se llega a sostener que todo en nuestro mundo es política. «Tener razón» viene a ser lo mismo que tener el poder de decidir lo que va a ser considerado verdad. El poder permite imponer su propia versión de la realidad como la única y verdadera realidad.

Con esto hemos vislumbrado varias razones para desear implantar el pedagogismo. Se considera escasa la importancia de los conocimientos dado que no serían verdaderos conocimientos sino simples aproximaciones y además aproximaciones impuestas por diferentes grupos de poder, grupos «burgueses», se entiende. En estas condiciones, saber más no es necesariamente mejor que saber menos. Si los conocimientos son inútiles, ¿por qué esforzarse para saber más? Saber más podría significar estar más marcado por la ideología burguesa. Al adquirir más conocimientos, el alumno podría convertirse en alguien que podría, a su vez, imponer ese poder recientemente adquirido y así perpetuar una dominación que debería abolirse. Por eso, el pedagogismo no quiere privilegiar los estudios sino «la vida». También se entiende así el énfasis en enseñar «valores». No se trata de los valores del conocimiento sino una enseñanza que se hace en horas de enseñanza pero que un contenido totalmente ideológico. Se rechaza la enseñanza tradicional de la religión y se introduce la enseñanza de una «religión laica», definida por los pedagogos y los políticos, orientada hacia una crítica contra la sociedad, a la que se presenta como injusta, opresora y no respetuosa en una serie de temas. Así el pedagogismo se convierte en una antiescuela y hemos llegado, curiosamente, a una situación en la que hay, pagadas por los contribuyentes, personas que recibe un salario para enseñar sin que estén realmente ansiosas de transmitir conocimientos. En resumen, las relaciones entre diferentes polos dentro de este pensamiento podrían ser:

OBJETO	PENSAMIENTO	POLÍTICA	CONOCIMIENTOS	PEDAGOGÍA
apariencia	ideología	burgués	saber más	estudios
ciencia	esencia	proletario	saber menos	vida ¹

EL PEDAGOGISMO Y LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS

Es sabido que en muchos países comunistas era imposible acceder a la universidad si los padres habían sido universitarios, sospechosos de ser enemigos de la clase obrera. El movimiento histórico que ha llevado más lejos este pensamiento es el maoísmo durante la revolución cultural, que

1. Este esquema está inspirado en el de Trías (1969).

supuso una priorización de lo joven y de lo inmediato, un desprecio por el conocimiento organizado visto como opresivo y un rechazo total a toda autoridad y en primer lugar a la autoridad de los docentes. Como se sabe, la revolución cultural significó un enorme retroceso que puso a la sociedad china al borde del caos total. China ahora califica de criminales a los impulsores de aquella «revolución», y se admite que las campañas fueron lanzadas para aumentar el poder personal de los dirigentes en cuestión. Este periodo histórico aparece descrito desde una perspectiva española en *El archipiélago de Orwell* de Mercedes Rossúa (2001).

Los jmeres rojos en Camboya, más maoístas que el propio Mao, eliminaron físicamente y sin rodeos a todos los que parecían tener conocimientos, calificándolos como enemigos del Estado. Según muchos testimonios, era suficiente llevar gafas para ser considerado un intelectual peligroso.

Podemos comparar esa situación con lo descrito en la famosa novela de George Orwell *1984* en la que el Estado totalitario controla a los intelectuales a través de la «policía del pensamiento». Lo que hemos aprendido durante los últimos diez años de la KGB soviética y de la Stasi de Alemania Oriental muestra que Orwell había entrevisto lo que podía suceder. Curiosamente, mientras que Castro ha elegido el camino de Orwell, los pedagogistas en general han elegido el de Aldous Huxley, el de la desmemoria, descrito en *Un mundo feliz*. Ya que la cultura es un instrumento para pensar por su propia cuenta, se impide en el mundo narrado que los ciudadanos tengan acceso a demasiada cultura, en particular la historia y la literatura. En vez de educarlos, se les «condiciona», se les inculca unas consignas que repiten de manera automática sin entender por qué son llevados a reaccionar de esa manera.

El constructivismo ha sido presentado como una teoría científica, y así ha logrado establecerse en la Universidad. Obviamente hay algo que no funciona con esta teoría. Con tantos pedagogos y tanta formación de docentes, los alumnos actuales deberían saber más que nunca, y ésa no es la conclusión que sacan por ejemplo los profesores universitarios.

En España, ¿qué se ve de todo eso? El personaje central en las reformas impuestas por la izquierda es Álvaro Marchesi, quien publicó en 2000 *Controversias en la educación española*, un libro en el que se ven ilustradas estas tendencias (2000). Se califica a sí mismo de progresista, sugiriendo así la existencia de otros no tan progresistas como él. Apenas habla de los conocimientos que deben adquirir los alumnos, lo cual es revelador. Tampoco reconoce que las reformas impulsadas por él y sus colaboradores hayan llevado a un aumento de violencia en las aulas. Califica de viejos y anticuados, de

«gerontocracia», a los que se atreven a decir que los alumnos antes sabían más. Su «técnica narrativa» consiste en mencionar los problemas, decir que son difíciles y terminar descalificando a las personas que afirman que se podrían resolver, por ejemplo ofreciendo especializaciones diferentes e introduciendo exigencias en cuanto a la conducta. Marchesi no quiere que se evalúe el nivel de conocimiento de los alumnos porque, según él, sólo llevaría a más competencia entre los alumnos. ¿Cómo puede saber que su modelo es eficaz si se niega a medir los resultados? Marchesi no se formularía esa pregunta porque, para él, la meta no es el aprendizaje sino la igualdad social.

Como reflexión final se podría añadir que estamos frente a una mística social que quiere «construir» un nuevo hombre, con menos conocimientos pero con actitudes más igualitarias. Los movimientos que han tenido esta meta siempre se concentran en la educación de los jóvenes, pensando que los adultos «están perdidos para la causa». Vale la pena detenerse a considerar lo antidemocrática que es esta tendencia, pues los jóvenes educados de esta manera, cuando sean adultos, no tendrán oportunidad de elegir una manera de vivir y de votar, porque carecerán de conocimientos e instrumentos intelectuales para vislumbrar alternativas. Imponer la desmemoria y promover el entretenimiento vacío es una variante no sanguinaria, *light*, del lavado de cerebro. Es la realización de *Un mundo feliz*.

ENIGMAS

- ¿Cómo es posible que los ciudadanos europeos y estadounidenses no adviertan que los enfoques propuestos por el pedagogismo tienen más en común con los de los regímenes totalitarios que con los de una sociedad desarrollada y democrática?
- ¿Cómo puede la izquierda defender el modelo cubano y, a la vez, apoyar a los pedagogos constructivistas? ¿Creen que todos los caminos hacia la igualdad son igualmente eficientes, o que da igual si se elige la dictadura o el pedagogismo?
- ¿Cómo es posible que los diferentes gobiernos occidentales dediquen esfuerzo y dinero a prepararnos para «la era de los conocimientos y de la información» pero no revisen los principios sobre los cuales los pedagogos están organizando los sistemas escolares?

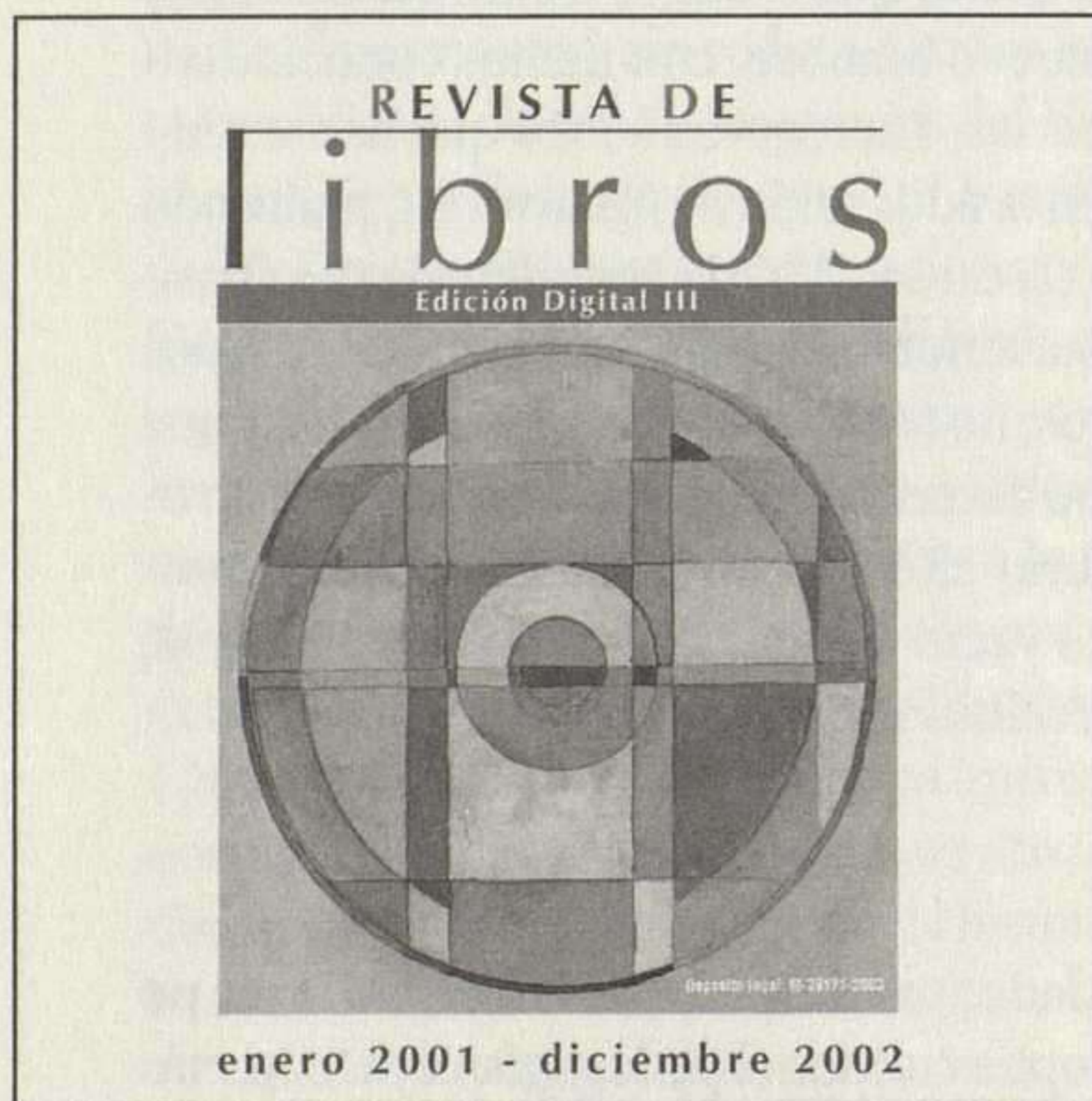
BIBLIOGRAFÍA

Marchesi, A. (2000): *Controversias en la educación española*, Alianza, Madrid.

Rossúa, M. (2001): *El archipiélago de Orwell*, Unión, Madrid.
Trías, E. (1969): *La filosofía y su sombra*, Seix Barral, Barcelona.

III CD-ROM de Revista de libros

Con el contenido completo de los números
49 (enero de 2001) al 72 (diciembre de 2002)



Puedes conseguirlo gratis:

- Si renuevas tu suscripción.
- Si te suscribes por primera vez.
- Si regalas una suscripción a un amigo.



I CD-ROM
nº 0 (diciembre de 1996) al
nº 24 (diciembre de 1998)



II CD-ROM
nº 25 (enero de 1999) al
nº 48 (diciembre de 2000)

Imperialismo y nacionalismo en Cataluña»

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO

Enric Ucelay-Da Cal

El imperialismo Catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'ors y la conquista moral de España
Edhasa, Barcelona, 2003

Del mismo modo que en otros países europeos, la historia contemporánea de España ha estado sometida a fuertes tensiones y a no poca violencia. Lo que se ha llamado, con indudable acierto, divisiones históricas básicas, condicionaron el transcurso del siglo xx y explican, en gran medida, lo mucho que ha costado construir y asentar de forma duradera y estable un régimen democrático basado en el liberalismo constitucional.

Los orígenes de esas divisiones históricas, sus causas y los diferentes discursos ideológicos a ellas referidos, siguen siendo motivo de investigación entre los historiadores. Pero de todas ellas hay una, la que se refiere a la organización territorial del Estado, y en definitiva, al problema de la naturaleza y sentido de España, que se ha convertido en un tema recurrente. Es comprensible y saludable que problemas presentes animen estudios históricos, pero debemos estar prevenidos cuando ese interés se traduce, como ha ocurrido algunas veces, en un estudio teleológico del nacionalismo, lo que muy bien puede observarse en algunos libros recientes que han reeditado la consabida tesis del fracaso español, pero analizada desde el criterio, confuso y discutible, pero muy socorrido y popular, de la débil nacionalización española. La importancia del estudio del nacionalismo no debería hacernos olvidar que durante el siglo xix y una parte del siglo xx ese no fue, a pesar de su importancia, un tema tan decisivo como puede parecerlo desde nuestro presente, o no lo fue, cuanto menos, en comparación con otros aspectos relacionados con la organización política de la libertad y del pluralismo.

No obstante, los historiadores siguen prestando una atención prioritaria a la cuestión de la forma y sentido de España. De esto mismo se ocupa, desde un plante-

amiento cuanto menos chocante, el libro de Enric Ucelay, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, autor muy prolífico y destacado estudioso del nacionalismo catalán. Se trata, como nos dice en el mismo prefacio, de un estudio «dedicado a la interacción entre españolismo y catalanismo entre 1887 y 1917», que «argumenta» que «el nacionalismo catalán [fue], en la realidad, una propuesta para un nuevo nacionalismo español (o mejor, hispano)».

Ambicioso, profuso en extremo, cargado de citas —escrito «desde los datos», dice el autor—, con un lenguaje complejo que muchas veces se torna imposible, el libro que ha escrito Enric Ucelay es un trabajo de «crítica literario-política» de dos ideas, la de unidad cultural y la de imperio, cuyo objetivo es demostrar, contra opiniones casi canónicas, que hasta ahora no se ha entendido bien —o no se ha querido entender— el origen y el discurso del catalanismo político de la Lliga. En estas dos últimas décadas se ha construido una «ficción» en torno a la ideología original de la Lliga, que explica ésta en clave fundamentalmente catalanista, cuando en verdad, dice el autor, «el juego regionalismo/nacionalismo» estuvo siempre en la «dimensión hispana».

Puesto que no son pocos los libros sobre el nacionalismo catalán —quizá demasiados—, no es poca la información y las interpretaciones que tenemos sobre el mismo. Sabíamos que a finales del siglo xix y hasta la Gran Guerra, se articuló, primero de la mano de Prat de la Riba y más tarde con Cambó al frente, un catalanismo político. Partía, como no podía ser de otro modo, de un principio sagrado: el reconocimiento de la nación catalana; y tomó forma con elementos afines al regeneracionismo y, por tanto, con un discurso de demolición de la idea de España, en el que estuvo presente la imagen típica de una España atrasada, desmarcada de Europa y paralizada por la corrupción y la mentira.

También sabíamos que el proyecto catalanista de Prat, construido, como casi todos los nacionalismos, sobre la base de un odio visceral al individualismo liberal, era, además de conservador, realista. O lo que es lo mismo, tenía una dimensión española que hacía del mismo un proyecto desde Cataluña para regenerar España —o refundarla, si se prefiere—, siempre desde el fundamento histórico de que los últimos cinco siglos de

historia española habían sido un error y un fracaso. Con Cataluña al frente, como guía y como modelo, Madrid, Castilla y el resto de la España rural y atrasada, podría acceder al camino que los catalanes habían empezado a recorrer; podría, en fin, llegar donde los catalanes habían llegado ya, hasta convertirse en una nueva España aceptable para la nación catalana —¿una España catalanizada?—.

El libro de Ucelay, cuyo interlocutor principal parece ser casi siempre la historiografía nacionalista catalana, incide en esa dimensión «hispana» del primer catalanismo de la Lliga, y le da forma mediante la idea de imperio. La irrupción de la Lliga en la política española en el cambio de siglo habría tenido un eje clave: rediseñar España. Los catalanistas, con Prat al frente, propusieron una nueva España sobre la idea de imperio. Era, según Ucelay, una idea original en el panorama español pero en nada ajena a la realidad europea de principio de siglo, la Europa de los imperios coloniales, pero también la Europa de la monarquía dual austro-húngara. Y esa idea de imperio —y este es otro de los argumentos importantes del libro, el que permite además el largo ensayo final que es el epílogo—, habría resultado decisiva no sólo para la configuración ideológica del nacionalismo catalán de izquierdas, sino también para la derecha española y para la conformación de un nuevo españolismo imperial. «En resumen, para entender la radicalización del nacionalismo español hasta el punto de que rechaza su misma definición nacionalista y se proclama imperial, hay que mirar el silencioso y silenciado diálogo entre el catalanismo conservador y el españolismo que surgió desde que Prat de la Riba empezó su evolución ideológica y Cambó y D'Ors codificaron su mensaje «imperialista». Tal influencia —y sobre todo tal resultado— no interesaba a ninguna de las partes desvelar.» Sin olvidar, por otra parte, que con la llegada de la República, «a conveniencia de todos», la izquierda republicana catalana escondió la vieja idea imperial.

Es importante y, en mi opinión, uno de los aspectos más atractivos del libro, el análisis de cómo y por qué se habría producido una «absoluta» «pérdida de memoria» respecto de los orígenes «imperiales» del discurso ideológico de la primera Lliga; como lo es más todavía el hecho de cómo ese contenido olvidado podría haber servido de ingrediente en la configuración del discurso,

primero falangista, y luego franquista. Con todo, eso es sólo el final del libro, pues casi todo el volumen es un estudio del dilema que provocó en la Lliga la concreción de su original propuesta imperial y su entroncamiento con la evolución política española y europea, especialmente después de 1919, y más en concreto en 1931 con la irrupción del nacionalismo catalán republicano.

La Lliga creó un producto que daba satisfacción a una demanda de identidad y que al ser publicitado interaccionó con esa demanda, creando más. Pero el producto era, como señala Ucelay, «impreciso». Y además, chirriaba en dos frentes: primero, en su idea de «unidad cultural», con la lógica y necesaria diversidad de la sociedad catalana; y segundo, en su idea de «imperio», pues la evolución política de Europa tras la Primera Guerra Mundial y la misma política española a partir de 1917 lo pusieron en evidencia. En fin, que el producto era pobre, tanto que la Lliga no pudo ofrecer nada más que el disfrute del anuncio. Y así, acabó viniéndose abajo en «su huida hacia delante». En resumen, el catalanismo gestado por Prat de la Riba, gestionado por Cambó y perfilado por D'Ors, fracasó en su primera empresa publicitaria, la de la concepción imperial de España. Pero tuvo éxito en su segunda empresa, la de la «unidad cultural», resultado de la cual fue el fortalecimiento de una identidad catalana que perdura hasta hoy. De este modo, la existencia de dos nacionalismos enfrentados, uno «imperialista» y «opresor», y otro de «liberación nacional», que es «el esquema habitualmente propuesto por el catalanismo más o menos actual, elaborado bajo la égida pujolista», no serviría —a juicio de Ucelay— para entender la Lliga, que habría sido «ambas cosas a la vez».

El mito de la izquierda

JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARIA

Gustavo Bueno
El mito de la izquierda
Ediciones B, Barcelona 2003

En su último libro *El mito de la izquierda*, Gustavo Bueno ha dado una prueba más de su fresca intelectual, de

su juvenil inquietud por estar al corriente de todo lo que se publica sobre los temas de que se ocupa y de su envidiable sentido de la independencia. Expresa y defiende las opiniones en las que cree sin importarle mucho lo que puedan pensar los «amigos» que pudiera tener por creerle «encasillado» en una determinada escuela de pensamiento.

El mito de la izquierda es casi un enciclopédico análisis de la clásica división ideológica entre izquierda y derecha que Bueno enriquece desde su profunda formación filosófica.

La utilización de distintos criterios (lógico modal, lógico procedimental intencional y lógico procedimental extensional) le permite ofrecer una rica tabla de teorías sobre la izquierda, y, a su vez, las distintas combinaciones de su tabla arrojan como resultado hasta ocho modelos de izquierda.

No falta en el libro de Bueno la referencia precisa y sucinta a la posición sobre la materia de los pensadores políticos más relevantes en los últimos tiempos. Así, nos recuerda que para Rorty la izquierda es en Estados Unidos una «izquierda cultural» que ha logrado cambios importantes en la convivencia pública más que en la legislación. De Habermas nos dice que, en su opinión, parece volverse a la «izquierda libertaria» que se apoya más en la razón civil después del «exceso de Estado». Bueno no comparte la admiración de la izquierda española sobre la teoría de la justicia de Rawls y cree que es el autor americano, y no «los individuos elementales», el que se pone ante los ojos el «velo de la ignorancia» como si la racionalidad no fuese un proceso histórico. Y es que para Gustavo Bueno, la idea de izquierda política ha ido asociada al racionalismo. La ilustración levantó como bandera ideológica a la Razón, suponiendo que la Iglesia era irracional y supersticiosa. Es principalmente a través de este ataque a la Iglesia Católica como la Razón alcanza su conexión con la izquierda política.

La crítica de Bueno sobre las posiciones convencionales y acomodaticias en el tema del que se ocupa, no se hace esperar: «La definición de la izquierda por la Idea de la libertad —señala— es muy indeterminada y dejaría fuera a las izquierdas autoritarias y totalitarias.

La Idea de igualdad ha sido la característica más comúnmente utilizada como definición de la izquierda (es el criterio propuesto por Bobbio, según nos recuerda). También se ha utilizado la de la fraternidad, pero ésta es en sí misma un concepto metapolítico de límites indefinidos. La fraternidad es una característica de cuño religioso».

Ha sido, igualmente, práctica común —nos dice Bueno— el identificar los proyectos de la Izquierda como «progresistas». Esta equivalencia entre izquierda política y progresismo es, a su juicio, interesada y banal. Puede concederse que los proyectos transformadores de la izquierda tienen una intención progresista (orientados a la mejora de la sociedad) pero esa intención es subjetiva y no es un criterio para una definición real y objetiva. Ante todo porque también los ha asumido la derecha y sobre todo porque esas pretensiones no pueden confundirse con la realidad de las trayectorias respectivas. Determinadas pretensiones progresistas de la izquierda —añade Bueno— no son sino imprudentes y aun catastróficas o utópicas. Cabe hablar del progreso en cuestiones concretas pero no tiene sentido —a juicio de nuestro autor— hablar de un progreso en el curso de la historia de la música y es ridículo hablar de un «progreso global» como objetivo de algún partido político.

El repaso histórico que hace Bueno es también de interés. La gran revolución —nos dice— desmontó el orden feudal pero dio paso a un orden social y económico aún más injusto, el orden burgués, el de la explotación capitalista sin límites. Dio la libertad pero esa libertad sirvió para vender a la baja la fuerza de su trabajo. Dio la igualdad que abrió la puerta a las más agudas desigualdades entre las clases. ¿Dónde poner el principio de la fraternidad? Habría que reducirlo al principio de la solidaridad contra terceros.

La izquierda política que constituye la primera generación es la izquierda revolucionaria que tomó el nombre en la Asamblea francesa de 1789. La Revolución que esta izquierda impulsó en el terreno político fue el proyecto de racionalización de la sociedad francesa, organizada según las líneas del Antiguo Régimen, mediante su transformación en una Nación política republicana.

Los anarquistas constituyen una generación específica de la izquierda definida que se caracteriza por la negación de todas las demás izquierdas.

La izquierda socialdemócrata se asienta en el Estado como plataforma imprescindible para llevar adelante el proceso revolucionario de la transformación social. Por ello todo movimiento tendente a debilitarlo se verá irracional.

La izquierda comunista desde el principio se propuso la transformación revolucionaria y racional del Estado burgués imperialista en un Estado comunista que, a su vez, se orientaba hacia la transformación de los demás Estados, como fase previa para la «extinción definitiva del Estado». Stalin utiliza los conceptos de izquierda y derecha, tomando como parámetro la cuestión nacional. Las desviaciones de derecha están —según él— en aquellos que reconocen de algún modo las voluntades nacionalistas que surgían en el territorio de lo que sería la Unión Soviética.

Para el comunismo asiático, la situación de partida era distinta debido a la mayor proporción de población rural y la disparidad de actitudes propias de unos pueblos con pautas de conducta milenarias, y muy diferentes a las propias de la civilización cristiana occidental. La subordinación de la producción de bienes materiales extrasomáticos al Bien Supremo, y no menos material, de la comunidad humana, era su criterio. La Revolución cultural se movía en el terreno de la educación o moldeamiento de los individuos, como único método de llevar a cabo la transformación de «los ciudadanos» en «hombres» y los «hombres» en ciudadanos. Sus procedimientos fueron más duros que lo calculado y los resultados, desastrosos en el terreno de la cultura objetiva, fueron más visibles que sus logros. Ello hizo preciso el «golpe de timón» con Den Xiao Pin en 1977. El pragmatismo pasa a ser la norma de la política de la República Popular China (valoración de la necesidad de impulsar el desarrollo de una sociedad de más de mil millones de habitantes utilizando los recursos de las sociedades capitalistas de mercado).

Con el ingenio que le caracteriza se ocupa Bueno también de las izquierdas «extravagantes» (que se desenvuelven en los campos de la ciencia, la música,

el arte, etc.), «divagantes» (que se definen a través de ideas filosóficas, artísticas, ecológicas, etc.) y «fundamentalistas» (que consideran prioritario «educar en valores» (abolición de la pena capital, eutanasia, capacidad legal de adopción por parejas homosexuales, alimentos vegetales, defensa de la biodiversidad, agnosticismo teológico).

Por lo que se refiere específicamente a España, a juicio de Bueno, antes del siglo XIX no puede hablarse, al menos desde un punto de vista lógico, de izquierdas o de derechas. En el XIX una importante corriente de la izquierda en España se polarizaría hacia el federalismo. Durante el XIX y el XX, el anarquismo español fue de las corrientes de izquierda más importantes en el conjunto de Europa. La idea de izquierda política no toma carta de naturaleza hasta la Segunda República. En este periodo los parámetros se mantuvieron dentro de la idea de España republicana, como Estado-Nación, de signo tradicional. La conmoción de la Guerra Civil y sus efectos sobre la Idea de España se mantuvieron girando en torno al parámetro de Nación política, en este caso la Nación española.

La democracia del Estado de Derecho y del Bienestar —en opinión de Bueno— ecualiza a las izquierdas y a la derecha. La democracia ha desempeñado el papel de parámetro privilegiado que permite la convergencia, en un centro democrático, de las izquierdas entre sí y con la derecha. La ecualización democrática determina la evolución de las izquierdas definidas hacia una izquierda indefinida de carácter ético y agnóstico, orientada a la promoción de los «valores de izquierda». Ocurre que estos valores expresados en el terreno de la ética no son específicos de la izquierda; los comparte el centro y aun la derecha.

Los puntos donde las diferencias entre las izquierdas y la derecha pueden mantenerse son los que tienen que ver con las cuestiones de la estructura del Estado. La derecha o el centro —según nuestro autor— defienden ante todo la unidad territorial de la nación y sus símbolos; las izquierdas españolas —a juicio de Bueno—, tienden a reconstruir el Estado desde supuestos federalistas, interpretándolo como un Estado multinacional, siempre que los nacionalismos, —dice— no sean «excluyentes». Lo cual es, según Bueno, «estú-

pido» porque el pluralismo nacionalista no excluyente necesariamente excluye, de hecho y de derecho, la Idea de la Nación española.

Antes de concluir Bueno señala que la izquierda habrá ganado siempre una gran batalla ideológica: que la derecha se sienta incómoda, por motivos éticos, en su definición de clase expropiadora o propietaria. Ésta se presentará como una derecha que ha retrocedido hasta un centro que se considerará indistinguible del centro izquierda al que también habrá retrocedido la izquierda.

La izquierda —concluye Bueno— surgió hace doscientos años en Europa como un proceso de racionalización dirigido a la globalización del Género humano. Este proceso experimentó una inflexión y un repliegue decisivo con la caída de la Unión Soviética. En nuestro presente es imposible admitir que el proceso de racionalización de la Humanidad haya avanzado tanto y de modo armónico, como algunos optimistas quieren creer. Nadie sabe lo que va a ocurrir en el próximo milenio.

El reto de la «construcción nacional»

JOSÉ MARÍA MARCO

Michael Ignatieff
El nuevo imperio americano
Paidós, Barcelona, 2003.

Mario Vargas Llosa
Diario de Irak
Aguilar, Madrid, 2003.

Fareed Zakaria
El futuro de la libertad
Taurus, Madrid, 2003.

De las ruinas del World Trade Center y del Pentágono podía haber surgido un mundo apocalíptico, más o menos como el que han descrito muchas películas de ciencia ficción. Frente a la barbarie, Occidente se podía haber retranqueado en una posición defensiva y haber comprado parcelas de seguridad precaria mediante el soborno o la tolerancia con Estados fallidos que por su parte habrían seguido armándose, armando bandas

terroristas y explotando o masacrando a su pueblo como hizo Sadam Hussein.

Gracias a la determinación de algunas personas, este mundo caótico no se ha materializado. En lugar de eso tenemos un mundo en conflicto, como no podía ser menos, pero en el que por fin parece haber empezado a imponerse la idea de que la mejor seguridad es la que se consigue mediante la implantación de democracias y Estados civilizados. La guerra global contra el terrorismo, la liberación de Irak y la presión sobre Estados como el libio corroboran con acciones concretas las declaraciones en este sentido de los líderes occidentales.

Los tres libros que comentamos aquí tratan, cada uno a su manera, de una de las consecuencias de este nuevo mundo que nos ha tocado inaugurar con el arranque del siglo XXI. Son tres comentarios sobre la tarea de «construcción nacional» que se han impuesto los países que no se han resignado al panorama apocalíptico que se esbozó después del 11 S. El término de «construcción nacional» merecería, dicho sea de paso, un comentario más extenso. Baste con decir por ahora que es la tarea de construir Estados modernos y civilizadores, capaces de monopolizar el uso de la fuerza y de garantizar la seguridad y la libertad de sus ciudadanos. Para ello, no apuestan por instituciones internacionales o postnacionales, sino que se fundamentan en la lealtad histórica y sentimental que proporciona el sentimiento nacional.

El escritor y analista Michael Ignatieff, bien conocido por una biografía que le sacó todo el jugo posible a la vida de un intelectual en estado casi puro como fue Isaiah Berlin, publica bajo el título *El nuevo imperio americano* tres ensayos periodísticos flanqueados de dos trabajos más reflexivos y generales. Es un libro publicado justo antes de la Guerra de Irak. El primer reportaje, que trata de la reconstrucción del famoso puente de Mostar, va dedicado a las dificultades de imponer la diversidad como pauta de convivencia, un proyecto muy occidental que Occidente no siempre ha aplicado en su propio territorio, aunque Ignatieff, buen discípulo de Berlin, se abstiene de hacer demasiada sangre al respecto. El segundo, con un soberbio retrato de Bernard Kouchner en Kosovo, desgrana las contradicciones de una acción humanitaria que pretende aliviar el sufrimiento sin

tomar partido ni interponerse entre las fuerzas en litigio, en este caso dos fanatismos étnicos y religiosos. El tercero, inspirado en una visita a Afganistán tras el derrocamiento de los talibanes, pone de relieve los conflictos inherentes a la ocupación del país. Es una política imperial, porque utiliza la fuerza para asegurar las fronteras y porque la autoridad local está supeditada a la de las potencias ocupantes, pero muy reticente a asumir los costes inherentes a ese proyecto, y, ni que decir tiene, el nombre de tal.

Es interesante comprobar que el libro de Ignatieff, sin tratar de Irak ni de la posguerra iraquí, ofrece todo un argumentario a favor de la intervención militar en Irak y, sobre todo, a favor de que la coalición aliada se comprometa durante el tiempo que sea necesario en la construcción de un Estado serio, fiable y capaz de responder a las expectativas de los propios iraquíes. Como dice Ignatieff de los afganos, abandonar a los iraquíes a su suerte sería una traición, pero también una forma de suicidio. Es en este punto donde aparece la necesidad de un liderazgo fuerte, capaz de explicar a la opinión pública occidental las razones (altruistas e interesadas a la vez) de una acción para la que los regímenes democráticos parecen mal preparados.

En *Diario de Irak*, Mario Vargas Llosa ha recopilado una serie de artículos escritos durante una estancia en el país recién liberado de Sadam Hussein. Aparecieron publicados en el diario El País. Como el de Ignatieff, es un libro muy entretenido, con apuntes pintorescos, frescos y vivos de una realidad tan intensa como dramática. Como es natural, el propio autor adquiere en este caso categoría de protagonista. Pero no se debe sólo a la entidad del personaje, sino a la evolución que describe el Diario, desde la oposición primera a la intervención militar en Irak hasta la adhesión a la obra de construcción nacional realizada por las tropas y el personal de los países de la coalición.

El libro de Vargas Llosa es un excelente ejemplo de cómo el nuevo «imperialismo», por utilizar la expresión provocadora de Ignatieff, es capaz de conseguir la adhesión de las personas de buena voluntad. Su utilidad puede ser considerable. Bien es verdad que a pesar de que aparezcan en anexo los artículos correspondientes

—un gesto que honra al autor—, no se acaba de entender muy bien por qué Mario Vargas Llosa se opuso en su momento a la intervención en Irak.

Como en el libro de Ignatieff, hay en *Diario de Irak* algún excelente retrato, como el de Paul Bremer o el ensayo dedicado a Chirac. Por lo mismo es de lamentar que el maestro no dedicara algunas páginas a uno de los grandes protagonistas de este conflicto, a quien él conoce bien, además, como es José María Aznar. El resultado habría sido memorable.

Fareed Zakaria, que es periodista de profesión, no ejerce de tal en su libro *El futuro de la libertad*. Ha escrito un ensayo bien construido y ameno que aporta elementos novedosos a un debate muy antiguo, como es de la posible contradicción entre libertad y democracia. Aunque no va citado, se escucha en el texto de Zakaria el eco del Ortega de *La rebelión de las masas* —ya discutida por Daniel Bell en *Las contradicciones culturales del capitalismo*— y cuya influencia en el pensamiento conservador norteamericano valdría la pena estudiar.

Se nota que Zakaria es un periodista. Su exposición no es teórica ni abstrusa y la argumentación siempre se basa en ejemplos y en casos prácticos. Zakaria describe muy bien cómo las democracias en las que la ley no se respeta, y en las que por tanto no se respeta la libertad, acaban siendo muy poco democráticas. El ejemplo de la India, su país natal, resulta sumamente elocuente. Pero el problema no afecta sólo a los países emergentes o en vías de desarrollo, allí donde la implantación o la consolidación de la democracia liberal se enfrenta a dificultades difíciles de superar a causa del retraso económico, la endeblez de las instituciones o la rigidez de las estructuras sociales.

Zakaria insiste, en la parte final de su libro, en la degradación de la calidad de la democracia en los países desarrollados, sin excluir a Estados Unidos, donde él mismo reside. Algunos de los ejemplos que pone pueden resultar irritantes. Como muchas veces en esta discusión, parece que la libertad fuera cosa de las elites mientras que la democracia sería cosa del populacho.

Ahora bien, el elitismo de Zakaria es, como el de Ortega cuando no se pone demasiado snob, una cuestión esencialmente moral. Las elites, según esto, no son los privilegiados, sino los grupos que tienen un nivel de

autoexigencia lo bastante alto como para organizar su vida según un criterio moral, y no sólo en función de la satisfacción de sus propios deseos e intereses. La ventaja de las sociedades democráticas es que no excluyen a nadie de ese grupo. Su desventaja, el que pueden anegar en el igualitarismo lo que es el fundamento mismo de la libertad.

Esta reflexión, que late en el fondo de la argumentación del libro de Zakaria, le proporciona un sesgo muy atractivo. Su advertencia no va tanto dirigida a los países emergentes, en transición o en vías de desarrollo, como a las democracias maduras, aquellas a las que les corresponde liderar el proceso de consolidación de la democracia en el mundo, tal como lo analiza Ignatieff y lo preconiza Vargas Llosa. En otras palabras, también nuestros países necesitan una dosis importante de «nation building».

La política exterior de Bush

RAFAEL L. BARDAJÍ

Ivo H. Daalder y James M. Lindsay
America Unbound. The Bush revolution in Foreign Policy
 Brookings Institution Press, Washington, 2003

¿Puede un presidente republicano, conservador y profundamente creyente, siendo además tejano, ser un revolucionario? ¿Y aun pudiendo, debería serlo? Esas son las dos cuestiones que motivan y centran el ensayo de Daalder y Lindsay, dos analistas bien conocidos de la Brookings Institution, un think-tank washingtoniano de corte liberal, muy prestigioso entre politólogos e internacionalistas de todo el mundo. Habiendo servido en la administración demócrata del presidente Clinton en el National Security Council, el principal órgano asesor presidencial en materia de seguridad exterior —y siendo ambos demócratas declarados— no cabía esperar grandes concesiones ni una gran piedad hacia la agenda política de George W. Bush.

Ambos autores, en cualquier caso, son dos buenos

profesionales y reconocen lo que para muchos de nosotros es una obviedad: que los planteamientos del presidente Bush hijo son revolucionarios, en diversos sentidos. Desde el punto de vista teórico de las relaciones internacionales, los países se dividen en dos tipos, aquellos partidarios de gestionar los problemas y mantener el status quo existente —las potencias conservadoras— y los que prefieren intentar resolver los problemas y promover una agenda de cambio global —las naciones revolucionarias—. En ese sentido, los Estados Unidos de George W. Bush son, indiscutiblemente, una potencia de cambio, anti-statuquoista y, por tanto, revolucionaria. Pero también lo son desde el punto de vista de corte aparentemente radical con las orientaciones y acciones de anteriores administraciones. Bush hijo, de hecho, entronca directamente con Ronald Reagan, en un salto atrás en la historia que pasa por alto no ya solo a Bill Clinton, sino a su propio padre.

Daalder y Lindsay tienen el mérito de identificar con claridad y precisión, cualidades que se agradecen enormemente en todo el texto, las ideas clave de la visión y de la estrategia de Bush hijo, desde su carrera presidencial hasta la guerra con Irak. Y reconocen sus elementos revolucionarios, aunque no les gusten. Los autores sostienen dos tesis complementarias en la primera mitad de su obra. A saber, que, en realidad, las propuestas de Bush, en sus objetivos, no son tan distintas de las del último Clinton, y que la diferencia esencial estriba en la concepción de cómo ejercer el poder de los Estados Unidos, menos afirmativo y más multilateral en Clinton, más hegemónica y unilateral en Bush; la segunda, que el 11-S no supone un antes y un después en el pensamiento de Bush, en su concepción del mundo, sino que sólo sirve de acelerador y catalizador de sus convicciones e ideas de siempre, esencialmente porque desde ese trágico día, George W. Bush no tendrá oposición alguna en el seno de su país. Liberado de los delicados equilibrios políticos, podría dar rienda suelta a sus ambiciones.

Para argumentar sus tesis, Daalder y Lindsay tienen que hacer frente al hecho incontestable de que antes de llegar a la Casa Blanca e incluso en los primeros ocho meses de su carrera presidencial, justo hasta el 11 de septiembre de 2001, George W. Bush hablase y se com-

portara como un realista pragmático, a imagen y semejanza de su propio padre, un kissingeriano más. De hecho, si hiciéramos memoria en este lado del Atlántico, el primer miedo a Bush vino por su aparente tentación de reducir su presencia en el mundo, empezando por los Balcanes. El temor europeo era contar con menos América, no con más como ahora. Los autores reconocen esta orientación inicial, pero no la explican, se limitan a describirla con riqueza de detalles. Lo que sí se atreven a sugerir de manera oblicua es que el Bush que hoy conocemos, aunque no se expresase en sus primeros meses como presidente, podía intuirse o esperarse a tenor de las personas de las que se había rodeado y que ellos adscriben mayoritariamente a la corriente de pensamiento de los hegemónistas, imperialistas democráticos, hard wilsonian o, simplemente neoconservadores. De hecho, el segundo capítulo del libro está dedicado por completo a repasar la biografía de quienes acompañaron a Bush en su marcha hacia la Casa Blanca, Cheney, Rice, Perle, Wolfowitz, Armitage, Blacwill, Hadley, Zaheim y Zoellick, los llamados Vulcans por el pueblecito de nacimiento de Condoleezza Rice, y a quienes los autores atribuyen gran parte de la agenda imperial norteamericana.

No obstante, ambos autores admiten que Bush hijo es un hombre de grandes y firmes convicciones y creencias, pero en su secreto deseo, posiblemente motivado por la distancia política, de restarle importancia a la persona del actual presidente americano, no queda claro cuáles son esas ideas propias de Bush y cuáles serían impuestas por sus asesores más cercanos. Y, sin embargo, a lo largo del libro queda manifiesto que Bush no es un agente inocuo en la definición del rumbo de su país, sólo que Daalder y Lindsay se sienten demasiado tentados de otorgarle el mérito de todo lo malo y nada de lo bueno. De ahí que buceen en el pasado de Perle y Wolfowitz, dos veteranos del Pentágono y conspicuos defensores del papel de líder hegemónico de los Estados Unidos.

La situación creada por los atentados del 11-S y la lucha contra el terrorismo de alcance global habría facilitado una mayor influencia si cabe de estas personas en la agenda norteamericana. El porqué y el cómo no queda claro en la presente obra, tal vez porque las teorías conspiratorias que culpan a una «cábala» de unos pocos neo-

conservadores que fueron capaces de «secuestrar» el ideario de Bush son difícilmente sostenibles, al menos si se cuenta con el rigor que muestran en este caso los dos autores. A pesar de todo, Daalder y Lindsay creen que el 11-S sirvió para condensar y poner en práctica el cuerpo teórico del grupo de los Vulcans. A saber: que vivimos en un mundo peligroso donde el poder, esencialmente en su dimensión militar, cuenta y cuenta mucho; que el poder, en cualquier caso, no está sólo ligado a las capacidades, sino a la voluntad de ejercerlo, como carácter demostrativo y también preventivamente, porque frente al terrorismo y la armas de destrucción masiva la inacción es la peor opción; que para defender la seguridad de Norteamérica y sus aliados, la acción unilateral, si falla la multilateral, está plenamente justificada. Es más, en su extremo, lo importante en el entorno estratégico actual no son las alianzas permanentes, sino la unión flexible y temporal de los países afines; por último, el carácter especial, único, de los Estados Unidos en el mundo, de su potencia moral y de su capacidad y obligación para hacer el bien, incluso cuando eso exige el cambio de régimen en terceros países no democráticos, despóticos y que representan una grave amenaza para sus poblaciones y la seguridad internacional.

Daalder y Lindsay invierten buena parte de sus energías, lo que queda patente en las páginas del libro, en describir eso que se ha llamado «doctrina Bush» y que suele resumirse en la caricatura de las frases del «eje del mal» y «ataques preventivos». Y también ha explicar la crisis de Irak en el contexto de ese conjunto de ideas. Casi la mitad del libro se va en ello. En tanto que buen recordatorio de las polémicas de los últimos 15 meses, se agradece la codificación y el detalle cronológico.

Donde fallan —y paradójicamente también aciertan— es en explicar el rumbo que ha seguido Bush tras la guerra en Irak. Por un lado, se muestran contrarios a la tesis de que Bush iba a volverse más moderado y «realista» tras las dificultades experimentadas en la ocupación del Irak post-Saddam. Ellos creen que la política internacional de Bush se asienta en una revolución profunda, construida sobre sus principios radicales y estos principios no se han visto tambalear todavía. De echo, los autores no podían saberlo al concluir su libro antes de que ocurriera, pero Bush pronunciaría un discurso programático

en el National Endowment for Democracy el pasado noviembre, donde explicitaría lo que podríamos llamar «la segunda doctrina Bush», esto es, la constatación de que sólo las democracias pueden traernos un mundo estable y en paz y que hay que comprometerse decididamente con la exportación de la misma a lo largo y ancho del globo, incluso, llegado el caso, por la fuerza, como en Irak. En que Bush no va a cambiar, acertaron, por tanto. Donde fallan es en explicar por qué una persona como George W. Bush, al que le conceden principios y valores, pero le roban toda iniciativa y liderazgo, no sólo sigue adelante y plenamente convencido de la necesidad de unos Estados Unidos líderes del mundo, sino que se llega a plantear una cruzada imperial contra el mal, la corrupción y el despotismo de alcance global.

Daalder y Lindsay concluyen con un capítulo titulado «los peligros del poder» que, posiblemente, sea lo más flojo de su obra. Ya no hacen una descripción crítica, sino que se adentran en la exposición de sus propias ideas como crítica a las de la actual administración. Pero su anterior empeño de ligar muchas de las decisiones de Bush a las tomadas por Clinton durante sus últimos años, resta buena parte de credibilidad a sus juicios. Si Bill Clinton ya fue el primero en recurrir a la acción preventiva, en actuar unilateralmente y en comenzar la guerra con Bin Laden, como aseguran los autores, el problema de Bush es una cuestión de grado o de escala, no de concepto. De hecho, el problema de Bush, para ambos autores, es una cuestión de estilo, de cómo ejercer el poder sin resultar arrogante. Así y todo, la única crítica con fundamento que logran hacerle a Bush es no haber mejorado la imagen de América en el mundo. Y si bien es verdad que las percepciones y la mala imagen pueden hacer mucho daño, la realidad del terrorismo resulta letal y en ese sentido, lo que ha hecho Bush es tomar una elección, primando la acción sobre la imagen.

El libro, por tanto, no es un recorrido inocente sobre la política exterior y de seguridad norteamericana actual. Conociendo a los autores era poco probable que lo fuera. Pero es un buen intento de «reconstruir» la doctrina Bush para intentar derribarla. Los analistas de la Brookings, en esta ocasión, han sabido hacer mejor lo primero que lo segundo, aunque eso choque con sus propósitos críticos. Pero nada es perfecto, como sabemos.

El derecho y la guerra

RAFAEL ALVIRA

Alfredo Cruz Prados

La razón de la fuerza. Concepto y justicia de la guerra

Pearson Prentice Hall, Madrid, 2003

Entre sus muchas virtudes, este nuevo libro —recién aparecido en las librerías— de Alfredo Cruz, tiene la de ser particularmente oportuno, justo por no haber buscado serlo. Hoy día, ante cualquier acontecimiento, la reacción crítica —sea favorable o desfavorable— es casi inmediata. Se opina a veces con rotundidad, otras con esa forma de escepticismo dogmático tan frecuente, y otras con cierta ligereza. Al fin y al cabo, se opina. La premura de tiempo no deja espacio al estudio, que es ejercicio de lento saboreo.

Desde hace años Alfredo Cruz Prados —cuya aportación a la Filosofía Política en España no se puede ya desconocer— ha trabajado y madurado esta obra, que ahora aparece en coincidencia con cercanas guerras, generadoras una vez más de múltiples debates acerca de la justificación de ese hecho desgraciadamente constante en la historia de la humanidad. Lo que sostiene, respecto de ella, Cruz Prados es que la verdadera y apremiante tarea de la reflexión ética no consiste en declarar precipitada e idealistamente su abolición, en condenarla absoluta y universalmente, negando de raíz que la guerra pueda contener algún tipo de racionalidad. Esa tarea consiste en buscar, en primer lugar, su posible racionalización, pues de una acertada racionalización de la guerra será de donde podamos extraer los criterios, las razones que puedan orientar correctamente nuestras decisiones sobre ella.

La guerra no es un fenómeno mecánico o cuasinatURAL; es acción humana, y, por lo tanto, su racionalización ha de ser una racionalización práctica: un pensamiento que nos oriente respecto de la guerra como posible acción nuestra, que verse sobre la guerra como auténtico problema práctico: como materia de nuestra decisión. Esta racionalización ha de albergar las dos

razones —en el sentido de ratio, medida— que el agente necesita tener respecto de cualquier acción: la medida de su justificación y la medida de su definición. En el caso de la guerra, estas dos medidas corresponden a lo que tradicionalmente se ha llamado /ius ad bellum/ y /ius in bello/: el primero determina qué justifica el recurso a la guerra, y el segundo determina qué es lícito hacer como guerra, es decir, qué acciones concretas forman parte de esa acción general que llamamos guerra. El /ius in bello/ constituye, pues, la definición práctica de la guerra, la delimitación de en qué consiste, en la práctica, la guerra. El /ius in bello/ tiene prioridad respecto del /ius ad bellum/ en un doble sentido. Primero, en cuanto que el establecimiento de las condiciones que justifican el recurso a la guerra, ha de estar precedido por la definición práctica de la guerra: por la delimitación de la acción que es justificada por esas condiciones. Y, en segundo lugar, porque la validez del /ius in bello/, el atenuamiento de la práctica de la guerra a los límites de su definición, constituye el «mínimo intencional» del derecho de la guerra, de la racionalización práctica de ésta.

El derecho de la guerra, aunque reclama la entera justicia de ésta, tiene como objetivo básico y primordial que, en cualquier caso, la guerra sea, al menos, verdadera guerra: guerra delimitada y reconocible como tal, y no masacre, carnicería o exterminio. Para que el conjunto del /ius belli/ tenga sentido, es esencial la idea de que el cumplimiento de los requisitos del /ius ad bellum/, sólo da derecho a llevar a cabo lo que es /bellum/, es decir, aquella acción que viene definida por el /ius in bello/. Esta priorización del /ius in bello/ puede ser reconocida claramente en la tradición del /ius belli/ occidental. A lo largo de la historia, el derecho de la guerra, su elaboración y vigencia, ha sido posible siempre que ha existido, entre los mismos beligerantes, un plano de comunidad, una forma de ecumene que no quedaba anulada por el mismo conflicto bélico. Este marco común servía para limitar el antagonismo entre los beligerantes, y hacía posible que, a pesar de la hostilidad, los adversarios se reconocieran mutuamente. Es decir, no existía una absoluta enajenación entre los contendientes: el enemigo no quedaba «anatematizado». La presencia de ese fondo común permitía entender que la destrucción del enemigo, más

allá de cierto límite, equivalía a una forma de auto-destrucción. Son estas condiciones las que hacían posible, y exigible, que la guerra estuviera sometida a las medidas del ius belli, y, primordialmente, a las limitaciones del /ius in bello/. Pero esta tradición ha sido suspendida en el siglo XX, cuando la guerra ha sido criminalizada y el responsable de su inicio ha quedado convertido en enemigo de la humanidad.

El recurso a la guerra, por parte de un Estado particular, ha sido convertido en un crimen porque el orden internacional ha sido concebido por analogía con el orden estatal. Dentro de cada Estado, el recurso a la fuerza por parte de un ciudadano particular siempre es un crimen, excepto en el caso de legítima defensa. En el ámbito internacional, la justicia de la guerra ha quedado reconducida también al esquema «agresión-legítima defensa». Este nuevo tratamiento de la guerra adolece de numerosas deficiencias, tanto teóricas como prácticas. Desde su adopción, las guerras no han sido menos numerosas que antes y, además, han alcanzado un grado de inhumanidad desconocido hasta entonces.

Mientras la guerra siga siendo posible, es necesario articular otra forma de racionalizarla: una forma que no «satanice» al enemigo, sino que vuelva a hacer posible el mutuo reconocimiento de los beligerantes. Para esto, esa racionalización ha de estar apoyada en la presencia de una realidad común que pervive a pesar del enfrentamiento bélico, y que refuerza la conciencia de que es necesario mantener la guerra dentro de los límites del /ius in bello/, como objetivo prioritario y apremiante del derecho de la guerra. Este derecho tiene sentido si la vigencia del /ius in bello/ es independiente de la justicia de la guerra según el /ius ad bellum/. El contenido del /ius in bello/ se articula sobre la base de cuatro elementos fundamentales: el principio de proporcionalidad, la distinción militar-civil, el principio de reciprocidad, y la exclusión de la rendición incondicional.

El libro está escrito de forma amena y en excelente castellano, no se pierde en disquisiciones de menor valor y tiene una extensión moderada. Añade además una excelente selección de textos históricos acerca de la guerra. Por todo ello, reúne la condición de ser rigurosamente científico y, a la vez, apto para un amplio público culto.



Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español

La FUNDACIÓN CAJA MADRID, desde su creación en 1991, orientó una parte principal de su actividad y recursos a la conservación del patrimonio histórico. Desde entonces, y hasta el año 2002, se han destinado a este Programa más de 84 millones de euros.

El Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español, creado como tal en 1996, se divide entre las OBRAS PATROCINADAS mediante la aportación de recursos económicos y las OBRAS PROPIAS, en las que la Fundación no se limita a financiar total o parcialmente las restauraciones, sino que además actúa promoviéndolas y gestionándolas en colaboración con otras instituciones. Estas obras tienen como denominador común el rigor metodológico de la actuación y un especial respeto, dentro del panorama de la restauración en España, por los valores históricos y documentales del patrimonio cultural

Plaza San Martín, 1 • 28013 MADRID • ppatrimonio@cajamadrid.es • www.fundacioncajamadrid.es

